

PARQUES Y VIDA SILVESTRE DE COLORADO

2023 Tierras de recreación del estado de Colorado

INTERIOR: UNIDADES DE PESCA ESTATALES, ÁREAS DE VIDA SILVESTRE ESTATALES, TIERRAS EN FIDEICOMISO ESTATAL, PARQUES ESTATALES



CARACTERÍSTICAS EN LÍNEA

Conozca más acerca de los Parques y Vida Silvestre de Colorado en nuestros canales de [VIMEO](#) Y [YOUTUBE](#)



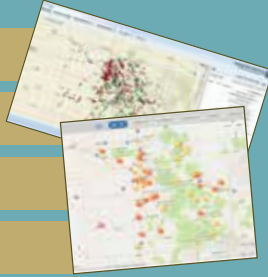
ENLACES A LOS MAPAS

UNIDADES DE PESCA ESTATALES

ÁREAS ESTATALES DE VIDA SILVESTRE

TIERRAS EN FIDEICOMISO ESTATAL

PARQUES ESTATALES



¡HAGA SUS RESERVAS DE CAMPAMENTO Y CAZA
EN LÍNEA!

Reserve ahora
Encuentre campamentos,
cabañas y yurtas



Stagecoach State Park © Nora Logue para CPW

VIDEOS



ing
mystery of
Colorado's alpine
Brewer's Sparrows



GORRIONES ALPINO
DE COLORADO



PARQUES Y VIDA SILVESTRE DE
COLORADO THE NATIVE THREE



43RO PARQUE ESTATAL DE COLORADO
EN EL LAGO DE AGUA DULCE

TABLA DE CONTENIDOS

- NOVEDADES: 2023 1**
- RESERVAS 1**
 - Abreviaturas clave 1
- UNIDADES DE PESCA ESTATALES (SFU por sus siglas en inglés) 2**
 - ¿Qué es una SFU? 2
 - Propiedades y reglamentos de la SFU 2
- ÁREAS ESTATALES DE VIDA SILVESTRE (SWA POR SUS SIGLAS EN INGLÉS).... 3-30**
 - ¿Qué significa SWA? 3
 - Normas de acceso a SWA 3
 - Propiedades y reglamentos de SWA 4-30
- TIERRAS EN FIDEICOMISO ESTATAL (STL POR SUS SIGLAS EN INGLÉS) POGRAMA DE ACCESO A LA CAZA Y A LA PESCA 31-56**
 - ¿Qué son las tierras en fideicomiso? 31
 - ¿Qué es el programa de acceso a la caza y la pesca STL? 31
 - Tierras en fideicomiso estatal FAQs/Reglas de acceso 31
 - Propiedades de acceso público de las tierras en fideicomiso estatal y sus reglamentos 32-56
- PARQUES ESTATALES 57-65**
 - Tarifas y pases de parques estatales 57
 - Reglas de acceso al parque estatal 58
 - Propiedades y regulaciones del parque estatal 59-65
- MAPAS 66-71**
 - Unidades de pesca estatales, áreas de vida silvestre, tierras en fideicomiso y parques — Noreste 66
 - Unidades de pesca estatales, áreas de vida silvestre, tierras en fideicomiso y parques — Sureste 67
 - Unidades de pesca estatales, áreas de vida silvestre, tierras en fideicomiso y parques — Noroeste 68
 - Unidades de pesca estatales, áreas de vida silvestre, tierras en fideicomiso y parques — Suroeste 69
 - Unidades de pesca estatales, áreas de vida silvestre, tierras en fideicomiso y parques — Central 70
 - Unidades de gestión de caza (GMUs por sus siglas en inglés) 71
- ÍNDICE DE TIERRAS POR CONDADO 72-81**
 - Unidades de pesca estatales, áreas estatales de vida silvestre, tierras en fideicomiso estatal y parques estatales

Impreso para su distribución gratuita por:
COLORADO PARKS AND WILDLIFE (CPW)
6060 Broadway, Denver, CO 80216 ■ 303-297-1192
cpw.state.co.us



NUESTRA MISIÓN: La misión del Departamento de Parques y Vida Silvestre de Colorado es la de perpetuar los recursos de vida silvestre del Estado, proporcionar un sistema de parques estatales de calidad y brindar la posibilidad de disfrutar de actividades recreativas sostenibles al aire libre con el fin de educar e inspirar a las generaciones actuales y futuras para que actúen como administradores activos de los recursos naturales de Colorado.

DIRECTOR DE COLORADO PARKS AND WILDLIFE

Jeff Davis

LA COMISIÓN COLORADO PARKS AND WILDLIFE, a partir de agosto 2023

Dallas May, presidenta
Richard Reading, vicepresidente
Karen Michelle Bailey, secretaria
Jessica Beaulieu
Marie Haskett
Jack Murphy
Gabriel Otero

Duke Phillips IV
Gary T. Skiba
James Jay Tutchtom
Eden Vardy
Dan Gibbs, miembro *ex officio*
Kate Greenberg, miembro *ex officio*
Jeff Davis, director de CPW

EDITOR DEL FOLLETO DE REGULACIÓN

Mark Koenig

FOTO DE PORTADA

© Michael DelliVeneri para CPW

La División de Parques y Vida Silvestre de Colorado (CPW) recibe asistencia financiera federal de varias oficinas del Departamento del Interior de los Estados Unidos. El Departamento del Interior de los Estados Unidos y sus oficinas prohíben la discriminación por motivos de raza, color, religión, origen nacional, género, discapacidad o edad, de conformidad con el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964 (enmendada), la sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, el Título II de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades de 1990 (enmendada), la Ley de Discriminación por Edad de 1975 y el Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972. Además, CPW cumple con todas las leyes contra la discriminación del estado de Colorado. Para obtener más información sobre cómo solicitar una adaptación o presentar una queja, visite cpw.info/accessibility.

NOTA: Las leyes y los reglamentos que aparecen en este folleto se han parafraseado para facilitar su comprensión y solo pretenden ser una guía. Los estatutos y reglamentos completos sobre la vida silvestre de Colorado están disponibles en las oficinas de CPW que se indican a continuación y en línea: cpw.info/regulations

UBICACIÓN DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS, REGIONALES Y ZONALES DE CPW

ADMINISTRACIÓN

6060 Broadway
Denver, 80216
303-297-1192 (L—V, 8 a. m.—5 p. m. MT)

OFICINA DE REGISTRO

Bote, moto de nieve, vehículo todoterreno
13787 US Hwy. 85 N
Littleton, 80125

SOLAMENTE las oficinas listadas a continuación pueden asistir a los cazadores con el control de animales y tomar muestras relacionadas con las actividades de caza. Consulte el sitio web de CPW para obtener una lista completa de las **ubicaciones de los parques estatales** que además pueden vender licencias, expedir duplicados y aceptar algunas licencias para su reembolso.

BRUSH
28167 County Rd. T
Brush, 80723
970-842-6300

GRAND JUNCTION
711 Independent Ave.
Grand Junction, 81505
970-255-6100

MONTE VISTA
0722 S. Rd. 1 E.
Monte Vista, 81144
719-587-6900

COLORADO SPRINGS
4255 Sinton Rd.
Colorado Springs, 80907
719-227-5200

GUNNISON
300 W. New York Ave.
Gunnison, 81230
970-641-7060

MONTRÖSE
2300 S. Townsend Ave.
Montrose, 81401
970-252-6000

DENVER
6060 Broadway
Denver, 80216
303-291-7227

HOT SULPHUR SPRINGS
346 Grand County Rd. 362
Hot Sulphur Springs, 80451
970-725-6200

PUEBLO
600 Pueblo Reservoir Rd.
Pueblo, 81005
719-561-5300

DURANGO
151 E. 16th St.
Durango, 81301
970-247-0855

LAMAR
2500 S. Main St.
Lamar, 81052
719-336-6600

SALIDA
7405 Hwy. 50
Salida, 81201
719-530-5520

FORT COLLINS
317 W. Prospect Rd.
Fort Collins, 80526
970-472-4300

MEEKER
73485 Hwy. 64
Meeker, 81641
970-878-6090

STEAMBOAT SPRINGS
925 Weiss Dr.
Steamboat Springs, 80487
970-870-3333

GLENWOOD SPRINGS
0088 Wildlife Way
Glenwood Springs, 81601
970-947-2920

OBTENGA EL FOLLETO EN LÍNEA: cpw.info/tierras-de-recreo



PORTADA: Un conductor de un vehículo todoterreno (OHV) recorre un sendero en el Parque estatal de bosques estatales. Desde las llanuras y las laderas hasta las altas cumbres de Colorado, su OHV es su aventón a muchos destinos hermosos, panorámicos e históricos. Para obtener más información sobre el Programa OHV de los Parques estatales de Colorado, visite cpw.info/ohv.

© Foto CPW por Michael DelliVeneri

#LiveLifeOutside
SEAMOS SOCIALES
f t i
@CoParksWildlife

NOVEDADES: 2023 CAMBIOS EN EL REGLAMENTO Y NUEVA INFORMACIÓN

▶ ACTUALIZACIÓN DE LAS RESTRICCIONES ESTATALES DEL ÁREA DE VIDA SILVESTRE:

Se han modificado las regulaciones que estandarizan y aclaran el lenguaje para las actividades permitidas en muchas áreas de vida silvestre del estado. Revise las restricciones enumeradas para las SWA y para la SWA que planea visitar, ya que el acceso y las asignaciones pueden haber cambiado. *Consulte las páginas 3-30.*

▶ **ÁREAS ESTATALES DE VIDA SILVESTRE AÑADIDAS:** Burry SWA, Chaffee County Shooting Range SWA, Coal Creek Ranch SWA, Cottonwood Creek SWA, Frying Pan River SWA, Headwaters Ranch SWA, Jackson SWA, Mount Werner SWA, San Luis Hills SWA, SKCK SWA, Steamboat Springs SWA y Upper Red Cliff Ranch SWA; busque la etiqueta **NUEVO**.

▶ **EL PROGRAMA DE ACCESO A LAS TIERRAS DEL FIDEICOMISO DEL ESTADO CAMBIÓ DE NOMBRE:** El Programa de acceso a la caza y la pesca en tierras del fideicomiso estatal (anteriormente el Programa de acceso público) incluye casi un millón de acres de tierra que se arrienda a CPW para aumentar las oportunidades públicas de caza y pesca estacionales. Las tierras inscritas en el Programa de acceso a la caza y la pesca de STL están abiertas en temporada para la caza y la pesca **SOLAMENTE** *Consulte las páginas 31-56.*

▶ **SWA DE RUBY MOUNTAIN COMBINADA BAJO EL NOMBRE DE SWA DE BIGHORN SPRINGS:** Con el fin de diferenciar la servidumbre de pesca de SWA de Ruby Mountain del sitio del área recreativa de Arkansas Headwaters que se encuentra justo río abajo, se ha combinado Ruby Mountain SWA con la servidumbre de pesca del Área de vida silvestre del Estado de Bighorn Springs, y se la conocerá como tal.

▶ ACTUALIZACIONES DE LA NORMATIVA A MÚLTIPLES PROPIEDADES. BUSQUE LA ETIQUETA **NUEVO**:

Roaring Judy SFU, Colorow SWA, Oak Ridge SWA, Oxbow STL y otras tienen nuevas regulaciones. *Consulte las páginas 4-65.*

▶ **KEEP COLORADO WILD PASS (SOLO PARA RESIDENTES DE COLORADO):** El pase Keep Colorado Wild de \$29 se agrega al registro anual de vehículos a través de la División de Vehículos Motorizados (DMV, por sus siglas en inglés). La tarifa del pase de \$29 se incluye automáticamente, a menos que elija no participar. *Consulte la página 57 para ver todas las tarifas y los pases para parques estatales.*

▶ **MODIFICACIÓN DE LOS PASES Y LAS LICENCIAS CENTENARIO ANUALES PARA PERSONAS DE BAJOS INGRESOS (SOLO PARA RESIDENTES DE COLORADO):** Para brindar un mejor servicio a las personas que califican por sus ingresos, el programa se ha ampliado para abarcar a los residentes de Colorado que están inscritos en cualquiera de los varios programas específicos para hogares de bajos ingresos, que incluyen: TANF, WIC, Health First Colorado, SNAP, FDIPIR y LEAP. Visite cpw.info/centennial-program para obtener más información.

▶ **ACCESO A LICENCIAS Y PASES EN LA APLICACIÓN MYCOLORADO™:** ¡Desde la aplicación myColorado™, ahora se puede acceder a las licencias combinadas de pesca de residente, caza menor y pesca de caza menor de CPW y al nuevo Keep Colorado Wild Pass! Visite mycolorado.gov para obtener más información.

▶ **MANTÉNGASE AL DÍA SOBRE LA SITUACIÓN DE LAS SEQUÍAS Y LOS INCENDIOS EN EL ESTADO:** La División de seguridad nacional y manejo de emergencias de Colorado tiene una lista de prohibiciones de fogatas y niveles de peligro actuales para el estado que es un excelente recurso para estar al tanto de las condiciones de los fogatas cuando viaje por Colorado este verano: coemergency.com/p/fire-bans-peligro.html

▶ **CONSULTE NUESTROS OTROS FOLLETOS DE REGULACIÓN PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN:** Según la actividad que desee realizar en los terrenos públicos del estado, nuestros otros folletos, como el de Pesca y el de Caza menor y aves acuáticas, contienen información adicional útil para ayudarle a recrearse de forma responsable. Asegúrese de echar un vistazo: cpw.info/regulations-brochures

RESERVAS

CAZA

ALGUNAS ÁREAS ESTATALES DE VIDA SILVESTRE, TIERRAS EN FIDEICOMISOS Y PARQUES REQUIEREN RESERVAS PARA CAZAR.

Si lo requiere, estas se mencionan bajo el nombre del terreno en este folleto. Todas las reservas de caza se pueden hacer por teléfono al 1-800-244-5613 o en línea: cpw.info/hunting-reservations. Puede reservar a partir de las 9 a. m. MT. 14 días antes de la fecha de caza menor y aves acuáticas o 45 días antes de la fecha de caza mayor.

SE APLICAN LAS SIGUIENTES REGLAS:

- ▶ Máximo 1 reserva por fecha de caza.
- ▶ Las reservas no son transferibles. La persona que hace la reserva debe tener una licencia válida para la especie a cazar antes de hacer la reserva y ha de cazar en la propiedad el día de la cacería. Los cazadores con reservas solo podrán cazar en el área especificada en la reserva.
- ▶ No se aceptan reservas de caza pequeña y de aves acuáticas más de 14 días antes de la fecha de caza, ni después del mediodía del día anterior a la fecha de caza, a menos que se especifique lo contrario.
- ▶ No se aceptan reservas de caza mayor más de 45 días antes del inicio de la temporada para la que se está haciendo la reserva. Las reservas de caza mayor son válidas durante toda la temporada designada por la licencia, salvo que se especifique lo contrario.
- ▶ Para cancelar, los cazadores deben hacerlo antes del mediodía del día anterior a la fecha de caza, a excepción del Parque Estatal Boyd Lake: Las reservas de caza pueden cancelarse hasta la hora de inicio de la franja horaria reservada. Si no se cancelan las reservas o no se siguen los procedimientos del puesto de control, se pueden perder los privilegios de las próximas reservas para el resto de la temporada de caza, a menos que se especifique lo contrario.

CAMPAMENTO: CABAÑAS, YURTAS, CAMPAMENTOS

¡HAY MÁS DE 4000 CAMPAMENTOS y 70 cabañas y yurtas esperándole en sus próximas vacaciones en los parques estatales de Colorado! Las comodidades de los campamentos en muchos parques incluyen baños, conexiones eléctricas completas y regaderas. *(Consulte páginas 57 a 65.)*

Muchos parques también ofrecen campamentos o cabañas para grupos grandes. Casi 300 campamentos son accesibles para los Estadounidenses con Discapacidades (ADA por sus siglas en inglés). *Si un campamento tiene escrito "HD" (designado para discapacitados) después del número del sitio, este está reservado EXCLUSIVAMENTE para personas con permisos/tarjetas de estacionamiento para discapacitados.* Las yurtas y las cabañas ofrecen alternativas cómodas durante todo el año a la acampada tradicional en carpa.

PARA CAMPAMENTOS, YURTAS Y CABAÑAS:

- ▶ Todos los parques estatales ahora requieren reserva para los campamentos/cabañas/yurtas.
- ▶ Los campistas pueden hacer sus reservas todos los días, las 24 horas por teléfono (1-800-244-5613) o en línea con seis meses de anticipación hasta su llegada al parque. *En todos los parques estatales se aplican también tarifas de entrada, además de las tarifas de campamento.*
- ▶ Los clientes pueden cancelar sus reservas en cualquier momento antes del día de su llegada, en línea en: cpw.state.co.us (haga clic en "Comprar y Solicitar" para ingresar a su cuenta CPW) o por teléfono: al 1-800-244-5613. Los cargos por cambios en la reserva o por cancelación no son reembolsables. El día de llegada o después, los clientes deberán comunicarse directamente con el parque para obtener información sobre la cancelación. *Es su responsabilidad conocer las políticas de cancelación y cambio de CPW, ya que pueden cambiar de un año a otro.*
- ▶ Consulte la página 57 para obtener más detalles sobre acampar en uno de los parques estatales de Colorado.

ENCONTRAR MAPAS EN LÍNEA

Mapas e información de las áreas de vida silvestre del estado: cpw.info/wildlife-area-map
Mapas de tierras en fideicomiso estatal: cpw.info/state-trust-lands
Buscador de mapas de parques estatales: cpw.info/park-finder

CLAVE DE ABREVIATURAS

4WD	Tracción en las cuatro ruedas
ATV	vehículo todo terreno
BLM	Oficina de Administración de Tierras
CO./COs.	condado/condados
CPW	Parques y Vida Silvestre de Colorado
CR	carretera del condado
GMU	unidades de gestión de caza
HA	acceso para discapacitados
HD	asignado para discapacitados
HWY.	carretera
JCT.	intersección
OHV	vehículo todoterreno
RD.	calle
RES.	embalse
SFU	unidad estatal de pesca
STL	tierras en fideicomiso estatal
SWA	áreas de vida silvestre de vida silvestre estatal
USFS/FS	Servicio Forestal de los Estados Unidos
N/NW/NE	norte, noroeste, noreste
S/SW/SE	sur, suroeste, sureste
E/W	este/oeste

SELLOS DE HÁBITAT

- ▶ **LOS SELLOS DE HÁBITAT CUESTAN \$11.50**, y solo se requiere uno por persona y año para quienes tengan entre 18 y 64 años. Los sellos son válidos del 1 de marzo al 31 de marzo del año siguiente (13 meses).
- Debe adquirir un sello antes de comprar o solicitar una licencia de caza o pesca.
- Cualquier persona que compre una licencia de un día o de un día adicional para la pesca y/o la caza menor está exenta de comprar el Sello de Hábitat para las dos primeras licencias.
- Cualquier persona que esté autorizada en los programas Columbine, Blue Spruce, Independence y/o Big Game Mobility está exenta del requisito del sello de hábitat.
- ▶ cpw.info/accessibility

UNIDADES DE PESCA ESTATALES

NOTA: LAS NORMAS DE ACCESO SWA N.º 1—30 (PÁGINA SIGUIENTE) SE APLICAN A LAS SFU.

PROPIEDADES Y REGULACIONES DE LA UNIDAD DE PESCA ESTATAL

¿QUÉ ES UNA SFU? El término significa **unidad estatal de pesca (SFU por sus siglas en inglés)**. Hay 16 de ellos alrededor de Colorado y ofrecen recreación limitada de la vida silvestre. Incluyen criaderos de peces y operaciones de cría.

▶ ACTIVIDADES PROHIBIDAS EN TODAS LAS SFU:

- Se prohíbe la pesca en todas las aguas de cualquier criadero, unidad de cría o distribución de peces (incluidos, entre otros, los arroyos, los estanques de cría, las zonas de retención y las pistas de competición), excepto en las zonas señaladas de estas propiedades dirigidas a la pesca pública.
- Se prohíbe el uso de botas de pescador u otros equipos de pesca.
- Se prohíbe acampar y encender fogatas.
- Se prohíbe cazar y disparar.
- Se prohíben las mascotas y otros animales domésticos.
- Se prohíbe la escalada en roca.
- Se prohíbe botar o utilizar embarcaciones.
- Se prohíbe el contacto con el agua.
- Se prohíbe la alimentación de peces, excepto con alimentos para peces proporcionados por las SFU.
- Se prohíbe arrojar al agua cualquier cosa además de comida para peces proporcionada por las SFU.
- Se prohíbe el estacionamiento nocturno.

▶ **BELLVUE-WATSON SFU** — CONDADO DE LARIMER
INDICACIONES: Dirijase al norte de Fort Collins por la ctra. 287 hacia La Porte. Al llegar al norte de La Porte, dirijase al oeste por la CR 28.
GMU/ACRES: 19/58 acres
RECREACIÓN: uso público limitado, recorridos limitados

▶ **ACANTILADOS DE CRETA SFU** — CONDADO DE CHAFFEE
INDICACIONES: Desde Nathrop, dirijase al oeste por 2.5 millas por la CR 162, luego continúe hacia el norte por 0.125 millas por la CR 287.
GMUs/ACRES: 56, 481/61 acres
RECREACIÓN: uso público limitado, recorridos limitados

▶ **RÍO CRYSTAL SFU** — CONDADO DE GARFIELD
INDICACIONES: Dirijase 1 milla hacia el sur de Carbondale por la ctra. 33.
GMU/ACRES: 43/19 acres
RECREACIÓN: uso público limitado, recorridos limitados

▶ **DURANGO SFU** — CONDADO DE LA PLATA
INDICACIONES: En Durango, junto al río Animas.
GMUs/ACRES: 74, 75/14 acres
PESCA: arroyo de agua fría en el río Animas
RECREACIÓN: Museo de Vida Silvestre abierto del 15 de mayo al 15 de septiembre; visitas autoguiadas
INSTALACIONES: Baños disponibles cuando el Museo de Vida Silvestre está abierto.

▶ **FINGER ROCK SFU** — CONDADO DE ROUIT
INDICACIONES: Desde Yampa, dirijase 3 millas al sur por la ctra. 131.
GMU/ACRES: 26/34 acres
RECREACIÓN: observación de la fauna, visitas limitadas
RESTRICCIONES:

- Se prohíbe la caza en las zonas protegidas señalizadas.
- Se prohíbe disparar armas de fuego o arcos en las zonas protegidas señalizadas.

▶ **GLENWOOD SPRINGS SFU** — CONDADO DE GARFIELD
INDICACIONES: Desde Glenwood Springs, dirijase 2.2 millas al norte a lo largo del río Mitchell Creek.
GMU/ACRES: 34/2 acres
RECREACIÓN: observación de la fauna, visitas limitadas

▶ **J.W. ESPECIES ACUÁTICAS NATURALES MUMMA SFU** — CONDADO DE ALAMOSA
INDICACIONES: Desde la I-25, tome la salida de Walsenburg hacia la ctra. 160 oeste a Fort Garland, a Alamosa.
GMU: 80
RECREACIÓN: observación de la fauna, visitas limitadas
INSTALACIONES: baño, agua potable

▶ **LAS ANIMAS SFU** — CONDADO DE BENT
INDICACIONES: Dirijase desde Las Animas hacia el oeste por la ctra. 194, siga 4 millas, luego dirijase al norte por la CR 5.5.
GMU/ACRES: 125/69 acres
RECREACIÓN: observación de vida silvestre, recorridos limitados

▶ **MONTE SHAVANO SFU** — CONDADO DE CHAFFEE
INDICACIONES: Desde Salida, dirijase 0.5 millas con dirección noroeste en la ctra. 291 con dirección a la CR 154, luego dirijase 0.5 millas con dirección oeste.
GMU/ACRES: 56/45 acres
PESCA: arroyo de agua fría, lago de agua fría
RECREACIÓN: observación de la fauna, visitas limitadas
INSTALACIONES: baño, agua potable

▶ **PITKIN SFU** — CONDADO DE GUNNISON
INDICACIONES: Desde Gunnison, dirijase 14 millas con dirección este en la ctra. 50 hacia la calle Quartz Creek, luego dirijase 14 millas al este hacia Parlin y gire al norte.
GMUs/ACRES: 55, 551/48 acres
PESCA: arroyo de agua fría
RECREACIÓN: observación de la fauna, visitas limitadas
RESTRICCIONES:

- Pesca solo en Quartz Creek.

▶ **RÍO CACHE LA POUDE SFU** — CONDADO DE LARIMER
INDICACIONES: Desde La Porte, dirijase 5 millas con dirección norte en la ctra. 287 hacia la ctra. 14, luego dirijase 38 millas al oeste
GMUs/ACRES: 8, 19/460 acres
PESCA: arroyo de agua fría
RECREACIÓN: picnic, senderismo, observación de vida silvestre, recorridos limitados
INSTALACIONES: baños
RESTRICCIONES:

- Se prohíbe disparar armas de fuego o arcos en las zonas protegidas señalizadas.

▶ **PUEBLO SFU** — CONDADO DE PUEBLO
INDICACIONES: Desde Pueblo, dirijase 6 millas al oeste del bulevar de Pueblo en la ctra. 96.
GMU/ACRES: 84/105 acres
RECREACIÓN: observación de la fauna, visitas limitadas
INSTALACIONES: baño, acuario

▶ **RIFLE FALLS SFU** — CONDADO DE GARFIELD
INDICACIONES: Desde Rifle, dirijase 15 millas con dirección norte en la ctra. 325.
GMU/ACRES: 33/600 acres
PESCA: arroyo de agua fría
RECREACIÓN: observación de la fauna, visitas limitadas
RESTRICCIONES:

- Se prohíbe la caza en las zonas protegidas señalizadas.

▶ **CRADERO DE PECES DE ROARING JUDY SFU** — CONDADO DE GUNNISON
INDICACIONES: Desde Gunnison, dirijase 14 millas con dirección norte en la ctra. 135.
GMUs/ACRES: 54, 55/778 acres
PESCA: arroyo de agua fría, pesca en estanques
RECREACIÓN: observación de la fauna, visitas limitadas
INSTALACIONES: baños
RESTRICCIONES:

- Abierto al público desde 1 hora antes del amanecer hasta 1 hora después del atardecer.
- Propiedad E de la autopista. 135 solo abierto al público **NUEVO** 1 de mayo–30 de noviembre.
- W de la autopista. 135, caza con material de tiro con arco para caza mayor y escopetas **NUEVO** utilizando perdigones solo para caza menor y aves acuáticas.
- Se prohíbe descargar armas de fuego o arcos en las zonas de seguridad designadas según lo señalado.
- NUEVO** Se prohíbe pescar en los estanques de pesca y en la corriente de descarga del criadero que conecta con la salida del criadero (en el Río East) desde el día posterior al Día del Trabajo hasta el 15 de noviembre.
- NUEVO** Los perros deben estar bajo control y atados por el guía, excepto cuando estén cazando.

▶ **WATSON LAKE SFU** — CONDADO DE LARIMER
INDICACIONES: Desde Fort Collins, dirijase 7 millas con dirección noroeste en la ctra. 287 hasta la calle Rist Canyon (CR 28), continúe por 1 milla.
GMU/ACRES: 19/90 acres
PESCA: arroyo de agua fría
RECREACIÓN: recorridos limitados
INSTALACIONES: baños

▶ **WRAY SFU** — CONDADO DE YUMA
INDICACIONES: Desde Wray, dirijase 2 millas con dirección oeste en la ctra. 34 a CR FF, luego continúe por 2 millas al norte.
GMU/ACRES: 98/355 acres
RECREACIÓN: recorridos limitados

¿Está recibiendo nuestros correos electrónicos?

Si no es así, se está perdiendo las condiciones de pesca, los consejos, las noticias y los próximos eventos, así como las actualizaciones de la normativa.

4 PASOS SENCILLOS PARA AGREGAR SU DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:

- Ingrese a cpw.state.co.us
- Haga clic en "Cosas por hacer"
- Haga clic en "Informe de pesca"
- Haga clic en "Registrarse"



© Mike Delliveneri, CPW

ÁREAS ESTATALES DE VIDA SILVESTRE

¡NO ENSUCIE! SAQUE LA BASURA.

¿QUÉ ES UN ÁREA DE VIDA SILVESTRE ESTATAL?

Las áreas estatales de vida silvestre (SWA por sus siglas en inglés) son terrenos de propiedad estatal o privada que ofrecen al público actividades recreativas relacionadas con la vida silvestre gestionadas por el estado.

Si bien la mayoría de las actividades se centran en la caza y la pesca, cada SWA tiene diferentes actividades permitidas según la ubicación y los recursos disponibles. Estas parcelas de la SWA son costeadas por los deportistas, y gestionadas bajo la ley estatal por los empleados del Departamento de Parques y Vida Silvestre de Colorado en beneficio de la vida silvestre. La CPW gestiona unos 350 terrenos de la SWA en todo el estado.

NUEVO Se han modificado las regulaciones que estandarizaron y aclararon el lenguaje para las actividades permitidas en muchas Áreas estatales de vida silvestre. Revise las restricciones enumeradas para la SWA que planea visitar, ya que el acceso y las asignaciones pueden haber cambiado.

Siga leyendo para obtener información sobre cada SWA, páginas 4–30, y prepárese para planificar su próxima aventura. Busque en Internet los mapas de SWA: cpw.info/wildlife-area-map



Una pescador prueba las aguas en Charlie Myers SWA © Fotografía de CPW por Wayne Lewis

NORMAS DE ACCESO AL ÁREA DE VIDA SILVESTRE ESTATAL

Todas las personas de 16 años o más **DEBEN** tener una licencia de caza o pesca válida, o Pase de Área de Vida Silvestre del Estado de Colorado para estar **EN CUALQUIER LUGAR** del Área de Vida Silvestre del Estado (SWA), a menos que se indique específicamente lo contrario.

Consulte la página 31 para conocer los requisitos para acceder a las tierras en fideicomiso estatal (STL).

Tenga en cuenta que las licencias o pase de uno o cinco días solo son válidas para la(s) fecha(s) que figuran en la licencia.

NORMAS PARA LAS E-BIKES EN LAS ZONAS DE SWA:

Las e-bikes (bicicletas eléctricas) son vehículos con 2 o 3 ruedas, pedales totalmente operables y un motor eléctrico que no supera los 750 vatios. Hay 3 clases:

- ▶ **Bicicleta eléctrica Clase 1:** Tiene un motor que asiste solo cuando el ciclista está pedaleando y deja de asistir cuando la bicicleta alcanza las 20 mph.
- ▶ **Bicicleta eléctrica Clase 2:** Tiene un motor que asiste si el ciclista está pedaleando o no, pero deja de asistir cuando la bicicleta alcanza las 20 mph.
- ▶ **Bicicleta eléctrica Clase 3:** Tiene un motor que asiste solo cuando el ciclista está pedaleando y deja de asistir cuando la bicicleta alcanza los 28 mph.

En las áreas estatales de vida silvestre, las bicicletas eléctricas están permitidas en las carreteras designadas y dentro de las zonas de campamento o estacionamiento designadas donde se permiten los vehículos motorizados. **Están prohibidas en todas las demás áreas.**

ESPECIES INVASIVAS ACUÁTICAS

Todas las embarcaciones y dispositivos flotantes, su contenido, motores, remolques y equipos están sujetos a la inspección de la CPW antes de zarpar, operar o de abandonar las aguas de SWA. Cualquier especie invasiva acuática encontrada durante la inspección debe ser retirada y eliminada de acuerdo con los procedimientos de la CPW antes de permitir que las embarcaciones zarpen, operen o salgan del agua.

CAZA PARA JÓVENES/MENTORES

La caza de jóvenes/mentores se aplica a los jóvenes menores de 18 años. Los jóvenes cazadores menores de 16 años deben ir acompañados de un mentor cuando cazan en propiedades de jóvenes mentores. Los mentores deben tener 18 años o más, cumplir con los requisitos de educación para cazadores y acompañar a los jóvenes mientras cazan.

Excepto cuando se autorice específicamente, las siguientes actividades están **PROHIBIDAS** en tierras, aguas, superficies congeladas de las aguas, derechos de paso, edificios o dispositivos bajo el control de CPW:

1. Poseer los siguientes tipos de munición y/o armas de fuego: balas trazadoras, balas perforantes, balas militares endurecidas con sustancias explosivas o radiactivas, balas BMG del calibre 0.50 o armas de fuego totalmente automáticas.
2. Acceder, utilizar u ocupar una zona cuando se haya prohibido su entrada, utilización u ocupación.
3. Participar en actividades ilegales.

4. Acceder, utilizar u ocupar una zona con fines comerciales o realizar investigaciones, prospecciones o exploraciones sobre la tierra, el agua, el petróleo, el gas o los minerales.

5. Manejar un vehículo, **NUEVO** o bicicleta (motorizada o no motorizada) excepto en caminos establecidos abiertos al uso de vehículos motorizados públicos o dentro de áreas designadas para acampar o estacionar. Los conductores deben obedecer las leyes de vehículos de motor de Colorado.

6. Manejar **NUEVO** cualquier vehículo motorizado, motonieve, OHV o bicicleta a una velocidad superior a los límites de velocidad indicados o superior a 25 mph si no está indicado.

7. **NUEVO** Acampar de forma recreativa a menos que esté específicamente autorizado. Dejar un campamento, una tienda de campaña, un refugio, un vehículo de motor o un remolque sin vigilancia durante más de 48 horas, o acampar o estacionar remolques de viaje o caravanas en una SWA durante más de 14 días en un periodo de 45 días.

8. Establecer una estructura permanente o plantar vegetación. En las zonas de caza mayor o de aves acuáticas solo se pueden instalar persianas portátiles y puestos en los árboles, y no antes de los 30 días previos a la temporada en la que se van a utilizar. No se pueden clavar clavos en los árboles. Los materiales artificiales para las persianas o los puestos deben retirarse en un plazo de 10 días después de que finalice la temporada en la que se utilizan. Cualquier otra persiana portátil o puesto de observación de árboles que se utilice para cualquier otro fin deberá retirarse al final del día en que se utilice.

El número de identificación del cliente (CID) del propietario y las fechas de uso deben estar visibles en el exterior de las persianas portátiles o en la parte inferior de los puestos de los árboles. La colocación de persianas o puestos de vigilancia no los reserva para uso personal; pueden ser utilizados por el público por orden de llegada.

9. Retirar, modificar o destruir un edificio, un dispositivo de control del agua, una valla, una puerta, una señal, un marcador de encuesta o de sección, la vegetación o los objetos de valor arqueológico, geológico o histórico.

10. **NUEVO** Colocar material de escalada en roca fijo o permanente sin permiso escrito. Retirar herrajes de trepado fijos o permanentes previamente colocados.

11. Arrojar basura, dejar pescado, vísceras de pescado, desechos humanos, aguas residuales, envases o sustancias tóxicas; llevar basura doméstica o comercial o sustancias tóxicas a una zona para su eliminación; o verter residuos de remolques en una instalación sanitaria.

12. **NUEVO** Prender, construir o cuidar una fogata; permitir que fogatas autorizadas ardan de manera descuidada, desatendida o no extinguir completamente cualquier fuego.

13. Para el pastoreo de ganado. Las actividades relacionadas con la fauna silvestre pueden realizarse con caballos, mulas, llamas y burros.

14. Tener o utilizar fuegos artificiales, explosivos, venenos, herbicidas, pesticidas o sustancias ilegales.

15. Liberar animales silvestres o aves de caza de propiedad privada. Las aves de caza privadas pueden ser liberadas para pruebas de campo, incluido el entrenamiento de perros en grupo en los SWA solo donde esté permitido.

16. Permitir perros, gatos o mascotas domésticas en cualquier área, excepto los perros usados legalmente durante la caza activa, el entrenamiento de perros para cazar, las pruebas de campo con licencia de CPW o **NUEVO** animales de servicio.

17. Para cavar trincheras, hoyos o fosas.

18. **NUEVO** Botar o sacar embarcaciones, excepto cuando se utilicen activamente para pescar o cazar. Dejar las embarcaciones varadas, ancladas, amarradas o atracadas durante la noche excepto en las áreas designadas.

19. Pescar o bloquear cualquier rampa o muelle de la CPW en conflicto con los navegantes o según lo anunciado.

20. Practicar esnórquel, buceo o pesca submarina con una máscara de buceo, aletas de natación, tubos de buceo o tanques de aire. Como excepción, se permite nadar, cuando el lugar está identificado con una "bandera de descenso de buceadores" y cuando el buceador tiene un certificado de buceo válido de una organización de formación de buceo reconocida.

21. Promover, patrocinar, conducir o participar en regatas en barco, tiro con paintball, actividades de búsqueda o actividades no orientadas a la vida silvestre.

22. Lanzar, aterrizar u operar aeronaves o **NUEVO** un vehículo aéreo no tripulado, incluidos, entre otros, drones y modelos de aviones.

23. Dejar señuelos o cualquier cosa utilizada como señuelos en el campo o en el agua durante la noche.

24. Nadar, excepto en aguas designadas o durante actividades de contacto con el agua autorizadas.

25. Disparar un arma de fuego o un arco en zonas de estacionamiento, de campamento o de pícnic.

26. Pescar en estanques de cría de peces, pistas de carreras, áreas de retención o arroyos en las propiedades de los criaderos de la CPW, excepto en las áreas designadas abiertas a la pesca.

27. Llevar a cabo pruebas de campo o adiestramiento grupal de perros sin una licencia para pruebas de campo.

28. Tener, almacenar o usar heno, paja o abono que no estén certificados como libres de maleza nocivas. Los materiales certificados deben estar claramente marcados por el estado o provincia que los certifica. Están exentas las personas que transportan estos materiales en carreteras federales, estatales o comarcales que cruzan la propiedad de CPW. También está exento el heno producido en tierras en fideicomiso estatal arrendadas a CPW para recreación de vida silvestre.

29. Poner trampas a menos que se haga de acuerdo con los estatutos, los reglamentos y la autorización.

30. Participar en actividades de caza o pesca a distancia por Internet o con ayuda de computadoras. Los cazadores y pescadores deben estar presentes en las inmediaciones de su actividad.

PROPIEDADES DEL ÁREA DE VIDA SILVESTRE ESTATAL Y SUS REGLAMENTOS

Todas las personas de 16 años o más **DEBEN** tener una licencia de caza o pesca válida, o el nuevo Pase de Área de Vida Silvestre del Estado de Colorado para estar **EN CUALQUIER LUGAR** de un Área de Vida Silvestre del Estado, a menos que se indique específicamente

► Descargue los mapas individuales de las áreas estatales de vida silvestre en línea: cpw.info/wildlife-area-map

► 63 RANCH SWA — CONDADO DE PARK

INDICACIONES: Desde Fairplay, dirijase 15 millas con dirección sur en la ctra. 285, o 5.5 millas al norte del cruce de Antero en la ctra. 285.

GMU/ACRES: 50/1200 acres

CAZA: caza mayor, aves acuáticas

PESCA: pesca en arroyos de aguas frías

RECREACIÓN: observación de vida silvestre

► ADAMS SWA — CONDADO DE ROUTT

INDICACIONES: Desde Steamboat Springs, dirijase al este por la ctra. 40, gire al sur por la ctra. 131. En CR 14, dirijase al sur, SWA se encuentra a 0.5 millas al norte del Parque Estatal Stagecoach.

GMU/ACRES: 15/650 acres

CAZA: venado, alce, urogallo

RECREACIÓN: observación de vida silvestre

INSTALACIONES: baños

RESTRICCIONES:

- Abierto al acceso público del 16 de julio al 30 de noviembre.
- Está prohibido disparar armas de fuego o arcos, excepto para la caza.

► ADOBE CREEK RES. SWA (BLUE LAKE) — CONDADO DE KIOWA Y BENTS

INDICACIONES: Desde Las Animas, dirijase 15 millas al norte en CR 10.

GMU/ACRES: 125/5147 acres

CAZA: venado, berrendo, conejo, faisán, codorniz escamada, paloma, aves acuáticas

PESCA: agua templada

RECREACIÓN: navegación, navegación a vela, surf a vela, esquí acuático, senderismo, observación de vida silvestre

INSTALACIONES: baños, rampa para botes

RESTRICCIONES:

- Abierto para el acceso del público desde 1 hora antes del amanecer hasta 1 hora después del atardecer, excepto mientras acampa, caza o pesca.
- Se permite las actividades de contacto acuático y la botadura y el uso de embarcaciones.
- Superficie congelada del lago cerrada.
- Las presas, entradas, estructuras de salida se abren solo durante la pesca.
- Se permite acampar y hacer fogatas solo en áreas designadas y establecidas.

► ALBERTA PARK RES. SWA — CONDADO DE MINERAL

INDICACIONES: Desde South Fork, dirijase 18 millas con dirección oeste en la ctra. 160 a la estación de esquí de Wolf Creek, conduzca por el estacionamiento. Continúe por 1.7 millas por la calle del Servicio Forestal de los Estados Unidos (USFS) 391.

GMU/ACRES: 80/240 acres

PESCA: lago de agua fría

RECREACIÓN: observación de vida silvestre

INSTALACIONES: rampa para botes primitivas

RESTRICCIONES:

- Se permite la botadura y el uso de embarcaciones excepto cuando crea una estela de aguas bravas.

► ALMA SWA — CONDADO DE PARK

INDICACIONES: Desde Alma, dirijase 1.5 millas al norte por la ctra. 9 a CR 4; luego dirijase 0.25 millas al noroeste.

GMU/ACRES: 49/277 acres

PESCA: arroyo de agua fría

RECREACIÓN: observación de vida silvestre

INSTALACIONES: baño

► ALMONT TRIANGLE SWA — CONDADO DE GUNNISON

INDICACIONES: Desde Almont, dirijase 3 millas al norte por la ctra. 135.

GMU/ACRES: 55/643 acres

CAZA: venado, alce, urogallo

RECREACIÓN: senderismo, observación de vida silvestre

RESTRICCIONES:

- Abierto del 1 de mayo al 30 de nov.

► ANDREWS LAKE SWA — CONDADO DE SAN JUAN

INDICACIONES: Desde Durango, dirijase 39 millas con dirección norte en la ctra. 550 hacia la calle de acceso; luego siga 0.5 millas con dirección este.

GMU/ACRES: 74/13 acres

PESCA: lago de agua fría

RECREACIÓN: picnic, observación de vida silvestre

INSTALACIONES: baños, inicio del sendero,

estacionamiento, mirador

RESTRICCIONES:

- Se prohíbe el uso de embarcaciones a excepción de las de botadura y propulsión manual.

► ANDRICK PONDS SWA — CONDADO DE MORGAN

INDICACIONES: Desde la I-76, tome la salida 66 (ctra. 39), continúe 7.4 millas al norte por la ctra. 39 hacia la ctra. 144 y CR Y.5. Continúe 1.5 millas hacia el oeste en CR Y.5, luego continúe con dirección norte en CR 3 por 1.5 millas a CR AA. Continúe por 1 milla a CR 2, y siga con dirección sur en CR 2 por 0.5 millas hasta el estacionamiento.

GMU/ACRES: 95/711 acres

CAZA: pavo, paloma, aves acuáticas

RECREACIÓN: observación de vida silvestre

RESTRICCIONES:

- Abierto de 4 a. m.–9 p.m., sábados, domingos y miércoles y feriados estatales y federales únicamente.
- Se prohíbe disparar armas de fuego o arcos excepto cuando se esté cazando.
- Los perros deben estar bajo control y atados por el guía.
- En el lago Clark, se prohíbe el adiestramiento canino, la pesca, la caza con rifles de percusión central y la caza.
- Desde el 1 de septiembre hasta el final de la temporada del ganso oscuro, solo estará abierto para la caza de aves migratorias dentro de las áreas de caza designadas. Se requiere reserva, válida hasta el amanecer y limitada a 3 por cazador al año. *Consulte la sección "Reservas: Caza" (página 1) para obtener más detalles.*
- Registro de ingreso y egreso obligatorio en las estaciones de control. Se permite el registro después de las 4 a. m. Los cazadores solo pueden cazar la zona reservada y pueden registrarse por orden de llegada después de que un cazador se retire, o después del amanecer si un cazador no se ha registrado. Un máximo de 4 cazadores por zona de caza.
- Desde el final de la temporada del ganso oscuro hasta la temporada de primavera del pavo, solo se permite la caza del pavo. Es necesario reservar y es válido hasta el amanecer. Registro de entrada y salida obligatorio en el puesto de control de CR AA. Los cazadores pueden cazar en toda la propiedad.
- Durante las temporadas de aves acuáticas y pavos, se permite la exploración de 10 a. m.–2 p. m. solo los jueves. Todas las personas que exploren deben registrarse a la entrada y salida en los puestos de control. No se permiten armas de fuego ni perros durante la exploración.

► APISHAPA SWA — CONDADO DE LAS ANIMAS

INDICACIONES: Desde Walsenburg, dirijase 18.5 millas con dirección noreste en la ctra. 10 a la señal de propiedad; gire al sureste y continúe 20 millas más allá de Mica Butte.

GMU/ACRES: 133, 134/7935 acres

CAZA: venados, berrendos, borregos cimarrones, conejos, codornices, palomas

RECREACIÓN: senderismo, observación de vida silvestre

RESTRICCIONES:

- Abierto al público del 16 de agosto–1 de mayo. 31.
- Se permite acampar a los cazadores con licencia en áreas de estacionamiento designadas durante las temporadas de caza mayor, pavos de primavera y pavos de otoño, más 3 días antes y 3 días después de cada temporada.

► ARKANSAS RIVER/BIG BEND SWA

(SERVIDUMBRE DE PESCA) — CONDADO DE CHAFFEE

INDICACIONES: Desde Poncha Springs, dirijase 4 millas al norte por la ctra. 285, luego continúe por 0.125 millas este en CR 165. El estacionamiento está en el extremo oeste. Desde Salida, dirijase al noroeste por la ctra. 291 por 3.5 millas. Continúe 0.75 millas al sur por la CR 150, luego 0.5 millas al suroeste por la CR 166 hasta la orilla norte del río Arkansas. Aparcamiento en el lado este de la calle.

GMU/ACRES: 56/11 acres

PESCA: arroyo de agua fría, río Arkansas; solo pesca (NOTA: El acceso de pesca no puede estar a ambos lados del río. Verifique si hay señales).

RESTRICCIONES:

- Abierto solo para la pesca.
- Estacionar solo en las áreas designadas.
- No se admiten perros.

► ATWOOD SWA — CONDADO DE LOGAN

INDICACIONES: Desde Atwood, dirijase 3 millas al suroeste por la ctra. 6 a CR 29.5, luego continúe 0.5 millas con dirección sur.

GMU/ACRES: 96/180 acres

CAZA: venado, pavo, codorniz, paloma, conejo, ardilla, aves acuáticas

RECREACIÓN: observación de vida silvestre

RESTRICCIONES:

- Abierto de 4 a.m.–9 p.m.
- El primer fin de semana de la temporada habitual de caza con rifle de ciervos de las llanuras y el primer día y fin de semana de la temporada tardía de caza con rifle de ciervos de las llanuras, solo se permite la caza de ciervos.
- Se prohíbe botar o utilizar embarcaciones durante la temporada de aves acuáticas.
- Se prohíbe el uso de caballos y el entrenamiento de perros.

► BADGER BASIN SWA — CONDADO DE PARK

INDICACIONES: Desde Hartsel, dirijase al este y al oeste por la ctra. 24. La tierra está directamente al norte de Hartsel, y norte y sur a lo largo de la ctra. 9.

GMU/ACRES: 50, 58, 581/752 acres

PESCA: 22 millas de acceso de pesca. **Esta es una propiedad de pesca solamente.**

RESTRICCIONES:

- Se prohíbe la caza.
- Estacionar solo en las áreas designadas.
- Acceso solo dentro de la servidumbre cercada y señalizada.

► BANNER LAKES SWA — CONDADO DE WELD

INDICACIONES: Desde Hudson, dirijase 4 millas al este por la ctra. 52.

GMU/ACRES: 99/934 acres

CAZA: paloma, aves acuáticas, conejo, perrito de la pradera
PESCA: agua templada
RECREACIÓN: senderismo, observación de vida silvestre
INSTALACIONES: baños
RESTRICCIONES:

- a. Acceso solo a pie, y solo a través de la zona de estacionamiento designada. Cerrado al norte de la ctra. 52 1 de abril–15 de julio.
- b. Estacionamiento y acceso solo desde áreas designadas.
- c. Cerrado el primer día de la temporada habitual de aves acuáticas hasta el día anterior al primer día de la temporada de faisanes, excepto para la caza de aves acuáticas los sábados, domingos, lunes y feriados estatales y federales. Durante este periodo, las reservas de aves acuáticas están disponibles pero no son necesarias. *Consulte la sección "Reservas: Caza" (página 1) para obtener más detalles.* Las reservas son válidas durante todo el día reservado hasta que el cazador se retire. Los cazadores pueden registrarse por orden de llegada después de que un cazador con reserva se retire, o si no existe ninguna reserva para una zona de caza después de la medianoche inmediatamente anterior a la caza, o si la zona reservada no se reclama antes del amanecer legal. Los cazadores solo pueden cazar en el área reservada. Máximo 4 cazadores por reserva. Los cazadores de aves acuáticas deben registrar su entrada y salida en la estación designada.
- d. Se prohíbe disparar armas de fuego o arcos, excepto cuando se está cazando, entrenando perros o pescando con arco.
- e. Se prohíbe la pesca desde el 1 de octubre–finales de febrero.
- f. Se prohíbe las embarcaciones excepto las de botadura/propulsión manual utilizadas como ayuda para la pesca, la caza o el entrenamiento de perros.
- g. Se prohíbe el uso de caballos, bicicletas.
- h. Se permite el entrenamiento de perros al N de la autopista. 52 solo durante febrero, marzo, y del 16 de julio–31 de agosto. Se permite el entrenamiento de perros al S de la autopista. 52, desde el 1 de febrero–31 de agosto solamente.
- i. Las pruebas de campo pueden autorizarse entre febrero, marzo y agosto. No más de 4 por año. Las actividades de entrenamiento en grupo no están limitadas
- j. Las aves de caza domésticas, salvajes o de propiedad privada pueden soltarse con permiso para pruebas de campo y entrenamiento de perros al S de la autopista. 52. Las aves capturadas deben retirarse de la SWA y las aves de caza de propiedad privada deberán prepararse para el consumo humano.
- k. CPW puede implementar un sistema de prevención de adiestramiento canino para gestionar la sobrepoblación.

► **BASALT SWA** — CONDADOS DE EAGLE, PITKINS.
INDICACIONES: Desde Basalt, dirjase 3.2 millas al este por USFS Rd. 105 (Fryingpan Rd.) hasta las señales; luego dirjase al norte.
GMU/ACRES: 47, 444/2577 acres
CAZA: venados, alces, borregos cimarrones, urogallos
PESCA: arroyo de agua fría, lago de agua fría
RECREACIÓN: picnic, observación de vida silvestre
INSTALACIONES: campo de tiro
RESTRICCIONES EN TODAS LAS UNIDADES:

- a. Del 15 de marzo–14 de octubre, se permite descargar armas de fuego en el campo de tiro solo de 7 a. m.–7 p. m. los lunes, martes, jueves y viernes, y de 9 a. m.–5 p. m. los sábados y domingos.
 Del 15 de octubre–14 de marzo, se permite descargar armas de fuego en el campo de tiro solo de 9 a. m.–4 p. m. los lunes, martes y jueves, y viernes, y de 9 a. m.–4 p. m. sábados y domingos.
- b. Cerrado del 1 de diciembre–15 de julio, excepto en el Lago Christine y el Campo de tiro Basalt y durante la caza de pavos en primavera.

- c. Se prohíbe disparar armas de fuego o arcos, excepto cuando esté cazando o en el campo de tiro designado.
- d. Se prohíbe el uso de embarcaciones y la admisión de perros.
- e. Se prohíbe acampar dentro de 0,25 millas del río Fryingpan. Se prohíbe acampar en otras zonas, excepto los cazadores con licencia durante la temporada de caza mayor o de pavos establecida, así como 3 días antes y 3 días después de las temporadas.

► **CAMPO DE TIRO DEL CLUB DE LEONES DE BAYFIELD** — CONDADO DE LA PLATA
INDICACIONES: From Durango at Hwy 550 & HWY 160, go 5.5 miles E on HWY 160 to CR 225A, then N .3 miles to CR 223, then 3.6 miles E to range.

- a. Se permite el acceso al público del 1 de abril al 30 de nov.
- b. Se permite el acceso al público de 9 a. m. a 8 p. m., del 1 de abril al 31 de octubre.
- c. Se permite el acceso al público del 1 de abril al 30 de noviembre de 10 a. m. a 5 p. m.
- d. Se prohíbe disparar con pistola o rifle en el campo de tiro.
- e. Se permite disparar con escopetas, solo con balas, en el campo de tiro de pistola y rifle.
- f. A excepción de los fusiles de avancarga, los rifles están restringidos a un calibre inferior al 0.50.
- g. Excepto en el caso de los blancos de arcilla, se prohíbe el uso de vidrio u otros blancos rompibles.
- h. NO se requiere un pase válido para cazar o pescar o para el Área de Vida Silvestre del Estado de Colorado para ACCEDER a esta propiedad.

► **BEAVER CREEK SWA** — CONDADO DE FREMONT
INDICACIONES: Desde Cañon City, dirjase 8 millas con dirección este en la ctra. 50 hacia la ctra. 67 (Calle Phantom Canyon), luego continúe al norte 2 millas a CR 123, luego al este 0.2 millas a CR 132, luego al norte 9 millas a la propiedad. O: Desde la presa Skaguay, dirjase río abajo 12 millas por el sendero a la propiedad (caminata de 2 días).
GMU/ACRES: 59/2227 acres

CAZA: venado, alce, oso, conejo, paloma, pavo con licencia limitada
PESCA: arroyo de agua fría
RECREACIÓN: senderismo, observación de vida silvestre.
RESTRICCIONES:

- a. Acceso público permitido del 1 de mayo al 1 de agosto. 14 excepto durante la caza, la pesca y el avistamiento de la vida silvestre desde las áreas de estacionamiento designadas.
- b. No se admiten perros.

► **BEAVER CREEK RES. SWA** — CONDADO DE RIO GRANDE.
INDICACIONES: Desde South Fork, dirjase 2 millas al suroeste por la ctra. 160 hacia USFS Rd. 360 (Calle Beaver Creek), luego dirjase 6 millas al sur.
GMU/ACRES: 80/102 acres
PESCA: lago de agua fría
RECREACIÓN: observación de vida silvestre
INSTALACIONES: Campamentos del USFS, baños, agua potable, rampa para botes
RESTRICCIONES:

- a. Se prohíbe disparar armas de fuego o arcos.
- b. Se permite botar y usar embarcaciones excepto cuando la embarcación crea una estela en aguas bravas.

► **BEAVER LAKE SWA (MARBLE)** — CONDADO DE GUNNISON
INDICACIONES: Desde Marble, dirjase 0.25 millas al este en CR 3.

GMU/ACRES: 43/41 acres
PESCA: arroyo de agua fría, lago de agua fría
RECREACIÓN: paseo en bote no motorizado, observación de vida
RESTRICCIONES:

- a. Se prohíbe el uso de embarcaciones, excepto las de botadura y propulsión manual que se utilizan como ayuda para la pesca.
- b. Se prohíbe disparar armas de fuego o arcos.
- c. No se permite vehículos de motor en la presa.

► **BELLAIRE LAKE SWA** — CONDADO DE LARIMER
INDICACIONES: I-25 norte a la ctra. 14 salida hacia Fort Collins. Tome la ctra. 14, gire a la derecha en College Ave. norte, ctra. 287. Siga a las ctras. 14/287 al norte por 10.7 millas. Gire a la izquierda en CR 74E, calle Red Feather Lakes, y siga por 24 millas. Gire a la izquierda en CR 162, siga por 2 millas hasta Bellaire Lake Rd.
GMU/ACRES: 8/12 acres
PESCA: lago de agua fría
INSTALACIONES: Campamentos del USFS, agua potable, conexiones eléctricas, baños
RESTRICCIONES:

- a. Se prohíbe el uso de embarcaciones a excepción de las de botadura manual, que estén propulsadas a mano, a viento o por motor eléctrico.
- b. NO se requiere un pase válido para cazar o pescar o para el Área de Vida Silvestre del Estado de Colorado para ACCEDER a esta propiedad.

► **BERGEN PEAK SWA** — CONDADO DE CLEAR CREEK, JEFFERSONS.
INDICACIONES: Desde Evergreen, dirjase 4 millas norte en la ctra. 74 hacia la ctra. 103, luego continúe 5.9 millas con dirección oeste hacia la Stinton Rd. Después dirjase 2.2 millas con dirección este.
GMU/ACRES: 39/1093 acres
CAZA: venado, alce, ardilla, urogallo
RECREACIÓN: senderismo, montar a caballo.
RESTRICCIONES:

- a. Se prohíbe descargar armas de fuego o arcos excepto cuando se esté cazando.
- b. Los perros deben estar bajo control y atados por el guía.

► **BIG MEADOWS RES. SWA** — CONDADO DE MINERAL
INDICACIONES: Desde South Fork, dirjase 11 millas con dirección oeste en la ctra. 160 hasta USFS Rd. 410, luego siga por 2 millas con dirección oeste.
GMU/ACRES: 76/117 acres
PESCA: lago de agua fría
RECREACIÓN: observación de vida silvestre
INSTALACIONES: campamento, baños, agua potable, rampa para botes

► **BIG THOMPSON PONDS SWA** — CONDADO DE LARIMER
INDICACIONES: Desde Loveland, dirjase 5 millas al este en la ctra. 402 a la I-25 calle Frontage, luego continúe por 0.75 millas al norte al paso subterráneo inter estatal. Dirjase hacia la izquierda por el paso subterráneo, luego dirjase 0.75 millas al norte.
GMU/ACRES: 20/51 acres
CAZA: conejo, paloma, aves acuáticas
PESCA: agua templada
RECREACIÓN: observación de vida silvestre
INSTALACIONES: baños
RESTRICCIONES:

- a. Abierto al público desde 1 hora antes del amanecer hasta 1 hora después del atardecer; sin restricciones de tiempo para la pesca o con permiso de caza nocturna.
- b. Se prohíbe el uso de embarcaciones, excepto las de botadura y propulsión manual utilizadas como ayuda para la pesca o la caza.
- c. Se prohíbe disparar armas de fuego o arcos, excepto durante la caza o la pesca con arco.
- d. Se prohíbe el uso de caballos, bicicletas, el entrenamiento de perros y las pruebas de campo.

► **BIGHORN SPRINGS SWA (SERVIDUMBRE DE PESCA)** — CONDADO DE CHAFFEE
INDICACIONES: Dirjase dos millas al sur de Buena Vista en la intersección de ctras. 24 y 285, continúe al sur por la ctra. 285 por 4 millas. Busque el cartel de la calle de acceso en el lado este de la ctra.
GMU/ACRES: 57, 481/8 acres
PESCA: río de agua fría
RESTRICCIONES:

- a. Abierto solo para la pesca.
- b. Estacionamiento y acceso desde las áreas de estacionamiento designadas únicamente.
- c. No se admiten perros.

► **BILL PATTERSON SWA** — CONDADO DE GARFIELD
INDICACIONES: Desde la I-70 tome la salida oeste "Parachute Exit" hacia la ctra. Old 6. Continúe hacia el oeste por la ctra. Old 6 por 2.6 millas, gire al sur
continúa en la página siguiente

hacia la calle Stone Quarry y prosiga por 3/4 de milla, encontrará al lado derecho de la ctra. la SWA Bill Patterson.

GMUs/ACRES: 31/4 acres

CAZA: aves acuáticas

PESCA: acceso al río Colorado para la pesca

RESTRICCIONES:

- Se permite la caza de aves acuáticas solo desde los escondites designados.
- Solo se permite la caza con escopetas.
- Se prohíbe disparar armas de fuego o arcos, excepto durante la caza.
- Los perros deben estar bajo control y con correa por parte del guía, excepto los animales de servicio o durante la caza activa, el adiestramiento para caza o las pruebas de campo con licencia.

► **BILLY CREEK SWA** — CONDADOS DE OURAY, MONTROSE

INDICACIONES:

TERRENO DE BECKETT: Desde Montrose, dirijase 18 millas con dirección sur en la ctra. 550 a Ouray CR 4, luego gire a la izquierda. Siga por 0.5 millas.

TERRENO DE BILLY CREEK: Desde Montrose, dirijase 16 millas con dirección sur en la ctra. 550 a Ouray CR 2, luego gire a la izquierda. La carretera también conduce a las extensiones de Nicoll y Porter.

TERRENO DE COLONA: Desde Montrose, dirijase 7 millas con dirección sur en la ctra. 550 a la calle Government Springs. Continúe por la calle Horsefly hasta la carretera de acceso señalizada.

TERRENO DE CARMICHAEL: Desde Montrose, dirijase 21 millas con dirección sur en la ctra. 550 a Ouray CR 8, gire a la izquierda en la carretera inferior. Pasar por el patio del rancho; luego ir 1.25 millas en la carretera principal a la carretera de acceso.

GMUs/ACRES: 62, 65/5498 acres, todos los terrenos

CAZA: venado, alce, conejo, paloma

PESCA: arroyo de agua fría, estanque

RECREACIÓN: observación de vida silvestre

RESTRICCIONES:

- Abierto al público del 1 de mayo–31 de diciembre. Abierto todo el año para la caza, la pesca y la captura a lo largo del corredor del río Uncompahgre, desde la ctra. 550 a 100 pies de la orilla E del río.
- Bamping permitido por cazadores con licencia durante la temporada de caza mayor establecida más 3 días antes y 3 días después de cada temporada.

► **BITTERBRUSH SWA** — CONDADO DE MOFFAT

INDICACIONES: Desde Craig, tome la ctra. 40 dirección oeste hacia Maybell. SWA está al sur de la ctra. 40 y al oeste de la CR 57.

GMU/ACRES: 11/8081 acres

RESTRICCIONES:

- Abierto al público del 1 de mayo–14 de enero.
- Se permite vehículos motorizados solo en las CR 59 y 143.
- Los cazadores pueden colocar escondites portátiles, marcadores, soportes o estructuras relacionadas solo después del 1 de agosto. El cazador los debe retirar dentro de las 24 horas posteriores a la captura de un animal, o 7 días después del final de la temporada de caza con arco de berrendos, lo que ocurra primero.

► **BLACKTAIL (SERVIDUMBRE DE CONSERVACIÓN)** — CONDADO DE ROUTT

INDICACIONES: Desde Steamboat Springs, dirijase al este por la ctra. 40, gire al sur por la ctra. 131. En CR 14, dirijase al sur. La servidumbre está al sur y al este del área SWA Adams.

GMU/ACRES: 15/610 acres

CAZA: venado, alce, urogallo

RESTRICCIONES:

- Abierto al público del 14 de julio–30 de noviembre.
- Se prohíbe disparar armas de fuego o arcos, excepto durante la caza.

► **BLISS SWA** — CONDADO DE LARIMER

INDICACIONES: Desde La Porte, dirijase 5 millas con dirección norte en la ctra. 287 hacia la ctra. 14, luego continúe por 41 millas con dirección oeste.

GMUs/ACRES: 8, 19/352 acres

CAZA: venados, alces, borregos cimarrones, conejos, urogallos

PESCA: arroyo de agua fría

RECREACIÓN: observación de vida silvestre

RESTRICCIONES:

- Se prohíbe el uso de embarcaciones.

► **BLUE RIVER SWA** — CONDADO DE SUMMIT

INDICACIONES:

UNIDAD DE BLUE RIVER: Desde Silverthorne, dirijase 17 millas con dirección norte en la ctra. 9. (82 acres.)

UNIDAD DE EAGLE'S NEST: Desde Silverthorne, dirijase 9 millas con dirección norte en la ctra. 9. (29 acres.)

UNIDAD DE SUTTON: Desde Silverthorne, dirijase 7 millas con dirección norte en la ctra. 9.

GMUs/ACRES: 37, 371/134 acres

PESCA: arroyo de agua fría

RECREACIÓN: pícnic, senderismo, observación de vida silvestre, sendero de observación de vida silvestre

RESTRICCIONES:

- Se prohíbe disparar armas de fuego o arcos y estacionar vehículos durante la noche.

► **BOB TERRELL SWA** — CONDADO DE GARFIELD

INDICACIONES: Desde la intersección de las ctras. 82 y 133, dirijase aprox. 1 milla al oeste por la ctra. 82. Gire a la izquierda en la CR 106, siga hacia el este, manteniéndose a la izquierda en la bifurcación de la carretera. La carretera termina en SWA.

GMU/ACRES: 43/7 acres

PESCA: arroyo de agua fría

RECREACIÓN: puesta en marcha/retirada del bote

RESTRICCIONES:

- Se permite la botadura y el uso de embarcaciones, a menos que dichas embarcaciones sean personales, en cuyo caso, está prohibido.
- Se prohíbe disparar armas de fuego o arcos.

► **BODO SWA** — CONDADO DE LA PLATA

INDICACIONES: Desde Durango, recorra 1 milla al sur por la ctra. 160/550 hasta CR 210, luego ir 0.25 millas al oeste hasta el límite este.

GMU/ACRES: 741/2942 acres

CAZA: venado, alce, conejo, urogallo oscuro, pavo, paloma

RECREACIÓN: senderismo, observación de vida silvestre

RESTRICCIONES:

- Acceso público prohibido del 1 de diciembre–30 de abril.
- S de CR 210 abierto solo para caza menor del 1 de diciembre–30 de abril.
- Solo se permite el acceso público a pie al sendero de la montaña Smelter de 10 a. m. a 2 p. m.
- Se prohíbe disparar armas de fuego o arcos excepto durante la caza.
- Se permite el lanzamiento de parapentes desde el sendero de la montaña Smelter, sujeto a la restricción del 1 de diciembre–30 de abril estipulada en la anterior sección c.
- Se admite el ingreso de perros del 1 de octubre al 30 de noviembre, solo durante la caza activa, el adiestramiento para la caza, las pruebas de campo con licencia o como animales de servicio.
- Se admite perros del 1 de mayo al 30 de septiembre y deben estar bajo control y atados por el guía, excepto durante la caza activa, el adiestramiento para caza o las pruebas de campo con licencia o en el caso de animales de servicio.

► **BOEDECKER RES. SWA** — CONDADO DE LARIMER

INDICACIONES: Desde Loveland, dirijase 2 millas con dirección oeste por First St. a CR 21, luego dirijase 0.5 millas al sur.

GMU/ACRES: 20/308 acres de agua

CAZA: paloma, aves acuáticas

PESCA: agua templada

RECREACIÓN: observación de vida silvestre

INSTALACIONES: rampa para botes

RESTRICCIONES:

- Abierto al público desde 1 hora antes del amanecer hasta 1 hora después del atardecer; sin restricciones de tiempo para la pesca.
- Se permite la botadura y el uso de todas las embarcaciones; se prohíbe el uso de embarcaciones si crea una estela de aguas bravas.
- Se prohíbe la pesca desde embarcaciones 1 de noviembre–el fin de la temporada de aves acuáticas.
- Se prohíbe el uso de tablas de vela.
- Se prohíbe disparar armas de fuego o arcos, excepto durante la caza o la pesca con arco.

► **BOSQUE DEL OSO SWA** — CONDADO DE LAS ANIMAS

INDICACIONES: Desde Trinidad, tome la salida 14A de la I-25. Dirijase en dirección oeste en la ctra. 12 por aprox. 21 millas con dirección Weston y busque señales de acceso entre Weston y Stonewall. Propiedad al sur de la ctra.

GMUs/ACRES: 85, 851/30,000 acres

CAZA: venado, alce, oso, pavo, caza menor, león

PESCA: arroyo de agua fría

RESTRICCIONES:

- Abierto al público del 1 de mayo–30 de noviembre; abierto del 1 de diciembre–30 de abril solo para cazadores de pavos de primavera y caza mayor con licencia, y un acompañante que no sea cazador.
- Solo se permite fogatas en las áreas designadas para acampar y en las estructuras de contención.
- Se prohíbe disparar armas de fuego o arcos, excepto durante la caza o la pesca con arco.
- Se permite acampar a los cazadores con licencia durante las temporadas establecidas de caza mayor, pavos de primavera y pavos de otoño, más 3 días antes y 3 días después de cada temporada.
- Estacionamiento y acceso desde las áreas de estacionamiento designadas únicamente.
- Los alimentos o la basura deben almacenarse en un contenedor o de una manera que sea resistente para los osos.
- Se prohíbe la pesca en la bifurcación sur del río Purgatoire en SWA desde el día posterior al fin de semana del Día del Trabajo hasta el primer día del fin de semana del Día de los Caídos.

► **BRAVO SWA** — CONDADO DE LOGAN

INDICACIONES: Desde la I-76 en la salida Sterling, dirijase 0.5 millas con dirección oeste en la ctra. 6 a CR 370, luego prosiga por 1.7 millas con dirección noreste.

GMU/ACRES: 91/1082 acres

CAZA: venado, pavo, codorniz, paloma, conejo, ardilla, aves acuáticas

RECREACIÓN: observación de vida silvestre

RESTRICCIONES:

- Abierto de 4 a.m.–9 p.m.
- Todas las actividades recreativas, excepto la caza de venados, están prohibidas el fin de semana de apertura de la temporada habitual de caza con rifle de ciervos de las llanuras y el día de apertura y el primer fin de semana de la temporada tardía de caza con rifle de ciervos de las llanuras.
- Se prohíbe botar o utilizar embarcaciones durante la temporada de aves acuáticas.
- Pruebas de campo prohibidas.

► **BROWER SWA** — CONDADO DE WELD

INDICACIONES: Desde Evans, dirijase 1 milla al este por la calle 37.

GMU/ACRES: 94/65 acres

CAZA: conejo, ardilla, paloma, aves acuáticas, pavo

RESTRICCIONES:

- Abierto al público desde el 1 de septiembre hasta el último día de la temporada de pavos de primavera, excepto desde el día posterior al cierre de la temporada habitual de gansos hasta el día

anterior a la apertura de la temporada de pavos de primavera.

- b. Abierto al público de 4 a.m.–una hora después de la puesta del sol.
- c. Acceso público prohibido excepto durante la caza.
- d. Estacionamiento permitido solo en el área de estacionamiento designada.
- e. Se prohíbe la pesca y el uso de caballos.
- f. Se prohíbe disparar armas de fuego o arcos, excepto escopetas o arcos, durante la caza.

► **BROWN LAKES SWA** — CONDADO DE HINSDALE

INDICACIONES: Desde Creede, dirjase 25 millas con dirección oeste en la ctra. 149 con dirección a USFS 515 (Hermit Lakes Rd.). Siga por 1.5 millas con dirección oeste.

GMU/ACRES: 76/520 acres

CAZA: aves acuáticas

PESCA: lago de agua fría

RECREACIÓN: observación de vida silvestre, pícnic

INSTALACIONES: baños, rampa para botes

► **BROWNLEE SWA (ALQUILER DE PESCA)** — CONDADO DE JACKSON

INDICACIONES: Desde Walden, dirjase al este por la calle 5 por 1.5 millas hasta el punto de acceso señalizado (norte de la carretera). O, desde Walden, dirjase al norte por la ctra. 125 por 1 milla y gire a la derecha en CR 42. Aparcamiento y acceso inmediato a la derecha.

GMU/ACRES: 6/2 millas de río

PESCA: Río Michigan, arroyo de agua fría

RESTRICCIONES:

- a. Abierto solo para la pesca.
- b. Se prohíbe disparar armas de fuego o arcos.

► **BROWNLEE II SWA (SERVIDUMBRE DE PESCA)** — CONDADO DE JACKSON

INDICACIONES: Desde Walden, dirjase 0.5 millas con dirección oeste en la ctra. 14 hacia CR 12; luego siga por 5.1 millas con dirección noroeste hacia la CR 18, y luego 0.5 millas con dirección oeste.

GMU/ACRES: 16/1.2 millas de río

PESCA: Río Platte Norte, arroyo de agua fría

RESTRICCIONES:

- a. Abierto solo para la pesca.
- b. Se prohíbe disparar armas de fuego o arcos.

► **BROWNS PARK SWA** — CONDADO DE MOFFAT

UNIDAD DE BEAVER CREEK: Desde Maybell, dirjase 59 millas con dirección noroeste en la ctra. 318. Unidad norte de la ctra. 318.

UNIDAD DE COLD SPRINGS MOUNTAIN desde Maybell, dirjase 41 millas con dirección noroeste en la ctra. 318 Hacia la CR 10N, luego continúe por 17 millas con dirección norte a la CR 72, luego siga por 9 millas con dirección oeste hacia la bifurcación. Vaya por la bifurcación de la izquierda por 4 millas.

UNIDAD DE WIGGINS: Desde Maybell, dirjase 41 millas con dirección noroeste en la ctra. 318 hacia la CR 10N; luego continúe por 17 millas con dirección norte hacia la CR 72; luego siga por 15 millas con dirección oeste.

GMU/ACRES: 201/2226 acres, todas las unidades

CAZA: venado, alce, berrendo, conejo, urogallo, aves acuáticas, paloma

PESCA: arroyo de agua fría

RECREACIÓN: campamento, pícnic, observación de vida silvestre

RESTRICCIONES:

- a. Unidad Calloway cerrada al acceso público en el área indicada.
- b. El acceso público a la unidad Wiggins está permitido a pie o a caballo, excepto a lo largo de la carretera principal que corre de E a O en el extremo S de la propiedad.
- c. Se permite acampar en la unidad de montaña de Cold Springs y al O de Beaver Creek en la unidad de Beaver Creek, excepto si las señales indican lo contrario.
- d. Se permite fogatas dentro de una estructura de contención.

► **BRUSH SWA** — CONDADO DE MORGAN

INDICACIONES: Desde Brush, dirjase 2.5 millas al norte en la ctra. 71. Gire al oeste en la CR U. Siga aprox. 200 pies hacia la CR 28, gire al norte y siga por 1 milla hacia el estacionamiento.

GMU/ACRES: 96/588 acres

CAZA: venado, pavo, codorniz, paloma, conejo, ardilla, aves acuáticas

RECREACIÓN: observación de vida silvestre

RESTRICCIONES:

- a. Abierto de 4 a.m.–9 p.m.
- b. Todas las actividades recreativas, excepto la caza de venados, están prohibidas el fin de semana de apertura de la temporada habitual de caza con rifle de ciervos de las llanuras y el día de apertura y el primer fin de semana de la temporada tardía de caza con rifle de ciervos de las llanuras.
- c. Se prohíbe botar o utilizar embarcaciones durante la temporada de aves acuáticas.

► **BRUSH CREEK SWA** — CONDADO DE EAGLE

INDICACIONES: Tome la I-70 hasta la salida 147 con dirección Eagle. Gire al sur y dirjase a la rotonda. Tome la salida oeste de la rotonda hacia la ctra. 6 y continúe por 1 cuadra. Gire al sur en la calle Capitol, luego gire al este por la calle Brush Creek y siga hasta la señal de alto. Gire al sur y continúe por 1 cuadra, gire al este para permanecer en la calle Brush Creek. SWA está entre 15 a 18 millas de Eagle, entre Peterson Draw y Sneve Gulch. La SWA se compone de 3 extensiones de propiedad separadas dentro del Parque Estatal de Sylvan Lake. Todas las propiedades son accesibles desde la calle Brush Creek. El acceso y el uso del Parque Estatal Sylvan Lake requiere un pase de parque.

GMU/ACRES: 44/382 acres

RECREACIÓN: caza, observación de vida silvestre

► **BRUSH HOLLOW SWA** — CONDADO DE FREMONT

INDICACIONES:

PARA LLEGAR A LA RAMPA PARA BOTES: Desde Penrose en la ctra. 115, dirjase al oeste por la ctra. 3.º (CR 123), luego dirjase 0.29 millas hasta la calle este (CR 125). Vaya 5.5 millas hacia la CR 129, luego continúe 2.5 millas en la CR 129 a SWA.

GMU/ACRES: 59/461 acres

PESCA: lago de agua fría/aguas cálidas

RECREACIÓN: observación de vida silvestre

INSTALACIONES: baños, refugios, rampa para botes

RESTRICCIONES:

- a. Se prohíbe operar una embarcación que cree una estela de aguas bravas.
- b. Se prohíbe la caza y el disparo de armas de fuego o arcos.

► **BRUSH PRAIRIE PONDS SWA** — CONDADO DE MORGAN

INDICACIONES: Desde Brush, vaya hacia el sur por la calle Clayton hasta el puesto de control, luego vaya hacia el sur por 2.25 millas hasta la zona de estacionamiento.

GMU/ACRES: 99/1600 acres

CAZA: venado, faisán, paloma, aves acuáticas

RECREACIÓN: observación de vida silvestre

RESTRICCIONES:

- a. Abierto de 4 a.m.–9 p.m.
- b. Se prohíbe disparar armas de fuego o arcos, excepto durante la caza.
- c. Solo se permite la caza desde el 1 de septiembre hasta el final de la temporada del ganso oscuro. Registro obligatorio de entrada y salida en los puestos de control.
- d. Desde el 1 de sept. al 30 de nov., solo está abierto para la caza de aves migratorias dentro de las zonas de caza designadas, y solo los sáb., dom. y miér. y los días festivos estatales y federales. Se requiere reserva, válida hasta el amanecer y limitada a 3 por cazador al año. Consulte "Reservas: Caza" (página 1) para más detalles.
- e. Se permite el registro después de las 4 a. m. Los cazadores solo pueden cazar la zona reservada y pueden registrarse por orden de llegada después de que un cazador se retire, o después del amanecer

si un cazador no se ha registrado. Un máximo de 4 cazadores y de 2 vehículos por zona de caza.

- f. Del 1 de sept. al 30 de nov., se permite la exploración de 10 a. m. a 2 p. m. solo los jue. Todas las personas que exploren deben registrarse a la entrada y salida en los puestos de control. No se permiten armas de fuego ni perros durante la exploración.
- g. Desde el 1 de dic. hasta el final de la temporada de ganso oscuro, los cazadores pueden registrarse por orden de llegada después de las 4 a. m. o después de que un cazador se retire. 5 áreas de caza disponibles para el registro. Los cazadores debidamente documentados pueden cazar en cualquier lugar de la propiedad.
- h. Hasta 2 áreas de caza reservadas anualmente para residentes con domicilio físico de Brush, CO. Se puede solicitar la inscripción en CPW Brush Service Center a mediados de agosto. Los cazadores deben tener una licencia vigente de caza de aves acuáticas para poder participar. Los cazadores pueden solicitar un área de caza por día, pero pueden enumerar varias peticiones en una sola solicitud. Se aplican todas las normas de caza pertinentes.

► **BUENA VISTA SWA (SERVIDUMBRE DE PESCA)** — CONDADO DE CHAFFEE

INDICACIONES: Desde el semáforo en la calle Main en Buena Vista, dirjase al este por 0.5 millas hasta el final de la calle. Hay zonas de estacionamiento disponibles en varios lugares a lo largo del río.

GMUs/ACRES: 49, 481/ acres

PESCA: arroyo de agua fría

RESTRICCIONES:

- a. NO se requiere un pase válido para cazar o pescar o para el Área de Vida Silvestre del Estado de Colorado para ACCEDER a esta propiedad.

► **BUENO BURRY SWA (ARRENDAMIENTO DE PESCA)** — GARFIELD CO.

INDICACIONES: A lo largo del río Roaring Fork entre Carbondale y Glenwood Springs en la milla 9 en la autopista. 82.

GMU: 43

PESCA: arroyo de agua fría

RESTRICCIONES:

- a. Se prohíbe el acceso público, excepto durante la pesca; acceso limitado a los puntos designados según lo señalado.
- b. No se admiten perros.

► **BURCHFIELD SWA** — CONDADO DE BACA

INDICACIONES: Desde Walsh, dirjase 11 millas hacia el este en la CR DD hacia la propiedad.

GMU/ACRES: 139/178 acres

CAZA: venados, conejos, faisanes, codornices blancas, codornices escamadas, palomas

RECREACIÓN: observación de vida silvestre

► **CABIN CREEK SWA** — CONDADO DE GUNNISON

INDICACIONES: Desde Gunnison, dirjase 6.5 millas con dirección este en la ctra. 50, gire en BLM 3107, luego dirjase por aprox. 6.5 millas a FR 604.3A y continúe 0.05 millas hasta la propiedad.

GMU/ACRES: 55/640 acres

CAZA: venado, alce, urogallo

RECREACIÓN: observación de vida silvestre, senderismo

► **CENTENNIAL SWA** — CONDADO DE GUNNISON

INDICACIONES: Desde Gunnison, dirjase 10 millas con dirección oeste en la ctra. 50. El SWA está al norte de la ctra. 50.

GMU/ACRES: 54/1800 acres

CAZA: venado, alce, urogallo oscuro, conejo

RECREACIÓN: observación de vida silvestre

RESTRICCIONES:

- a. Abierto para acceso público del 1 de julio–30 de noviembre.
- b. Se prohíbe el adiestramiento canino y las pruebas de campo.

► **CENTENNIAL VALLEY SWA** — CONDADO DE WELD

INDICACIONES: Desde Kersey, diríjase 5 millas con dirección este por la ctra. 34 a CR 63 y vaya al norte por CR 380. Vaya al este por la CR 380 0.25 millas hasta el estacionamiento de Pritchard y 2.1 millas hasta el estacionamiento de Centennial.

GMU/ACRES: 951/1195 acres

RESTRICCIONES:

- Abierto de 4 a. m. hasta una hora después de la puesta de sol.
- Abierto al acceso público desde el 1 de sept. hasta el último día de la temporada de pavo de primavera.
- Durante la temporada de primavera de pavo, solo se permite el acceso público a los cazadores con licencia y con una reserva de caza de pavo. Hay 10 plazas de reserva disponibles por día durante la temporada de pavos de primavera. No hay límite anual en la cantidad de reservas para la caza de pavos. Los cazadores de pavos con reserva pueden cazar toda la propiedad. Máximo de 4 cazadores por reserva. *Consulte "Reservas: Caza" (página 1) para más detalles.*
- Se prohíbe disparar armas de fuego o arcos, excepto durante la caza.
- Se prohíbe el uso de caballos y la caza con rifles de percusión central.
- Durante las temporadas regulares de patos, abierto los sábados, domingos, miér. y los días festivos estatales y federales solamente. Es necesario reservar para cazar aves acuáticas y caza menor, con un límite de 3 por cazador al año. *Consulte "Reservas: Caza" (página 1) para más detalles.* Los cazadores de aves acuáticas y caza menor solo pueden cazar en el área reservada. Todos los cazadores con reserva deben pasar por uno de los puestos de control situados en cada estacionamiento de la propiedad.
- Se prohíbe la caza menor y de aves acuáticas en el fin de semana de apertura de la temporada regular de venado con rifle en las llanuras y el día de apertura del primer fin de semana de la temporada tardía de venado con rifle en las llanuras.

► **CERRO SUMMIT SWA** — CONDADO DE MONTROSE

INDICACIONES: Desde Montrose, diríjase 13 millas al este; la propiedad está ubicada en el lado norte de la ctra. 50.

GMU/ACRES: 64/162 acres

RECREACIÓN: pesca, caza pequeña y caza grande

RESTRICCIONES:

- Abierto al público solo durante la pesca y la caza.
- Acceso público solo a pie.
- Estacionamiento y acceso a la propiedad solo desde las áreas de estacionamiento designadas.
- Caza permitida del 15 de agosto–30 de noviembre.
- Pesca permitida del 1 de marzo al 30 de noviembre.
- Se admite el ingreso de perros solo como ayuda en la caza menor; no se admite el ingreso de perros en el agua.
- Se prohíbe el uso de embarcaciones y la actividad de contacto acuático, excepto para botar y usar flotadores (con vadeadores) solo para pescar.

► **NUEVO CAMPO DE TIRO DEL CONDADO DE CHAFFEE SWA** — CHAFFEE CO.

INDICACIONES: Desde Salida, diríjase al noroeste por la ctra. 291. Luego, avance 3 millas al N en la autopista. 285. Gire hacia la entrada del vertedero del condado de Chaffee e inmediatamente gire a la izquierda antes de la puerta del vertedero.

GMU/ACRES: 56/10 acres

RECREACIÓN: tiro al blanco con rifle, pistola y escopeta

INSTALACIONES: baño, refugio de sombra, campo de tiro

RESTRICCIONES:

- Abierto al público desde el amanecer hasta el atardecer.
- No cazar.

► **CHAMPION SWA (SERVIDUMBRE DE PESCA)** — CONDADO DE CHAFFEE

INDICACIONES: Desde Buena Vista, diríjase al sur por la ctra. 24, continúe hacia el sur con dirección a la ctra. 285. La Servidumbre se encuentra al este de la ctra. 285.

Zona de estacionamiento junto a la ctra. 285, 0.5 millas al sur del cruce de las ctras. 285 y 24.

GMU/ACRES: 57, 481/60 acres

PESCA: arroyo de agua fría

RESTRICCIONES:

- Abierto al acceso público únicamente para la pesca.
- Todos los accesos públicos desde las zonas de estacionamiento designadas únicamente.

► **CHANCE GULCH SWA** — CONDADO DE GUNNISON

INDICACIONES: Desde Gunnison, diríjase 6 millas con dirección este por la ctra. 50 a CR 42, luego conduzca al sur por 1.6 millas a CR 42a, luego conduzca suroeste por 1.2 millas hasta el límite de la propiedad.

GMU/ACRES: 67/645 acres

CAZA: venado, berrendo, caza menor

RECREACIÓN: senderismo, observación de vida silvestre

RESTRICCIONES:

- Abierto al acceso público del 1 de julio a finales de feb., abierto durante todo el año para el tráfico en la CR Gunnison 42a y las carreteras establecidas que conectan con las carreteras designadas por la BLM únicamente.

► **CHARLIE MEYERS SWA** — CONDADO DE PARK

INDICACIONES: Desde Hartsel, diríjase al este 10.3 millas por la ctra. 24 a CR 23 (marcador de milla 250). Gire al sur hacia CR 23 y continúe por 2.7 millas. Gire al este en la CR 59 y diríjase 2.3 millas hasta el cruce de las CR 59 y 92. Gire al sur en CR 59, siga por 1 milla hasta la entrada.

GMU/ACRES: 58/1082 acres

CAZA: caza mayor, caza menor, aves acuáticas

PESCA: arroyo de agua fría

► **CHEROKEE SWA (UNIDADES UPPER, MIDDLE, LOWER, LONE PINE, ROY BROWN)** — CONDADO DE LARIMER

INDICACIONES: Desde Fort Collins, diríjase 22 millas con dirección norte en la ctra. 287 hacia la calle Cherokee Park (CR 80C), luego continúe por 6 millas al oeste a la zona de estacionamiento en el lado sur de la carretera.

GMU/ACRES: 8, 191/25,497 acres

CAZA: venado, alce, ardilla, urogallo oscuro, conejo, paloma

PESCA: arroyo de agua fría

RECREACIÓN: campamento, senderismo, observación de vida silvestre

INSTALACIONES: baños

RESTRICCIONES:

- Abierto del 1 de septiembre–1 de mayo solo durante la caza y la pesca; de lo contrario abierto del 2 de mayo–31 de agosto.
- Acceso a pie para caza y pesca solo después de la última temporada de caza mayor.
- Uso de caballos restringido a caminos y senderos designados, excepto caballos usados como ayuda para la caza mayor.
- Se prohíbe el uso de caballos durante la caza del puma.
- Se permite el uso de caballos en Rattlesnake Loop en la unidad Lone Pine del 2 de mayo–31 de agosto.
- Se permite acampar.
- Los perros deben estar bajo control y atados por el guía, excepto los animales de servicio o durante la caza activa, el adiestramiento para caza.

► **CHESMORE SWA (SERVIDUMBRE DE PESCA)** — CONDADO DE CHAFFEE

INDICACIONES: Desde el semáforo de Buena Vista, vaya al este por la calle Main hasta el final de la calle. Cruce el río Arkansas por el puente peatonal, camine río abajo 0.5 millas hasta la propiedad. Atravesará la propiedad del pueblo de Buena Vista y el BLM en el camino. Pesca abierta para todo ese tramo del río Arkansas.

GMU/ACRES: 49/5 acres

CAZA: pesca, caza mínima de venados

RESTRICCIONES:

- NO se requiere un pase válido para cazar o pescar o para el Área de Vida Silvestre del Estado de Colorado para ACCEDER a esta propiedad.

► **CHRISTINA SWA (SERVIDUMBRE DE PESCA: RÍO ELK)** — CONDADO DE ROUTT

INDICACIONES: Desde Steamboat Springs, diríjase 7 millas al norte por la CR 129 (calle Elk River).

GMU/ACRES: 214/23 acres

PESCA: Río Elk, arroyo de agua fría

RECREACIÓN: senderismo, observación de vida silvestre

RESTRICCIONES:

- Acceso público prohibido, excepto durante la pesca.
- Se prohíbe disparar armas de fuego o arcos.

► **CHUBB PARK RANCH SWA** — CONDADO DE CHAFFEE

INDICACIONES: Desde Buena Vista, diríjase al este 16 millas en la ctra. 24 hacia la CR 309, luego diríjase al norte en CR 309 0.5 millas hacia la SWA.

GMU/ACRES: 49/525 acres

RESTRICCIONES:

- Se prohíbe disparar armas de fuego o arcos, excepto durante la caza.

► **CHUCK LEWIS SWA** — CONDADO DE ROUTT

INDICACIONES: Desde la ctra. 40, diríjase al sur en la ctra. 131 a CR 14F. Tome la 14F con dirección oeste hacia la CR 14. Diríjase al norte hacia la zona de estacionamiento.

GMU/ACRES: 131/288 acres

CAZA: aves acuáticas

PESCA: arroyo de agua fría

RECREACIÓN: observación de vida silvestre

RESTRICCIONES:

- Acceso público prohibido desde la puesta hasta la salida del sol, excepto durante la caza o la pesca.
- Estacionamiento nocturno prohibido.
- Prohibida la caza mayor y menor.
- Se permite la caza de aves acuáticas, excepto dentro de las 50 yardas del puente en CR 14F.
- Caballos permitidos en el área de estacionamiento.
- Se prohíbe disparar armas de fuego o arcos, excepto durante la caza.

► **CIMARRON SWA** — CONDADOS DE MONTROSE, GUNNISON.

INDICACIONES: Desde Montrose, diríjase 23 millas al este en la ctra. 50 hacia Little Cimarron Rd., luego diríjase 2 millas hacia el sur a la carretera de acceso, luego vaya 1.5 millas al suroeste.

GMU/ACRES: 65/6161 acres

CAZA: venado, alce, aves acuáticas, urogallo oscuro

PESCA: arroyo de agua fría

RECREACIÓN: observación de vida silvestre

RESTRICCIONES:

- Abierto al público del 1 de julio–31 de diciembre.
- Se prohíben las motos de hielo.
- Estacionamiento nocturno prohibido

► **CLEAR CREEK RES. SWA** — CONDADO DE CHAFFEE

INDICACIONES: Desde Buena Vista, diríjase 13 millas con dirección norte en la ctra. 24 con dirección a la CR 390, luego diríjase 0.5 millas con dirección oeste.

GMU/ACRES: 48, 481/500 acres

CAZA: venado, alce, aves acuáticas

PESCA: lago de agua fría y 0.5 millas de arroyo

RECREACIÓN: observación de vida silvestre, campamento

INSTALACIONES: baños, rampa para botes

RESTRICCIONES:

- Solo se permite acampar en las áreas designadas.
- Se permite fogatas dentro de una estructura de contención en áreas designadas para acampar.
- Se prohíbe la pesca en presa, vertedero, desembocadura y aguas abajo de la ctra. 24.

► **CLINE RANCH SWA** — CONDADO DE PARK

INDICACIONES: Desde Jefferson, diríjase al sur en la ctra. 285 por unas 5 millas. Entrada de la SWA cerca del punto kilométrico 194.

GMU/ACRES: 500/1600 acres

CAZA: venados, alces, berrendos, aves acuáticas, caza menor

PESCA: arroyo de agua fría

RECREACIÓN: observación de vida silvestre

RESTRICCIONES:

- a. El acceso público está permitido solo en el área de estacionamiento designada. No se puede estacionar durante la noche.
- b. La pesca está permitida solo del 1 de marzo–30 de septiembre y solo en áreas designadas. Solo los ocupantes del vehículo que se encuentre en la plaza de estacionamiento asignada podrán pescar en el área que le corresponda. Máximo 4 pescadores por vehículo y 1 vehículo por espacio de estacionamiento.
- c. Acceso de caza limitado a los ocupantes de un vehículo estacionado en el espacio de estacionamiento asignado. Máximo 4 cazadores por vehículo.
- d. Está permitido disparar armas de fuego y arcos solo cuando se caza.
- e. Se prohíbe el adiestramiento canino y las pruebas de campo.

► **NUEVO SWA DE LA HACIENDA COAL CREEK (ACCESO A LA SERVIDUMBRE)** — RÍO BLANCO CO.

INDICACIONES: Desde Meeker, diríjase al norte por la ctra. 13, gire al E en Río Blanco CR 15 por aproximadamente 8,5 millas. Gire al E en CR 47A. El estacionamiento de acceso para pesca está en la intersección de 15 y 47A de la CR. Estacionamiento con acceso para caza, diríjase hacia el E en CR 47A durante aproximadamente 1/2 milla.

GMU/ACRES: 23/1122 acres

CAZA: ciervo, alce

PESCA: corriente de agua fría; pesca de truchas

RESTRICCIONES:

- a. Abierto del 1 de mayo–30 de noviembre solo durante la pesca.
- b. Abierto al público durante la caza de ciervos y alces durante las temporadas de tiro con arco y avancarga únicamente.
- c. El acceso público está limitado a 4 cazadores por día y los cazadores deben registrar el i de la propiedad según lo señalado.
- d. El acceso al estacionamiento está permitido solo desde las áreas de estacionamiento designadas.

► **COALBED CANYON SWA** — CONDADO DE DOLORES

INDICACIONES: Desde Cortez, diríjase al noroeste por la ctra. 491 con dirección a la ctra. Northdale. SWA está al sur de la ctra. 491 y la CR 2, también hay 2 áreas en el lado norte de la ctra. 491 un poco más del oeste.

GMU/ACRES: 72, 711/2359 acres

RESTRICCIONES:

- a. Se permite el disparo de armas de fuego o arcos solo para la caza.

► **COCHETOPA SWA** — CONDADO DE SAGUACHE

INDICACIONES: Desde Gunnison, diríjase 8 millas con dirección este en la ctra. 50, luego gire a la derecha en ctra. 114. Diríjase 20 millas con dirección sur/sureste, gire a la derecha en CR NN14, luego diríjase al sur por 2 millas.

GMU/ACRES: 67/6712 acres

CAZA: venado, alce, berrendo, conejo, aves acuáticas

PESCA: arroyo de agua fría

RECREACIÓN: observación de vida silvestre

RESTRICCIONES:

- a. Abierto para acceso público 1 hora antes del amanecer a 1 hora después del atardecer, con excepción de los cazadores que recuperan las presas cazadas.
- b. Acceso solo a pie, y solo desde las zonas de estacionamiento designadas.
- c. Se prohíbe la caza mayor al norte de la línea central este/oeste de la Secc. 27, Rango 2 este, Municipio 46 norte.
- d. No se admiten perros.

► **COKE OVEN SWA** — CONDADO DE PITKIN

INDICACIONES: Desde Basalt, vaya 30 millas al este por USFS Rd. 105 (Fryingpan River Rd.).

GMU/ACRES: 444/330 acres

RECREACIÓN: caza, observación de vida silvestre

► **COLLER SWA** — CONDADO DE MINERAL, RIO GRANDES.

INDICACIONES: Desde South Fork, diríjase 4.5 millas oeste en la ctra. 149.

GMU/ACRES: 76, 79/579 acres

CAZA: venado, alce, conejo, ardilla, urogallo oscuro

PESCA: arroyo de agua fría

RECREACIÓN: pícnic, observación de vida silvestre

INSTALACIONES: baños

RESTRICCIONES:

- a. Se prohíbe las motos de nieve y el estacionamiento nocturno.
- b. Se prohíbe el uso de embarcaciones, excepto al botar y sacar de embarcaciones que estén propulsadas a mano.
- c. Los perros deben estar bajo control y con correa por el guía, excepto los animales de servicio o durante la caza activa, el adiestramiento para caza o las pruebas de campo con licencia.

► **COLLINS MOUNTAIN RANCH SWA** — CONDADO DE RÍO BLANCO

ACCESO LIMITADO. Esta propiedad es UNA PROPIEDAD PRIVADA que está abierta SOLO a los cazadores de alces y venados con una reserva confirmada a través del Sistema de Reservas de Caza:

cpw.info/hunting-reservations

GMU/ACRES: 23/2,421 acres

CAZA: alces y venados solo en temporadas restringidas y con reserva

RESTRICCIONES:

- a. Solo caza de alces y venados.
- b. Caza únicamente con reserva. Para reservar, los cazadores deben tener una licencia de caza mayor para uno de los códigos de caza específicos permitidos en la propiedad. Las reservas deben hacerse a través del Sistema de Reservas de Caza: Consulte la sección "Reservas: Caza" (página 1) para obtener más detalles. Los cazadores solo podrán acceder a la propiedad durante las fechas especificadas en su reserva. Los cazadores con reserva pueden traer un compañero que no sea cazador.
- c. Se prohíbe el uso de vehículos motorizados, excepto en las carreteras designadas o con el permiso de los propietarios de la hacienda. Todos los demás accesos están restringidos al acceso sin cita previa.
- d. Se permite el disparo de armas de fuego o arcos solo para la caza.
- e. La pesca está prohibida.

► **COLORADO RIVER ISLAND SWA** — CONDADO DE MESA

INDICACIONES: Desde Grand Junction, diríjase al este por la I-70; gire al sur en la ctra. 141 (calle 32). Gire al oeste en la calle D. La propiedad está en el lado sur de la carretera, a lo largo del río.

GMU/ACRES: 30, 41/67 acres

RESTRICCIONES:

- a. La caza está prohibida, excepto la caza de aves acuáticas desde los escondites de caza designados.
- b. Caza de aves acuáticas únicamente con reserva. Consulte la sección "Reservas: Caza" (página 1) para obtener más detalles.
- c. Se permite el disparo de armas de fuego o arcos solo para la caza.

► **COLOROW MOUNTAIN SWA** — CONDADO DE RÍO BLANCO

INDICACIONES: Desde Meeker tome la ctra. 64 aprox. por 15 millas al oeste con dirección a la CR 142 (directamente al norte de la entrada este de Río Blanco Lake SWA).

UNIDAD DE SCENERY GULCH: Tome la CR 142 por 7.2 millas hasta la propiedad.

UNIDAD DE TSCHUDDI GULCH: Tome la CR 142 por 1.8 millas hasta la intersección de la CR 142 y la CR 143. Tome la CR 143 por 3.7 millas hasta la propiedad.

GMU/ACRES: 11/1982 acres

CAZA: venado, alce, oso, león, caza menor

PESCA: Scenery Pond es un área de 5.5 acres en el fondo de Scenery Gulch, cerca del área de estacionamiento.

RECREACIÓN: caza, pesca, senderismo, montar a caballo, acceso con vehículo todo terreno a través de Tschuddi Gulch a las tierras BLM en Colorow Mountain.

RESTRICCIONES:

- a. Abierto al público **NUEVO** 1 de Mayo al 31 de enero.
- b. Estacionamiento y acceso en áreas de estacionamiento designadas únicamente.
- c. Se prohíbe los vehículos motorizados en la Unidad Scenery Gulch y al N del área designada para acampar en la Unidad Tschuddi.
- d. Se prohíbe disparar armas de fuego o arcos a menos de 200 yardas de los campamentos, zonas de estacionamiento o estructuras.
- e. Se permite el disparo de armas de fuego o arcos solo para la caza.
- f. Acampar solo en áreas designadas.
- g. Se permite fogatas dentro de una estructura de contención.

► **COTTONWOOD SWA** — CONDADO DE MORGAN

INDICACIONES: Desde Snyder, diríjase 2 millas al este en CR W.7.

GMU/ACRES: 96/884 acres

CAZA: venado, pavo, codorniz, paloma, conejo, ardilla, aves acuáticas

RECREACIÓN: observación de vida silvestre

RESTRICCIONES:

- a. Abierto de 4 a.m. a 9 p.m.
- b. El primer fin de semana de la temporada habitual de caza con rifle de ciervos de las llanuras y el primer día y fin de semana de la temporada tardía de caza con rifle de ciervos de las llanuras, solo se permite la caza de ciervos.
- c. Se prohíbe botar o utilizar embarcaciones durante la temporada de aves acuáticas.

► **NUEVO COTTONWOOD CREEK SWA** — CHAFFEE CO.

INDICACIONES: Desde Buena Vista, diríjase hacia el E en Main St. hasta Railroad. Vaya al S en Ferrocarril a la Escuela Secundaria McGinnis. Estacione en el extremo N del estacionamiento de la escuela.

GMU/ACRES: 481/6 acres

PESCA: corriente de agua fría

RECREACIÓN: observación de vida silvestre, senderismo

RESTRICCIONES:

- a. NO se requiere un pase válido de caza o pesca o del área de vida silvestre del estado de Colorado para ACCEDER a esta propiedad.

► **COWDREY LAKE SWA** — CONDADO DE JACKSON

INDICACIONES: Desde Cowdrey, diríjase 2 millas con dirección sur en la ctra. 125. Desde Walden, diríjase 7.5 millas con dirección norte en la ctra. 125. Entrada oeste de la carretera.

GMU/ACRES: 161/15 acres de terreno, 80 acres de agua

CAZA: caza menor, aves acuáticas

PESCA: lago de agua fría

RECREACIÓN: campamento, pícnic, observación de vida silvestre

INSTALACIONES: baños, rampa para botes

RESTRICCIONES:

- a. Se prohíbe operar una embarcación de una manera que cree una estela de aguas bravas.
- b. Se permite el disparo de armas de fuego o arcos solo para la caza.
- c. Solo se permite acampar en las áreas designadas.
- d. Se permite fogatas dentro de la estructura de contención establecida en áreas designadas.
- e. Los perros deben estar bajo control y con correa por parte del guía, excepto los animales de servicio o durante la caza activa, el adiestramiento para caza o las pruebas de campo con licencia.

► **CREEDE SWA** — CONDADO DE MINERAL

INDICACIONES:

TERRENO DE HATCHERY: Desde Creede, diríjase 1.2 millas con dirección este en la ctra. 149 hacia la carretera no designada, luego vaya 0.5 millas al sur hasta Río Grande.

continúa en la página siguiente

TERRENO DE DEEP CREEK: Desde Creede, dirjase 1.25 millas con dirección oeste en la ctra. 149 hacia Airport Rd., luego siga por 0.8 millas al sur hacia el río Río Grande.

GMU/ACRES: 76/3 acres

PESCA: arroyo de agua fría

RECREACIÓN: observación de vida silvestre

RESTRICCIONES:

- a. Se prohíbe el uso de embarcaciones, excepto para botar y sacar de embarcaciones que estén propulsadas a mano.

TERRENO DE CRIADERO:

- a. Se prohíbe la caza y el disparo de armas de fuego o arcos.
- b. Los perros deben estar bajo control y atados por el guía en todo momento.
- c. El estacionamiento nocturno está prohibido.

SERVIDUMBRE DE PESCA PARA RV PARK CON VISTAS A LA MONTAÑA:

- a. Acceso público permitido desde los puntos de acceso designados según lo señalado.
- b. Se prohíbe el acceso público dentro de la marca de agua alta del Río Grande, excepto durante la pesca.

TERRENO DE DEEP CREEK:

- a. Se prohíbe la caza y el disparo de armas de fuego o arcos.
- b. Los perros deben estar bajo control y atados por el guía en todo momento.
- c. El estacionamiento nocturno está prohibido.

► **CROOKED WASH RANCH SWA (ACCESS EASEMENT)**

— CONDADO DE MOFFAT

ACCESO LIMITADO. Esta propiedad es UNA PROPIEDAD PRIVADA que está abierta SOLO a los cazadores de alces y venados con una reserva confirmada a través del Sistema de Reservas de Caza:

cpw.info/hunting-reservations

GMU/ACRES: 11/9796 acres

CAZA: Solo alces sin astas, solo con reserva.

RESTRICCIONES:

- a. Solo caza de alces.
- b. Caza únicamente con reserva.

Para reservar, los cazadores deben tener una licencia de caza mayor para uno de los códigos de caza específicos permitidos en la propiedad. Las reservas deben hacerse a través del Sistema de Reservas de Caza: Consulte la sección "Reservas: Caza" (página 1) para obtener más detalles. Los cazadores solo podrán acceder a la propiedad durante las fechas especificadas en su reserva.

Los cazadores con reserva pueden traer un compañero que no sea cazador.

- c. Se prohíbe el uso de vehículos motorizados, excepto en las carreteras designadas o con el permiso de los propietarios de la hacienda. Todos los demás accesos están restringidos al acceso sin cita previa.
- d. Se permite el disparo de armas de fuego o arcos solo para la caza.
- e. Pesca prohibida.

► **CROSS CANYON SWA — CONDADO DE DOLORES**

INDICACIONES: Desde Dove Creek vaya 6.1 millas con dirección sureste en ctra. 491, gire al oeste en la CR N y siga por 1.3 millas. El estacionamiento de SWA está a la derecha.

GMUs/ACRES: 72/119 acres

CAZA: venado, conejo, coyote, paloma

RECREACIÓN: observación de vida silvestre

RESTRICCIONES:

- a. Durante los dos primeros días de las temporadas de caza de ciervos y alces, el acceso está restringido a los jóvenes y a un mentor que no sea cazador.
- b. Solo se permite estacionar en las áreas de estacionamiento designadas.
- c. Se prohíbe disparar armas de fuego y arcos, excepto durante la caza.
- d. Se prohíbe el adiestramiento canino y las pruebas de campo.

► **DAN NOBLE SWA — CONDADO DE SAN MIGUEL**

INDICACIONES: Desde Norwood, dirjase 1.5 millas con dirección este en la ctra. 145 a USFS Rd. 610 (Dolores-Norwood Rd.), luego siga por 17 millas al sur.

GMU/ACRES: 70/2223 acres

CAZA: venado, alce, aves acuáticas en el Terreno de Greager; venado, alce en el terreno de John Kane

PESCA: lago de agua fría

RECREACIÓN: navegación a motor, surf a vela, esquí acuático, campamento, observación de la fauna

INSTALACIONES: baños, rampa para botes, refugios

RESTRICCIONES:

MIRAMONTE RES. TERRENO:

- a. Acampar solo en áreas designadas.
- b. Se permite disparar armas de fuego o arcos solo durante la caza de aves acuáticas.
- c. Se permite la botadura y el uso de embarcaciones; las embarcaciones remolcadas deben botarse desde rampas para botes.
- d. Esquí acuático permitido sólo de 10 a.m. a la puesta del sol. Esquí acuático, motos acuáticas solo en áreas designadas en la mitad oeste del embalse.
- e. Los perros deben estar bajo control y atados por el guía, excepto durante la caza activa, el adiestramiento para caza o las pruebas de campo con licencia.

TERRENO DE GREAGER:

- a. Abierto al público del 1 de marzo al 15 de mayo solo con permiso del gerente de Vida silvestre del área o del distrito para observar la vida silvestre. Sitio de visualización limitado a la zona designada. Los espectadores deben respetar todas las restricciones y condiciones del permiso. Abierto al público para otros accesos del 16 de mayo a finales de febrero.
- b. Acceso a pie o a caballo únicamente.
- c. Se prohíben las motos de hielo.

TERRENO DE JOHN KANE:

- a. Acceso únicamente a pie o a caballo.
- b. Abierto al público del 16 de mayo al final de febrero.
- c. Se prohíben las motos de hielo.

► **DAWN POND SWA — CONDADO DE BENT**

INDICACIONES: Tome la ctra. 50 oeste hacia Las Animas. Desde Las Animas, dirjase al oeste por la ctra. 194, luego continúe al norte en la CR 5.5. SWA está en el lado este de la carretera alrededor de Adobe Creek.

GMU/ACRES: 125/30 acres

RESTRICCIONES:

- a. Abierto solo para la pesca. Caza solo con permiso del propietario.
- b. Se prohíbe el uso de embarcaciones, excepto las de botadura manual, que estén propulsadas a mano o por motor eléctrico cuando se utilicen como ayuda en la pesca o la caza.
- c. Solo se permite estacionar en las zonas designadas.

► **DEADMAN SWA — CONDADO DE PROWERS**

INDICACIONES: Desde Granada, dirjase al norte por la ctra. 385, 2.5 millas hacia la CR JJ, luego siga por 2.5 millas con dirección este en la CR JJ hacia la CR 27. Gire al sur en la CR 27 y continúe 0.5 millas hacia el área de estacionamiento.

GMU/ACRES: 127/503 acres

CAZA: venado, caza menor, aves acuáticas

► **DELANEY BUTTE LAKES SWA — CONDADO DE JACKSON**

INDICACIONES: Desde Walden, dirjase 0.5 millas con dirección oeste en la ctra. 14 hacia la CR 12, luego dirjase 5.3 millas con dirección oeste en la CR 18. Continúe por 4.5 millas con dirección oeste en la CR 5, luego dirjase 0.5 millas con dirección norte.

GMU/ACRES: 16/2620 acres

CAZA: caza mayor, caza menor, aves acuáticas

PESCA: lago de agua fría

RECREACIÓN: campamento, pícnic, observación de vida silvestre

INSTALACIONES: baños, rampa para botes, refugios con sombra

RESTRICCIONES:

- a. Se prohíbe operar una embarcación si crea una estela de aguas bravas.
- b. Se prohíbe disparar armas de fuego y arcos, excepto durante la caza.
- c. Se permite fogatas dentro de una estructura de contención en áreas designadas.
- d. Los perros deben estar bajo control y con correa por el guía, excepto los animales de servicio o durante la caza activa, el adiestramiento para caza o las pruebas de campo con licencia.

► **DEVIL CREEK SWA — CONDADO DE ARCHULETA**

INDICACIONES: Desde Pagosa Springs, dirjase 16 millas con dirección oeste en la ctra. 160 con dirección a USFS Rd. 627, luego siga por 2 millas con dirección norte.

GMU/ACRES: 77/561 acres

CAZA: venado, alce, conejo, ardilla, urogallo oscuro, pavo, paloma

RECREACIÓN: observación de vida silvestre

RESTRICCIONES:

- a. Se prohíben las motos de hielo.
- b. Se prohíbe disparar armas de fuego y arcos, excepto durante la caza.

► **DEWEESE RESERVOIR SWA — CONDADO DE CUSTER**

INDICACIONES: Desde Westcliffe, dirjase al noroeste por la ctra. 69 por 5 millas, gire al norte en la calle Copper Gulch para acceder a la carretera.

GMUs/ACRES: 69, 691/780 acres

PESCA: lago de agua fría, arroyo de agua fría

RECREACIÓN: pícnic, senderismo, observación de vida silvestre, campamento

CAZA: venado, berrendo, aves acuáticas, paloma, coyote, rabo de algodón, caza menor

INSTALACIONES: baños, rampa para botes

RESTRICCIONES:

Tenga en cuenta que se ha eliminado el requisito de permiso de acceso anual de \$43. Cualquier persona de 16 años o más debe tener ahora una licencia de caza o pesca válida, o el nuevo Pase de Área de Vida Silvestre del Estado de Colorado para acceder a esta propiedad, y a todas las demás SWA.

- a. El uso de embarcaciones está prohibido, excepto durante la pesca. Otros usos recreativos acuáticos están restringidos a los propietarios con derechos de recreación escriturados en el embalse Deweese.
- b. Las motos de nieve se permite solo como ayuda en la pesca en hielo.
- c. Se permite acampar con previa reserva únicamente en las áreas de acampada designadas y establecidas.
- d. Se permite fogatas dentro de la estructura de contención establecida en áreas designadas para acampar.
- e. Se prohíbe los envases de vidrio.
- f. Los perros deben estar bajo control y con correa por parte del guía, excepto los animales de servicio o cuando estén cazando activamente, entrenándose para cazar o durante pruebas de campo con licencia.

► **DIAMOND J SWA (ALQUILER DE CAZA Y PESCA) — CONDADO DE JACKSON**

INDICACIONES: Desde Walden, dirjase al norte por la ctra. 125. Las áreas de estacionamiento están entre 1, 2 y 4 millas al norte de Walden.

GMU/ACRES: 161/3129 acres de tierra, 10 millas de río

CAZA: caza menor, aves acuáticas

PESCA: Ríos Illinois y Michigan, arroyo de agua fría

RESTRICCIONES:

- a. No se permite la caza mayor; solo se permite el acceso para la pesca, la caza menor y la caza de aves acuáticas.
- b. Caza con escopeta o mediante cetrería únicamente.
- c. Se prohíbe disparar armas de fuego y arcos, excepto durante la caza.

► **RÍO DOLORES SWA** — CONDADO DE MONTEZUMA

INDICACIONES: Desde Dolores, dirijase 5 millas con dirección noreste en la ctra. 145.

GMU/ACRES: 71, 73/57 acres

CAZA: aves acuáticas

PESCA: arroyo de agua fría

RECREACIÓN: observación de vida silvestre

RESTRICCIONES:

- a. Estacionamiento permitido solo en áreas designadas.
- b. Se prohíbe la pesca en los estanques de cría.

► **DOME LAKES SWA** — CONDADO DE SAGUACHE

INDICACIONES: Desde Gunnison, dirijase 8 millas con dirección este en la ctra. 50. Gire a la derecha en la ctra. 114, dirijase 20 millas con dirección sur/sureste. Gire a la derecha en CR NN14, continúe por 5 millas.

GMU/ACRES: 67/420 acres

CAZA: aves acuáticas

PESCA: lagos de agua fría

RECREACIÓN: senderismo, observación de vida silvestre

INSTALACIONES: baños

RESTRICCIONES:

- a. Se prohíbe descargar armas de fuego o arcos en las zonas de seguridad designadas o según lo señalado.
- b. Los perros deben estar bajo control y atados por el guía, excepto cuando se utilicen como ayuda en la caza de aves acuáticas.
- c. Se permite acampar en las áreas designadas.
- d. Se permite fogatas dentro de la estructura de contención en áreas designadas para acampar.

► **DOME ROCK SWA** — CONDADO DE TELLER

INDICACIONES: Desde Divide, dirijase 5 millas con dirección sur en la ctra. 67 hacia Rainbow Valley, luego gire a la derecha por la CR 61 y siga por 1.8 millas hasta la carretera de acceso SWA.

GMU/ACRES: 581/6980 acres

CAZA: venado, alce, conejo, urogallo oscuro

PESCA: arroyo de agua fría

RECREACIÓN: observación de vida silvestre, senderismo

RESTRICCIONES:

- a. El acceso público estará cerrado del 1 de diciembre–15 de julio en el área delimitada al E por el sendero de Sand Creek, al N por el sendero Dome Rock, al W y S por los límites de la propiedad. El camino de Dome Rock al O de Jack Rabbit Lodge está cerrado del 1 de diciembre–15 de julio.
- b. Estacionamiento y acceso público permitido desde los estacionamientos designados y senderos de conexión desde el Parque estatal Mueller únicamente.
- c. Se permite el uso de caballos y animales de carga solo en caminos y senderos designados, excepto si se usan como ayuda en la caza mayor.
- d. Se prohíbe los perros y la escalada en roca.

► **DOUGLAS RES. SWA** — CONDADO DE LARIMER

INDICACIONES: Desde la salida de Wellington por la I-25, dirijase 5.5 millas al oeste, al sur y nuevamente al oeste en la ctra. 1 hacia la CR 15, siga por 1 milla con dirección norte en la CR 15 hacia la CR 60, luego vaya 0.25 millas al oeste hacia la calle LaVina Dr. Siga con dirección norte por LaVina Dr. hacia el lago.

Desde Fort Collins en las ctras. 287 y 1, tome la ctra. 1 con dirección norte por 4 millas hasta el límite de Waverly (CR 15). Dirijase al norte en CR 15 hacia CR 60. Luego dirijase 0.25 millas con dirección oeste hacia la calle LaVina Dr. y dirijase hacia el norte.

GMU/ACRES: 9/765 acres

PESCA: especies de agua templada y fría

INSTALACIONES: baños

RESTRICCIONES:

- a. Acceso prohibido desde 1 hora después de la puesta del sol hasta 1 hora antes de la salida del sol, excepto durante la pesca.
- b. Se prohíbe cazar, disparar armas de fuego o arcos, tablas de vela, veleros, patinaje sobre hielo, OHV y motos de nieve.

c. Embarcaciones prohibidas si crea una estela de aguas bravas.

d. Se prohíbe cualquier embarcación o dispositivo de flotación de un solo compartimento lleno de aire o gas y todo contacto con el agua, a menos que se esté pescando activamente.

e. Los perros deben estar bajo control y atados por el guía, excepto los animales de servicio o durante la caza activa, el adiestramiento para caza.

► **DOWDY LAKE SWA** — CONDADO DE LARIMER

INDICACIONES: Desde la ciudad de Red Feather Lakes, dirijase 1 milla con dirección noreste a la calle de acceso USFS.

GMU/ACRES: 191/120 acres de agua

CAZA: aves acuáticas

PESCA: lago de agua fría

RECREACIÓN: navegación a motor, senderismo, campamento

INSTALACIONES: baño, rampa para botes, campamentos

RESTRICCIONES:

- a. Se prohíbe el uso de la embarcación si crea una estela de aguas bravas.
- b. NO se requiere un pase válido para cazar o pescar o para el Área de Vida Silvestre del Estado de Colorado para ACCEDER a esta propiedad.

► **DRONEY GULCH SWA** — CONDADO DE CHAFFEE

INDICACIONES:

ENTRADA 1: Desde la intersección de las ctras. 50 y 285, dirijase 4 millas con dirección norte hacia la CR 251-1.

(NOTA: La primera milla de la carretera es propiedad privada. Después de entrar en la tierra de BLM, se puede acceder a la SWA durante las siguientes 2 millas, a través de la tierra de BLM y la propiedad de SWA).

ENTRADA 2: Aproximadamente 1 milla al norte de la CR 251-1 hay un punto de acceso en la ctra. 285, "Punto de interés" sobre Zebulon Pike; estacionamiento y puerta de acceso en la parte este de SWA.

ENTRADA 3: Un poco menos de 1 milla más al norte (aproximadamente 1 milla al sur del cruce de las ctras. 285 y 291), la CR 251 se dirige hacia el oeste; el estacionamiento y el acceso están 2.3 millas al oeste de la ctra. 285. No intente acceder desde el norte por la subdivisión de la CR 251A.

GMU/ACRES: 56/2949 acres

CAZA: venado, alce, caza menor

► **DRY CREEK BASIN SWA** — CONDADO DE SAN MIGUEL

INDICACIONES: Desde Naturita, dirijase 17 millas con dirección sur en la ctra. 141. Ctra. 141 atraviesa la propiedad en dirección suroeste.

GMU/ACRES: 70/12,775 acres

CAZA: venado, alce, león, lince, coyote, conejo, paloma

RECREACIÓN: observación de vida silvestre

RESTRICCIONES:

- a. Se permite acampar a los cazadores con licencia solo en áreas designadas durante una temporada de caza mayor establecida más 3 días antes y 3 días después de cada temporada.
- b. Están prohibidas las motos de nieve.

► **DUCK CREEK SWA** — CONDADO DE LOGAN

INDICACIONES: Desde Crook, dirijase 1.5 millas hacia el norte en la ctra. 55.

GMU/ACRES: 90/1121 acres

CAZA: venado, faisán, paloma, conejo, aves acuáticas

RECREACIÓN: observación de vida silvestre

RESTRICCIONES:

- a. Abierto de 4 a. m. a 9 p. m.
- b. Se podrá autorizar una prueba de campo al año en febrero, marzo o agosto.

► **DUNE RIDGE SWA** — CONDADO DE LOGAN

INDICACIONES: Desde la I-76 en la salida Sterling, dirijase 0.5 millas con dirección oeste en la ctra. 6 hasta la CR 370, luego dirijase 5 millas con dirección suroeste.

GMU/ACRES: 96/400 acres

CAZA: venado, pavo, faisán, codorniz, paloma, conejo, ardilla, aves acuáticas

RECREACIÓN: observación de vida silvestre

RESTRICCIONES:

- a. Abierto de 4 a. m. a 9 p. m.
- b. Solo se permite la caza de venados en el fin de semana de apertura de la temporada regular de caza con rifle en las llanuras y el primer día y el fin de semana de la temporada tardía de caza en las llanuras.
- c. Se prohíbe botar o utilizar embarcaciones durante las temporadas de aves acuáticas.

► **DUTCH GULCH SWA** — CONDADO DE GUNNISON

INDICACIONES: Desde Gunnison, dirijase 5.3 millas con dirección este en la ctra. 50, luego dirijase 7.3 millas al sur en la CR 42, que se convierte en la calle BLM 307.

GMU/ACRES: 67/320 acres

RESTRICCIONES:

- a. Abierto al público desde el 1 de julio hasta finales de febrero, abierto todo el año para el tráfico de paso en la CR Gunnison 42 y en las carreteras establecidas que conectan con las carreteras designadas por la BLM únicamente.

► **EAGLE RIVER SWA (ALQUILER DE PESCA)** — CONDADO DE EAGLE

INDICACIONES: Desde Eagle, dirijase al este por la ctra. 6 por aproximadamente 2–3 millas hasta la señal de límite de propiedad. Este es el límite oeste de SWA. La propiedad se extiende hacia el este aproximadamente 2 millas e incluye 3 puntos de acceso de pesca designados. Acceso permitido solo en estos puntos.

GMU/ACRES: 35/25 acres

PESCA: arroyo de agua fría

RESTRICCIONES:

- a. Abierto solo para la pesca, acceso limitado a los puntos designados según lo señalado.
- b. No se admiten perros.

► **EAGLE ROCK SWA** — CONDADO DE YUMA

INDICACIONES: Desde Wray, dirijase al sur en la ctra. 385 unas 6 millas hacia CR 30. Gire al este en CR 30, continúe por 5 millas y gire al sur en CR NN. Vaya a la CR 25.5, la zona de estacionamiento está en la esquina noreste de la CR NN y la CR 25.5.

GMU/ACRES: 102/1718 acres

CAZA: venado, pavo, paloma, conejo

RECREACIÓN: observación de vida silvestre

RESTRICCIONES:

- a. Abierto de 4 a. m. a 9 p. m.
- b. Acceso permitido solo por tráfico peatonal.
- c. Se prohíbe el adiestramiento canino.
- d. Está prohibido el uso de caballos, excepto cuando se utilicen para la caza.

► **ECHO CANYON RES. SWA** — CONDADO DE ARCHULETA

INDICACIONES: Desde Pagosa Springs, dirijase 4 millas al sur en la ctra. 84.

GMU/ACRES: 78/211 acres

CAZA: aves acuáticas

PESCA: lago de agua fría

RECREACIÓN: paseo en bote, picnic, observación de vida silvestre

INSTALACIONES: baños, rampa para botes

RESTRICCIONES:

- a. Se prohíbe el uso de la embarcación si crea una estela de aguas bravas.
- b. Se prohíbe disparar armas de fuego y arcos, excepto durante la caza.
- c. Motos de nieve prohibidas.
- d. Los perros deben estar bajo control y con correa por el guía, excepto los animales de servicio o durante la caza activa, el adiestramiento para caza o las pruebas de campo con licencia.

► **RANCHO ELK SPRINGS SWA**

(PRIVATE PROPERTY ACCESS EASEMENT) — CONDADO DE MOFFAT

INDICACIONES: Desde Maybell, dirijase al oeste por la ctra. 40 hasta el marcador de milla 42 y gire al sur en BLM Rd. 1509. Continúe al sur por 9 millas a través de Secc. 36 y gire hacia el noroeste. Ingrese por el extremo sur a través de Secc. 26.

continúa en la página siguiente

GMU/ACRES: 10, 11/1400 acres

CAZA: venado, berrendo, león, caza menor

RESTRICCIONES:

- a. Abierto al acceso público del 15 de ago. hasta finales de feb.

NOTA: No se puede acampar ni encender fogatas; los vehículos solo pueden circular por los caminos existentes.

► **ELLIOTT SWA** — CONDADO DE MORGAN

INDICACIONES: Desde Snyder, dirijase 6 millas con dirección noreste en CR W.7.

GMU/ACRES: 95, 96/2576 acres

CAZA: venado, pavo, faisán, codorniz, paloma, conejo, ardilla, aves acuáticas

RECREACIÓN: observación de vida silvestre

INSTALACIONES: persianas de camuflaje para caza de patos en el Terreno de Union

RESTRICCIONES:

- a. Abierto de 4 a.m. a 9 p.m.
- b. El primer fin de semana de la temporada habitual de caza con rifle de ciervos de las llanuras y el primer día y fin de semana de la temporada tardía de caza con rifle de ciervos de las llanuras, solo se permite la caza de ciervos.
- c. Se requiere permiso del propietario para cazar venados en la servidumbre de acceso.
- d. Se prohíbe botar o sacar embarcaciones durante las temporadas de aves acuáticas.

TERRENO DE LONETREE:

- a. Desde el 1 de sept. hasta la temporada regular de patos, se debe realizar el registro obligatorio de entrada y salida en los puestos de control después de las 4 a. m.

TERRENO DE HAMLIN:

- a. Desde el 1 de sept. hasta la temporada regular de patos, se debe realizar el registro obligatorio de entrada y salida en los puestos de control. Los cazadores podrán registrarse por orden de llegada después de las 4 a. m. o después de que otro cazador se retire. Los cazadores solo pueden cazar en la zona en la que se han registrado. Máximo de 4 cazadores por zona de caza. Los cazadores deben cumplir con las restricciones de la zona para jóvenes y mentores, tal y como están publicadas.

TERRENO DE UNION:

- a. Caza de aves acuáticas solo desde áreas designadas o persianas, los días sáb., dom., miér. y feriados estatales y federales únicamente. Se requiere reserva, válida hasta el amanecer y limitada a 3 por cazador al año. Consulte "Reservas: Caza" (página 1) para más detalles.
- b. Registro obligatorio de entrada y salida en el puesto de control. Se permite el registro después de las 4 a. m. Los cazadores solo pueden cazar la zona reservada y pueden registrarse por orden de llegada después de que un cazador se retire o después del amanecer. Máximo de 4 cazadores por zona de caza.
- c. Durante las temporadas de aves acuáticas se permite la exploración de 10 a. m. a 2 p. m. solo los jue. Todas las personas que exploren deben registrarse a la entrada y salida en los puestos de control. No se permiten armas de fuego ni perros durante la exploración.

► **EMERALD MOUNTAIN SWA** — CONDADO DE ROUTT

INDICACIONES: Desde Steamboat Springs, dirijase al sur en la ctra. 40 hasta la calle 5. Gire a la derecha en la calle 5, luego gire a la izquierda en la calle Howelsen Pkwy, que se convierte en la calle River/CR 14 hacia el sur. SWA está al oeste de la carretera. Estacione en el lote de la izquierda publicado para Chuck Lewis SWA. Siga los postes naranjas marcados en el lado oeste de la CR 14 a lo largo del camino de servidumbre a través de la propiedad privada para acceder a Emerald Mountain.

GMU/ACRES: 131/674 acres

RESTRICCIONES:

- a. Abierto al público del 16 de julio al 30 de noviembre.
- b. Acceso público prohibido desde la puesta hasta la salida del sol, excepto durante la pesca.

c. Acceso solo a pie o a caballo.

d. Se prohíbe disparar armas de fuego o arcos.

e. No se admiten perros.

► **ESCALANTE SWA** — CONDADOS DE DELTA, MESA, MONTROSES.

INDICACIONES:

TERRENO DE HAMILTON: Desde Delta, dirijase 2.2 millas con dirección oeste por la calle 5 (G Rd.), hasta G50 Rd. Dirijase 2 millas al noroeste. Ruta alternativa: Desde Delta, dirijase 5.5 millas con dirección noroeste en la ctra. 50.

TERRENO DE LOWER ROUBIDEAU: Desde Delta, dirijase 4.5 millas al oeste por la calle 5 (G Rd.).

TERRENO DE CORRAL PICKETT: Desde Delta, dirijase 12 millas con dirección noroeste en la ctra. 50 hacia el desvío de Escalante Canyon, luego siga 21 millas con dirección suroeste en Escalante Canyon.

TERRENO DE PEACH ORCHARD POINT: Desde Delta, dirijase 6.5 millas al oeste por la calle 5 (G Rd.) hacia la calle Sawmill Mesa, luego dirijase 11.5 millas al norte.

TERRENO DE WHITEHAWK: Desde Delta, dirijase 4 millas al oeste por la ctra. 348, continúe recto por 27 millas al oeste hacia la ctra. 25 Mesa, gire a la derecha hacia la calle Divide y siga 19 millas al norte; gire a la derecha hacia USFS Rd. 421 y continúe .5 millas al este.

TERRENO DE EAST WALKER: Desde Delta, dirijase 12 millas al norte por la ctra. 50 hacia el desvío de Escalante Canyon, luego siga 4 millas al suroeste en Escalante Canyon.

TERRENO DE UPPER ROUBIDEAU: Desde Delta, dirijase 6.5 millas al oeste por la calle 5 (G Rd.) hacia la calle Sawmill Mesa, luego dirijase 11.5 millas al norte.

TERRENO DE WEST WALKER: Desde Delta, dirijase 12 millas con dirección noroeste en la ctra. 50 hacia el desvío de Escalante Canyon, luego siga 17 millas al suroeste en Escalante Canyon hasta Palmer Gulch Rd. Continúe 5 millas al oeste, luego 1.2 millas al norte hacia Tatum Ridge hasta los caminos de Tatum Ridge/Snowbelly Ridge, por último dirijase 6 millas al noreste.

TERRENO DE WATERWHEEL: Desde Delta, dirijase 12 millas con dirección noroeste en la ctra. 50 hacia el desvío de Escalante Canyon, luego siga 3 millas con dirección suroeste en Escalante Canyon. Luego dirijase 0.75 millas agua arriba con dirección sur del río Gunnison (camino primitivo).

TERRENO DE GUNNISON RIVER: Desde Delta, dirijase 12 millas con dirección noroeste en la ctra. 50 hasta la calle Escalante Canyon, luego siga 3 millas al suroeste hasta el río Gunnison, y luego 0.75 millas río arriba al sur del río Gunnison (camino primitivo).

GMU/ACRES: 62/7612 acres en todos los terrenos

CAZA: venado, alce, conejo, faisán, paloma, aves acuáticas

PESCA: arroyo de agua fría

RECREACIÓN: observación de vida silvestre, programa de interpretación, área histórica

RESTRICCIONES:

- a. Se prohíbe el adiestramiento canino en las zonas de Hamilton y Lower Roubideau durante las temporadas de aves migratorias o de caza en las tierras altas. Los terrenos de Hamilton y Lower Roubideau abren solo del 1 de agosto al 14 de marzo.
- b. La caza del Tracto Inferior de Roubideau está abierta a la pesca y la caza de jóvenes. Solo puede cazar un mentor por joven. El mentor debe tener 18 años o más y ser titular de un certificado válido de educación para cazadores o haber nacido antes del 1 de enero de 1949 y tener una licencia de caza o pesca adecuada y válida.
- c. Las pruebas de campo pueden autorizarse en feb., mar., ago. y sept.

► **FISH CREEK SWA** — CONDADO DE DOLORES

INDICACIONES: Desde Dolores, dirijase 12 millas al norte en la ctra. 145 hacia USFS Rd. 535, luego dirijase 12 millas hacia el norte hasta el camino de acceso a Fish Creek. Luego continúe por 1.5 millas con dirección norte.

GMU/ACRES: 71/314 acres

CAZA: venado, alce, conejo, urogallo oscuro, liebre raquetas de nieve

PESCA: arroyo de agua fría

RECREACIÓN: campamento (solo durante la temporada de venado y alce), senderismo, observación de vida silvestre

RESTRICCIONES:

- a. Se permite acampar a los cazadores con licencia en áreas de estacionamiento designadas durante una temporada de caza mayor establecida más 3 días antes y 3 días después de cada temporada.
- b. El acceso está prohibido del 1 de diciembre–30 de junio.

► **FLAGLER RES. SWA** — CONDADO DE KIT CARSON

INDICACIONES: Desde Flagler, dirijase 5 millas al este en la calle U.

GMU/ACRES: 107/400 acres

CAZA: venado, conejo, faisán, paloma, aves acuáticas, pavo

PESCA: agua templada

RECREACIÓN: campamento, picnic, senderismo, observación de la fauna

INSTALACIONES: baños, rampa para botes

RESTRICCIONES:

- a. Caza abierta solo para jóvenes/mentores. Solo puede cazar un mentor por joven. El mentor debe tener 18 años o más y estar en posesión de un certificado válido de educación para cazadores o haber nacido antes del 1 de enero de 1949 y tener una licencia de caza o pesca adecuada y válida.
- b. Se permite acampar a los cazadores con licencia durante una temporada de caza mayor establecida o temporada de pavos de primavera y otoño más 3 días antes y 3 días después de cada temporada mientras pesca activamente.
- c. Se permite fogatas dentro de la estructura de contención establecida en áreas designadas.

NOTA: *El lago es susceptible a condiciones de sequía y puede estar seco. Comuníquese con CPW para conocer las condiciones actuales.*

► **FLANDERS RANCH SWA** — CONDADO DE ROUTT

INDICACIONES: Desde la ctra. 40 en Hayden, recorra 1.9 millas al norte por la calle Walnut /CR 80 hasta el estacionamiento oeste.

GMU/ACRES: 441/1659 acres

CAZA: caza mayor y aves acuáticas

PESCA: Abierto todo el año, excepto durante las temporadas de caza mayor

RESTRICCIONES:

- a. Acceso solo a pie. Se prohíbe el estacionamiento, excepto en el área designada.
- b. Se prohíbe la pesca durante las temporadas de caza mayor.
- c. La caza de aves acuáticas y de caza mayor está permitida únicamente con reserva previa. Los titulares de la reserva deben tener la carta de confirmación con ellos en todo momento mientras estén cazando en la propiedad. Para reservar, los cazadores deben tener una licencia de caza mayor para uno de los códigos de caza específicos permitidos en la propiedad. Las reservas deben hacerse a través del Sistema de Reservas de Caza: Consulte la sección "Reservas: Caza" (página 1) para obtener más detalles.
- d. Se prohíbe disparar armas de fuego o arcos, excepto durante la caza.
- e. Los perros deben estar bajo control y con correa por el guía, excepto los animales de servicio o durante la caza activa, el adiestramiento para caza o las pruebas de campo con licencia.
- f. Se prohíbe botar y sacar embarcaciones.

► **FORT LYON SWA** — CONDADO DE BENT

INDICACIONES: Desde Las Animas, dirijase 20 millas con dirección este en la ctra. 50 a CR 183. SWA está al sur de la ctra. 50, junto a John Martin Res. SWA.

GMU/ACRES: 125/523 acres

► **FOUR MILE SWA** — CONDADO DE DOUGLAS

INDICACIONES: Desde Deckers, tome la ctra. 67 sur hacia Westcreek. Desde Westcreek, diríjase al oeste por la calle Stump hasta la calle 9J. Vaya al norte por la calle 9J hasta SWA.

GMU/ACRES: 51/362 acres

► **FRANK SWA** — CONDADO DE WELD, LARIMERS.

INDICACIONES: Desde la I-25 en la salida Windsor, diríjase 2.3 millas al este en la ctra. 392 hacia la CR 13, luego diríjase 0.5 millas con dirección sur.

GMU/ACRES: 94/324 acres

PESCA: agua templada

RESTRICCIONES:

- a. Se prohíbe la caza. Cerrado al norte del río Poudre para todo tipo de acceso público, incluida la pesca.
- b. Se prohíbe disparar armas de fuego o arcos, excepto arcos permitidos solo para pesca con arco.
- c. Se prohíbe el uso de la embarcación si crea una estela de aguas bravas.

► **FRANKLIN ISLAND SWA** — CONDADO DE MESA

INDICACIONES: Desde Grand Junction, diríjase al este por la I-70 y luego gire al sur en la ctra. 141 (calle 32). Entre en el Parque Estatal James M. Robb-Colorado River State Park (justo al norte del río Colorado); el SWA está al oeste del parque y se accede a él desde Riverfront Trail.

GMU/ACRES: 30, 41/38 acres

RESTRICCIONES:

- a. La caza está prohibida, excepto la caza de aves acuáticas desde los escondites de caza designados.
- b. Caza de aves acuáticas por reserva únicamente a través del Sistema de reservas de caza. Consulte la sección "Reservas: Caza" (página 1) para obtener más detalles.
- c. Se prohíbe disparar armas de fuego o arcos, excepto durante la caza.

► **FRANTZ LAKE SWA** — CONDADO DE CHAFFEE

INDICACIONES: Desde Salida, diríjase 0.25 millas con dirección oeste por la ctra. 291 hacia la CR 154, luego diríjase 0.75 millas al oeste. SWA está al suroeste de Mt. Shavano SFU.

GMU/ACRES: 56/69 acres

PESCA: lago de agua fría

INSTALACIONES: baños

RESTRICCIONES:

- a. Se prohíbe el uso de embarcaciones, excepto las de botadura manual, que estén propulsadas a mano, a viento o por motor eléctrico.
- b. Se prohíbe la caza y el disparo de armas de fuego o arcos.
- c. Se permiten las actividades de contacto acuático.
- d. Bicicletas y perros permitidos. Los perros deben estar bajo control y atados por el guía en todo momento.

► **FRENCHMAN CREEK SWA** — CONDADO DE PHILLIPS

INDICACIONES: Desde Holyoke, diríjase 5 millas al oeste por la carretera. 6 hacia la CR 29, luego diríjase 0.5 millas con dirección sur.

GMU/ACRES: 98/68 acres

CAZA: venado, faisán, paloma, conejo

RECREACIÓN: observación de vida silvestre

RESTRICCIONES:

- a. Abierto de 4 a. m. a 9 p. m.

► **NUEVO SWA DEL RÍO FRYING PAN (ARRENDAMIENTO DE PESCA)** — EAGLE CO.

INDICACIONES: Desde Basalt, diríjase hacia el E por la calle del río Frying Pan hasta aproximadamente MM 6. Utilice el estacionamiento designado.

GMU: 444

PESCA: arroyo de agua fría

RESTRICCIONES:

- a. Abierto solo para la pesca.
- b. Acceso limitado a los puntos designados según lo señalado.
- c. No se admiten perros.

► **GARFIELD CREEK SWA** — CONDADO DE GARFIELD

INDICACIONES: Desde New Castle, diríjase 2 millas al suroeste en la CR 312 hasta Garfield Creek Rd., luego siga 1 milla hacia el sur.

GMU/ACRES: 42/13,179 acres

CAZA: venado, alce, urogallo

RECREACIÓN: observación de vida silvestre

RESTRICCIONES:

- a. Acceso público prohibido del 1 de diciembre al 15 de julio, excepto para los cazadores de pavos de primavera.
- b. La caza de urogallos está prohibida en la unidad Upper Baldy.
- c. Caza prohibida dentro de las 75 yardas de la línea central de CR 312 y 328.
- d. Se prohíbe disparar armas de fuego o arcos en las zonas de seguridad designadas, o según lo señalado.
- e. Solo los cazadores con licencia pueden acampar durante una temporada de caza mayor establecida más 3 días antes y 3 días después de cada temporada.
- f. Se permite fogatas dentro de la estructura de contención durante el campamento.

► **GEORGETOWN SWA** — CONDADO DE CLEAR CREEK

INDICACIONES: Desde la I-70, tome la salida 228. Gire al norte en la calle 15.

GMU/ACRES: 39/670 acres

CAZA: venado, caza menor, berrendo, cimarrón

RECREACIÓN: observación de vida silvestre

NOTA: Se prohíbe la caza de berrendos cimarrones a menos de 0.25 millas de la I-70 en todo el SWA.

► **GRANADA SWA** — CONDADO DE PROWERS

INDICACIONES: Desde Granada, diríjase al norte por la ctra. 385; gire al este en la calle Half (primera carretera al norte del ferrocarril); siga por 1.5 millas.

GMU/ACRES: 127, 132/5630 acres

CAZA: venado, caza menor, aves acuáticas

PESCA: pesca en agua templada en el río Arkansas

RECREACIÓN: observación de vida silvestre, fotografía

RESTRICCIONES:

- a. Abierto al público desde 1 hora antes del amanecer hasta 1 hora después del atardecer, excepto durante la caza o la pesca activas.
 - b. Solo se permite estacionar en las zonas designadas.
- TERRENO DE MIDWESTERN FARMS:**
- a. Se prohíbe la caza, excepto en la zona S del camino del río.
 - b. Se prohíbe el uso de embarcaciones si crean una estela de aguas bravas.

► **GRANBY RANCH (SERVIDUMBRE DE CONSERVACIÓN)** — CONDADO DE GRAND

INDICACIONES: SWA está 0.75 millas al este de la ctra. 40 en la CR 89, cerca de Granby.

GMU/ACRES: 28/451 acres

RECREACIÓN: senderismo, observación de vida silvestre

RESTRICCIONES:

- a. Acceso público prohibido del 15 de noviembre-14 de abril, excepto para Gazebo y el sendero Gazebo asociado.
- b. Se permite el acceso público y las bicicletas solo en los senderos designados.
- c. Los perros deben estar bajo control y con correa por el guía, excepto los animales de servicio o durante la caza activa, el adiestramiento para caza o las pruebas de campo con licencia.
- d. NO se requiere un pase válido para cazar o pescar o para el Área de vida silvestre del estado de Colorado para ACCEDER a esta propiedad.

► **GRAND JUNCTION: WEST LAKE SWA** — CONDADO DE MESA

INDICACIONES: 711 Av. Independent, Grand Junction.

GMU/ACRES: 30/6 acres

PESCA: lago de agua templada

INSTALACIONES: baños

RESTRICCIONES:

- a. Acceso público prohibido de 9 p. m. a 6 a. m.
- b. Se permite el ingreso de perros.

c. Se prohíbe el uso de embarcaciones y la caza.

d. NO se requiere un pase válido para cazar o pescar o para el Área de Vida Silvestre del Estado de Colorado para ACCEDER a esta propiedad.

► **GRANITE SWA (SERVIDUMBRE DE PESCA)** — CONDADO DE CHAFFEE

INDICACIONES: Desde Buena Vista, 17 millas al norte en la ctra. 24. Acceso desde el límite del condado de Chaffee-Lake río abajo hasta 0.25 millas por debajo del puente Granite.

GMUs/ACRES: 48, 49/131 acres

PESCA: acceso a la pesca únicamente; pesca en aguas frías en el río Arkansas. La zona de pesca es desde la línea del condado de Lake aguas abajo hasta 1.5 millas por debajo del puente de Granite.

RESTRICCIONES:

- a. abierto solo para la pesca.
- b. Se prohíbe botar o utilizar embarcaciones.
- c. Se prohíbe los perros, las actividades mineras y la pesca.

► **GRIEVE RANCH SWA (SERVIDUMBRE DE CONSERVACIÓN)** — CONDADO DE ROUTT

INDICACIONES: Desde Craig, tome la ctra. 13 norte por 44 millas a Baggs, Wyo. Gire a la derecha en Wyo. en la ctra. 70, siga por 17 millas hacia la CR 129. Gire a la derecha y continúe por 3 millas hasta el campamento SWA.

GMU/ACRES: 5/2511 acres

RESTRICCIONES:

- a. Cerrado en los prados de heno al N de CR 129.
- b. El acceso a la pesca en el río Little Snake está restringido a la parte corredor del río, más 20 pies por encima de la línea de flotación alta en cualquiera orilla.
- c. Se prohíbe disparar armas de fuego o arcos, excepto durante la caza.
- d. Se prohíbe el uso de OHV y motos de nieve.
- e. Acampar solo en áreas designadas.
- f. Se permite fogatas dentro de la estructura de contención en campamentos designados.

► **GROUNDHOG RES. SWA** — CONDADO DE DOLORES

INDICACIONES: Desde Dolores, diríjase 25 millas al norte por USFS Rd. 526 hacia USFS Rd. 533, luego siga 5 millas con dirección noreste.

GMU/ACRES: 71/606 acres

PESCA: lago de agua fría

RECREACIÓN: observación de vida silvestre

INSTALACIONES: baños, rampa para botes

RESTRICCIONES:

- a. La botadura y el uso de embarcaciones puede estar permitido según lo señalado. Comuníquese con la oficina de CPW de Durango para obtener información actualizada. Cuando esté permitido, las embarcaciones remolcadas deben botarse desde la rampa para botes de CPW; se prohíbe operar una embarcación de una manera que cree una estela de aguas bravas.
- b. Las motos de nieve solo se permite como ayuda en la pesca en hielo.
- c. Los perros deben estar bajo control y con correa por el guía, excepto los animales de servicio o durante la caza activa, el adiestramiento para caza o las pruebas de campo con licencia.
- d. NO se requiere un pase válido para cazar o pescar o para el Área de vida silvestre del estado de Colorado para ACCEDER a esta propiedad.

► **GUNNISON RIVER SWA (VAN TUYL Y REDDEN)** — CONDADO DE GUNNISON

INDICACIONES:

PARCELA DE VAN TUYL: Desde Gunnison, diríjase al norte por la ctra. 135 hacia la CR 13. Gire a la izquierda y siga 0.25 millas hasta que la carretera se desplaza a la izquierda y se convierte en la calle Tincup en Gunnison. Continúe hacia el oeste por 3 cuerdas hacia Palisade City Park. El estacionamiento está en el lado norte del parque. Acceso a pie 0.5 millas al oeste del estacionamiento.

continúa en la página siguiente

SERVIDUMBRE REDDEN: Desde Gunnison, dirijase al norte por la ctra. 135 aprox. por 2.5 millas hasta el río Gunnison. El estacionamiento está en el lado oeste de la ctra. 135 en el lado norte del río Gunnison. Desde el área de estacionamiento, camine por el puente peatonal hasta el lado sur del río. Pesca a pie/en vadeo solamente en el lado sur del río y aprox. 0.3 millas río abajo desde la ctra.

GMU/ACRES: 54/81 acres

CAZA: aves acuáticas solo con escopeta

PESCA: arroyo de agua fría

RECREACIÓN: senderismo, observación de vida silvestre

INSTALACIONES: zona de estacionamiento

RESTRICCIONES:

- a. Acceso al río Gunnison a pie solo desde la intersección del sendero Van Tuyl en Y-gate, según lo señalado.
- b. Se prohíbe disparar armas de fuego o arcos, excepto cuando se cazan aves acuáticas en Van Tuyl Tract únicamente.
- c. Los perros deben estar bajo control y atados por el guía, excepto cuando se utilicen como ayuda en la caza de aves acuáticas.

► **GUNNISON SWA** — CONDADO DE GUNNISON

INDICACIONES: Desde Gunnison, dirijase 6 millas con dirección oeste en la ctra. 50.

GMU/ACRES: 54/2800 acres

CAZA: venado, alce, conejo, urogallo oscuro

PESCA: arroyo de agua fría

RECREACIÓN: observación de vida silvestre

RESTRICCIONES:

- a. Abierto al público del 1 de mayo al 30 de noviembre.
- b. El lote de Blinberry Gulch abierto al público del 1 de julio al 30 de noviembre.
- c. Abierto al público desde 1 hora antes del amanecer hasta 1 hora después del atardecer, excepto para actividades de caza legal.
- d. Se permite acampar a los cazadores con licencia solo en áreas designadas durante una temporada de caza mayor establecida más 3 días antes y 3 días después de cada temporada.
- e. El sendero Beaver Creek está restringido solo para el paso a pie y a caballo.
- f. Se permite fogatas dentro de las estructuras de contención en las áreas designadas para acampar.
- g. Los usuarios del campo de tiro con arco deben cumplir con las reglas del campo de tiro con arco publicadas.

► **GYPSUM PONDS SWA** — CONDADO DE EAGLE

INDICACIONES: I-70 hasta la salida de Gypsum, tome la carretera lateral sur de la I-70 este hasta la zona de estacionamiento. SWA está en el lado norte de Eagle River.

GMU/ACRES: 35/90 acres

CAZA: aves acuáticas

PESCA: arroyo de agua fría, lago de agua fría

RECREACIÓN: observación de vida silvestre

INSTALACIONES: zona de estacionamiento

RESTRICCIONES:

- a. Abierto al acceso público desde el amanecer
 - a. Abierto al público desde el amanecer hasta el atardecer; sin restricciones de tiempo para cazadores y pescadores.
- b. Estacionamiento y acceso público permitido a través de puntos designados como se indica únicamente.
- c. Se prohíbe botar y sacar las embarcaciones.
- d. No se admiten perros del 15 de marzo al 15 de julio. Cuando esté permitido, los perros deben estar bajo control y con correa por el guía, excepto los animales de servicio o durante la caza activa, el adiestramiento para caza o las pruebas de campo con licencia.

► **HARDEMAN SWA (SERVIDUMBRE DE PESCA)** — CONDADO DE LAKE

INDICACIONES: Desde Buena Vista, dirijase 18 millas al norte en la ctra. 24. SWA en ambos lados del río, aguas arriba de la línea del condado de Lake/Chaffee.

GMU/ACRES: 48, 49

PESCA: 1.25 millas de acceso a la pesca en el río Arkansas

RESTRICCIONES:

- a. Abierto solo para la pesca.
- b. Se prohíbe botar o utilizar embarcaciones.
- c. Se prohíbe los perros, las actividades mineras, el bateo y el disparo de armas de fuego o arco.

► **HARMON SWA (SERVIDUMBRE DE PESCA)** — CONDADO DE CHAFFEE

INDICACIONES: Desde el semáforo en Buena Vista, dirijase al oeste en la CR 306 por 2.2 millas. Gire a la derecha en la CR 361 por 0.2 millas hasta el área de estacionamiento.

GMU/ACRES: 481/10 acres

RESTRICCIONES:

- a. Abierto solo para la pesca desde una hora antes del amanecer hasta una hora después del atardecer.
- b. Se prohíbe los perros, la caza y el disparo de armas de fuego o arcos.

► **HAVILAND LAKE SWA** — CONDADO DE LA PLATA

INDICACIONES: Desde Durango, dirijase 18 millas con dirección norte en la ctra. 550 hacia USFS Rd. 671, luego siga 0.5 millas al este.

GMU/ACRES: 74/208 acres

CAZA: aves acuáticas

PESCA: arroyo de agua fría

RECREACIÓN: navegación, campamento en la propiedad del USFS en el lado este del lago; tarifa para acampar/uso diario

INSTALACIONES: rampa de grava para botes, zona de campamento del USFS con baños y agua potable al este del lago

RESTRICCIONES:

- a. Se prohíbe el uso de embarcaciones, excepto las de botadura a mano o las propulsadas manualmente o por motor eólico o eléctrico solamente.
- b. Se prohíbe disparar armas de fuego o arcos, excepto durante la caza.

► **CAMPO DE TIRO DE HAYDEN** — CONDADO DE ROUNT

INDICACIONES: Desde Hayden, dirijase al este por la ctra. 40 hacia la calle Hawthorne/CR 37. Continúe hacia el sur aproximadamente 3 millas a través de una intersección en forma de Y; el rango a su izquierda.

GMU/ACRES: 13/40 acres

INSTALACIONES: Rango de tiro

RESTRICCIONES:

- a. Abierto para el acceso público desde el amanecer hasta el atardecer.
- b. Se prohíbe generar explosiones y en cualquier otro objetivo que no sea de papel o cartón.
- c. Todos los disparos deben impactar en las bermas designadas, excepto las escopetas con perdigones.

► **NOUEVO HEADWATERS RANCH SWA (SERVIDUMBRE DE PESCA)**

— LAGO CO.

INDICACIONES: Desde intersección de la autopista 91 y Hwy. 24 viaje 2,1 millas hacia el N. Estacionamiento lado E de la carretera

GMU/ACRES: 49/160 acres

PESCA: corriente de agua fría

RESTRICCIONES:

- a. Abierto solo para la pesca.
- b. Estacionamiento y acceso permitido solo desde las áreas designadas.
- c. No se admiten perros

► **HECKENDORF SWA** — CONDADO DE CHAFFEE

INDICACIONES: Desde Buena Vista, dirijase 5 millas al norte en la ctra. 24 hacia la CR 361, luego dirijase 1 milla al oeste.

GMU/ACRES: 481/720 acres

CAZA: venado, alce, caza menor, berrendos

RECREACIÓN: senderismo, observación de vida silvestre

RESTRICCIONES:

- a. Estacionamiento y acceso desde las áreas de estacionamiento designadas únicamente.
- b. Acceso prohibido del 15 de agosto–30 de abril, excepto durante la caza o la observación de vida silvestre en las áreas de estacionamiento establecidas.

► **HEREFORD HAVEN SWA** — CONDADO DE ROUNT

INDICACIONES: Desde la ctra. 40 en Hayden, recorra 3.1 millas al norte por la calle Walnut/CR 80 hasta el acceso al estacionamiento. El acceso es a pie a través de la SWA Flanders Ranch.

GMU/ACRES: 441/190 acres

CAZA: aves acuáticas

PESCA: río de agua fría

RESTRICCIONES:

- a. El acceso público es solo a pie.
- b. La caza de aves acuáticas es solo con reserva. Los titulares de las reservas deben tener su carta de confirmación con ellos en todo momento mientras estén cazando en la propiedad. Las reservas se pueden obtener a través del Sistema de Reservas Hunter bajo el SWA de Flanders Ranch.
- c. Se prohíbe la caza mayor y menor.
- d. Se prohíbe disparar armas de fuego o arcos, excepto durante la caza.
- e. La pesca está prohibida durante las temporadas establecidas de caza mayor.
- f. Los perros deben estar bajo control y atados por el guía, excepto cuando se usen como ayuda en la caza.

► **HIGEL SWA** — CONDADO DE ALAMOSA

INDICACIONES: Desde Alamosa, tome la ctra. 160 noroeste hacia la CR 104 norte. SWA está al norte de la unión de las CR 104 y 3.0S.

GMU/ACRES: 791/1465 acres

RESTRICCIONES:

- a. Abierto al público del 16 de julio al 14 de febrero. A partir del 1 de septiembre, los sábados, domingos, miércoles y feriados estatales y federales solo con un permiso válido.
- b. Se requiere permiso desde el 1 de sept. al 14 de feb. Se emiten un máximo de 25 permisos diarios, disponibles de forma gratuita, por orden de llegada. Los permisos se pueden obtener por correo electrónico correvista.wildlife@state.co.us o llamando al 719-587-6900. Las reservas podrán hacerse con hasta 14 días de anticipación pero no menos de 2 días antes de la fecha solicitada.

► **HOHNHOLZ LAKES SWA** — CONDADO DE LARAMIE

INDICACIONES: Desde la ctra. 14 en el extremo superior del cañón de Poudre, dirijase 30 millas al norte en la calle Laramie River (CR 103).

GMU/ACRES: 7/80 acres de agua, 1 milla de río; 133 acres en total

CAZA: aves acuáticas

PESCA: arroyo de agua fría, lago de agua fría

RECREACIÓN: observación de vida silvestre

INSTALACIONES: baños

RESTRICCIONES:

- a. Se prohíbe la navegación, excepto para las embarcaciones propulsadas a mano, con viento o con motor eléctrico.
- b. Veleros prohibidos.
- c. Acampar solo en el área de campamento del río Laramie.
- d. La calle Grace Creek está cerrada al público, excepto a los cazadores con licencia, desde el 16 de agosto hasta el último día de la 4.º temporada de caza con rifle.

► **HOLBROOK RES. SWA** — CONDADO DE OTERO

INDICACIONES: Desde Swink, dirijase 3 millas al norte en la CR 24.5 a CR FF, luego dirijase 0.5 millas al este.

GMU/ACRES: 125/670 acres

PESCA: agua templada

CAZA: venado, conejo, ardilla, faisán, codorniz blanca, paloma, aves acuáticas

RECREACIÓN: navegación a motor, navegación a vela, surf a vela, esquí acuático, campamento, observación de vida silvestre

INSTALACIONES: baños, rampa para botes

RESTRICCIONES:

- a. La descarga de armas de fuego o arcos está prohibida en las zonas de seguridad designadas, o según lo señalado.
- b. Se permite la botadura y el uso de todas las embarcaciones.
- c. Se permiten las actividades de contacto acuático.
- d. Solo se permite acampar en las áreas de acampar designadas y establecidas.
- e. Se permite fogatas dentro de la estructura de contención establecida en áreas designadas.

► **HOLLY SWA** — CONDADO DE PROWERS

INDICACIONES: Desde Holly, dirijase 1 milla al norte en la CR 34.

GMU/ACRES: 127, 132/277 acres

CAZA: conejo, faisán, paloma, aves acuáticas

RECREACIÓN: observación de vida silvestre

RESTRICCIONES:

- a. La descarga de armas de fuego o arcos está prohibida en las zonas de seguridad designadas, o según lo señalado.

► **HOLYOKE SWA** — CONDADO DE PHILLIPS

INDICACIONES: Desde Holyoke, dirijase 4 millas al sur en la ctra. 385 a la CR 14; luego dirijase 4 millas al oeste.

GMU/ACRES: 98/80 acres

CAZA: venado, faisán, paloma, conejo

RECREACIÓN: observación de vida silvestre

RESTRICCIONES:

- a. Abierto de 4 a. m. a 9 p. m.

► **HOME LAKE SWA** — CONDADO DE RIO GRANDE

INDICACIONES: Desde Monte Vista, dirijase 1.5 millas con dirección este por la Av. Sherman

GMU/ACRES: 791/64 acres

PESCA: lago de agua fría

RECREACIÓN: observación de vida silvestre

RESTRICCIONES:

- a. Abierto al público desde el amanecer hasta el atardecer; sin restricciones de tiempo para la pesca.
- b. Se prohíbe la caza y el disparo de armas de fuego o arcos.
- c. Se prohíbe el uso de embarcaciones, excepto la botadura y el uso de aquellas que estén propulsadas a mano, a viento, o por motor eléctrico o lanchas a motor de hasta 10 caballos de fuerza.
- d. Los perros deben estar bajo control y con correa por el guía, excepto los animales de servicio o durante la caza activa, el adiestramiento para caza o las pruebas de campo con licencia.
- e. NO se requiere un pase válido para cazar o pescar o para el Área de Vida Silvestre del Estado de Colorado para ACCEDER a esta propiedad.

► **HORSE CREEK RES. SWA (TIMBER LAKE)** — CONDADO DE OTERO, BENT

INDICACIONES: Desde La Junta, dirijase 8 millas al norte por la ctra. 109 hacia Cheraw; luego dirijase 2 millas con dirección este en la CR JJ.5 a CR 33. Dirijase 7 millas al norte.

GMU/ACRES: 125/2603 acres

PESCA: agua templada

RECREACIÓN: navegación a motor, surf a vela, esquí acuático, campamento, observación de vida silvestre.

INSTALACIONES: baños, rampa para botes

RESTRICCIONES:

- a. Abierto para acceso público 1 hora antes del amanecer a 1 hora después del atardecer, no hay restricciones de tiempo para la pesca.
- b. Superficie congelada del lago cerrada. Presas, entradas, estructuras de salida cerradas excepto durante la pesca.

► **HORSETHIEF CANYON SWA** — CONDADO DE MESA

INDICACIONES: I-70 oeste hasta la salida de Fruita, tome la ctra. 340 sur por 1 milla hasta la señal de propiedad. Tome la carretera de acceso por 4 millas.

GMU/ACRES: 30, 40/1439 acres

CAZA: venado, aves acuáticas, paloma, coyote, conejo, faisán

PESCA: agua templada

RECREACIÓN: observación de vida silvestre

RESTRICCIONES:

- a. El acceso público está prohibido del 15 de marzo–15 de julio, según lo señalado, excepto durante la caza de pavos de primavera.
- b. El acceso público está prohibido entre la puesta y la salida del sol, excepto durante la pesca y la caza.
- c. Todas las cacerías de pavos y aves acuáticas al O del escondite de caza N.º 1, al S del río Colorado requieren reserva. Las reservas deben hacerse a través del Sistema de Reservas de Caza. *Consulte la sección "Reservas: Caza" (página 1) para obtener más detalles.* Los cazadores solo pueden cazar en el área reservada. Los cazadores deben registrar su entrada y salida de la propiedad.
- d. Se prohíbe la caza de aves acuáticas mié.–vie. excepto los días de Acción de Gracias, Navidad y Año Nuevo.
- e. Se permite la caza con escopetas, arcos de mano, avancargas y cetrería.
- f. Se prohíbe la caza de cornodones.
- g. La descarga de armas de fuego o arcos está prohibida en las zonas de seguridad designadas, o según lo señalado.
- h. Los perros deben estar bajo control y con correa por el guía, excepto los animales de servicio o durante la caza activa, el adiestramiento para caza o las pruebas de campo con licencia.

► **HOT CREEK SWA** — CONDADO DE CONEJOS

INDICACIONES: Desde Monte Vista, dirijase 20 millas con dirección sur en la ctra. 15 hacia la carretera de acceso, luego dirijase 5 millas al oeste.

GMU/ACRES: 81/9485 acres

CAZA: venado, alce, oso, león, conejo, paloma, aves acuáticas

PESCA: arroyo de agua fría

RECREACIÓN: observación de vida silvestre

RESTRICCIONES:

- a. Vehículos prohibidos del 1 de enero–30 de abril.
- b. Se prohíben las motos de hielo.
- c. Se permite acampar a los cazadores con licencia durante la temporada de caza mayor establecida más 3 días antes y 3 días después de cada temporada.
- d. Se permite fogatas dentro de la estructura de contención.

► **HOT SULPHUR SPRINGS SWA** — CONDADO DE GRAND

INDICACIONES:

CAMPO DE TIRO DE BYERS CANYON: Desde Hot Sulphur Springs, dirijase 4 millas con dirección oeste en la ctra. 40 al rango (norte de la ctra.)

RANCHO ESTATAL DE HOT SULPHUR SPRINGS: Desde Hot Sulphur Springs, dirijase 3 millas con dirección oeste en la ctra. 40 hacia el puente del río Colorado, luego dirijase al sur en el extremo oeste del puente.

UNIDAD DE LONE BUCK: Desde Hot Sulphur Springs, dirijase 3.5 millas con dirección oeste en la ctra. 40 hacia la unidad (sur de la ctra.).

UNIDAD DE JENNY WILLIAMS: Desde Hot Sulphur Springs, dirijase 3 millas con dirección oeste en la ctra. 40 hacia CR 50 (extremo este del puente del río Colorado), luego dirijase 2 millas al sur.

UNIDAD DE JOE GERRANS: Desde Hot Sulphur Springs, dirijase 3 millas con dirección oeste en la ctra. 40 hacia el puente del río Colorado, luego dirijase al sur en el extremo este del puente.

ZONA DE PESCA PAUL F. GILBERT: Desde Hot Sulphur Springs, dirijase 3 millas con dirección oeste en la ctra. 40 al extremo oeste del puente del río Colorado, luego dirijase hacia el sur.

GMU/ACRES: 18, 28/2160 acres, todas las unidades

CAZA: venado, alce, oso, león, conejo, urogallo oscuro, aves acuáticas, paloma

PESCA: arroyo de agua fría

RECREACIÓN: campamento, senderismo, observación de vida silvestre, fotografía, campo de tiro

INSTALACIONES: baños, campo de tiro, campamentos

RESTRICCIONES:

- a. Byers Canyon Rifle Range abierto del 1 de mayo al 31 de diciembre desde el amanecer hasta el atardecer.
- b. Se prohíbe disparar armas de fuego o arcos, excepto durante la caza o en el campo de tiro designado.
- c. Se permite acampar en las áreas designadas del 15 de mayo–15 de diciembre.
- d. Se permite fogatas dentro de la estructura de contención establecida en áreas designadas.
- e. Los perros deben estar bajo control y con correa por el guía, excepto los animales de servicio o durante la caza activa, el adiestramiento para caza o las pruebas de campo con licencia.

► **HUERFANO SWA** — CONDADO DE HUERFANO

INDICACIONES: Desde Gardner, tome la CR 550/580 por 13 millas al oeste.

GMU/ACRES: 861/544 acres

CAZA: venado, oso, conejo, paloma

PESCA: arroyo de agua fría

RECREACIÓN: campamento, senderismo, observación de vida silvestre

INSTALACIONES: baños, mesas de pícnic

RESTRICCIONES:

- a. Se permite acampar a los cazadores con licencia durante la temporada de caza mayor establecida o la temporada de pavos de primavera y otoño más 3 días antes y 3 días después de cada temporada o mientras pesca activamente.

► **HUGO SWA** — CONDADO DE LINCOLN

INDICACIONES:

TERRENO DE CLINGINGSMITH: Desde Hugo, dirijase 14 millas al sur en la CR 109, luego dirijase 2.25 millas al este en la CR 2G.

GMU/ACRES: 113/2240 acres

CAZA: venado, berrendo, conejo, paloma, aves acuáticas

PESCA: agua templada; pesca de trucha surtida en primavera

RECREACIÓN: campamento, senderismo, observación de vida silvestre

INSTALACIONES: baños

RESTRICCIONES:

- a. Se permite acampar a los cazadores con licencia durante la temporada de caza mayor establecida o la temporada de pavos de primavera y otoño más 3 días antes y 3 días después de cada temporada o mientras pesca activamente.
- b. Se permite fogatas dentro de la estructura de contención establecida en áreas designadas.

► **INDIAN RUN SWA** — CONDADO DE ROUTT

INDICACIONES: Desde Hamilton, dirijase 12 millas al sureste en la ctra. 317 hacia la CR 67, luego dirijase 6 millas con dirección sur.

GMU/ACRES: 12/2039 acres

CAZA: venado, alce, oso, conejo, urogallo oscuro

PESCA: arroyo de agua fría

RECREACIÓN: campamento, senderismo, observación de vida silvestre

RESTRICCIONES:

- a. Se prohíbe disparar armas de fuego o arcos, excepto durante la caza.
- b. La descarga de armas de fuego o arcos está prohibida en las zonas de seguridad designadas, o según lo señalado.
- c. Solo se permite acampar en las áreas designadas.
- d. Se permite fogatas dentro de una estructura de contención.

► **NUEVO JACKSON SWA (ARRENDAMIENTO DE PESCA)** — GARFIELD CO.

INDICACIONES: A lo largo del río Roaring Fork entre Carbondale y Glenwood Springs, acceda a lo largo de Prehm Road, 1/4 de milla al S del aeropuerto de Glenwood.

GMU: 43

PESCA: arroyo de agua fría

continúa en la página siguiente

RESTRICCIONES:

- a. Abierto solo para la pesca.
- b. Acceso permitido desde áreas designadas según lo señalado únicamente.
- c. No se admiten perros.

► **JACKSON LAKE SWA** — CONDADO DE MORGAN

INDICACIONES: Desde la I-76 en la ctra. Tome la salida 39 y dirijase 7.4 millas al norte en la ctra. 39 hacia la ctra. 144. Luego dirijase 1 milla al noreste en la CR 5, dirijase 3.8 millas al norte en la CR CC, 1 milla al oeste en la CR 4 y luego 0.25 millas al sur.

GMU/ACRES: 95/394 acres

CAZA: paloma, conejo, aves acuáticas

PESCA: agua templada

RECREACIÓN: observación de vida silvestre

INSTALACIONES: baños

RESTRICCIONES:

- a. Abierto de 4 a.m. a 9 p.m., sin restricciones de tiempo para la pesca.
- b. Pesca prohibida desde el 1 de octubre hasta la temporada de ganso oscuro.
- c. Se prohíbe disparar armas de fuego o arcos, excepto durante la caza).
- d. Se prohíbe la pesca en hielo y la caza con rifles de percusión central.
- e. La caza y las embarcaciones están prohibidas en la superficie congelada del lago.
- f. Durante la temporada de cerceta y la primera parte de la temporada regular de patos, es necesario reservar los sábados, domingos y días festivos estatales y federales para cazar aves acuáticas.

Reservas válidas hasta el amanecer y están limitadas a 3 por cazador al año. Las reservas deben hacerse a través del Sistema de Reservas de Caza. Consulte "Reservas: Caza" (página 1) para más detalles.

No se requieren reservas Lun. a Vie., excepto feriados estatales y federales, y los cazadores pueden registrarse por orden de llegada.

- g. Los cazadores de aves acuáticas deben registrarse a la entrada y salida en el puesto de control. Los cazadores no podrán registrarse hasta las 4 a. m. y solo podrán cazar en la zona reservada. Los cazadores pueden registrarse por orden de llegada después de que un cazador se retire, o después del amanecer si un cazador no se ha registrado. Se permite un máximo de 4 cazadores por zona de caza.

► **JAMES M. JOHN SWA** — CONDADO DE LAS ANIMAS

INDICACIONES: Desde Raton, N.M., dirijase 7 millas en las ctras. New Mexico 72 y 526. Suba hacia el norte por el cañón Sugarite 12 millas hasta el lago Dorothy SWA, luego vaya hacia el noroeste 4 millas por un sendero no marcado hasta la cima del pico Fishers.

GMU/ACRES: 140/8200 acres

CAZA: venado, alce, oso, león, caza menor, pavo

RECREACIÓN: observación de vida silvestre, senderismo, picnic

RESTRICCIONES:

- a. Acceso público prohibido del 1 de diciembre–30 de junio.
- b. El acceso a la caza está prohibido durante las temporadas habitual de caza de ciervos y alces, excepto para los cazadores de caza mayor con licencia que tengan un permiso de acceso para la caza. Los permisos se emiten a través de un proceso de dibujo. Las solicitudes de permisos de acceso para la caza de otoño están disponibles en línea el 1 de julio y vencen el 21 de julio.
- c. Se permite acampar a los cazadores con licencia durante la temporada de caza mayor o pavos más 3 días antes y 3 días después de cada temporada; no acampar a menos de 100 pies de cualquier arroyo.
- d. No se admiten perros.

► **JAMES MARK JONES SWA** — CONDADO DE PARK

INDICACIONES: Desde la ctra. 24 este de Hartsel, tome la CR 15 (calle Elkhorn) al norte por 15 millas

hasta la señal. Dirijase al oeste 1.8 millas al área de estacionamiento. Desde la ctra. 285 en el desvío Como, tome la CR 15 con dirección sureste por 8 millas hasta la señal. Dirijase al oeste por 1.8 millas al área de estacionamiento. El camino a la zona de estacionamiento no tiene mantenimiento en invierno.

GMU/ACRES: 50/17,429 acres

CAZA: venado, alce, berrendo, caza menor

RECREACIÓN: observación de vida silvestre

INSTALACIONES: zona de estacionamiento

RESTRICCIONES:

- a. Abierto del 2 de mayo al 31 de diciembre.
- b. Se permite acampar del 2 de mayo–13 de agosto.
- c. Se permite acampar a los cazadores con licencia desde el 14 de agosto hasta el final de la temporada tardía de alces.
- d. Se permite fogatas dentro de la estructura de contención establecida en áreas designadas.
- e. Se prohíbe el adiestramiento canino y las pruebas de campo.

► **JEAN K. TOOL SWA** — CONDADO DE MORGAN

INDICACIONES: Desde Fort Morgan, dirijase 4 millas al noreste por la I-76 hasta la calle Dodd Bridge, luego dirijase 1.75 millas al norte.

GMU/ACRES: 96/903 acres

CAZA: venado, pavo, codorniz, paloma, aves acuáticas

RECREACIÓN: observación de vida silvestre

RESTRICCIONES:

- a. Abierto de 4 a. m. a 9 p. m.
- b. Solo se permite la caza de venados en el fin de semana de apertura de la temporada regular de caza con rifle en las llanuras y el primer día y el fin de semana de la temporada tardía de caza en las llanuras.
- c. Se prohíbe botar o utilizar embarcaciones durante las temporadas de aves acuáticas.

► **JENSEN SWA** — CONDADO DE RIO BLANCO

INDICACIONES: Desde Meeker, dirijase 9 millas al noreste en la ctra. 13 hacia la CR 30.

GMU/ACRES: 12, 23, 211/5955 acres

CAZA: venado, alce, oso, conejo, urogallo oscuro, aves acuáticas

RECREACIÓN: campamento, picnic, observación de vida silvestre

RESTRICCIONES:

- a. Abierto del 16 de julio al 31 de dic.
- b. Se prohíbe disparar armas de fuego o arcos, excepto durante la caza.
- c. Solo se permite acampar en las áreas designadas.
- d. Se permite fogatas dentro de una estructura de contención.

► **JERRY CREEK RES. SWA (JERRY CREEK RES. NOS. 1 Y 2)**

— CONDADO DE MESA

INDICACIONES: Desde Molina, tome la ctra. 330 al oeste, SWA está en el lado norte de la ctra. en la confluencia de los arroyos Plateau y Spring.

GMU/ACRES: 421/871 acres

PESCA: lago de agua templada

RECREACIÓN: observación de vida silvestre

RESTRICCIONES:

- a. Superficie congelada del lago cerrada.
- b. Se prohíbe el uso de embarcaciones, excepto la botadura y el uso de flotadores para la pesca.
- c. Se prohíbe la caza y el disparo de armas de fuego o arcos.

► **JIM OLTERMAN/LONE CONE SWA** — CONDADO DE DOLORES

INDICACIONES: Desde Norwood, dirijase 1.5 millas con dirección este en la ctra. 145 hacia USFS Rd. 610, luego dirijase 24 millas al sur. Acceso solamente a pie o a caballo.

GMUs/ACRES: 70, 71/5030 acres

CAZA: venado, alce, oso, urogallo oscuro

PESCA: arroyo de agua fría

RECREACIÓN: observación de vida silvestre

INSTALACIONES: dos corrales para caballos, campamentos

RESTRICCIONES:

- a. Están prohibidas las motos de nieve.

- b. Se permite acampar a los cazadores con licencia durante la temporada de caza mayor o pavo de primavera más 3 días antes y 3 días después de cada temporada.

► **JOE MOORE RES. SWA** — CONDADO DE MONTEZUMA

INDICACIONES: Desde Mancos, dirijase 5 millas con dirección noreste en la ctra. 184 hacia la CR 40, luego dirijase 4 millas al norte.

GMU/ACRES: 73/120 acres

CAZA: aves acuáticas

PESCA: lago de agua fría

RECREACIÓN: observación de vida silvestre

INSTALACIONES: baños, rampa para botes

RESTRICCIONES:

- a. La botadura y el uso de embarcaciones puede estar permitido según lo señalado. Comuníquese con la oficina de CPW de Durango para obtener información actualizada. Cuando esté permitido, operar una embarcación de una manera que cree una estela de aguas bravas no está permitido.
- b. Se prohíbe disparar armas de fuego o arcos, excepto durante la caza.
- c. Los perros deben estar bajo control y con correa por el guía, excepto los animales de servicio o durante la caza activa, el adiestramiento para caza o las pruebas de campo con licencia.

► **JOHN MARTIN RES. SWA** — CONDADO DE BENT

INDICACIONES: Desde Las Animas, dirijase 16 millas al este en la ctra. 50 hacia la CR 24 en Hasty. Después dirijase 2 millas con dirección en la CR 24.

GMUs/ACRES: 125, 126, 146/19,471 acres

CAZA: venado, conejo, ardilla, faisán, codorniz blanca, codorniz escamada, paloma, aves acuáticas

PESCA: agua templada

RECREACIÓN: navegación a motor, vela, surf a vela, esquí acuático, campamento, senderismo, observación de vida silvestre

INSTALACIONES: baños, rampa para botes

RESTRICCIONES:

- a. Las pruebas de campo podrán autorizarse en feb., marzo, ago. y sept.
- b. Se prohíbe embarcaciones desde el 1 de noviembre hasta el último día de la temporada de aves acuáticas migratorias según lo señalado en la propiedad del Cuerpo de ingenieros del ejército bajo el arrendamiento de CPW, según lo señalado, excepto para recuperar presas de aves acuáticas únicamente.
- c. Se permite acampar en áreas designadas y establecidas para acampar.
- d. Se permite fogatas dentro de la estructura de contención establecida en áreas designadas.

► **JOHNSON VILLAGE SWA (SERVIDUMBRE DE PESCA)** — CONDADO DE CHAFFEE

INDICACIONES: Desde la ctra. Desde el puente 24 sobre el río Arkansas, SWA está en la mitad oeste del río 0.25 millas agua arriba y 0.5 millas agua abajo. Solo acceso para la pesca.

GMU/ACRES: 481/9 acres

PESCA: arroyo de agua fría

► **JUMBO (JULESBURG) RES. SWA** — CONDADOS DE SEDGWICK Y LOGAN.

INDICACIONES: Desde la I-76 en la salida Red Lion (N.º 155), dirijase 3 millas al norte a la ctra. 138; dirijase 1 milla con dirección noreste hacia CR 95; luego siga por 2 millas con dirección norte.

GMU/ACRES: 90/1703 acres

CAZA: venado, faisán, paloma, conejo, aves acuáticas

PESCA: agua templada

RECREACIÓN: campamento, picnic, observación de vida silvestre

INSTALACIONES: baños, rampa para botes

RESTRICCIONES:

Tenga en cuenta que se ha eliminado el requisito de permiso de acceso anual de \$43. Cualquier persona de 16 años o más debe tener ahora una licencia de caza o pesca válida, o el nuevo Pase de Área de Vida Silvestre

del Estado de Colorado para acceder a esta propiedad, y a todas las demás SWA.

- a. Máximo de 250 vehículos en la propiedad a la vez.
- b. Se prohíbe la caza desde la superficie congelada del lago.
- c. Se prohíbe disparar armas de fuego o arcos, excepto durante la caza.
- d. La botadura y el uso de embarcaciones solo se permite si la estación de inspección de ANS está abierta; se prohíbe embarcaciones dentro de los 50 pies de la estructura de salida.
- e. Se prohíbe el esquí acuático de 7 p.m.-10 a.m., de viernes-lunes del fin de semana del Día de los Caídos.
- f. Las embarcaciones de botadura y propulsión manual solo están permitidas para la pesca, para colocar o recoger señuelos, o para recuperar presas de aves acuáticas después de que la estación de inspección de ANS cierre por el año, o hasta que el embalse se congele.
- g. Se prohíbe todos los ruidos fuertes que perturben la paz, excepto las actividades de caza legal, de 10 p.m.-6 a.m.
- h. Se permite acampar en áreas designadas en sitios numerados. Se permite una unidad de campamento por sitio de campamento.
- i. Se permite fogatas dentro de la estructura de contención en áreas designadas para acampar.
- j. Los perros deben estar bajo control y con correa por el guía, excepto los animales de servicio o durante la caza activa, el adiestramiento para caza o las pruebas de campo con licencia.

► **JUMPING COW SWA (ACCESS EASEMENT)** — ELBERT CO.

LIMITED ACCESS. This property is PRIVATE LAND that is open ONLY to pronghorn, deer and small-game hunters with a permit.

INDICACIONES: Desde Kiowa, tome la ctra. 86 unas 16 millas al este hacia CR 105. Gire al norte, continúe alrededor de 2 millas hacia CR 122, luego gire al este hacia SWA.

GMU/ACRES: 105/14,733 acres

CAZA: Únicamente con permiso especial de tiro. La caza está restringida a venados de cola blanca y venados mulos, a berrendos, a palomas, a conejos y a aves acuáticas.

RESTRICCIONES:

- a. Acceso de caza solo con permiso. Debe tener licencia vigente antes de solicitar el permiso. Los permisos en la Unidad de Woodard se expiden dando prioridad a los cazadores con problemas de movilidad y a los jóvenes cazadores tutelados. Los cazadores deben tener los permisos encima en todo momento.
 - 1. Los permisos pueden designar zonas de caza; si es así, la actividad está restringida únicamente a esas zonas. El permiso no es válido para toda la propiedad.
 - 2. Los permisos son gratuitos y se obtienen mediante un proceso de asignación. Solicitudes disponibles en la oficina de CPW en Denver, 303-291-7227.
 - 3. Las solicitudes para el acceso a la caza de otoño vencen el tercer lunes de agosto. Las solicitudes de primavera para pavo vencen el tercer lunes de marzo.
- b. Se permite la caza de palomas, pavos, berrendos, alces sin astas, venados de cola blanca sin astas y venados bura sin astas. En la Unidad Woodard, se permite la caza de aves acuáticas, la caza menor (excluyendo palomas, pavos y coyotes), la caza de berrendo, venado bura sin astas y venado cola blanca sin astas.
- c. Los cazadores con licencia pueden llevar a otra persona no cazadora a la propiedad.

En la Unidad de Woodard, los cazadores con problemas de movilidad pueden llevar a dos no cazadores a la propiedad. Los no cazadores adicionales deben permanecer con el titular del permiso.
- d. Los cazadores de palomas con permiso o los cazadores de la unidad Woodard válidos pueden acceder a la propiedad el día de apertura de su temporada. Otros cazadores permitidos podrán ingresar a la propiedad después del primer lun. después del día de apertura de su temporada.
- e. Abierto para el ingreso de cazadores permitidos 2 horas antes del amanecer hasta 1 hora después del

atardecer. Los cazadores pueden permanecer el tiempo que sea razonable para recuperar las piezas abatidas.

- f. Se permite el uso de vehículos únicamente en las vías señalizadas existentes que conducen a las áreas de estacionamiento. Los cazadores con problemas de movilidad pueden utilizar un vehículo todoterreno para cazar y recuperar sus piezas en la Unidad de Woodard. Todos los demás accesos únicamente a pie o a caballo.
- g. Las puertas se deben dejar tal y como se encontraban después de pasar.
- h. No se admiten perros en la unidad Woodard.

► **JUNCTION BUTTE SWA** — CONDADO DE GRAND

INDICACIONES: Desde Kremmling, dirijase 3 millas con dirección sur en la ctra. 9 hacia la CR 387 (camino de tierra), luego continúe por 0.5 millas al este.

GMU/ACRES: 37/1304 acres

CAZA: venado, alce, conejo, urogallo oscuro

RECREACIÓN: observación de vida silvestre

RESTRICCIONES:

- a. Se permite vehículos solo desde el día posterior al Día del Trabajo hasta el 31 de diciembre.

► **KARNEY RANCH SWA** — CONDADO DE BENT

INDICACIONES: Desde Las Animas, dirijase al este por la ctra. 50, luego dirijase al norte en la CR 18. Desde la CR 18, dirijase ya sea al este o cruzando el canal (norte) para acceder a SWA.

GMU/ACRES: 126/13,580 acres

CAZA: venado, berrendos, caza menor

RECREACIÓN: observación de vida silvestre

RESTRICCIONES:

- a. Abierto para acceso público 1 hora antes del amanecer a 1 hora después del atardecer. Los cazadores pueden permanecer el tiempo que sea razonable para recuperar las piezas abatidas.
- b. Zonas de seguridad cerradas según lo señalado.
- c. Estacionamiento y acceso solo desde áreas designadas.
- d. Se prohíbe la recolección y/o liberación de tortugas *terrapene ornata*.
- e. Se permite la caza nocturna con luz artificial para ciertas especies con permiso adicional. Comuníquese con la Oficina de Área de CPW en Lamar para más detalles, 719-336-6600.

► **KARVAL RES. SWA** — CONDADO DE LINCOLN

INDICACIONES: Desde las ctras. 94 y 109, dirijase al sur 10 millas en ctra. 109.

GMU/ACRES: 120/235 acres

CAZA: venado, conejo, codorniz escamada, paloma, aves acuáticas

PESCA: agua templada; pesca de trucha surtida en primavera

RECREACIÓN: campamento, picnic, observación de vida silvestre

INSTALACIONES: baños, refugios de sombra

RESTRICCIONES:

- a. Se permite acampar a los cazadores con licencia durante la caza mayor o la temporada de pavos de primavera y otoño más 3 días antes y 3 días después de cada temporada o mientras pesca activamente.
- b. Se permite fogatas dentro de la estructura de contención establecida en áreas designadas.

► **KEMP-BREEZE SWA** — CONDADO DE GRAND

INDICACIONES:

UNIDAD DE BREEZE: Aprox. 15 millas al oeste de Granby en la ctra. 40 pasando Parshall, continúe por 0.5 millas. Busque el marcador de milla 196. Gire a la izquierda, siga 0.25 millas más allá del marcador del estacionamiento, o vaya hacia el oeste 0.75 millas para estacionar. La unidad está 11.5 millas al este de Kremmling.

UNIDAD DE KEMP: Desde Granby, dirijase 14.5 millas con dirección oeste en la ctra. 40, gire al sur en la CR 3 y cruce el puente del río Colorado. Continúe al sur hasta la cima de la colina. El estacionamiento está a la derecha de manera adyacente a la CR 36. La unidad está a 12 millas al este de Kremmling.

GMUs/ACRES: 18, 28/1714 acres

RESTRICCIONES:

- a. El humedal de la pradera de heno de la unidad Breeze estará cerrado del 15 de marzo-15 de julio.
- b. La pesca en la unidad infantil del estanque Breeze está restringida a la pesca juvenil y a los pescadores con problemas de movilidad.
- c. Los perros deben estar bajo control y con correa por el guía, excepto los animales de servicio o durante la caza activa, el adiestramiento para caza o las pruebas de campo con licencia.

► **KINNEY LAKE SWA** — CONDADO DE LINCOLN

INDICACIONES:

TERRENO DE KINNEY LAKE: Desde Hugo, dirijase alrededor de 11.7 millas al sur de la ciudad en la CR 109 (también llamado CR 32) hacia CR 2J. Luego vaya 1 milla al este en CR 2J a la esquina suroeste de SWA

GMU/ACRES: 113/320 acres

CAZA: venado, berrendo, caza menor, aves acuáticas

PESCA: agua templada; trucha surtida en primavera

RECREACIÓN: observación de vida silvestre, campamento, fotografía

RESTRICCIONES:

- a. Se permite acampar a los cazadores con licencia durante la caza mayor o la temporada de pavos de primavera y otoño más 3 días antes y 3 días después de cada temporada o mientras pesca activamente.
- b. Se permite fogatas dentro de la estructura de contención establecida en áreas designadas.

► **KNIGHT-IMLER SWA (SERVIDUMBRE DE PESCA)** — CONDADO DE PARK

INDICACIONES: Desde Fairplay, dirijase 10 millas con dirección sur en la ctra. 285.

GMU/ACRES: 50/15 acres

PESCA: arroyo de agua fría

RESTRICCIONES:

- a. No hay acceso público más allá de 25 pies desde la línea central del arroyo.

► **KNUDSON SWA** — CONDADO DE LOGAN

INDICACIONES: Desde la I-76 en la salida Sterling, dirijase 0.5 millas al oeste hacia CR 370 (centro de información, museo), luego dirijase 1 milla al suroeste.

GMU/ACRES: 96/581 acres

CAZA: venado, pavo, codorniz, paloma, conejo, ardilla, aves acuáticas

RECREACIÓN: observación de vida silvestre

RESTRICCIONES:

- a. Abierto de 4 a.m. a 9 p.m.
- b. El primer fin de semana de la temporada habitual de caza con rifle de ciervos de las llanuras y el primer día y fin de semana de la temporada tardía de caza con rifle de ciervos de las llanuras, solo se permite la caza de ciervos.
- c. Se requiere permiso del propietario para cazar venados en la servidumbre de acceso.
- d. Se prohíbe disparar armas de fuego o arcos, excepto durante la caza.
- e. Se prohíbe el uso de caballos, excepto cuando se utilicen como ayuda en la caza.
- f. Se prohíbe botar o utilizar embarcaciones durante las temporadas de aves acuáticas.

► **LA JARA CREEK SWA** — CONDADO DE CONEJOS

INDICACIONES: Desde Capulin, tome la CR 8 al sur y al oeste por 10.5 millas.

GMU/ACRES: 81/2808 acres

CAZA: venado, alce, oso, león, conejo, paloma

PESCA: arroyo de agua fría

RECREACIÓN: observación de vida silvestre

RESTRICCIONES:

- a. Los vehículos prohibidos del 1 de ene. al jue. antes del Día de los Caídos.
- b. Se prohíben las motos de nieve.
- c. Se permite acampar durante la caza o la pesca.
- d. Se permite fogatas dentro de la estructura de contención.

► **LA JARA RES. SWA** — CONDADO DE CONEJOS

INDICACIONES: Desde La Jara en la ctra. 285, dirijase 10.5 millas al oeste en la ctra. 15 hacia USFS Rd. 255. Dirijase 0.5 millas hacia USFS Rd. 240, gire al sur y dirijase 13.5 millas hasta el embalse.
GMU/ACRES: 81/635 acres
CAZA: venado, alce, aves acuáticas
PESCA: lago de agua fría
RECREACIÓN: observación de vida silvestre
INSTALACIONES: baño, agua potable, rampa para botes
RESTRICCIONES:

- a. Se permite acampar, excepto durante las temporadas de caza mayor cuando solo se permite acampar a los cazadores de caza mayor con licencia más 3 días antes y 3 días después de cada temporada.
- b. Se permite fogatas dentro de la estructura de contención.

► **LAKE BECKWITH SWA** — CONDADO DE PUEBLO

INDICACIONES: Desde Pueblo, dirijase al sur por la I-25. Salida en la ctra. 165 hacia la ciudad de Colorado. Gire a la derecha en la calle Cuerno Verde. SWA está en el lado oeste de la carretera antes de las curvas de la carretera este.
GMU/ACRES: 84/66 acres
RESTRICCIONES:

- a. Se prohíbe la pesca en hielo y todo acceso a la superficie helada del lago
- b. Se prohíbe la caza y el disparo de armas de fuego o arcos.
- c. Se prohíbe el uso de embarcaciones, excepto las de botadura manual, que estén propulsadas a mano, a viento o por motor eléctrico.
- d. Los perros deben estar bajo control y atados por el guía.
- e. NO se requiere un pase válido para cazar o pescar o para el Área de vida silvestre del estado de Colorado para ACCEDER a esta propiedad.

► **LAKE DOROTHEY SWA** — CONDADO DE LAS ANIMAS

INDICACIONES: Desde Raton, N.M., dirijase 7 millas al noreste en N.M. Ctras. 72 y 526, luego vaya al norte por Sugarite Canyon por 5 millas.
GMU/ACRES: 140/4500 acres
CAZA: venado, alce, oso, pavo
PESCA: lago de agua fría, arroyo de agua fría
RECREACIÓN: picnic, senderismo, observación de vida silvestre
INSTALACIONES: baños
RESTRICCIONES:

- a. Acceso a los senderos A y B solo a pie, en bicicleta y a caballo.
- b. Acceso a los senderos C y D solo a pie y a caballo. El acceso a estos senderos está prohibido del 1 de diciembre-30 de abril y del 15 de mayo-30 de junio, excepto para los cazadores de pavos de primavera con licencia.
- c. Estacionamiento y acceso solo desde áreas designadas.
- d. El acceso a la caza está prohibido durante las temporadas habitual de caza de ciervos y alces, excepto para los cazadores de caza mayor con licencia que tengan un permiso de acceso para la caza. Los permisos se emiten a través de un proceso de dibujo. Las solicitudes de permisos de acceso para la caza de otoño están disponibles en línea el 1 de julio y vencen el 21 de julio. Los titulares de permisos deben cumplir con todas las disposiciones del permiso de acceso a la caza.
- e. Está prohibida la caza con trampas.
- f. Se prohíbe el uso de embarcaciones, a excepción de las de botadura y propulsión manual cuando se utilicen como ayuda para la pesca.
- g. Se permite acampar a los cazadores con licencia durante la caza mayor o la temporada de pavos de primavera y otoño más 3 días antes y 3 días después de cada temporada.

- h. Se prohíbe acampar dentro de las 200 yardas del lago Dorothy o 100 pies de cualquier arroyo, excepto en las áreas designadas.

► **LAKE FORK OF GUNNISON RIVER SWA**

(SERVIDUMBRE DE PESCA) — CONDADO DE HINSDALE
INDICACIONES: Desde Lake City, dirijase 5.375 millas al norte en la ctra. 149 al sur hacia el fin de servidumbre de pesca.
GMU/ACRES: 66/42 acres
PESCA: arroyo de agua fría

► **LAKE JOHN SWA** — CONDADO DE JACKSON

INDICACIONES: Desde Walden, dirijase 0.5 millas con dirección oeste en la ctra. 14 hacia CR 12W, luego siga por 8 millas con dirección oeste hacia la CR 7. Continúe por 7 millas.
GMU/ACRES: 161/565 acres de agua, 282 acres de tierra
CAZA: caza menor, aves acuáticas
PESCA: lago de agua fría
RECREACIÓN: campamento, picnic, observación de vida silvestre
INSTALACIONES: campamento privado con conexiones eléctricas, baño, rampa para botes, refugios de sombra, mesas de picnic
RESTRICCIONES:

- a. Se prohíbe disparar armas de fuego o arcos, excepto durante la caza.
- b. Se permite acampar al O de la presa del lago John.
- c. Se permite fogatas dentro de la estructura de contención establecida en áreas designadas.
- d. Los perros deben estar bajo control y con correa por el guía, excepto los animales de servicio o durante la caza activa, el adiestramiento para caza o las pruebas de campo con licencia.

► **LAKE PUEBLO SWA** — CONDADO DE PUEBLO

INDICACIONES: Desde Pueblo, dirijase 7 millas al oeste en la ctra. 96.
GMU/ACRES: 84/11,864 acres
CAZA: venado, conejo, pavo, paloma, aves acuáticas, cormoranes escamadas
PESCA: arroyo de agua fría, lago de agua fría
RECREACIÓN: picnic, senderismo, observación de vida silvestre
INSTALACIONES: baño, sendero natural
RESTRICCIONES:

- a. Se prohíbe disparar armas de fuego o arcos, excepto escopetas o arcos durante la caza o la pesca con arco.
- b. Se permite la botadura y el uso de embarcaciones.
- c. Se prohíbe saltar, zambullirse, balancearse desde acantilados, repisas o estructuras hechas por el hombre.
- d. Se permiten las actividades de contacto acuático.
- e. Bicicletas prohibidas.
- f. Las pruebas de campo podrán autorizarse en feb., marzo, ago. y sept.

► **LEAPS GULCH SWA** — CONDADO DE GUNNISON

INDICACIONES: Desde Gunnison ir al norte por la ctra. 135 hacia la CR 10. Vaya hacia el este por la carretera pavimentada hasta donde comienza la calle del USFS 743. Dirijase al este por USFS 743 por 8.2 millas hasta 743.4b. Continúe al norte en 743.4b y por USFS Rd. 606 por aprox. 3 millas hasta el límite de la propiedad.
GMU: 55/560 acres
CAZA: venado, alce, urogallo
RECREACIÓN: senderismo, observación de vida silvestre

► **LEATHA JEAN STASSEN SWA** — CONDADO DE MESA

INDICACIONES: Desde Grand Junction, tome la ctra. 340 oeste hacia la calle 20 1/2.; gire al norte. Gire al este en la calle F 3/4, dirijase al norte en la calle Roundup Dr. y al este en la calle Baseline Dr. El estacionamiento está en el lado norte de la carretera.
GMU/ACRES: 40/31 acres
RECREACIÓN: observación de vida silvestre
RESTRICCIONES:

- a. El acceso público está prohibido entre el atardecer y el amanecer, excepto durante la pesca.
- b. Prohibida la caza.

► **LITTLE SNAKE SWA** — CONDADO DE MOFFAT

INDICACIONES: Desde Maybell, dirijase 17 millas con dirección norte en la CR 19. La CR 19 atraviesa el SWA.
GMU/ACRES: 2, 3/4860 acres
CAZA: venado, berrendo, conejo, urogallo salvía
RECREACIÓN: campamento, senderismo, observación de vida silvestre
RESTRICCIONES:

- a. Se prohíbe la colocación de escondites de caza portátiles, marcadores, soportes o estructuras relacionadas antes del 1 de agosto de cada año.
- b. Solo se permite acampar a los cazadores con licencia en remolques para acampar autónomos o camionetas campistas durante cualquier temporada de venado, alce o berrendo más 3 días antes y 3 días después de cada temporada.

► **LOMA BOAT LAUNCH SWA** — CONDADO DE MESA

INDICACIONES: Desde Fruita, tome la I-70 hasta la salida Loma (N.º 15), luego dirijase 0.5 millas al este en la carretera de circunvalación, gire al sur 0.25 millas hacia el río Colorado.
GMU/ACRES: 30/8 acres
RECREACIÓN: paseo en bote, observación de vida silvestre
INSTALACIONES: rampa para botes, baño
RESTRICCIONES:

- a. Solo se permite el estacionamiento y el acceso desde las áreas designadas.
- b. Se permite la botadura y el uso de embarcaciones, excepto las motos acuáticas.
- c. Se prohíbe disparar armas de fuego o arcos.
- d. Se permite el ingreso de perros.

► **LON HAGLER SWA** — CONDADO DE LARIMER

INDICACIONES: Desde Campion, dirijase 3.25 millas al oeste en la CR 14 hacia la CR 21, luego continúe por 1.5 millas al norte.
GMU/ACRES: 20/181 agua, 121 acres de tierra
PESCA: agua templada, agua fría
RECREACIÓN: observación de vida silvestre, campo de tiro con arco, sendero natural
INSTALACIONES: baños, rampa para botes
RESTRICCIONES:

- a. Abierto al público desde 1 hora antes del amanecer hasta 1 hora después del atardecer, excepto durante la pesca.
- b. Estacionamiento solo en áreas designadas.
- c. Pesca prohibida en la estructura de entrada y el estanque anexo.
- d. Se prohíbe el uso de embarcaciones, excepto cuando se utilicen como ayuda para la pesca. Los veleros están prohibidos. Se prohíbe el uso de la embarcación si crea una estela de aguas bravas.
- e. Se prohíbe el uso de caballos y prácticas de tiro.
- f. Los perros deben estar bajo control y atados por el guía, a menos que estén en una embarcación.
- g. Desde el 1 de septiembre a fines de febrero, no se admiten perros al O de los estacionamientos junto al lago, excepto como ayuda para la caza.
- h. Se prohíbe la presencia de perros en el estanque anexo y en los terrenos adyacentes, según lo señalado para proteger la fauna.

► **LONE DOME SWA** — CONDADO DE MONTEZUMA Y DOLORES

INDICACIONES: Desde Cortez, dirijase 21 millas al norte en la ctra. 491 hacia la CR DD; dirijase 1 milla al este hacia la CR 16; continúe 3 millas al norte por la carretera de acceso; luego dirijase 1.5 millas al este hacia el puente Bradfield.
GMU/ACRES: 711/1724 acres
CAZA: venado, alce, conejo, urogallo oscuro, pavo, paloma
PESCA: arroyo de agua fría
RECREACIÓN: picnic, observación de vida silvestre
INSTALACIONES: campamentos

RESTRICCIONES:

- a. El estacionamiento nocturno solo se puede realizar en las zonas designadas.

► **LOUISIANA PURCHASE RANCH SWA (ACCESS EASEMENT)** —

CONDADO DE MOFFAT

ACCESO LIMITADO. Esta es una **PROPIEDAD PRIVADA** que está abierta ÚNICAMENTE a los cazadores de alces y venados con una reserva confirmada a través del Sistema de Reservas de Caza:

cpw.info/hunting-reservations

GMU: 211

RESTRICCIONES:

- a. Solo caza de ciervos y alces.
- b. Caza únicamente con reserva. Para reservar, los cazadores deben tener una licencia de caza mayor para uno de los códigos de caza específicos permitidos en la propiedad. Las reservas deben hacerse a través del Sistema de Reservas de Caza: *Consulte la sección "Reservas: Caza" (página 1) para obtener más detalles.* Reservas válidas a partir del sexto día de temporada designado por la licencia hasta el final de la temporada. Los cazadores solo podrán acceder a la propiedad durante las fechas especificadas en su reserva. Los cazadores con reserva pueden traer hasta 2 acompañantes que no sean cazadores.
- c. Se prohíbe disparar armas de fuego o arcos, excepto durante la caza.
- d. Se prohíbe el uso de vehículos excepto en caminos designados o con permiso de los dueños de la hacienda. Todos los demás accesos permitidos solo a pie.
- e. Se prohíbe la pesca.

► **LOVE MEADOW WATCHABLE WILDLIFE AREA** — CONDADO DE CHAFFEE

INDICACIONES: Desde Nathrop (8 millas al sur de Buena Vista en la ctra. 285), diríjase al oeste en la CR 162 por aprox. 8 millas. El estacionamiento está en el lado norte de la carretera en la pradera.

GMU/ACRES: 481/11 acres

RESTRICCIONES:

- a. Se prohíbe el acceso público, excepto durante la observación de vida silvestre desde el área de estacionamiento designada.
- b. NO se requiere un pase válido para cazar o pescar o para el Área de Vida Silvestre del Estado de Colorado para ACCEDER a esta propiedad.

► **MANVILLE SWA (ALQUILER DE PESCA)** — CONDADO DE JACKSON

INDICACIONES: Desde Walden, diríjase 0.5 millas con dirección oeste en la ctra. 14 hacia la CR 12W, diríjase 5 millas al oeste de la CR 18, continúe por 4.5 millas al suroeste por la CR 5, luego diríjase 0.125 millas al sur.

GMU/ACRES: 16/4.4 mi. de río

PESCA: Río Platte Norte, arroyo de agua fría Roaring Fork

RESTRICCIONES:

- a. Abierto únicamente para la pesca.
- b. Se prohíbe disparar armas de fuego o arcos.

► **MASON FAMILY SWA** — CONDADO DE HINSDALE

INDICACIONES: Desde Powderhorn en la ctra. 149, diríjase 14.7 millas al sur en la CR 27 (calle Cebolla Creek).

GMU/ACRES: 66, 67/1429 acres

CAZA: venado, alce, conejo

PESCA: arroyo de agua fría

INSTALACIONES: inodoros de bóveda

RECREACIÓN: observación de vida silvestre, senderismo, picnic, campamento

RESTRICCIONES:

- a. Solo se permite acampar en las áreas designadas.
- b. Se permite fogatas dentro de la estructura de contención en áreas designadas para acampar.
- c. Los alimentos o la basura desatendidos deben almacenarse en un recipiente o contenedor resistente a los osos.
- d. Los perros deben estar bajo control y con correa por el guía, excepto los animales de servicio o durante la caza activa, el adiestramiento para caza o las pruebas de campo con licencia.

► **MCCCLUSKEY SWA** — CONDADO DE DELTA

INDICACIONES: Desde la Av. Onarga de Paonia, diríjase al sur por la calle Lamborn Mesa que se convierte en la calle 4100. En la señal de alto, gire a la derecha en la calle Stewart Mesa, que al sur se convierte en la calle 4050. En el extremo sur, la carretera se bifurca; gire a la izquierda en la calle L30.

GMU/ACRES: 53/1600 acres

CAZA: venado, alce, urogallo oscuro, conejo

RESTRICCIONES:

- a. Abierto solo para la caza o las trampas. Abierto desde el 1 de mayo hasta el final de la temporada regular de caza mayor.
- b. No se admiten perros.

► **MEEKER PASTURES SWA** — CONDADO DE RIO BLANCO

INDICACIONES: Desde Meeker, diríjase 1.5 millas con dirección norte en la ctra. 13 hacia la CR8, luego continúe por 2 millas con dirección este.

GMU/ACRES: 23/48 acres

CAZA: aves acuáticas

PESCA: arroyo de agua fría

RECREACIÓN: picnic, observación de vida silvestre

RESTRICCIONES:

- a. La caza mayor se limita a los equipos de tiro con arco.

► **MELON VALLEY SWA** — CONDADO DE OTERO

INDICACIONES: Diríjase 2 millas con dirección norte en las ctras. 71 y 50, luego diríjase 1 milla al este de la ctra. 71 en la calle 80.5.

GMU/ACRES: 125, 129/278 acres

RESTRICCIONES:

- a. Los fines de semana, la caza está limitada a los jóvenes/mentores; solo puede cazar 1 mentor por joven. El mentor debe tener 18 años o más y estar en posesión de un certificado válido de educación para cazadores o haber nacido antes del 1 de enero de 1949 y tener una licencia de caza o pesca adecuada y válida.
- b. Se permite acampar del 15 de agosto–31 de mayo.

► **MESSEX SWA** — CONDADO DE WASHINGTON Y LOGAN

INDICACIONES: Desde la I-76 en la salida Merino, diríjase 2 millas con dirección norte hacia la ctra. 6; diríjase 1.75 millas al noreste en la CR R; luego diríjase 1.5 millas al norte; luego continúe 0.5 millas al oeste.

GMU/ACRES: 96/680 acres

CAZA: venado, pavo, codorniz, paloma, conejo, ardilla, aves acuáticas

RECREACIÓN: observación de vida silvestre

RESTRICCIONES:

- a. Abierto de 4 a. m. a 9 p. m.
- b. Solo se permite la caza de venados en el fin de semana de apertura de la temporada regular de caza con rifle en las llanuras y el primer día y el fin de semana de la temporada tardía de caza en las llanuras.
- c. Se requiere el permiso del propietario para cazar ciervos en la servidumbre de acceso.
- d. Se prohíbe botar o utilizar embarcaciones durante las temporadas de aves acuáticas.

► **MIDDLE TAYLOR CREEK SWA** — CONDADO DE CUSTER

INDICACIONES: Desde Westcliffe, diríjase 8 millas al oeste en la calle Hermit Lakes.

GMU/ACRES: 86/486 acres

CAZA: venado, alce, urogallo

PESCA: arroyo de agua fría

RECREACIÓN: campamento, senderismo, observación de vida silvestre

INSTALACIONES: mesas de picnic

► **MIKE HIGBEE SWA** — CONDADO DE PROWERS

INDICACIONES: Desde Lamar, diríjase 4 millas al este por la ctra. 50.

GMU/ACRES: 132/876 acres

CAZA: venado, conejo, ardilla, faisán, codorniz blanca, codorniz escamada, paloma, aves acuáticas

PESCA: agua templada

RECREACIÓN: senderismo, tiro con arco/fusil

RESTRICCIONES:

- a. Abierto al público desde 1 hora antes de la salida del sol hasta 1 hora después de la puesta de sol, salvo que se acampe en zonas designadas o se practique la caza o la pesca.
- b. Las aves de caza domésticas, asilvestradas o de propiedad privada pueden ser liberadas por el CPW o su agente con fines educativos o de formación sin restricciones.
- c. Se permite acampar en las áreas designadas.

► **MILLER RANCH SWA** — CONDADO DE GUNNISON

INDICACIONES: Desde Gunnison, diríjase al norte por la ctra. 135, gire a la izquierda y diríjase al norte por la CR 730. Gire a la izquierda en la CR 7. El SWA nace poco después de la unión de las ctras. 7 y 7A.

GMU/ACRES: 54/1604 acres

RESTRICCIONES:

- a. Abierto del 1 de julio hasta finales de febrero.
- b. Norte de la CR 7: Prohibida la caza excepto la caza para jóvenes/mentores con permiso. Máximo 4 permisos gratuitos diarios, por orden de llegada. Permisos disponibles mediante reserva en la Oficina del Área de Gunnison de CPW, 300 oeste. Av. New York, Gunnison, o llame al 970-641-7060. Las reservas podrán hacerse con hasta 30 días de anticipación, pero no menos de 2 días antes de la fecha de caza solicitada. Con las reservas, los jóvenes y los mentores recibirán un mapa con los puntos de acceso y las restricciones. El mentor debe tener 18 años o más y estar en posesión de un certificado válido de educación para cazadores o haber nacido antes del 1 de enero de 1949 y tener una licencia de caza o pesca adecuada y válida. El mentor no tiene permitido cazar.
- c. Están prohibidos los perros.
- d. Se prohíbe disparar armas de fuego o arcos en las zonas protegidas señalizadas.

► **MITANI-TOKUYASU SWA** — CONDADO DE WELD

INDICACIONES: Desde Greeley, diríjase 5 millas al este en la ctra. 263.

GMU/ACRES: 951/68 acres

CAZA: paloma, ardilla, aves acuáticas

RESTRICCIONES:

- a. Abierto de 4 a. m. hasta una hora después de la puesta de sol.
- b. Abierto al acceso público desde el 1 de sept. hasta el último día de la temporada de pavo de primavera.
- c. El acceso a la caza está limitado a los ocupantes de vehículos legalmente estacionados en 1 de las 4 plazas de la zona designada. Se requiere reserva para ocupar un espacio desde las 4 a. m. hasta el mediodía. *Consulte "Reservas: Caza" (página 1) para más detalles.* Después del mediodía, todas las plazas de estacionamiento están disponibles por orden de llegada.
- d. Se prohíbe disparar armas de fuego o arcos, excepto durante la caza.
- e. Se prohíbe el uso de caballos.

► **MOGENSEN PONDS SWA** — CONDADO DE MESA

INDICACIONES: Desde la Interestatal 70, tome la ctra. 65 unas 10 millas al este. Gire hacia la ctra. 330 y continúe al este por 0.5 millas. SWA está en el lado norte de la ctra.

GMU/ACRES: 421/11 acres

PESCA: lago de agua templada

CAZA: aves acuáticas desde las persianas designadas

RECREACIÓN: observación de vida silvestre

RESTRICCIONES:

- a. Se prohíbe la caza y el disparo de armas de fuego o arcos, excepto la caza de aves acuáticas desde escondites designados.

► **MOUNTAIN HOME RES. SWA** — CONDADO DE COSTILLA
INDICACIONES: Desde Fort Garland, diríjase 2.5 millas al este en la ctra. 160 hacia Trinchera Ranch Rd., luego continúe 2 millas al sur hacia Icehouse Rd.. Luego diríjase 1 milla al oeste hacia el norte hasta la entrada, o continúe 1 milla al sur hasta la entrada sur.
GMU/ACRES: 83/1061 acres
PESCA: lago de agua fría
RECREACIÓN: observación de vida silvestre
INSTALACIONES: baños, rampa para botes
RESTRICCIONES:
 a. Se prohíbe el uso de la embarcación si crea una estela de aguas bravas.
 b. Solo se permite acampar en las áreas designadas.
 c. Se permite fogatas dentro de la estructura de contención establecida en áreas designadas para acampar.
 d. Se admite el ingreso de perros, pero deben estar bajo control y atados por el guía en todo momento, excepto cuando se usan como ayuda en la caza.

► **MOUNT EVANS SWA** — CONDADO DE CLEAR CREEK
INDICACIONES: Desde Denver, tome la I-70 oeste hasta la salida Evergreen Pkwy., continúe por 6 millas al sur en la ctra. 74 hacia Evergreen Lake; gire a la derecha en la calle Upper Bear Creek. Diríjase 6.5 millas al oeste, gire nuevamente a la derecha en la calle Upper Bear Creek (CR 480) y continúe por 3 millas, siguiendo las indicaciones de SWA.
GMU/ACRES: 39/3438 acres
CAZA: venado, alce
PESCA: arroyo de agua fría
RECREACIÓN: observación de vida silvestre
RESTRICCIONES:
 a. Abierto del 15 de junio al 31 de diciembre.
 b. Solo se permiten actividades de pesca y caza desde el día después del Día del Trabajo hasta el final de la 4.ª temporada regular de rifle.
 c. Acampada limitada a 5 días en un periodo de 45 días en campamentos designados, excepto en las temporadas de caza mayor.
 d. Los perros deben estar bajo control y con correa por el guía, excepto los animales de servicio o durante la caza activa, el adiestramiento para caza o las pruebas de campo con licencia.
 e. Los vehículos están prohibidos el día después del Día del Trabajo hasta el 14 de jun., excepto en las temporadas regulares de venado y alce con rifle.
 f. Grupos de 25 o más personas deben obtener un permiso antes de su uso; 1 grupo permitido a la vez.

► **MOUNT OURAY SWA** — CONDADO DE CHAFFEE
INDICACIONES: Desde Salida, diríjase 0.25 millas con dirección noroeste en la ctra. 291; luego diríjase 0.75 millas al oeste en la CR 154, luego continúe 1.25 millas noroeste en la CR 160 hasta el primer estacionamiento. La segunda zona de estacionamiento está a 0.7 millas pasando el primer lote en la CR 160.
GMU/ACRES: 56/231 acres
PESCA: lagos de agua fría, río Arkansas (acceso sur del río solamente)
RESTRICCIONES:
 a. Acceso solo desde las zonas de estacionamiento designadas.
 b. Se prohíbe cazar con rifles de percusión central.

► **MOUNT SHAVANO SWA** — CONDADO DE CHAFFEE
INDICACIONES: Desde Salida, diríjase 0.25 millas con dirección noroeste en la ctra. 291 hacia la CR 154. El área de vida silvestre se encuentra a lo largo del lado sur del río Arkansas, entre Sand Lake y la presa de derivación del Monte Shavano SFU por encima de SFU.
GMU/ACRES: 56, 57/84 acres
PESCA: río de agua fría
RESTRICCIONES:
 a. S de la CR 154 y al O de autopista cerrado. 291.
 b. Se prohíbe disparar armas de fuego o arcos,

excepto cuando se caza desde el extremo O de Mount Shavano SFU, río arriba hasta el límite marcado de la propiedad. Se prohíbe cazar con rifles de percusión central.

- c. Se prohíbe descargar armas de fuego o arcos, excepto cuando se caza desde el extremo E de Mount Shavano SFU, río abajo hasta la autopista. 291, puente. Solo se permite la caza con arcos de mano.
- d. Caza prohibida entre la autopista 291 y el río Arkansas, desde la ctra. 291 y río abajo hacia la CR 175.
- e. Bicicletas permitidas.
- f. Los perros deben estar bajo control y atados por el guía en todo momento.

► **NUEVO MONTE WERNER SWA**

(SERVIDUMBRE DE PESCA) — ROUTT CO.
INDICACIONES: Desde Steamboat Springs, diríjase 2 millas al sur en la ctra. 40 (Avenida Lincoln). Tome la salida de Mt. Werner y gire hacia el O en Mt. Werner Rd. El estacionamiento está al SO de la intersección, en el lado S de Mt. Werner Rd.
GMU/ACRES: 131/55 acres
PESCA: corriente de agua fría
RECREACIÓN: observación de vida silvestre
RESTRICCIONES:
 a. Abierto solo para la pesca.
 b. Se prohíbe disparar armas de fuego o arcos.

► **MURPHY SWA (ALQUILER DE PESCA)** — CONDADO DE JACKSON
INDICACIONES: Desde Walden, diríjase 1 milla al este en la CR 12.
GMU/ACRES: 6/6 millas de río
PESCA: Río Michigan, arroyo de agua fría
RESTRICCIONES:
 a. Abierto únicamente para la pesca.
 b. Se prohíbe disparar armas de fuego o arcos.

► **NAKAGAWA SWA** — CONDADO DE WELD
INDICACIONES: Desde Kersey, diríjase 5 millas con dirección este por la ctra. 34 hacia la CR 61, luego continúe por 2 millas con dirección norte.
GMU/ACRES: 951/159 acres
CAZA: venado, conejo, ardilla, faisán, paloma, aves acuáticas
RECREACIÓN: observación de vida silvestre
RESTRICCIONES:
 a. Está permitido disparar armas de fuego y arcos solo cuando se caza.

► **NARRAGUINNEP RES. SWA** — CONDADO DE MONTEZUMA
INDICACIONES: Desde Cortez, diríjase 11 millas al noroeste en la ctra. 491 hacia la ctra. 184, luego diríjase 2 millas al este.
GMU/ACRES: 711/764 acres
CAZA: aves acuáticas
PESCA: lago de agua fría
RECREACIÓN: paseo en bote, picnic, observación de vida silvestre
INSTALACIONES: baños, rampa para botes
RESTRICCIONES:
 a. Abierto para acceso público 1 hora antes del amanecer a 1 hora después del atardecer, no hay restricciones de tiempo para la pesca.
 b. La botadura y el uso de embarcaciones puede estar permitido según lo señalado. Comuníquese con la oficina de CPW de Durango para obtener información actualizada.
 c. Se prohíbe los envases de vidrio.
 d. Los perros deben estar bajo control y con correa por el guía, excepto los animales de servicio o durante la caza activa, el adiestramiento para caza o las pruebas de campo con licencia.
 e. NO se requiere un pase válido para cazar o pescar o para el Área de Vida Silvestre del Estado de Colorado para ACCEDER a esta propiedad.

► **NORTH FORK SWA** — CONDADO DE LARIMER
INDICACIONES: Desde Drake, diríjase 0.25 millas al oeste en la calle Devil's Gulch.
GMU/ACRES: 20/16 acres
PESCA: arroyo de agua fría
RESTRICCIONES:

- a. Abierto únicamente para la pesca. Fishing access requires permission from surrounding private property owner(s).
- b. NO se requiere un pase válido para cazar o pescar o para el Área de Vida Silvestre del Estado de Colorado para ACCEDER a esta propiedad.

► **NORTH LAKE SWA** — CONDADO DE LAS ANIMAS
INDICACIONES: Desde Trinidad, diríjase 35 millas al noroeste en la ctra. 12.
GMU/ACRES: 85, 851/840 acres
PESCA: lago y arroyo de agua fría
CAZA: venado, alce, pavo, oso
RECREACIÓN: picnic, senderismo, observación de vida silvestre
INSTALACIONES: baños, rampa para botes con estacionamiento
RESTRICCIONES:
 a. Se prohíbe el uso de embarcaciones, a excepción de las de botadura manual, que estén propulsadas a mano, a viento o por motor eléctrico cuando se utilicen como ayuda a la pesca.

► **OAK RIDGE SWA** — CONDADO DE RIO BLANCO
INDICACIONES:
KRACHT ENTRANCE: From Meeker, take CR 8 for 3.5 miles, then go E on CR 6 for 6 miles to CR 40. Take CR 40 for 2.7 miles and look for CPW sign on right.
SEELY ENTRANCE: From Meeker, go 6.3 miles E on CR 8 and look for CPW sign on left.
SLEEPY CAT PONDS: From Meeker, go 14.5 miles E on CR 8 and look for CPW sign on right.
SLEEPY CAT ENTRANCE: From Meeker, go 15.7 miles E on CR 8 and look for CPW sign on left.
SLEEPY CAT FISHING EASEMENT: From Meeker, go 16.3 miles E on CR 8 to Sleepy Cat Guest Ranch and look for CPW sign, pullout, and bench on left. Access/foot trail to public section of river is on right or south side of CR 8.
BEL AIRE ENTRANCE: From Meeker, go 20 miles on CR 8 to CR 17, then go 1 miles S.
LAKE AVERY UNIT: From Meeker, go 1.5 miles N on Hwy. 13 to CR 8, then go 19 miles E.
GMU/ACRES: 23, 24/13,664 acres totales, todas las unidades
CAZA: venado, alce, conejo, urogallo oscuro, paloma, aves acuáticas
PESCA: arroyo de agua fría
RECREACIÓN: campamento, senderismo, observación de vida silvestre
INSTALACIONES: campamentos, baños, agua potable, rampa para botes
RESTRICCIONES:
 a. La unidad Oak Ridge está abierta del 16 de julio al 30 de noviembre **NUEVO** a excepción de las cacerías de pavos para jóvenes del 1 al 30 de abril y los titulares de licencias de pavo GMU 23 válidas y su acompañante del 1 al 31 de mayo.
 b. La unidad de estanques Sleepy Cat y la servidumbre de pesca Sleepy Cat están abiertas solo para pescar.
 c. Está permitido disparar armas de fuego y arcos solo cuando se caza.
 d. Caza permitida al S de CR 8, al O de CR 17 y al N y E de CR 10 solo con equipo de tiro con arco.
 e. La botadura y el uso de embarcaciones no asociadas con actividades de pesca o caza permitidas solo en áreas designadas.
 f. En el lago Avery, el uso de embarcaciones está prohibido si crea una estela de aguas bravas.
 g. Actividades de contacto acuático permitidas solo en áreas designadas.
 h. Solo se permite acampar en las áreas designadas.

- i. Los perros deben estar bajo control y atados por el guía en todo momento en la Unidad Lake Avery, excepto los animales de servicio o durante la caza activa, el adiestramiento para caza o las pruebas de campo con licencia.

► **OGDEN/TREAT SWA (SERVIDUMBRE DE PESCA)** — CONDADO DE FREMONT

INDICACIONES: Desde Coaldale, dirijase al oeste por la ctra. 50 por 2 millas hacia la CR 45, gire al norte y continúe por 1.5 millas. El acceso público puede no estar a ambos lados del río. Verifique si hay señales.

GMU/ACRES: 58, 86/28 acres

PESCA: arroyo de agua fría.

RESTRICCIONES:

- a. Abierto únicamente para la pesca.
- b. Acceso desde las áreas de estacionamiento designadas únicamente.
- c. No se admiten perros.

► **ORCHARD MESA WILDLIFE AREA** — CONDADO DE MESA

INDICACIONES: Desde Grand Junction, dirijase al sur en la ctra. 50 hacia Orchard Mesa. Dirijase al norte en la ctra. 141 (calle 32). Gire al oeste en B 1/2 Rd. durante 2 millas, luego gire al norte en la calle 30, recorra 0.5 millas y gire al este en la calle C. Conduzca 0.5 millas hasta la zona de estacionamiento al final de la carretera.

GMU/ACRES: 41/148 acres

RESTRICCIONES:

- a. Solo acceso a pie desde el área de estacionamiento en C Rd. entre las carreteras 30 y 31.
- b. Cerrado del 15 de marzo–15 de julio.
- c. Prohibida la caza menor, excepto la de aves acuáticas.
- d. Se permite la caza mayor y la caza de aves acuáticas solo con reserva previa. Las reservas deben hacerse a través del Sistema de Reservas de Caza: Consulte la sección "Reservas de Caza" (página 1) para obtener más detalles.
- e. Caza mayor restringida únicamente al equipo de tiro con arco.
- f. Los cazadores de aves acuáticas deben usar únicamente los escondites de caza designados.
- g. Está permitido disparar armas de fuego y arcos solo cuando se caza.

► **ORIENT MINE SWA** — CONDADO DE SAGUACHE

INDICACIONES: Desde Saguache dirijase al este en la ctra. 285 por 13.8 millas, gire a la derecha hacia la ctra. 17 e inmediatamente gire a la izquierda hacia la CR GG, continúe en GG por 7.2 millas.

GMU/ACRES: 82/368 acres

RECREACIÓN: observación de vida silvestre

RESTRICCIONES:

- a. Se prohíbe el acceso 3 horas antes de la salida del sol y 3 horas después de la puesta de sol, excepto cuando se haya capturado un animal en tierras públicas adyacentes.
- b. El acceso a los terrenos públicos adyacentes a través de la propiedad con fines de caza está permitido entre el 1 de oct. al 31 de mayo de cada año. Los cazadores que deseen acceder a través de la propiedad a tierras federales adyacentes deben comunicarse con Orient Land Trust y cumplir con sus procedimientos de entrada y salida.
- c. Se prohíbe la caza y el disparo de armas de fuego o arcos.
- d. El acceso a la propiedad es solo a pie desde los terrenos públicos adyacentes.
- e. NO se requiere un pase válido para cazar o pescar o para el Área de Vida Silvestre del Estado de Colorado para ACCEDER a esta propiedad.

► **OVERLAND TRAIL SWA** — CONDADO DE LOGAN

INDICACIONES: Desde Atwood, dirijase 0.5 millas con dirección sur en la ctra. 63 hacia la CR 16, luego continúe al este por 0.5 millas.

GMU/ACRES: 96/192 acres

CAZA: venado, pavo, codorniz, paloma, conejo, ardilla, aves acuáticas

RECREACIÓN: observación de vida silvestre

RESTRICCIONES:

- a. Abierto de 4 a. m. a 9 p. m.
- b. Solo se permite la caza de venados en el fin de semana de apertura de la temporada regular de caza con rifle en las llanuras y el primer día y el fin de semana de la temporada tardía de caza en las llanuras.
- c. Se prohíbe botar o utilizar embarcaciones durante las temporadas de aves acuáticas.

► **OWL MOUNTAIN SWA** — CONDADO DE JACKSON

INDICACIONES: Desde Walden, dirijase 13 millas con dirección sureste en la ctra. 14 hacia la CR 25, luego continúe 6 millas con dirección sureste.

GMU/ACRES: 171/920 acres

CAZA: caza menor, caza mayor

RECREACIÓN: observación de vida silvestre

RESTRICCIONES:

- a. Está permitido disparar armas de fuego y arcos solo cuando se caza.

► **OXBOW SWA** — CONDADO DE OTERO

INDICACIONES: Desde La Junta, dirijase 9 millas al este por la ctra. 50 hacia la CR 36, luego dirijase 0.5 millas al norte hacia el área de estacionamiento.

GMU/ACRES: 130/410 acres

CAZA: venado, pavo, codorniz blanca, paloma huilota

RECREACIÓN: observación de vida silvestre

NOTA: La unidad 125 tiene una superficie pequeña y un acceso limitado.

► **PADDOCK SWA** — CONDADO DE LAKE

INDICACIONES: SWA en parcelas dispersas generalmente entre 2 a 5 millas al sur y al sureste de Leadville en los barrancos de Iowa, Thompson y Empire. Accesible por la CR 2 o la CR 52. Obtenga el mapa y la información en la Oficina de Área de CPW en Salida o en la Oficina de Guardabosques del USFS en Leadville.

GMU/ACRES: 49/1300 acres

RESTRICCIONES:

- a. Acceso restringido del 15 de agosto–30 de noviembre para la caza durante las temporadas de borrego cimarrón, ciervo fusil habitual, alce y oso únicamente. Debe tener una licencia válida para las especies que se caza.
- b. Pesca permitida solo en Iowa Gulch y Upper Empire Gulch.
- c. No se admiten perros.

► **PARACHUTE PONDS SWA** — CONDADO DE GARFIELD

INDICACIONES: Desde la I-70, tome la salida 75, dirijase al sureste por North Battlement Pkwy. Gire a la derecha en el semáforo para entrar a la carretera principal (Cardinal Way). Gire a la izquierda en la Av. Colorado y dirijase al sur. La Av. Colorado se convierte en la Av. Yampa. Gire a la izquierda en el círculo de La Plata; zona de estacionamiento de SWA al final del círculo.

GMU/ACRES: 32, 42/42 acres

RESTRICCIONES:

- a. Se prohíbe el acceso público a la superficie congelada del lago.
- b. Se prohíbe el uso de embarcaciones, excepto la botadura y el uso de flotadores para la pesca.
- c. Los perros deben estar bajo control y con correa por el guía, excepto los animales de servicio o durante la caza activa, el adiestramiento para caza o las pruebas de campo con licencia.

► **PARVIN LAKE SWA** — CONDADO DE LARIMER

INDICACIONES: Desde Red Feather Lakes, dirijase 2 millas con dirección este en Red Feather Lakes Rd.

GMU/ACRES: 191/62 acres de agua, 180 acres de tierra

CAZA: aves acuáticas

PESCA: lago de agua fría

RECREACIÓN: senderismo, observación de vida silvestre

INSTALACIONES: baños

RESTRICCIONES:

- a. Se prohíbe el uso de embarcaciones, excepto la botadura y el uso de flotadores para la pesca.

- b. Los pescadores deben entrar a pie a través de la puerta de la estación de control, y deben registrarse y salir en la estación cuando esté abierta.

► **PASTORIUS RES. SWA** — CONDADO DE LA PLATA

INDICACIONES: Desde Durango, dirijase 8 millas al este por la ctra. 160 hacia la ctra. 172, luego dirijase 2 millas al sur hacia la CR 302. Continúe por 1 milla al sur hacia la CR 304, luego continúe 0.5 millas con dirección oeste.

GMU/ACRES: 75/85 acres

CAZA: aves acuáticas

PESCA: lago de agua fría

RECREACIÓN: picnic, observación de vida silvestre

INSTALACIONES: baños, rampa para botes

RESTRICCIONES:

- a. Se prohíbe el uso de embarcaciones, excepto la botadura y el uso de aquellas que estén propulsadas a mano, a viento o por motor eléctrico.
- b. Se permite disparar armas de fuego o arcos solo durante la caza.
- c. Se permite la caza solo los sábados, domingos y miércoles.
- d. Los perros deben estar bajo control y con correa por el guía, excepto los animales de servicio o durante la caza activa, el adiestramiento para caza o las pruebas de campo con licencia.

► **PERINS PEAK SWA** — CONDADO DE LA PLATA

INDICACIONES: Desde Durango, dirijase 4 millas con dirección oeste en la ctra. 160 hacia la CR 207 (Lightner Creek Rd.), luego gire a la derecha y continúe 2 millas al norte hacia la CR 208 (calle Dry Fork).

TERRENO DE DECKER: Desde Durango, dirijase 5 millas con dirección oeste en la ctra. 160 hacia la calle Victory Coal Mine, gire a la derecha y dirijase 0.5 millas hacia la carretera de acceso (a través de la propiedad privada).

GMU/ACRES: 74/7720 acres totales, ambos terrenos

CAZA: venado, alce, oso, conejo, ardilla, urogallo oscuro, pavo

RESTRICCIONES:

- a. Acceso público O de La Plata CR 208 prohibido del 1 de diciembre–30 de abril, excepto cazadores de pavos.
- b. Acceso público E de La Plata CR 208 prohibido del 1 de diciembre–31 de julio.
- c. Solo los cazadores con licencia pueden acampar durante la temporada de caza mayor más 3 días antes y 3 días después de cada temporada.
- d. Se permite disparar armas de fuego o arcos solo para cazar.
- e. Se admite el ingreso de perros del 1 de mayo al 30 de septiembre al O de CR 208 y del 1 de agosto al 30 de septiembre al E de CR 208, y deben estar bajo control y atados por el guía, excepto los animales de servicio o durante la caza activa, el adiestramiento para caza o las pruebas de campo con licencia.
- f. Se admite el ingreso de perros del 1 de octubre–30 de noviembre solo si son animales de servicio, durante la caza activa, el adiestramiento para caza o las pruebas de campo con licencia.

► **PERKINS SWA (ACCESS EASEMENT)** — CONDADO DE GRAND

INDICACIONES: Desde Kremmling, dirijase al oeste por la ctra. 40 por 10 millas. En el marcador de milla 174, gire a la derecha en la CR 25. Continúe por 0.5 millas, luego gire a la izquierda hacia la CR 26. Continúe por 5 millas, gire a la derecha en la CR 2 y continúe por aprox. 1 milla hacia SWA.

GMU/ACRES: 181/83 acres

CAZA: caza mayor, caza menor

RESTRICCIONES:

- a. Abierto solo para la caza.

► **PICEANCE SWA** — CONDADOS DE RIO BLANCO Y GARFIELD

INDICACIONES:

SQUARE S SUMMER RANGE: Desde Meeker, dirijase 20 millas con dirección oeste en la ctra. 64 hacia la CR 5 (calle Piceance Creek), luego continúe por 17 millas al sur hacia la CR 26 (calle Black Sulphur Creek), luego dirijase 20 millas al oeste hacia la entrada este.

UNIDAD DE YELLOW CREEK: Desde Meeker, dirijase 20 millas con dirección oeste en la ctra. 64 hacia la CR 5 (calle Piceance Creek.), luego dirijase 6 millas al sur hacia la CR 20 (camino de tierra), luego dirijase 5 millas al oeste hacia la calle Yellow Creek.

ESTACIÓN EXPERIMENTAL DE LITTLE HILLS: Desde Meeker, dirijase 20 millas con dirección oeste en la ctra. 64 hacia la CR 5 (calle Piceance Creek), luego continúe 7 millas al sur hacia la CR 22. Siga las indicaciones hasta la estación (3 millas).

GMU/ACRES: 11, 21, 22, 31/25,193 acres

CAZA: venado, alce, conejo, urogallo oscuro, paloma, aves acuáticas

PESCA: lago de agua fría

RECREACIÓN: acampar en áreas designadas, observación de vida silvestre

INSTALACIONES: baño, agua potable

RESTRICCIONES:

- Se prohíbe descargar armas de fuego o arcos en las zonas de seguridad designadas o según lo señalado en la unidad de Little Hills.
- Se permite acampar.
- Se permite acampar en áreas designadas solo en las unidades Yellow Creek y Square S.
- Se permite fogatas dentro de una estructura de contención.

► **PIKES PEAK SWA** — CONDADO DE TELLER

INDICACIONES: En la intersección de USFS Rd. 376 y Bull Park, camine por aprox. 3 millas en Bull Park Trail hasta SWA.

GMU/ACRES: 59/635 acres

CAZA: borrego cimarrón

RECREACIÓN: observación de vida silvestre

RESTRICCIONES:

- abierto de 16 de julio al 31 de marzo.
- No se admiten perros.

► **PLATEAU CREEK SWA** — CONDADO DE MESA

INDICACIONES: Desde Grand Junction, dirijase al este por la I-70 hasta la salida n.º 49, luego dirijase 8 millas al este por la ctra. 65 hacia la ctra. 330. Avance aprox. 8 millas y gire a la izquierda hacia la calle Sunnyside (V Rd.), luego continúe por 0.125 millas hacia el norte.

GMU/ACRES: 421/1346 acres

CAZA: venado, alce, paloma

RECREACIÓN: observación de vida silvestre

INSTALACIONES: campo de tiro

RESTRICCIONES:

- Acceso público prohibido del 1 de diciembre–30 de abril, excepto en el campo de tiro.
- Disparar armas de fuego o arcos solo está permitido para la caza o en el campo de tiro.
- Se permite acampar a los cazadores con licencia durante la temporada de caza mayor más 3 días antes y 3 días después de cada temporada.
- Se permite fogatas dentro de la estructura de contención durante el campamento.

► **PLAYA BLANCA SWA** — CONDADO DE ALAMOSA

INDICACIONES: Desde Alamosa, dirijase al sur por la ctra. 285. Gire al oeste en la CR 8.0S. El SWA comienza en la unión de las CR 8.0S y 106, y continúa hacia el noroeste.

GMU/ACRES: 80/714 acres

RESTRICCIONES:

- Abierto en áreas designadas del 16 de julio al 14 de febrero, martes, jueves y sábados solo.
- Se permite acampar a los cazadores con licencia durante las temporadas de caza de aves acuáticas y solo en áreas de estacionamiento con remolques o casas rodantes autónomos.

► **PONY EXPRESS SWA** — CONDADO DE SEDGWICK

INDICACIONES: Desde la I-76 en la salida de Julesburg (N.º 180), dirijase 0.1 millas al norte por la ctra. 385 hacia la CR 28, luego continúe por 1.5 millas hacia el oeste por la CR 28 hacia la carretera de servicio. Continúe por 0.1 millas norte hacia el estacionamiento. O, desde Julesburg, dirijase 0.7 millas hacia el oeste en la ctra. 138 hacia la CR 39, luego continúe por 0.9 millas al sur en la CR 39.

GMU/ACRES: 92/1854 acres

CAZA: venado, pavo, codorniz, paloma, conejo, ardilla, patos, gansos de nieve

RECREACIÓN: observación de vida silvestre

RESTRICCIONES:

- Abierto de 4 a. m. a 9 p. m.
- Solo se permite la caza de venados en el fin de semana de apertura de la temporada regular de caza con rifle en las llanuras y el primer día y el fin de semana de la temporada tardía de caza en las llanuras.
- Se prohíbe botar o utilizar embarcaciones durante las temporadas de aves acuáticas.

► **POT CREEK SWA (ACCESS EASEMENT)** — CONDADO DE MOFFAT

ACCESO LIMITADO Esta es una **PROPIEDAD PRIVADA** que está **abierto ÚNICAMENTE** a los cazadores de alces y venados con una reserva confirmada a través del Sistema de Reservas de Caza:

cpw.info/hunting-reservations

GMU/ACRES: 1/1747 acres

RESTRICCIONES:

- Solo caza de alces.
- Caza únicamente con reserva. Los titulares de la reserva deben tener la carta de confirmación con ellos en todo momento mientras estén cazando en la propiedad.
Para reservar, los cazadores deben tener una licencia de caza mayor para uno de los códigos de caza específicos permitidos en la propiedad. Las reservas deben hacerse a través del Sistema de Reservas de Caza: *Consulte "Reservas: Caza" (página 1) para más detalles.*
Los cazadores con reserva pueden traer un compañero que no sea cazador.
- Se permite disparar armas de fuego o arcos solo para cazar.
- Se prohíbe el uso de vehículos motorizados, excepto en las carreteras designadas o con el permiso de los propietarios de la hacienda. Todos los demás accesos están restringidos solo a pie.
- Pesca prohibida.

► **POTHOOK RANCH SWA (SERVIDUMBRE DE PESCA: SLATER CREEK)**

— CONDADO DE MOFFAT

GMU/ACRES: 4/2355 acres

RESTRICCIONES:

- El acceso público está prohibido, excepto para la pesca, la observación de la vida silvestre o la caza con una licencia limitada de caza mayor de Ranching for Wildlife (RFW) válida para la propiedad.
- Todos los accesos públicos a pie solo desde las áreas de estacionamiento/puntos de acceso designados.
- Acceso de pesca dentro de los 20 pies de la línea de flotación alta de ambas orillas de Slater Creek solamente.
- Se permite disparar armas de fuego o arcos solo para cazar.
- Estacionamiento nocturno prohibido.

► **POUDRE RIVER SWA** — CONDADO DE LARIMER

INDICACIONES: Desde La Porte, dirijase 5 millas con dirección norte en la ctra. 287 hacia la ctra. 14, luego dirijase 1.5 millas con dirección oeste.

GMU/ACRES: 19, 191/395 acres

CAZA: venado, conejo

PESCA: corriente de agua fría

RECREACIÓN: rafting, picnic, senderismo, observación de vida silvestre

INSTALACIONES: baños

RESTRICCIONES:

- Se permite descargar armas de fuego o arcos solo durante la caza o la pesca con arco.
- NO se requiere un pase válido para cazar o pescar o para el Área de Vida Silvestre del Estado de Colorado para ACCEDER a esta propiedad.

► **PREWITT RES. SWA** — CONDADOS DE WASHINGTON Y LOGAN

INDICACIONES: Desde la I-76 y la salida Merino, dirijase 1 milla al norte hacia la ctra. 6, luego 3.3 millas al noreste.

GMU/ACRES: 96/2924 acres

CAZA: venado, paloma, ardilla, aves acuáticas

PESCA: agua templada

RECREACIÓN: campamento, picnic, observación de vida silvestre

INSTALACIONES: baños, rampa para botes

RESTRICCIONES:

Tenga en cuenta que se ha eliminado el requisito de permiso de acceso anual de \$43. Cualquier persona de 16 años o más debe tener ahora una licencia de caza o pesca válida, o el nuevo Pase de Área de Vida Silvestre del Estado de Colorado para acceder a esta propiedad, y a todas las demás SWA.

- Máximo de 250 vehículos en la propiedad a la vez.
- A partir del 1 de octubre hasta la temporada de ganso oscuro, se permite la pesca solo desde la presa. Se permite la pesca en hielo solo a 50 yardas de la represa. Prohibida la navegación excepto embarcaciones propulsadas a mano o con motor eléctrico utilizado para montar y recoger señuelos y recuperar aves acuáticas abatidas.
- La caza está prohibida según lo señalado, incluso desde dispositivos flotantes.
- Se permite disparar armas de fuego o arcos solo para cazar.
- Se prohíbe el uso de esquí acuático, contenedores de vidrio y motos acuáticas, OHV y motos de nieve.
- Se prohíbe el uso de la embarcación si crea una estela de aguas bravas.
- Navegar, practicar windsurf permitido solo en julio y agosto.
- Todos los ruidos fuertes que perturben la paz, excepto las actividades de caza legal, prohibidos de 10 p. m.–6 a. m.
- Se permite fogatas dentro de la estructura de contención en áreas designadas para acampar.
- Los perros deben estar bajo control y con correa por el guía, excepto los animales de servicio o durante la caza activa, el adiestramiento para caza o las pruebas de campo con licencia.

► **PRIDEMORE SWA (ALQUILER DE PESCA)** — CONDADO DE CHAFFEE

INDICACIONES: Desde Salida, dirijase 8 millas con dirección oeste en la ctra. 291. La zona de estacionamiento se encuentra en la esquina suroeste del puente, en el marcador de la milla 8.

GMU/ACRES: 56/10 acres

RESTRICCIONES:

- Abierto solo para la pesca.
- No se admiten embarcaciones ni perros.

► **PUETT RES. SWA** — CONDADO DE MONTEZUMA

INDICACIONES: Desde Mancos, dirijase 10 millas con dirección noroeste en la ctra. 184 hacia la CR 33, luego continúe por 1 milla al sur en la carretera de acceso, dirijase 1.5 millas al este.

GMU/ACRES: 73/177 acres

CAZA: aves acuáticas

PESCA: agua templada

RESTRICCIONES:

- La botadura y el uso de embarcaciones puede estar permitido según lo señalado. Comuníquese con la oficina de CPW de Durango para obtener información actualizada. Cuando esté permitido, operar una embarcación de una manera que cree una estela de aguas bravas no está permitido.

b. Los perros deben estar bajo control y con correa por el guía, excepto los animales de servicio o durante la caza activa, el adiestramiento para caza o las pruebas de campo con licencia.

► **PURGATOIRE RIVER SWA** — CONDADO DE BENT

INDICACIONES: Desde las ctras. 50 y 101 en Las Animas, dirijase al sur por 1 milla en la ctra. 101 hacia la CR 10.75. Después dirijase al sur en la calle 10.75 hacia la calle EE, luego dirijase hacia el oeste hasta la calle 9.5. Continúe al sur por 1 milla hacia la propiedad en las carreteras DD y 9.5.

GMU/ACRES: 130/960 acres

CAZA: venado, conejo, ardilla, faisán, codorniz blanca, codorniz escamada, pavo, paloma, aves acuáticas

RECREACIÓN: pícnic, senderismo, observación de vida silvestre

► **QUEENS SWA (NEE NOSHE, NEE SO PAH, NEE GRONDA, UPPER QUEENS, LOWER QUEENS (NEESKAH))** — CONDADO DE KIOWA

INDICACIONES:

LOWER QUEENS (NEESKAH): Desde Eads, dirijase 15 millas con dirección sur en la ctra. 287 hacia la CR C, luego continúe por 3.5 millas al este hacia Upper Queens.

UPPER QUEENS: Desde Eads, dirijase 15 millas con dirección sur en la ctra. 287 hacia la CR C, luego dirijase 3.5 millas al este.

NEE GRONDA: Desde Eads, dirijase 15 millas con dirección sur en la ctra. 287 hacia la CR C, luego continúe por 1 milla.

NEE SO PAH: Cerrado según lo publicado.

NEE NOSHE: Desde Eads, dirijase 11 millas con dirección sur en la ctra. 287 hasta el camino de acceso a la rampa para botes del condado de Kiowa, luego continúe por 0.25 millas hacia el este hasta la rampa pública para botes.

GMU/ACRES: 126, 127/13,886 acres en total

CAZA: venado, conejo, ardilla, faisán, codorniz blanca, codorniz escamada, paloma, aves acuáticas

PESCA: agua templada

RECREACIÓN: navegación a motor, navegación a vela, surf a vela, esquí acuático, campamento, observación de vida silvestre

INSTALACIONES: baños, rampa para botes

RESTRICCIONES EN TODAS LAS UNIDADES:

a. Se prohíbe la operación de embarcaciones si crean una estela de aguas bravas en el canal entre Upper y Lower Queens.

b. Permitido nadar.

c. Los cazadores deben registrar el ingreso y egreso de los campos/pozos en la estación de control durante la temporada de aves acuáticas.

d. Se permite acampar en áreas designadas y establecidas para acampar.

e. Se permite fogatas dentro de la estructura de contención establecida en áreas designadas.

NEE NOSHE:

a. Cerrado según lo señalado en Nee Noshe excepto para recuperar presas de aves acuáticas desde el 1 de diciembre hasta el último día de la temporada de aves acuáticas según lo señalado.

b. Se permite la botadura y el uso de todas las embarcaciones.

c. Todas las actividades de contacto acuático permitidas.

► **RADIUM SWA** — CONDADOS DE GRAND, EAGLEY ROUNTT

INDICACIONES: From Kremmling, go 2.5 miles S on Hwy. 9 to CR 1 (Trough Rd.) and then W 12 miles to the first tract of land, marked by CPW signs on the S side of the road. To reach Blacktail Creek, and the tracts located on the N side of the Colorado River, continue W on CR 11 and turn N toward Radium. After crossing the bridge over the river, bear right on CR 11 and look for the CPW signs.

GMU/ACRES: 15, 27, 361/10,996 acres

CAZA: venado, alce, oso, león, conejo, urogallo oscuro, paloma, aves acuáticas

PESCA: arroyo de agua fría

RECREACIÓN: campamento, pícnic, observación de vida silvestre

INSTALACIONES: baños

RESTRICCIONES:

a. Se prohíbe la caza en la zona protegida señalizada.

b. Se permite acampar, excepto según lo señalado.

c. Se permite fogatas dentro de una estructura de contención.

► **RALSTON CREEK SWA** — CONDADO DE JEFFERSON

INDICACIONES: Desde Golden, dirijase 1 milla al norte en la ctra. 93 hacia Golden Gate Canyon Rd. Gire a la izquierda y continúe al oeste por 13 millas hasta el cañón. Gire a la derecha en Crawford Gulch, continúe entre 3 a 4 millas hacia el este; el estacionamiento de la SWA está a la derecha.

GMU/ACRES: 38/2100 acres

CAZA: caza mayor, caza menor, animales de peletería

RESTRICCIONES:

a. Está permitido disparar armas de fuego y arcos solo cuando se caza.

► **RAMAH SWA** — CONDADO DE EL PASO

INDICACIONES: Desde Ramah, dirijase 4 millas al oeste en la ctra. 24.

GMU/ACRES: 110/400 acres

CAZA: venado, caza menor, aves acuáticas migratorias

PESCA: agua templada

RECREACIÓN: observación de vida silvestre, campo de tiro con arco.

(NOTA: A partir de ago. de 2012, el lago está seco. Llame a CPW para actualizaciones de condición.)

INSTALACIONES: baños, rampa para botes

RESTRICCIONES:

a. Se permite el disparo de armas de fuego o arcos solo cuando se caza o se pesca con arco. Se prohíben los rifles de fuego central.

b. No se permite prácticas de tiro, excepto para equipos de tiro con arco en el campo de tiro con arco establecido.

► **RED DOG SWA** — CONDADO DE PROWERS

INDICACIONES: Desde Holly dirijase al norte en la CR 35 hacia la calle JJ, luego dirijase al este en la calle JJ por 2 millas.

GMU/ACRES: 127/570 acres

CAZA: caza menor

► **RED LION SWA** — CONDADO DE LOGAN

INDICACIONES: Desde la I-76, tome la salida Red Lion (N.º 155), luego dirijase 3 millas al norte hasta ctra. 138. Dirijase 1 milla al noreste hacia la CR 95, luego dirijase 0.25 millas al norte.

GMU/ACRES: 90, 92/1297 acres

CAZA: venado, faisán, paloma, conejo, aves acuáticas

PESCA: agua templada

RECREACIÓN: observación de vida silvestre

RESTRICCIONES:

a. Desde el 1 de septiembre hasta las temporadas habituales de patos, los cazadores deben registrarse y salir en la estación de control. Los cazadores no pueden registrarse hasta las 4:00 a. m.

b. Caza prohibida desde la superficie congelada del lago y dispositivos flotantes.

c. Se prohíbe el uso de embarcaciones, excepto las embarcaciones de propulsión a mano, viento o eléctrica utilizadas para la pesca o para la colocación y recogida de señuelos y recuperación de presas de aves acuáticas. La embarcación debe ser puesta a flote desde la zona designada, tal y como se indica.

► **RED MOUNTAIN SWA** — CONDADO DE GRAND

INDICACIONES: SWA está 2.5 millas al este de Granby en la CR 60. Acceso público disponible con permiso del propietario privado adyacente.

GMU/ACRES: 28/161 acres

RESTRICCIONES:

a. Abierto al público del 15 de abril al 30 de noviembre.

b. Los perros deben estar bajo control y con correa por el guía, excepto los animales de servicio o

durante la caza activa, el adiestramiento para caza o las pruebas de campo con licencia.

► **REDDY SWA (SERVIDUMBRE DE PESCA)** — CONDADO DE LAKE

INDICACIONES: SWA está a unas 7 millas al sur de Leadville en la ctra. 24, en el paso elevado de la ctra. Arkansas River.

GMU/ACRES: 48, 49/8 acres

RESTRICCIONES:

a. Abierto únicamente para la pesca.

b. Acceso permitido solo dentro de los 30 pies de la línea de flotación alta o según lo señalado. Acceso solo desde las áreas de estacionamiento designadas.

c. Los perros están prohibidos.

► **RICHARD SWA (ALQUILER DE PESCA Y CAZAR)**

— CONDADO DE JACKSON

INDICACIONES: Desde Walden, dirijase 0.5 millas con dirección oeste en la ctra. 14 hacia CR 12W, luego siga por 8 millas con dirección oeste hacia la CR 7. Después dirijase 7 millas al norte hacia Lake John SWA. Dirijase al extremo sur del lago John hacia el estacionamiento.

GMU/ACRES: 161/2323 acres, 6 millas de río

CAZA: caza mayor, caza menor, aves acuáticas

PESCA: Río Platte Norte, arroyo de agua fría North Fork

RESTRICCIONES:

a. Abierto únicamente para la caza y la pesca.

b. Prohibida la caza a 200 yardas de los edificios.

c. Está permitido disparar armas de fuego y arcos solo cuando se caza.

► **RIO BLANCO LAKE SWA** — CONDADO DE RIO BLANCO.

INDICACIONES: Desde Meeker, dirijase 20 millas con dirección oeste en la ctra. 64.

GMU/ACRES: 11, 22/383 acres

CAZA: aves acuáticas, conejos

PESCA: arroyo de agua fría, lago de aguas cálidas

RECREACIÓN: navegación a motor, esquí acuático, observación de vida silvestre, campamento en el área designada

INSTALACIONES: baños, rampa para botes

RESTRICCIONES:

a. Estacionamiento solo en áreas designadas, y el acceso a la unidad Roselund es solo para uso diurno.

b. Caza mayor con tiro con arco únicamente.

c. Se permite las actividades de contacto acuático y la botadura y el uso de embarcaciones.

d. Se permite acampar.

e. Los perros deben estar bajo control y con correa por el guía, excepto los animales de servicio o durante la caza activa, el adiestramiento para caza o las pruebas de campo con licencia.

f. Se permite fogatas dentro de una estructura de contención.

► **RIO GRANDE SWA** — CONDADO DE RIO GRANDE

INDICACIONES: Desde Monte Vista, dirijase 3 millas con dirección este en la Av. Sherman.

GMU/ACRES: 791/935 acres

CAZA: venado, conejo, paloma, aves acuáticas

PESCA: arroyo de agua fría

RECREACIÓN: senderismo, observación de vida silvestre

INSTALACIONES: baños, áreas de estacionamiento

RESTRICCIONES:

a. Abierto del 16 de julio al 14 de febrero. En los caminos establecidos, se permite el senderismo, los paseos a caballo y el ingreso de perros bajo control y atados por el guía. El Responsable de Vida Silvestre de la zona puede autorizar el acceso durante el cierre si no perjudica a las aves que anidan o invernan.

b. Se permite acampar a los cazadores de aves acuáticas con licencia durante las temporadas de caza de aves acuáticas en áreas de estacionamiento con baños.

c. El responsable de Vida silvestre de la zona podrá establecer cierres para gestionar la presión de la caza y la seguridad durante las temporadas de aves acuáticas.

► **RIO GRANDE RIVER SWA (SERVIDUMBRE DE PESCA DEL NORTE)**

— CONDADO DE RIO GRANDE

INDICACIONES: Desde Del Norte, tome la ctra. 160 oeste. SWA está en el lado norte de la ctra. 160 y comienza poco más allá de la ciudad de Hanna.

GMU/ACRES: 79/124 acres

RESTRICCIONES:

- Abierto únicamente para la pesca.
- Se prohíbe el uso de embarcaciones, excepto las de propulsión manual permitidas en la rampa CR 17.

► **RITO HONDO RES. SWA — CONDADO DE HINSDALE**

INDICACIONES: Desde Creede, dirijase 35 millas con dirección oeste en la ctra. 149 hacia USFS Rd. 513, luego dirijase por 2 millas hacia el noroeste por la bifurcación. Tome la bifurcación de la derecha por 200 yardas al norte.

GMU/ACRES: 76/41 acres

PESCA: lago de agua fría

RECREACIÓN: campamento, picnic, observación de vida silvestre

INSTALACIONES: baño, campamentos

RESTRICCIONES:

- Sólo se permite embarcaciones propulsadas a mano, a viento o por motor eléctrico que se utilicen como ayuda para la pesca.

► **ROAD CANYON RES. SWA — CONDADO DE HINSDALE**

INDICACIONES: Desde Creede, dirijase 25 millas con dirección oeste en la ctra. 149 hacia USFS Rd. 520, luego siga por 4 millas con dirección oeste.

GMU/ACRES: 76/177 acres

PESCA: lago de agua fría

RECREACIÓN: observación de vida silvestre

INSTALACIONES: baño, agua potable, rampa para botes

RESTRICCIONES:

- Se prohíbe el uso de la embarcación si crea una estela de aguas bravas.

► **ROARING FORK/GIANINETTI SWA (ALQUILER DE PESCA)**

— CONDADO DE GARFIELD

INDICACIONES: Along Roaring Fork River between Carbondale and Glenwood Springs entrance is 100 yards E of intersection of Hwys. 82 and 133.

GMU: 43

PESCA: arroyo de agua fría

RESTRICCIONES:

- Abierto solo para la pesca; acceso permitido desde los puntos designados según lo señalado.
- No se admiten perros.

► **ROCK CREEK SWA — CONDADOS DE ROUNTY Y GRAND**

INDICACIONES: Desde Kremmling, dirijase 6 millas al norte en la ctra. 40 hacia la ctra. 134, luego dirijase 12 millas al oeste por Gore Pass hasta USFS Rd. 206. Dirijase 2.5 millas al suroeste.

GMU/ACRES: 15/205 acres

CAZA: venado, alce, conejo, urogallo oscuro, aves acuáticas

PESCA: arroyo de agua fría

RECREACIÓN: campamento, senderismo, observación de vida silvestre

RESTRICCIONES: manadas

- Se permite acampar.
- Se permite fogatas dentro de la estructura de contención establecida.

► **ROCKY FORD SWA — CONDADO DE OTERO**

INDICACIONES: Desde Rocky Ford, dirijase 2 millas al noreste en la ctra. 266, cruce el puente y gire hacia el este en la CR 80.5.

TERRENO DE McCLELLAND: Dirijase 1.25 millas más hacia el este de las direcciones anteriores.

GMU/ACRES: 125, 129/1142 acres en total

CAZA: venado, conejo, faisán, codorniz blanca, paloma, aves acuáticas

PESCA: agua templada

RECREACIÓN: campamento, senderismo, observación de vida silvestre

INSTALACIONES: baños

NOTA: La unidad 129 tiene una superficie pequeña y un acceso limitado.

RESTRICCIONES:

- Se permite acampar del 15 de agosto–31 de mayo.

► **ROEBER SWA — CONDADO DE DELTA**

INDICACIONES: Desde Paonia en Av. Onarga dirijase al sur por la calle Lamborn Mesa hacia la calle Minerich. Continúe por 1 milla al sur sobre la calle Minerich hacia el estacionamiento.

GMU/ACRES: 53/1030 acres

CAZA: venado, alce, conejo

PESCA: lago de agua fría

RESTRICCIONES:

- Abierto únicamente para la caza y la pesca.
- Abierto desde el 1 de mayo hasta el final de la temporada regular de caza mayor.
- Se prohíbe disparar armas de fuego y cazar en la servidumbre de espacio abierto.
- Perros prohibidos.

► **ROSEMONT RES. SWA — CONDADO DE TELLER**

INDICACIONES: Desde Divide, dirijase 15 millas con dirección sur en la ctra. 67 hacia la calle Gold Camp, cerca de Victor. Luego dirijase 20 millas al este Desde Colorado Springs. Gire al oeste en la Old Stage Rd. en la intersección de Old Stage Rd. y Cheyenne Mountain Blvd. continúe por la calle Old Stage Rd./Gold Camp Rd. (USFS Rd. 370) 11 millas hacia el área de estacionamiento.

GMU/ACRES: 59/357 acres

PESCA: lago de agua fría

RECREACIÓN: observación de vida silvestre

INSTALACIONES: baños

RESTRICCIONES:

- La represa, el área cerca de la casa del cuidador y el lado norte del embalse están cerrados según lo anunciado.
- Estacionamiento y acceso únicamente desde las áreas de estacionamiento establecidas.
- Embarcaciones prohibidas excepto flotadores para pesca.
- Pesca permitida de 5 a.m.–9 p.m.
- Se prohíbe los perros, la pesca en hielo y el disparo de armas de fuego.

► **RUNYON/FOUNTAIN LAKES SWA — CONDADO DE PUEBLO**

INDICACIONES: Desde Pueblo, dirijase al sur por la I-25 hasta la salida 98-A, luego dirijase al sur por Santa Fe hasta Runyon Field. Dirijase al este por la calle Runyon Field Rd. por 0.5 millas.

GMU/ACRES: 123/88 acres

PESCA: pesca en aguas templadas y frías

RECREACIÓN: picnic, senderismo, observación de vida silvestre

INSTALACIONES: baños, sendero natural, muelle de pesca para discapacitados

RESTRICCIONES:

- Abierto al público de 7:30 a. m. a 9:30 p. m.; sin restricciones de tiempo para la pesca.
- Bicicletas permitidas.
- Sólo se permite embarcaciones propulsadas a mano, a viento o por motor eléctrico que se utilicen como ayuda para la pesca.
- Los perros deben estar bajo control y atados por el guía en todo momento.

► **RUSSELL LAKES SWA — CONDADO DE SAGUACHE**

INDICACIONES: Desde Saguache, dirijase 9 millas al sur en la ctra. 285 hacia la CR R, luego dirijase 1.5 millas al este.

GMU/ACRES: 682/4579 acres

CAZA: conejo, paloma, aves acuáticas

RECREACIÓN: observación de vida silvestre

RESTRICCIONES:

- Abierto al público del 16 de julio al 14 de febrero y según lo publicado. Secc. 29 cerrado durante las temporadas de aves acuáticas.
- Cerrado después de la 1 p. m. durante la primera temporada de aves acuáticas.
- Estacionar solo en las áreas de estacionamiento establecidas.
- Se permite acampar a los cazadores de aves acuáticas con licencia durante las temporadas

de caza de aves acuáticas y solo en unidades independientes en áreas designadas.

- Las pruebas de campo pueden autorizarse en febrero, marzo, agosto y septiembre.
- Se requiere una licencia de caza o pesca o un pase para el Área de vida silvestre del estado de Colorado, excepto para el área de estacionamiento y los baños ubicados a la salida de la autopista. 285.

► **SAM CAUDILL SWA — CONDADO DE GARFIELD**

INDICACIONES: Desde Glenwood Springs, tome el Colo. 82 por 3.6 millas al sur. Gire levemente a la derecha hacia la calle Old State ctra. 82, continúe por 0.6 millas y gire levemente a la derecha hacia la CR 109. SWA está a la izquierda.

GMU: 444

PESCA: lago de agua fría

INSTALACIONES: rampa para botes, estacionamiento limitado

RESTRICCIONES:

- Se permite la botadura y el uso de embarcaciones, a menos que dichas embarcaciones sean personales, en cuyo caso, está prohibido.
- Se prohíbe disparar armas de fuego o arcos.

► **SANCHEZ RES. SWA — CONDADO DE COSTILLA**

INDICACIONES: Desde San Luis, dirijase 3 millas al este por la ctra. 152 hacia la ctra. 242, luego dirijase 5.2 millas al sur.

GMU/ACRES: 83/1462 acres

PESCA: lago de agua templada

INSTALACIONES: baños, rampa para botes

RESTRICCIONES:

- Abierto únicamente para la pesca.
- Se prohíbe disparar armas de fuego o arcos.
- Se permite acampar.

► **SAND DRAW SWA — CONDADO DE SEDGWICK**

INDICACIONES: Desde la I-76 en Julesburg (N.º 180), dirijase 8 millas al sur en la ctra. 385 hacia la CR 16, gire al este en la CR 49 y continúe por 1 milla al sur.

GMU/ACRES: 93/209 acres

CAZA: venado, pavo, faisán, paloma, conejo, ardilla

RECREACIÓN: observación de vida silvestre

RESTRICCIONES:

- Abierto de 4 a. m. a 9 p. m.
- Caza abierta solo para jóvenes/mentores. Solo puede cazar un mentor por joven.

► **SANDS LAKE SWA — CONDADO DE CHAFFEE**

INDICACIONES: Desde Salida, dirijase 0.1 millas con dirección oeste en la ctra. 291. SWA se encuentra al este de la ctra., frente al Centro Médico Regional Heart of the Rockies.

GMU/ACRES: 57/14 acres

PESCA: lago y río de agua fría

INSTALACIONES: baños

RESTRICCIONES:

- Se prohíbe la caza y el disparo de armas de fuego o arcos.
- Bicicletas permitidas.
- Se admite el ingreso de perros, pero deben estar bajo control y atados por el guía.

► **SANDSAGE SWA — CONDADO DE YUMA**

INDICACIONES: Desde Wray, dirijase 4.5 millas con dirección oeste en la ctra. 34 hacia la CR 35, luego dirijase 0.25 millas al oeste hacia la CR CC. Luego dirijase 0.5 millas al sur.

GMU/ACRES: 101/287 acres

CAZA: venado, pavo, faisán, codorniz, paloma, conejo, ardilla, aves acuáticas

RECREACIÓN: observación de vida silvestre

RESTRICCIONES:

- Abierto de 4 a. m. a 9 p. m.
- Se prohíbe el disparo de armas de fuego o arcos, excepto que se pueden usar escopetas con perdigones o arcos para cazar.

► **SANDY BLUFFS SWA — CONDADO DE YUMA**

INDICACIONES: Desde Idalia, dirijase 8.5 millas con dirección norte en CR DD en Arikaree River.

GMU/ACRES: 102/3202 acres
CAZA: venado, pavo, paloma, conejo, ardilla
RECREACIÓN: observación de vida silvestre
RESTRICCIONES:

- Abierto de 4 a. m. a 9 p. m., desde el 1 de septiembre hasta el 31 de mayo.
- Se prohíbe el adiestramiento canino

NUEVO ▶ COLINAS DE SAN LUIS SWA — COSTILLA CO.

INDICACIONES: Desde Fort Garland, vaya al S por la autopista. 159 por 10 millas hasta Costilla CR X, luego hacia el O por CR X por 9 millas hasta CR 10, luego hacia el S por CR 10 por 1 milla hasta la entrada principal.

GMU/ACRES: 83/17000 acres

CAZA: alces, ciervos, aves acuáticas, caza menor

PESCA: Cinco millas de acceso de pesca frente al río Grande; Lucio del norte

RECREACIÓN: observación de vida silvestre, caminatas, campamento disperso primitivo, fotografía

RESTRICCIONES:

- Se permite acampar mientras se realizan actividades de caza o pesca.
- Se permite fogatas dentro de la estructura de contención cuando se asocian con actividades de caza o pesca.

▶ SAN LUIS LAKES SWA — CONDADO DE ALAMOSA

INDICACIONES: Desde Walsenburg, tome la ctra. 160 con dirección oeste por 60 millas. Tome la ctra. 150 con dirección norte por 13.5 millas. Gire a la izquierda en Six Mile Lane y continúe por 8 millas, luego diríjase al norte por 0.125 millas hasta la entrada.

GMU/ACRES: 82/3317 acres

CAZA: aves acuáticas, paloma

PESCA: lago de agua fría

RECREACIÓN: observación de vida silvestre, caza mayor, pesca, campamento, senderismo, paseos en bote, esquí de fondo/senderismo con raquetas de nieve

INSTALACIONES: rampa para botes, áreas de estacionamiento, sitios de pícnic, conexiones eléctricas, estación de descarga

RESTRICCIONES:

Tenga en cuenta que se ha eliminado el requisito de permiso de acceso anual de \$43. Cualquier persona de 16 años o más debe tener ahora una licencia de caza o pesca válida, o el nuevo Pase de Área de Vida Silvestre del Estado de Colorado para acceder a esta propiedad, y a todas las demás SWA.

- Se prohíbe operar embarcaciones al N de la línea de boyas.
- Cerrado del 15 de febrero–15 de julio al N de la línea de boyas y línea de cerca del NO. Cuando está abierto, área accesible solo a pie o a caballo.
- Bicicletas permitidas como ayuda en la caza y la pesca únicamente.
- Se permite carritos de juego.
- Se permite acampar en las áreas designadas.
- Los perros deben estar bajo control y con correa por parte del guía, excepto los animales de servicio o cuando estén cazando activamente, entrenándose para cazar o durante pruebas de campo con licencia.

▶ SAN MIGUEL SWA (SERVIDUMBRE DE PESCA: APPLEBAUGH)

— CONDADO DE SAN MIGUEL

INDICACIONES: Desde Placerville, diríjase 0.75 millas al sur en la ctra. 145.

GMU/ACRES: 70/13 acres

PESCA: arroyo de agua fría

RECREACIÓN: observación de vida silvestre

▶ SAPINERO SWA — CONDADO DE GUNNISON

INDICACIONES: Desde Gunnison, diríjase 15 millas con dirección oeste en la ctra. 50. Acceso desde la ctra. 50 en las carreteras Rainbow Lake, Red Creek, East Elk Creek y Dry Gulch.

GMU/ACRES: 54/7129 acres

CAZA: venado, alce, conejo, urogallo oscuro

RECREACIÓN: observación de vida silvestre

▶ SARVIS CREEK SWA — CONDADO DE ROUNTT

INDICACIONES: Desde Steamboat Springs, diríjase 4.5 millas al sur en la ctra. 131 hacia la CR 18, luego diríjase 7 millas al sureste.

GMU/ACRES: 15/309 acres

CAZA: venado, alce, urogallo oscuro, aves acuáticas

PESCA: arroyo de agua fría

RECREACIÓN: senderismo, observación de vida silvestre

INSTALACIONES: baños

RESTRICCIONES:

- Se permite el disparo de armas de fuego o arcos solo cuando se caza.
- Se permite acampar a los cazadores con licencia durante la temporada de caza mayor más 3 días antes y 3 días después de cada temporada.
- Se permite fogatas dentro de la estructura de contención durante el campamento.

▶ SAWHILL PONDS — CONDADO DE BOULDER

INDICACIONES: Desde la I-25 tome la ctra. 7 oeste. Gire al norte en la calle 75 El SWA está al oeste de la calle 75 después de cruzar la calle Valmont Dr.

GMU/ACRES: 29/208 acres

RESTRICCIONES:

- Abierto al acceso público de 5 a. m. hasta la medianoche.
- Es posible que se indique que otras actividades estén prohibidas para implementar el acuerdo de administración entre CPW y la Ciudad de Boulder.
- Se prohíbe el uso de embarcaciones y la caza.
- Cabalgatas únicamente en caminos de mantenimiento establecidos.
- Los perros deben estar bajo control y atados por el guía en todo momento.
- NO se requiere un pase válido para cazar o pescar o para el Área de Vida Silvestre del Estado de Colorado para ACCEDER a esta propiedad.

▶ SEDGWICK BAR SWA — CONDADO DE SEDGWICK

INDICACIONES: Desde Sedgwick, diríjase 2 millas al noreste en la ctra. 138 hacia la carretera de acceso, luego continúe por 0.5 millas al sur.

GMU/ACRES: 92/885 acres

CAZA: venado, pavo, codorniz, paloma, conejo, ardilla, aves acuáticas

RECREACIÓN: observación de vida silvestre

RESTRICCIONES:

- Abierto de 4 a. m. a 9 p. m.
- Solo se permite la caza de venados en el fin de semana de apertura de la temporada regular de caza con rifle en las llanuras y el primer día y el fin de semana de la temporada tardía de caza en las llanuras.
- Se prohíbe botar o utilizar embarcaciones durante las temporadas de aves acuáticas.

▶ SEGO SPRINGS SWA — CONDADO DE CONEJOS

INDICACIONES: Desde Manassa, diríjase 3 millas con dirección este en la ctra. 142 hacia la carretera de acceso, luego diríjase 0.5 millas al norte.

GMU/ACRES: 81/640 acres

CAZA: conejo, paloma, aves acuáticas

PESCA: arroyo de agua fría

RECREACIÓN: observación de vida silvestre

RESTRICCIONES:

- Abierto del 16 de julio al 14 de febrero.
- Se permite acampar mientras se realizan actividades de caza o pesca.
- Se permite fogatas dentro de la estructura de contención mientras se realizan actividades de caza o pesca.
- Las pruebas de campo pueden autorizarse en ago. y sept.

▶ SETCHFIELD SWA — CONDADO DE BENT

INDICACIONES: Desde las ctras. 50 y 101 en Las Animas, tome la ctra. 101 sur por 16 millas hacia la CR P. Diríjase al oeste en la CR P por 1 milla hacia la CR 11, luego diríjase al sur por 6 millas en las CR 11 y 10.

GMU/ACRES: 130/2438 acres

CAZA: berrendo, conejo, faisán, codorniz blanca, codorniz escamada, paloma

RECREACIÓN: pícnic, observación de vida silvestre

▶ SEYMOUR LAKE SWA — CONDADO DE JACKSON

INDICACIONES: Desde Walden, diríjase 14 millas con dirección suroeste en la ctra. 14 hacia la CR 28, luego diríjase 1 milla al sur hacia la CR 11. Diríjase 3 millas al sur en la CR 11A, luego diríjase 0.5 millas al oeste.

GMU/ACRES: 17/81 acres de agua

CAZA: aves acuáticas

PESCA: lago de agua fría

RECREACIÓN: campamento, pícnic, observación de vida silvestre

INSTALACIONES: baños, rampa para botes

RESTRICCIONES:

- Se prohíbe operar una embarcación si crea una estela de aguas bravas.
- Se permite el disparo de armas de fuego o arcos solo cuando se caza.
- Se permite acampar en las áreas designadas.
- Se permite fogatas dentro de la estructura de contención establecida en áreas designadas.
- Los perros deben estar bajo control y con correa por el guía, excepto los animales de servicio o durante la caza activa, el adiestramiento para caza o las pruebas de campo con licencia.

▶ SHARPTAIL RIDGE SWA — CONDADO DE DOUGLAS

INDICACIONES: Tome la ctra. 85 sur hacia Roxborough Park. Gire al oeste en Titan Pkwy., incorpórese a la calle Titan. Gire al sur en la calle Roxborough Park. SWA está cerca del final de la carretera (antes de la curva oeste). SWA se extiende hacia el sur.

GMU/ACRES: 51/699 acres

RESTRICCIONES:

- Abierto desde el amanecer hasta el atardecer. Acceso únicamente a pie.
- Se permite la caza solo para venados y alces, y solo con permiso de caza obtenido por el proceso de asignación de Sharptail Ridge SWA. Los cazadores deben tener licencia limitada de venado o alce para GMU 51 antes de solicitar el permiso. Máximo 2 cazadores diarios. Se permiten solicitudes grupales para un máximo de 2 cazadores por grupo. Permisos válidos solo por 2–3 días a partir del fin de semana del Día del Trabajo. Solicitudes disponibles en la oficina de área de CPW en Denver: 303-291-7227. Los titulares de los permisos pueden llevar a 1 persona no cazadora; esa persona debe permanecer con los cazadores en todo momento.
- Los cazadores pueden estacionarse en el área de estacionamiento detrás de la puerta durante las horas en la que se les permite cazar. Está prohibido conducir a otro lugar en la propiedad.
- NO se requiere un pase válido para cazar o pescar o para el Área de Vida Silvestre del Estado de Colorado para ACCEDER a esta propiedad.

▶ SHRIVER-WRIGHT SWA — CONDADO DE RIO GRANDE

INDICACIONES: Desde Monte Vista, diríjase 3 millas con dirección este en la Av. Sherman.

GMU/ACRES: 791/120 acres

CAZA: venado, conejo, paloma, aves acuáticas

PESCA: río de agua fría

RECREACIÓN: observación de vida silvestre, fotografía

RESTRICCIONES:

- Se prohíbe cazar con rifles de percusión central.
- Se prohíbe disparar armas de fuego o arcos, excepto durante la caza o, en el caso de los arcos, cuando se utilizan en el campo de tiro con arco.
- Los arcos en el campo de tiro con arco deben cumplir con lo siguiente: objetivo y punto de campo únicamente (sin puntas anchas); ballestas prohibidas; todas las personas deben cumplir con las reglas de seguridad del campo de tiro tal y como se señalizan.
- Se permite acampar a los cazadores de aves acuáticas con licencia durante las temporadas de caza de aves acuáticas y solo en áreas de estacionamiento con unidades independientes.
- Los perros deben estar bajo control y con correa por el guía, excepto los animales de servicio o durante la caza activa, el adiestramiento para caza o las pruebas de campo con licencia.

continúa en la página siguiente

f. NO se requiere un pase válido para cazar o pescar o para el Área de vida silvestre del estado de Colorado para ACCEDER a esta propiedad.

► **SIKES RANCH SWA** — CONDADO DE BACA Y LAS ANIMAS

INDICACIONES: Desde Prichett, dirijase al oeste por la ctra. 160 hacia la CR 3. Dirijase al sur en la CR 3 por aprox. 8 millas.

GMU/ACRES: 143, 144/7139 acres

CAZA: venados, pavos, depredadores

PESCA: pez sol verde, siluro negro

RESTRICCIONES:

- Abierto al público desde 1 hora antes del amanecer hasta 1 hora después del atardecer. Los cazadores pueden permanecer el tiempo que sea razonable para recuperar las piezas abatidas. También se permite la caza nocturna con permiso.
- Acceso prohibido en la envolvente del edificio y las zonas de seguridad designadas, según lo señalado.
- Estacionamiento permitido solo en áreas designadas.
- Solo se admite la caza con trampas solo con permiso. Los permisos deben estar en los tramperos en todo momento durante la captura. Permisos disponibles en la oficina de área de CPW en Lamar.

► **SIMMONS SWA** — CONDADO DE YUMA

INDICACIONES: Desde Wray, dirijase al sur por 5 millas en la ctra. 385 hacia la CR 30. Dirijase al este por aprox. 1 milla en la carretera pavimentada, gire al sur siguiendo la carretera pavimentada, gire al este hacia la CR 22, luego continúe 0.5 millas al este hasta el estacionamiento.

GMU/ACRES: 102/2157 acres

CAZA: venado, pavo, paloma, conejo, ardilla

RESTRICCIONES:

- Abierto de 4 a. m. a 9 p. m., desde el 1 de septiembre hasta el 31 de mayo.
- Se prohíbe entrenar perros.

► **SIMPSON PONDS SWA** — CONDADO DE LARIMER

INDICACIONES: Desde la I-25 en la ctra. 402 salida (N.º 255), dirijase 2 millas con dirección oeste en la ctra. 402 hacia la CR 9E, luego continúe 0.5 millas al norte.

GMU/ACRES: 20/44 acres

CAZA: paloma, aves acuáticas

PESCA: agua templada

RECREACIÓN: observación de vida silvestre

RESTRICCIONES:

- Abierto al público desde 1 hora antes del amanecer hasta 1 hora después del atardecer; sin restricciones de tiempo para la pesca ni para los cazadores con permiso de caza nocturna.
- Se prohíbe el uso de embarcaciones, excepto las embarcaciones propulsadas a mano utilizadas para la pesca o la caza.
- Se permite descargar armas de fuego o arcos solo durante la caza o la pesca con arco.
- Se prohíbe el uso de caballos y bicicletas.

► **SKAGUAY RES. SWA** — CONDADO DE TELLER

INDICACIONES: Desde Victor, dirijase 0.5 millas al este en la CR 67 hacia la CR 86, luego dirijase 2 millas al este hacia la CR 861. Dirijase 12 millas al este hacia SWA.

GMU/ACRES: 59/715 acres

PESCA: lago de agua fría

RECREACIÓN: observación de vida silvestre

INSTALACIONES: baños, rampa para botes

RESTRICCIONES:

- Se prohíbe operar una embarcación de una manera que cree una estela de aguas bravas.

NUEVO ► **SKCK SWA (SERVIDUMBRE DE PESCA)** — ROUTT CO.

INDICACIONES: Desde Steamboat, dirijase hacia el E por la autopista 40 hacia la ctra. 131, 20 millas al S y luego a la izquierda en RCR 12. Pase por debajo del puente del ferrocarril y acérquese al estacionamiento a la izquierda en 1/4 de milla. Desde Phippsburg, dirijase hacia el N por la 131 durante aproximadamente 1 milla. Gire a la derecha en RCR 12. Pase por

debajo del puente del ferrocarril y acérquese al estacionamiento a la izquierda en 1/4 de milla.

GMU/ACRES: 15/45.5 acres

PESCA: corriente de agua fría

RESTRICCIONES:

- Abierto en abril. 1–30 de noviembre solo para pesca.
- Abierto al público desde 1 hora antes del amanecer hasta 1 hora después del atardecer.
- Acceso permitido en las ubicaciones designadas de "Área de acceso de pesca" y "Desvío de acceso público" en el mapa.
- Solo acceso sin cita previa.
- Se prohíbe la caza y descarga de armas de fuego o arcos.

► **SMITH LAKE SWA** — CONDADO DE LARIMER

INDICACIONES: Desde la I-25 en la salida de Wellington, dirijase 0.3 millas al oeste en la ctra. 1 hacia la CR 7, dirijase 1.4 millas al norte hacia la CR 66 y luego 2 millas al oeste.

GMU/ACRES: 9/135 acres

PESCA: especies de aguas templadas y frías

RECREACIÓN: picnic, observación de vida silvestre

RESTRICCIONES:

- Abierto al público desde 1 hora antes del amanecer hasta 1 hora después del atardecer; sin restricciones de tiempo para la pesca.
- Se prohíbe disparar armas de fuego o arcos.
- Se prohíbe operar una embarcación si crea una estela de aguas bravas.
- Se prohíben los OHV y las motos de nieve.
- Los perros deben estar bajo control y con correa por el guía, excepto los animales de servicio o durante la caza activa, el adiestramiento para caza o las pruebas de campo con licencia.

► **SMITH RES. SWA** — CONDADO DE COSTILLA

INDICACIONES: Desde Blanca, dirijase 0.5 millas al oeste en la ctra. 160 hacia la calle Airport, luego continúe por 4 millas al sur.

GMU/ACRES: 83/278 acres

CAZA: aves acuáticas

PESCA: lago de agua fría

RECREACIÓN: observación de vida silvestre

INSTALACIONES: estación de descarga para remolques,

baño, rampa para botes

RESTRICCIONES:

- Las orillas norte y este están abiertas al acceso público del 16 de julio hasta el 14 de feb. solamente.
- Solo se puede pescar a menos de 200 yardas de la represa desde el 1 de nov. hasta el final de la temporada de aves acuáticas.
- Las pruebas de campo podrán autorizarse en feb., marzo, ago. y sept.
- Se prohíbe la circulación de vehículos a menos de 50 pies del agua.

► **SOUTH REPUBLICAN SWA** — CONDADO DE YUMA

INDICACIONES: Desde Burlington, dirijase 21 millas con dirección norte en la ctra. 385 hacia la CR 1, luego dirijase 3 millas al este. Dirijase 2 millas al norte y 2 millas al este.

GMUs/ACRES: 103, 109/18,365 acres

CAZA: venado, conejo, ardilla, pavo, faisán, codorniz

blanca, paloma, aves acuáticas, agachadiza común

PESCA: lago de agua templada

RECREACIÓN: campamento, picnic, observación de vida silvestre

INSTALACIONES: campamentos, baños, área de picnic con

pozo de barbacoa

RESTRICCIONES:

- Estacionamiento y acceso solo desde áreas designadas.
- Se puede autorizar pruebas de campo en febrero, marzo, agosto y septiembre. No se puede autorizar más de 2 pruebas de febrero–marzo. Solo se puede autorizar 1 prueba entre agosto–septiembre.
- Se prohíbe el acceso para la caza de aves acuáticas en la zona aguas abajo de la presa y según lo señalado.

d. Se permite acampar en áreas designadas y establecidas para acampar.

e. Se permite fogatas dentro de la estructura de contención establecida en áreas designadas.

► **SPANISH PEAKS SWA** — CONDADO DE LAS ANIMAS

INDICACIONES: Desde Aguilar, dirijase al oeste por la calle Apishapa; siga las indicaciones.

GMU/ACRES: 85/6450 acres

CAZA: venado, alce, conejo, ardilla, pavo

RECREACIÓN: campamento, senderismo, observación de vida silvestre

INSTALACIONES: baño, agua potable

RESTRICCIONES:

- Acceso únicamente desde las zonas de estacionamiento establecidas. Estacionar solo en las áreas designadas.
- Se permite acampar a los cazadores con licencia durante la temporada de caza mayor, primavera y otoño del pavo más 3 días antes y 3 días después de cada temporada.
- Se permite fogatas dentro de la estructura de contención establecida en áreas designadas para acampar.

► **SPINNEY MOUNTAIN SWA** — CONDADO DE PARK

INDICACIONES: Desde Hartsel, dirijase 3 millas al sur CR 59.

GMUs/ACRES: 58, 581/1937 acres

CAZA: aves acuáticas, berrendo

PESCA: arroyo de agua fría

RECREACIÓN: observación de vida silvestre

RESTRICCIONES:

- Se prohíbe acampar y encender fogatas.

► **STALKER LAKE SWA** — CONDADO DE YUMA

INDICACIONES: Desde Wray, dirijase 2 millas con dirección oeste en la ctra. 34 hacia la CR FF. Dirijase 1.5 millas al norte hacia la carretera de acceso, luego dirijase 0.5 millas al oeste.

GMU/ACRES: 98/75 acres

CAZA: paloma, aves acuáticas

PESCA: lago de agua templada

RECREACIÓN: picnic, observación de vida silvestre

INSTALACIONES: baño, rampa para botes, refugios para

picnic, mesas

RESTRICCIONES:

- Se permite la caza después del 31 de octubre en las áreas al E de la presa únicamente.
- Se prohíbe la caza en la mitad O del lago.
- Se prohíbe disparar armas de fuego o arcos, excepto en el caso de arcos en el campo de tiro con arco, y, en el caso de las escopetas con perdigones o arcos durante la caza.
- Embarcaciones prohibidas, excepto las de propulsión manual o eléctrica.

► **NUEVO STEAMBOAT SPRINGS SWA (SERVIDUMBRE DE PESCA)**

— ROUTT CO.

INDICACIONES: Desde Steamboat Springs, avance 1 milla al S en Routt CR 14 (River Rd.). Estacionamiento disponible para uno o dos vehículos dentro de un área de 1/4 de milla a lo largo de Routt CR 14 (River Rd.).

GMUs/ACRES: 131/51 acres

PESCA: corriente de agua fría

RECREACIÓN: observación de vida silvestre

RESTRICCIONES:

- Abierto solo para la pesca.
- Se prohíbe el disparo de armas de fuego o arcos.

► **STORM MOUNTAIN ACCESS ROAD** — CONDADO DE LARIMER

INDICACIONES: Desde Loveland, tome la ctra. 34 hacia el oeste a Big Thompson School; dirijase al norte por 4 millas en la calle Buckhorn (CR 27) hacia Masonville. Dirijase hacia el noroeste en la calle Buckhorn por 2.5 millas hacia la calle Bar D Ranch (Carretera de acceso a Storm Mountain).

GMU: 20

RESTRICCIONES:

- Cerrado según lo señalado.

- b. Los OHV deben remolcarse hasta que estén en terrenos del Servicio Forestal de EE. UU.
- c. NO se requiere un pase válido para cazar o pescar o para el Área de Vida Silvestre del Estado de Colorado para ACCEDER a esta propiedad.

NOTA: Carretera cerrada cuando el USFS cierra sus puertas (1 de dic.). Carretera abierta solo durante todas las temporadas de caza mayor hasta la fecha.

NOTA: Los vehículos todoterreno y las motos de motocross deben ir en remolque hasta que estén en terrenos del USFS.

► **SUMMIT RES. SWA** — CONDADO DE MONTEZUMA

INDICACIONES: Desde Mancos, dirijase 9 millas con dirección noroeste en la ctra. 184.

GMU/ACRES: 73/526 acres

CAZA: aves acuáticas

PESCA: agua templada

RECREACIÓN: observación de vida silvestre

INSTALACIONES: baños, rampa para botes

RESTRICCIONES:

- a. La botadura y el uso de embarcaciones puede estar permitido según lo señalado. Comuníquese con la oficina de CPW de Durango para obtener información actualizada. Cuando esté permitido, operar una embarcación de una manera que cree una estela de aguas bravas no está permitido.
- b. Los perros deben estar bajo control y con correa por el guía, excepto los animales de servicio o durante la caza activa, el adiestramiento para caza o las pruebas de campo con licencia.

► **TAMARACK RANCH SWA** — CONDADO DE LOGAN

INDICACIONES: Desde la I-76 en la salida Crook (N.º 149), dirijase 0.5 millas al norte por la ctra. 55.

GMU/ACRES: 91, 93/10,696 acres

CAZA: venado, pavo, faisán, codorniz, paloma, conejo, ardilla, aves acuáticas

RECREACIÓN: observación de vida silvestre, campamento limitado

INSTALACIONES: baño, agua potable

RESTRICCIONES:

- a. Abierto de 4 a. m. a 9 p. m.
- b. En el fin de semana de apertura de la temporada regular de caza de venados con rifle en las llanuras y el primer día y el fin de semana de la temporada tardía, solo se permite la caza de venados.
- c. Registro obligatorio de entrada y salida en los puestos de control. Los cazadores deben estacionar en la zona de caza designada. Pasadas las 9 a. m., los cazadores podrán cazar en áreas adyacentes. Los cazadores de venados y pavos solo deben registrarse en el área este, oeste o sur de Tamarack.
- d. Desde el 25 de oct. hasta el final de las temporadas regulares de pato, las reservas están disponibles, pero no son requeridas durante los fines de semana y feriados estatales y federales. *Consulte "Reservas: Caza" (página 1) para más detalles.*
- e. Las pruebas de campo podrán autorizarse en feb., marzo, ago. y sept. Máximo 3 pruebas en feb., marzo o ago. Máximo de 1 prueba en sept.
- f. Se prohíbe botar o utilizar embarcaciones durante las temporadas de aves acuáticas.
- g. Solo se permite acampar en las áreas designadas.

ESTANQUES DE AUMENTO:

- a. La caza de aves acuáticas se realiza por sorteo desde el día de apertura de la segunda temporada de patos hasta el final de la temporada de ganso oscuro.
- b. Solo se permite la caza en un estanque/zona de caza específica cada día.
- c. Para participar en el sorteo, envíe una tarjeta postal o una carta con sello hasta el 30 de sept. a la Oficina de Área de CPW en Brush, con su nombre, dirección, número de teléfono, número de identificación personal (CID) y las fechas de reserva deseadas. Los cazadores deben tener una licencia válida y sellos para cazar aves acuáticas

para entrar. Los cazadores pueden solicitar varias fechas de caza en una sola presentación.

- d. Los cazadores que ganen el sorteo están obligados a cumplir todas las normas de caza pertinentes. Registro obligatorio de entrada y salida en los puestos de control. Máximo de 4 cazadores por grupo por día. Los cazadores deben estacionarse en las áreas de estacionamiento designadas, pero se les permite dejar señuelos a través de las carreteras y los caminos 4x4 como se indica. Los cazadores deben permanecer en los caminos existentes tal y como están señalizados.
- e. Registro obligatorio de entrada y salida en los puestos de control durante la temporada de orden de conservación del ganso ligero.

► **TARRYALL RES. SWA** — CONDADO DE PARK

INDICACIONES: Desde Jefferson, dirijase 16.5 millas al sureste por la CR 77.

GMU/ACRES: 50, 501/711 acres de tierra, 175 acres de agua

CAZA: venado, alce, aves acuáticas

PESCA: lago de agua fría, pesca de arroyo

RECREACIÓN: campamento

INSTALACIONES: baños, rampa para botes

RESTRICCIONES:

- a. Cerrado en presa, aliviadero, estructuras de salida.
- b. Se prohíbe operar una embarcación si crea una estela de aguas bravas.
- c. Se prohíbe el uso de OHV y motos de nieve.
- d. Se prohíbe disparar armas de fuego, pistolas de perdigones o arcos en los campamentos.
- e. Se permite acampar en campamentos designados y sitios numerados.
- f. Los perros deben estar bajo control y con correa por parte del guía, excepto los animales de servicio o cuando estén cazando activamente, entrenándose para cazar o durante pruebas de campo con licencia.

► **TAYLOR RIVER SWA** — CONDADO DE GUNNISON

INDICACIONES: Desde Gunnison, dirijase 10 millas con dirección norte en la ctra. 135 hacia la CR 742 (Taylor River Rd.); luego dirijase 18 millas al este hacia la base de Taylor Res.

GMU/ACRES: 55/13 acres

PESCA: arroyo de agua fría

RECREACIÓN: observación de vida silvestre

RESTRICCIONES:

- a. Cerrado desde la represa de Taylor hasta 325 yardas río abajo.
- b. Estacionar solo en las áreas designadas.
- c. Se prohíbe la caza y descarga de armas de fuego o arcos.

► **TERRACE RES. SWA** — CONDADO DE CONEJOS

INDICACIONES: Desde Monte Vista, dirijase 12 millas con dirección sur en la ctra. 15 hacia USFS Rd. 250, luego continúe 9 millas al oeste.

GMU/ACRES: 80, 81/240 acres

PESCA: lago de agua fría

RECREACIÓN: observación de vida silvestre

► **TETER-MICHIGAN CREEK SWA** — CONDADO DE PARK

INDICACIONES: Desde Jefferson, dirijase 2 millas con dirección sur en la ctra. 285, luego dirijase 2 millas al norte en la CR 35.

GMU/ACRES: 500/950 acres

CAZA: caza mayor, aves acuáticas

PESCA: pesca en arroyos de aguas frías

RECREACIÓN: observación de vida silvestre

► **THURSTON RES. SWA** — CONDADO DE PROWERS

INDICACIONES: Desde Lamar, dirijase 9 millas al norte en la ctra. 196 hacia la CR TT, dirijase 1 milla al oeste hacia la CR 7 luego dirijase 0.25 millas al norte.

GMU/ACRES: 127/400 acres

CAZA: paloma, aves acuáticas, conejo

PESCA: agua templada

RECREACIÓN: navegación a motor, navegación a vela, surf a vela, esquí acuático, observación de vida silvestre

INSTALACIONES: rampa para botes, baño

RESTRICCIONES:

- a. Abierto para acceso público 1 hora antes del amanecer a 1 hora después del atardecer, no hay restricciones de tiempo para la pesca.
- b. Superficie congelada del lago cerrada.
- c. Represas, ensenadas, desembocaduras abiertas solo para la pesca.
- d. Se prohíbe la navegación si se crea una estela de aguas bravas desde el 1 de nov. hasta el último día de la temporada de aves acuáticas.

► **TILMAN BISHOP SWA** — CONDADO DE MESA

INDICACIONES: Toma la I-70 oeste hacia Grand Junction. Salida en la ctra. 6 hacia Palisade. Gire al sur en la calle 38, incorpórese a la calle F 1/4. SWA a lo largo del río al norte de las carreteras F 1/4 y 37 1/4.

GMU/ACRES: 30, 41/113 acres

RESTRICCIONES:

- a. Acceso público prohibido del 15 de marzo–15 de julio.
- b. Acceso solamente a pie.
- c. Se permite la caza con equipo de tiro con arco y escopetas con perdigones o únicamente con cetrería.
- d. Se permite la caza mayor y la caza de aves acuáticas solo con reserva previa. Las reservas deben hacerse a través del Sistema de Reservas de Caza. *Consulte la sección "Reservas: Caza" (página 1) para obtener más detalles.* Los cazadores deben registrar su entrada y salida de la propiedad.
- e. Los cazadores de aves acuáticas deben usar los escondites de caza designados.
- f. Se permite disparar armas de fuego o arcos solo durante la caza.

► **TIMPAS CREEK SWA (INCLUYE OTERO POND)** — CONDADO DE OTERO

INDICACIONES: Desde Rocky Ford, dirijase 4 millas al sur en la ctra. 71 hacia la ctra. 10, luego dirijase 2 millas al este a través del puente Timpas Creek. Dirijase 1 milla al sur en la CR 21, luego dirijase 1 milla al oeste en la CR Z.

GMU/ACRES: 135/141 acres

CAZA: conejo, ardilla, faisán, codorniz blanca, paloma, aves acuáticas

RECREACIÓN: campamento, picnic, observación de vida silvestre

RESTRICCIONES:

- a. Se permite acampar del 15 de agosto–31 de mayo.

► **TOMAHAWK SWA** — CONDADO DE PARK

INDICACIONES: Desde Hartsel, dirijase 5 millas al norte en la ctra. 9, luego dirijase 0.5 millas al área de estacionamiento. Desde Fairplay, dirijase 10 millas con dirección sur en la ctra. 9, luego dirijase 0.5 millas al área de estacionamiento.

GMU/ACRES: 50/1655 acres

CAZA: venado, alce, conejo, aves acuáticas, berrendo

PESCA: arroyo de agua fría

RECREACIÓN: observación de vida silvestre

RESTRICCIONES:

- a. Se prohíbe el adiestramiento canino y las pruebas de campo.

► **TOMICHI CREEK SWA** — CONDADO DE GUNNISON

INDICACIONES: En Gunnison, dirijase al sur por la calle Teller hasta final de carretera. En el estacionamiento de los campos de softball, encuentre la señal de inicio del sendero oeste de Mountain. Tome el camino de tierra hasta el estacionamiento de SWA.

GMU/ACRES: 67/465 acres

CAZA: aves acuáticas

PESCA: agua fría

RECREACIÓN: observación de vida silvestre

RESTRICCIONES:

- a. Cerrado el acceso al público, salvo la pesca, desde el final de la temporada de aves acuáticas hasta el 30 de junio. Abierto el acceso público para la pesca durante todo el año.
- b. Se prohíbe el adiestramiento canino y las pruebas de campo.

► **TOTTEN RES. SWA** — CONDADO DE MONTEZUMA

INDICACIONES: Desde Cortez, dirijase 3.5 millas al este en la ctra. 160 hacia la CR 29, luego dirijase 1 milla al norte.
GMU/ACRES: 73/250 acres
CAZA: aves acuáticas
PESCA: agua templada
RECREACIÓN: picnic, observación de vida silvestre
INSTALACIONES: baños, rampa para botes
RESTRICCIONES:

- Abierto para acceso público 1 hora antes del amanecer a 1 hora después del atardecer, no hay restricciones de tiempo para la pesca.
- Cerrado a lo largo de la costa norte del 1 de marzo al 31 de mayo.
- Se prohíbe los envases de vidrio.
- Se prohíbe la caza en la ensenada según lo señalado.
- La botadura y el uso de embarcaciones puede estar permitido según lo señalado. Comuníquese con la oficina de CPW de Durango para obtener información actualizada. Cuando esté permitido, operar una embarcación de una manera que cree una estela de aguas bravas no está permitido.
- Los perros deben estar bajo control y con correa por parte del guía, excepto los animales de servicio o cuando estén cazando activamente, entrenándose para cazar o durante pruebas de campo con licencia.
- NO se requiere un pase válido para cazar o pescar o para el Área de Vida Silvestre del Estado de Colorado para ACCEDER a esta propiedad.

► **TRUJILLO MEADOWS SWA** — CONDADO DE CONEJOS

INDICACIONES: Desde Antonito, dirijase 36 millas con dirección oeste en la ctra. 17 hacia USFS Rd. 118, luego siga por 4 millas con dirección oeste.
GMU/ACRES: 81/71 acres
PESCA: lago de agua fría
RECREACIÓN: campamento, picnic, observación de vida silvestre
INSTALACIONES: baño, agua potable
RESTRICCIONES:

- Se prohíbe la navegación si se crea una estela de aguas rápidas.

► **TURK'S POND SWA** — CONDADO DE BACA

INDICACIONES: Desde Springfield, dirijase 2 millas con dirección norte por la ctra. 287 hacia la CR HH, luego dirijase 14 millas al este hacia la CR 39. Continúe por 3.5 millas con dirección norte.
GMU/ACRES: 139/200 acres
CAZA: paloma, faisán, aves acuáticas, conejo
PESCA: agua templada
RECREACIÓN: picnic, observación de vida silvestre
RESTRICCIONES:

- Se prohíbe el uso de embarcaciones excepto embarcaciones propulsadas a mano o con motor eléctrico cuando se utilicen para la pesca o la caza.
- Está prohibida toda actividad humana 0.25 millas de la línea de flotación alta alrededor de Turk's Pond, incluyendo los edificios administrativos, desde el día de apertura de la temporada regular de patos hasta el último día de la temporada regular de ganso oscuro según lo publicado. Los cazadores solo pueden entrar en la veda para recuperar las aves acuáticas abatidas, deben dejar todas las armas de fuego fuera de la veda.

► **TWENTY MILE POND SWA (SERVIDUMBRE DE PESCA)** — CONDADO DE ROUNTT

INDICACIONES: Desde la intersección en la ctra. 40 y la CR 27, dirijase al sur en la CR 27 por 5.6 millas hacia el establecimiento.
GMU/ACRES: 13/11 acres
PESCA: Abierto solo para pesca.
RESTRICCIONES:

- Abierto solo para la pesca.
- Se prohíbe disparar armas de fuego o arcos.

► **TWIN SISTERS SWA** — CONDADO DE LARIMER

INDICACIONES: Desde Allenspark, dirijase 4 millas al norte en la ctra. 7 hacia la calle Meeker Park (USFS 119). Dirijase 2.5 millas al norte hacia USFS Rd. 325, luego dirijase 1 milla al oeste.
GMU/ACRES: 20/640 acres
CAZA: venado, alce, urogallo
RECREACIÓN: senderismo, observación de vida silvestre

► **TWIN SPRUCE PONDS SWA** — CONDADO DE MONTEZUMA

INDICACIONES: Desde Dolores, dirijase 9 millas con dirección noreste por la ctra. 145.
GMU/ACRES: 71, 73 /96 acres
PESCA: pesca de truchas en aguas frías de suelta y captura
RECREACIÓN: pesca, observación de vida silvestre
RESTRICCIONES:

- Abierto para el acceso público desde el amanecer hasta el atardecer, con acceso solo desde la zona de estacionamiento designada.
- Está prohibido los contenedores de vidrio.
- Se prohíbe acampar y disparar armas de fuego o arcos.
- Se prohíbe la navegación, excepto las embarcaciones propulsadas a mano y los botes flotadores.

► **DOS BUTTES RES. SWA** — CONDADOS DE BACA Y PROWERS.

INDICACIONES: Desde Springfield, dirijase 18 millas con dirección norte en la ctra. 287 hacia la CR B.5, luego continúe por 3 millas al este.
GMU/ACRES: 138, 139/8533 acres
CAZA: venado, berrendo, conejo, faisán, codorniz blanca, codorniz escamada, paloma, aves acuáticas
PESCA: agua templada, trucha de temporada, pez saugeye, pomoxis, pez brema, bagre de canal, lubina de boca grande, lubina de boca pequeña, lubina rayada híbrida
RECREACIÓN: campamento, senderismo, escalada de roca, observación de vida silvestre
INSTALACIONES: baños, agua potable, campo de tiro, rampa para botes
RESTRICCIONES:

- Se prohíbe el uso de embarcaciones, excepto embarcaciones de lanzamiento manual propulsadas a mano o con motor eléctrico en los estanques debajo de la presa.
- Se permite el uso de embarcaciones y las actividades de contacto acuático en el embalse.
- Se permite acampar en áreas designadas y establecidas para acampar.
- Se permite fogatas dentro de la estructura de contención establecida en áreas designadas.

► **NOUEVO HACIENDA SUPERIOR DEL ACANTILADO ROJO SWA** — CUSTER CO.

INDICACIONES: Desde Pueblo, viaje hacia el O por la autopista 78 por 20 millas hasta Central Ave. dentro del Beulah Valley. Gire a la derecha en North Creek Rd. (CO Rd. 387) y recorra 6,7 millas hasta la entrada de la propiedad.
GMU/ACRES: 84/480 acres
CAZA: alce, ciervo, oso, león de montaña, pavo, urogallo azul
PESCA: arroyos y estanques de agua fría
RECREACIÓN: observación de vida silvestre
RESTRICCIONES:

- Acceso público prohibido del 1 de diciembre–30 de abril, excepto para cazadores con licencia y un acompañante que no sea de caza. Caza solo con reserva. Consulte la sección "Reservas: Caza" (página 1) para obtener más detalles.
- Estacionamiento y acceso permitido solo desde las áreas de estacionamiento designadas.
- Se permite descargar armas de fuego o arcos solo durante la caza.
- Se permite acampar a los cazadores con licencia durante la temporada de caza mayor o guajolotes más 3 días antes y 3 días después de

cada temporada. Se prohíbe acampar a menos de 100 pies de cualquier arroyo.
e. Se prohíbe el adiestramiento canino y las pruebas de campo.

► **VAIL DEER UNDERPASS SWA** — CONDADO DE EAGLE

INDICACIONES: Desde Vail, dirijase 4 millas al oeste en el lado sur de la carretera frente a la I-70.
GMU/ACRES: 36, 45/107 acres
RESTRICCIONES:

- Abierto al acceso público del 16 de junio al 31 de oct.
- Prohibida la caza.

► **VAN TUYL SWA (UNIDADES CABIN CREEK Y LOST CANYON)** — CONDADO DE GUNNISON

INDICACIONES:
UNIDAD DE CABIN CREEK: Desde Gunnison, dirijase 6.5 millas con dirección este en la ctra. 50, luego dirijase 0.2 millas al norte por la calle BLM 3107. (200 acres.)
UNIDAD DE LOST CANYON: Desde Gunnison, dirijase 1.2 millas con dirección norte en la ctra. 135, gire al este y dirijase por la CR 10 por 3 millas. Gire al este en la CR 743 y recorra unas 6 millas hasta SWA. (310 acres.)
GMU/ACRES: 55/510 acres totales
CAZA: venado, alce, urogallo
RECREACIÓN: senderismo, observación de vida silvestre

► **VERNER SWA (ALQUILER DE PESCA)** — CONDADO DE JACKSON

INDICACIONES: Desde Walden, dirijase 0.5 millas con dirección oeste en la ctra. 14 hacia la CR 12, luego dirijase 5.1 millas con dirección oeste hacia la CR 18. Dirijase 0.5 millas al oeste hacia la carretera de acceso.
GMU/ACRES: 16/2 millas de río
PESCA: Río Platte Norte, arroyo de agua fría
RESTRICCIONES:

- Abierto únicamente para la pesca.
- Se prohíbe disparar armas de fuego o arcos.

► **WAHATOYA SWA** — CONDADO DE HUERFANO

INDICACIONES: Desde La Veta, dirijase 1 milla al este en Bear Creek Rd.
GMU/ACRES: 85/80 acres
PESCA: lago de agua fría
RECREACIÓN: picnic, senderismo, observación de vida silvestre
INSTALACIONES: baños
RESTRICCIONES:

- Se prohíbe disparar armas de fuego o arcos.
- Se prohíbe el uso de embarcaciones, excepto las de botadura manual, que estén propulsadas a mano, a viento o por motor eléctrico cuando se utilicen para la pesca.
- Los perros deben estar bajo control y atados por el guía en todo momento.

► **WALKER SWA** — CONDADO DE MESA

INDICACIONES: Desde Grand Junction, dirijase 2 millas con dirección oeste en las ctras. 6 y 50. Gire al sur en la calle River, recorra 0.5 millas y gire al sur en el camino de grava.
GMU/ACRES: 30, 40/351 acres
PESCA: agua templada
RECREACIÓN: rafting, canotaje, observación de vida silvestre, programa interpretativo
RESTRICCIONES:

- Abierto al público desde media hora antes del amanecer hasta media hora después del atardecer, excepto en la parte pavimentada del sendero Riverfront y durante la pesca.
- Estacionamiento nocturno prohibido.
- Se prohíbe disparar armas de fuego o arcos, excepto los arcos permitidos solo para la pesca con arco.
- Prohibida la caza.
- Los perros deben estar bajo control y atados por el guía y solo en el sendero pavimentado Riverfront.

► **WATSON LAKE SWA** — CONDADO DE LARIMER

INDICACIONES: Desde Fort Collins, diríjase 7 millas con dirección noroeste en la ctra. 287 hacia la calle Rist Canyon (CR 52E), luego diríjase 1 milla al oeste.

GMU/ACRES: 19/44 acres

PESCA: arroyo de agua fría, lago de aguas cálidas

RECREACIÓN: picnic, observación de vida silvestre

INSTALACIONES: baños, sendero natural

RESTRICCIONES:

- Abierto al público desde 1 hora antes del amanecer hasta 1 hora después del atardecer; sin restricciones de tiempo para la pesca.
- Se prohíbe el acceso a la estructura de paso de peces (en el lado NE de la propiedad).
- Cerrado en el lado NO según lo señalado.
- Se prohíbe pescar desde las paredes de paso de peces o en el paso de peces.
- Se prohíbe el uso/posesión de piscardos vivos.
- Estacionamiento prohibido en la presa S.
- Se prohíbe el uso de embarcaciones, la caza, la pesca en hielo, el patinaje sobre hielo, el disparo de armas de fuego o arcos.
- Los perros deben estar bajo control y atados por el guía, excepto los animales de servicio o durante la caza activa, el adiestramiento para caza o las pruebas de campo con licencia.

► **WAUNITA WATCHABLE WILDLIFE AREA** — CONDADO DE GUNNISON

INDICACIONES: Desde Gunnison, diríjase al este por la ctra. 50. Gire a la izquierda en la CR 887 hasta el siti de WWA.

GMU: 551

RECREACIÓN: observación de vida silvestre del 1 de abril al 15 de mayo para el urogallo de Gunnison

RESTRICCIONES:

- Acceso público permitido del 1 al 30 de abril solamente, excepto durante la segunda semana completa (dom. a dom.) de abril cuando el acceso público está prohibido. El acceso público también está prohibido en todos los demás horarios.
- No se admite perros, la descarga de armas de fuego o arcos.

► **WEBSTER SWA** — CONDADO DE WELD

INDICACIONES: Desde LaSalle, diríjase 0.25 millas al norte por la ctra. 85 hacia la CR 394, luego continúe por 2.25 millas.

GMU/ACRES: 94/158 acres

CAZA: conejo, faisán, paloma, aves acuáticas, pavo, venado

RESTRICCIONES:

- Abierto al público el 1 de septiembre hasta el último día de la temporada primaveral de pavos, de 4 a. m a una hora después de la puesta del sol.
- Acceso público solo para cazadores con licencia o miembros del grupo de caza y solo los sábados, domingos, miércoles y feriados estatales y federales.
- Los cazadores solo pueden acceder a la propiedad por el estacionamiento en un lugar designado y numerado. Se prohíbe el estacionamiento a lo largo de la carretera de acceso o de la Weld CR 394.
- Se permite el disparo de armas de fuego o arcos solo durante la caza.
- Se prohíbe cazar con rifles de percusión central y armas de avancarga.
- Prohibida la caza en canales de entrada o salida.

► **WELLINGTON SWA** — CONDADOS DE LARIMER Y WELD

INDICACIONES:

UNIDAD DE WELLINGTON: Desde la I-25 y ctra. 14 salida, diríjase 9 millas con dirección norte en la carretera de servicio este hacia CR 64, luego diríjase 1.5 millas con dirección este.

UNIDAD DE COBB LAKE: Desde la I-25 y ctra. 14 salida, diríjase 5 millas con dirección norte en la carretera de

servicio este hacia CR 56, luego diríjase 1.4 millas con dirección este.

UNIDAD DE SCHWARTZ: Desde la I-25 y ctra. 14 salida, diríjase 7 millas con dirección norte en la carretera de servicio este hacia CR 60, luego diríjase 1 milla con dirección este.

GMU/ACRES: 87/1793 acres

PESCA: agua templada

CAZA: conejo, faisán, paloma, aves acuáticas

RECREACIÓN: senderismo, observación de vida silvestre

RESTRICCIONES:

- Las unidades de Wellington y Schwartz abren solo del 16 de julio al 14 de marzo.
- La unidad de Wellington está cerrada desde el primer día de la temporada habitual de aves acuáticas hasta el primer día de la temporada de faisanes, excepto los sábados, domingos, miércoles y feriados estatales y federales.
- Se prohíbe cazar con rifles de percusión central.
- Práctica de tiro prohibida excepto cuando esté autorizada por el gerente de Vida silvestre del área.
- Se prohíbe el uso de embarcaciones, excepto las embarcaciones propulsadas a mano utilizadas en el adiestramiento canino, las pruebas de campo o la caza de aves acuáticas.
- Las pruebas de campo pueden autorizarse en las unidades de Wellington y Schwartz desde febrero, 1 de marzo–14 de agosto. Las pruebas pueden autorizarse en la unidad del lago Cobb durante todo el año.
- Las aves de caza domésticas, salvajes o de propiedad privada pueden liberarse con un permiso para el entrenamiento de perros en la unidad lado Cobb. Todas las aves capturadas deberán ser retiradas y todas las aves de caza de propiedad privada deberán ser preparadas para el consumo humano.
- Se prohíbe el uso de caballos, excepto en la unidad del lago Cobb durante las pruebas de campo.

► **WEST LAKE SWA** — CONDADO DE LARIMER

INDICACIONES: Desde Red Feather Lakes, diríjase 1 milla con dirección este en Red Feather Lakes Rd.

GMU/ACRES: 191/38 acres de agua

CAZA: aves acuáticas

PESCA: lago de agua fría

RECREACIÓN: observación de vida silvestre, pesca, campamento

INSTALACIONES: campamento, baño, agua potable

RESTRICCIONES:

- Solo se permiten botes flotantes o embarcaciones propulsadas a mano, viento o motor eléctrico.
- NO se requiere un pase válido para cazar o pescar o para el Área de Vida Silvestre del Estado de Colorado para ACCEDER a esta propiedad.

► **WEST RIFLE CREEK SWA** — CONDADO DE GARFIELD

INDICACIONES: Desde Rifle, diríjase 4 millas con dirección norte por la ctra. 13 hacia la ctra. 325, gire a la derecha y diríjase 4 millas hacia CR 252. Diríjase 1.5 millas al noroeste.

GMU/ACRES: 33/941 acres

CAZA: venado, alce, oso, león, pavo, conejo, paloma, lince

RECREACIÓN: senderismo, observación de vida silvestre

INSTALACIONES: campamento en CR 252, 4 millas noroeste de la ctra. 325; solo agua no potable; campos de tiro de rifles y pistolas.

RESTRICCIONES:

- Acceso público prohibido en el campo de tiro designado entre el atardecer y el amanecer.
- Se prohíbe disparar armas de fuego o arcos, excepto durante la caza o en el campo de tiro designado.
- Solo los cazadores con licencia pueden acampar durante la temporada de caza mayor más 3 días antes y 3 días después de cada temporada.
- Se permite fogatas dentro de la estructura de contención durante el campamento.

► **WHEELER SWA** — CONDADO DE GARFIELD

INDICACIONES: Desde Silt, tome la I-70 oeste por aproximadamente 1 milla. SWA está en el lado norte de la interestatal entre I-70 y las ctras. 6 y 24, adyacentes al río Colorado. SWA es legalmente accesible solo por el río.

GMU/ACRES: 33, 42/48 acres

CAZA: conejo, paloma, aves acuáticas

PESCA: trucha, pescado blanco

RECREACIÓN: observación de vida silvestre

► **WHITEHORSE SWA** — CONDADO DE ADAMS

INDICACIONES: Tome la I-76 este hacia Barr Lake. Salga por la Avenida 152, diríjase al este. Gire a la izquierda en la calle Picadilly, gire a la izquierda en la Avenida 128. SWA está en la esquina de la 128 y la calle Tower, y se extiende hacia el sureste.

GMU/ACRES: 104/400 acres

RESTRICCIONES:

- Abierto solo para jóvenes/mentores que hayan recibido certificación para usar la propiedad como participantes en el programa de caza juvenil; acceso limitado a las fechas especificadas por el programa.
- Estacionamiento y acceso permitido solo desde las áreas de estacionamiento designadas.
- Las reservas están disponibles para los participantes autorizados para la caza de aves acuáticas. Consulte la sección "Reservas: Caza" (página 1) para obtener más detalles. Los cazadores pueden cazar solo en el área reservada, excepto en áreas donde las reservas se encuentren habilitadas o desocupadas. Registro de entrada y salida obligatorio en la estación de control según lo señalado y el titular de la reserva debe estar presente durante la caza.

► **WILLIAMS CREEK RES. SWA** — CONDADO DE HINSDALE

INDICACIONES: Desde Pagosa Springs, diríjase 3 millas con dirección oeste en la ctra. 160 hacia USFS Rd. 631, luego diríjase 30 millas al norte.

GMU/ACRES: 77/508 acres

CAZA: aves acuáticas

PESCA: lago de agua fría

RECREACIÓN: paseo en bote, observación de vida silvestre, campamento

INSTALACIONES: baño, agua potable, rampa para botes, campamento

RESTRICCIONES:

- Se prohíbe el uso de la embarcación si crea una estela de aguas bravas.
- Se permite el disparo de armas de fuego o arcos solo durante la caza.
- Las motos de nieve se permite únicamente como ayuda en la pesca en hielo.
- Los perros deben estar bajo control y con correa por el guía, excepto los animales de servicio o durante la caza activa, el adiestramiento para caza o las pruebas de campo con licencia.

► **WILLIAMS HILL SWA** — CONDADO DE PITKIN

INDICACIONES: Para la caza y el acceso de los pescadores, diríjase al estacionamiento de acceso para pescadores de Riverview en la entrada norte de Philips Riverview. Acceso en bote disponible. Acceso para pescadores a pie también disponible desde el sendero de Rio Grande.

GMU/ACRES: 43/487 acres

CAZA: venado, alce, oso, león, caza menor, pavo

PESCA: arroyo de agua fría

► **WILLOW CREEK SWA (FISHING & HUNTING LEASE)**

— CONDADO DE YUMA

INDICACIONES: Desde Wray, diríjase al sur en la ctra. 385 unas 6 millas hacia CR 30. Gire al este en CR 30, continúe por 5 millas y gire al sur en CR NN. Diríjase 3.5 millas al sur al área de estacionamiento en el lado oeste de la carretera.

continúa en la página siguiente

GMU/ACRES: 102/920 acres

CAZA: venado, pavo, paloma, conejo, ardilla

RECREACIÓN: observación de vida silvestre

RESTRICCIONES:

- a. Abierto de 4 a. m. a 9 a. m., del 1 de septiembre al 31 de mayo.
- b. No se admite el adiestramiento canino y el uso de caballos.

► **WILLOW CREEK RESERVOIR SWA**

(ARRENDAMIENTO DE PESCA Y CAZA) — CONDADO DE GRAND

INDICACIONES: Desde Granby, dirjase al oeste por la ctra. 40 y gire al noreste en la ctra. 34 hacia Grand Lake.

Al pasar el marcador de milla 5 en la ctra. 34, gire al noroeste en la CR 40 y continúe por 2.25 millas. SWA se encuentra en el lado sur de la CR 40.

GMU/ACRES: 18/200 acres

RESTRICCIONES:

- a. Acceso permitido únicamente para la pesca, la caza menor y la caza de aves acuáticas.
- b. Acceso permitido únicamente a través de los puntos de acceso designados según se publiquen.
- c. Prohibida la caza con fusiles de fuego central.
- d. Se prohíbe acampar y encender fogatas.
- e. Estacionar solo en las áreas designadas.

► **WIND IN THE WILLOWS SWA (SERVIDUMBRE DE PESCA) —**

CONDADO DE HINSDALE

INDICACIONES: Al sur de Lake City, dirjase al sur por la ctra. 149, gire a la derecha por la CR 30 (carretera a San Cristobal Lake) por 3.9 millas. Acceso a servidumbre de pesca desde el puente en el extremo de entrada del lago San Cristobal Lake. Puente ubicado en la intersección de la CR 30 y la CR 33. Se requiere que los pescadores se estacionen en esta intersección.

GMU/ACRES: 66/4 acres

RESTRICCIONES:

- a. Abierto solo para pesca con mosca; acceso desde 1 hora antes del amanecer hasta 1 hora después del atardecer, solo a pie.
- b. Acceso público al área de servidumbre permitido desde un solo punto en el extremo S de la propiedad, N del puente en CR 33, cerca de la intersección de CR 33 y CR 30. Todos los demás accesos están prohibidos.
- c. No se admiten perros.
- d. La pesca está permitida solo en el lago Fork del río Gunnison, incluidos 20 pies a cada lado de la orilla del río.

► **WINDY GAP WATCHABLE WILDLIFE AREA — CONDADO DE GRAND**

INDICACIONES: Desde Granby, dirjase 2 millas con dirección oeste en la ctra. 40. WWA está en la ctra. 125.

GMU/ACRES: 18/12 acres

INSTALACIONES: mesas de pícnic, baños, sendero interpretativo de 0.25 millas

RESTRICCIONES:

- a. Abierto desde el amanecer hasta el atardecer, solo área de observación.
- b. Se prohíbe pescar, cazar, disparar armas de fuego o arcos.
- c. Los perros deben estar bajo control y atados por el guía en todo momento.
- d. NO se requiere un pase válido para cazar o pescar o para el Área de vida silvestre del estado de Colorado para ACCEDER a esta propiedad.

► **WOODS LAKE SWA — CONDADO DE SAN MIGUEL**

INDICACIONES: Desde Telluride, dirjase 13 millas al oeste en la ctra. 145 hacia USFS Rd. 618 en Fall Creek, luego continúe 9 millas al sur.

GMU/ACRES: 70/160 acres

PESCA: arroyo de agua fría, lago de agua fría

RECREACIÓN: canotaje, observación de vida silvestre

INSTALACIONES: baños

RESTRICCIONES:

- a. Se prohíbe el uso de embarcaciones excepto las que estén propulsadas a mano, a viento o por motor eléctrico.
- b. Los perros deben estar bajo control y con correa por el guía, excepto los animales de servicio o durante la caza activa, el adiestramiento para caza o las pruebas de campo con licencia.

► **WRIGHT'S LAKE SWA — CONDADO DE CHAFFEE**

INDICACIONES: Desde Nathrop, dirjase 5.7 millas al oeste en la CR 162 hacia la CR 291. Después dirjase 0.4 millas al oeste en la CR 291 hacia el área de estacionamiento.

GMU/ACRES: 56, 481/84 acres

PESCA: arroyo de agua fría, lago de agua fría

► **YAMPA RIVER SWA — CONDADO DE ROUTT**

INDICACIONES: Desde Craig, dirjase al este por la ctra. 40. SWA está en el lado sur de la ctra. 40 poco después de pasar por el desvío de la CR 29.

GMU/ACRES: 13/866 acres

RESTRICCIONES:

- a. Se permite el disparo de armas de fuego o arcos solo durante la caza.
- b. Se permite embarcaciones solo mientras se usan activamente para pescar, cazar u observar la vida silvestre.

► **YARMONY RANCH SWA — CONDADO DE JACKSON**

INDICACIONES: Desde Dr. Walden dirjase al sur en la ctra. 125 por 11.5 millas; el estacionamiento está en el lado norte de la ctra.

GMU: 171/3719

PESCA: Illinois River

RESTRICCIONES:

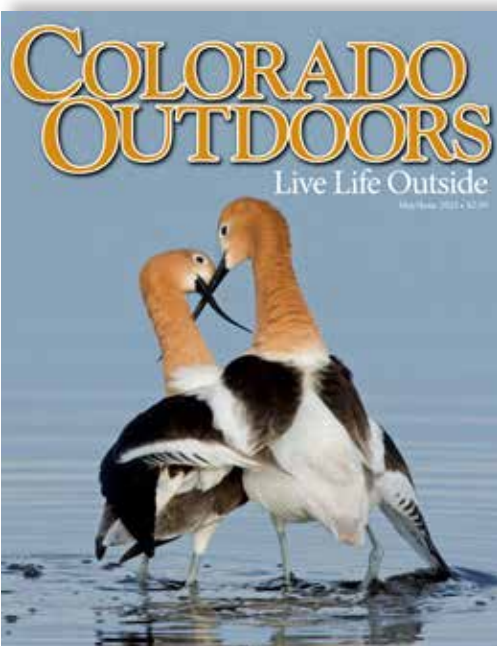
- a. Abierto únicamente para la caza y la pesca.
- b. Se permite la caza de alces, alces y berrendos con un permiso de acceso público limitado únicamente.
- c. Se pueden obtener permisos de acceso limitado para caza mayor comunicándose con CPW Steamboat Springs Service Center al 970-870-3333. Los permisos están disponibles solo para la caza de alces, berrendos y alces.

Los cazadores solo podrán acceder a la propiedad durante las fechas especificadas en su permiso de acceso limitado. Para obtener un permiso de acceso limitado, los cazadores ya deben tener una licencia de caza mayor para uno de los códigos de caza específicos permitidos en la propiedad.

Permisos de acceso limitados válidos a partir del primer día de la temporada de la licencia. Los cazadores solo pueden acceder a la propiedad durante las fechas especificadas en su permiso y pueden tener hasta 2 compañeros que no sean cazadores.

Se prohíbe el acceso a los cazadores con permiso de acceso limitado desde 2 horas antes del amanecer y 1 hora después del anochecer, salvo que, cuando se haya abatido un animal, se permita al cazador triunfante y a su(s) acompañante(s) no cazador(es) permanecer el tiempo necesario para retirarlo.

- d. Pesca prohibida durante las temporadas de caza mayor.
- e. Estacionamiento y acceso permitidos solo desde las áreas de estacionamiento designadas; solo acceso sin cita previa o a caballo.
- f. Abierto solo para la caza o la pesca.
- g. El disparo de armas de fuego o arcos está permitido durante la caza, pero está prohibido en las zonas de seguridad designadas o según lo señalado.
- h. Se prohíbe la construcción de escondites de caza.



Vida al aire libre

Colorado Outdoors es la revista oficial de los Parques de Vida Silvestre de Colorado.

Desde hace más de 80 años, ha sido un recurso valorado para los cazadores y pescadores. La edición anual "Preference Point" es un gran recurso para planificar su caza, y las guías anuales de caza y pesca ofrecen una amplia variedad de consejos prácticos sobre cómo y dónde hacerlo.

Para suscribirse llame al 1-800-417-8986

O visite cpwshop.com/subscription.page

TIERRAS EN FIDEICOMISO ESTATAL

¿QUÉ SON LAS TIERRAS FIDUCIARIAS? ¿QUÉ ES EL PROGRAMA DE ACCESO A LA CAZA Y LA PESCA EN TIERRAS FIDUCIARIAS DEL ESTADO?

- La Junta de Comisionados de Tierras del Estado de Colorado (la Junta Estatal de Tierras) es una agencia creada constitucionalmente que administra una dotación de activos de 4000 millones de dólares para el beneficio intergeneracional de los niños de las escuelas K-12 de Colorado y de las instituciones públicas. Son el segundo mayor terrateniente de Colorado y generan ingresos en nombre de los beneficiarios mediante el arrendamiento de casi tres millones de acres de superficie y cuatro millones de acres de subsuelo para la agricultura, el pastoreo, las actividades recreativas, los bienes inmuebles comerciales, los derechos de paso, las energías renovables, el petróleo, el gas y los minerales sólidos. La Junta Estatal de Tierras se auto financia por completo y no recibe dinero de los impuestos.
- El Programa de acceso a la caza y la pesca en tierras del fideicomiso estatal (anteriormente llamado Programa de acceso público) incluye 971.335 acres de tierra que se arrienda a Parques y vida silvestre de Colorado para aumentar las oportunidades de caza y pesca públicas estacionales. Los carteles de cada propiedad le informarán de lo que está permitido en cada lugar. Solo las tierras en fideicomiso enumeradas en este folleto que forman parte del Hunting and Fishing Access Program de STL están abiertas al acceso público.
- Los arrendamientos en tierras en fideicomiso estatal generan más de 100 millones de dólares anuales para ayudar a mantener a ocho beneficiarios del fideicomiso, principalmente los niños de las escuelas K-12 de Colorado. Ayudan a financiar el programa Building Excellent Schools Today (BEST), que otorga becas competitivas a distritos escolares para la construcción de nuevas escuelas o la renovación de instalaciones existentes. Cerca de 225,000 estudiantes están matriculados en escuelas que recibieron una beca BEST. La mayoría de los beneficiarios de BEST se encuentran en zonas rurales del estado, y los proyectos de construcción han generado aproximadamente 37,000 empleos en esas comunidades.
- Conoce más sobre las tierras en fideicomiso estatal en: slb.colorado.gov



COLORADO
State Land Board
Department of Natural Resources



Los terrenos en fideicomiso estatal, como el Weber Canyon STL mencionado anteriormente, están anunciados con el nombre de la propiedad, el mapa y las normas de uso. © Zach Spezze, CPW

PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE TIERRAS EN FIDEICOMISO ESTATAL

► ¿QUÉ PUEDO HACER EN LOS TERRENOS DE ESTE PROGRAMA?

Las tierras inscritas en el Programa de acceso a la caza y la pesca de STL están abiertas en temporada para la caza y la pesca **SOLAMENTE**. Las actividades recreativas generales, como el senderismo, la equitación y los paseos con perros, no están permitidas en el marco del programa. Consulte los listados en las siguientes páginas para conocer las reglas específicas del sitio y los plazos de uso. La mayoría de los terrenos no son accesibles en vehículo, vehículos todoterreno o motos de nieve, y puede haber restricciones adicionales para acampar, estacionar y conducir fuera de la carretera. El uso o la actividad no autorizada en estas tierras puede ser objeto de aplicación por parte de los funcionarios del CPW o de autoridades locales.

► ¿CUÁNDO ABREN?

La mayoría de las propiedades están abiertas para actividades recreativas relacionadas con la vida silvestre desde el 1 de sept. hasta finales de feb., a menos que se indique lo contrario en este folleto. Las tierras inscritas están cerradas al acceso público el resto del año. **El uso o ingreso no autorizado durante periodos cerrados se considera allanamiento y puede ser objeto de acciones judiciales.**

► ¿DÓNDE ESTÁN?

Las tierras que forman parte del Programa de acceso a la caza y la pesca de tierras del fideicomiso del estado están ubicadas en todo Colorado. Consulte el índice, las descripciones y el mapa de parcelas incluidos en este folleto. Encuentre también mapas en línea: cpw.info/state-trust-lands

NORMAS DEL PROGRAMA DE ACCESO A LAS TIERRAS EN FIDEICOMISO ESTATAL

Toda persona de 16 años o más **DEBE** tener una licencia de caza o pesca válida para estar en **CUALQUIER PARTE** de una tierra en fideicomiso estatal (STL).

Consulte las páginas 1 y 3 para conocer los requisitos para acceder a las áreas estatales de vida silvestre (SWA).

Tenga en cuenta que las licencias de uno o cinco días solo son válidas para la(s) fecha(s) que figuran en la licencia.

NORMAS PARA LAS E-BIKES EN LAS ZONAS DE SWA:

Las e-bikes (bicicletas eléctricas) son vehículos con 2 o 3 ruedas, pedales totalmente operables y un motor eléctrico que no supera los 750 vatios.

Consulte la página 3, "Áreas estatales de vida silvestre", para obtener descripciones de las 3 clases de e-bike.

El acceso público a las Tierras en Fideicomiso del Estado está restringido únicamente a las actividades de caza y pesca. **Las bicicletas eléctricas solo están permitidas para su uso en las carreteras designadas cuando se utilizan para estas actividades.**

RECREAR RESPONSABLEMENTE

Solo las tierras en fideicomiso estatal que figuran en este folleto están abiertas al acceso público. Se recuerda a los cazadores y pescadores que respeten los derechos de otros visitantes y de los propietarios o los titulares de los permisos de las tierras en fideicomiso estatal. Acatar las reglas estatales para que las tierras puedan permanecer abiertas para futuras actividades de recreación de vida silvestre. (Se requiere permiso de la Junta de Tierras del Estado para acceder a las Tierras en Fideicomiso del Estado que no aparecen en este folleto).

Las siguientes restricciones se aplican a todas las tierras del Programa de acceso a la caza y la pesca en tierras del fideicomiso estatal arrendadas por los Parques y vida silvestre de Colorado. En este folleto se enumeran otras restricciones específicas de la propiedad. Consulte la página 3 de la sección SWA para conocer las regulaciones para las Especies Invasivas Acuáticas.

1. LAS PROPIEDADES:

- Abiertas únicamente para la caza, la pesca y, **cuando se autorice específicamente**, para la observación de la fauna silvestre. Se prohíben las prácticas de tiro, el tiro no cinético, el equipamiento y el uso no relacionado con la vida silvestre.
- Está cerrado desde 1/2 hora después del atardecer hasta 1/2 hora antes del amanecer, a menos que se indique lo contrario.
- Está cerrado al público del 1 de marzo al 31 de agosto, a menos que se publique lo contrario. Todas las propiedades recién inscritas están cerradas al público hasta el 1 de sept. del año de inscripción, a menos que se publique lo contrario.

2. **LOS VEHÍCULOS DE MOTOR** solo están permitidos en las carreteras designadas.

3. **ACCESO RESTRINGIDO** solo a pie o a caballo, a menos que se indique lo contrario.

4. **PROHIBIDO ARROJAR BASURA.** Toda la basura debe ser recogida por los usuarios.

5. **SE PROHÍBE ACAMPAR Y ENCENDER FOGATAS**, a menos que se indique lo contrario. Donde se permite acampar según lo señalado, es ilegal dejar un campamento, una tienda de campaña, un refugio, un vehículo

motorizado o un tráiler desatendido por más de 48 horas, o acampar o estacionar tráileres de viaje o autocaravanas en una propiedad del Programa de acceso para la caza y la pesca en Tierras de fideicomiso estatal durante más de 14 días en un período de 45 días.

6. **ARMAS DE FUEGO ILEGALES.** Es ilegal poseer los siguientes tipos de munición o armas de fuego: cartuchos trazadores, cartuchos perforantes, cartuchos militares con sustancias explosivas o radiactivas, cartuchos BMG del calibre 0.50, armas de fuego totalmente automáticas.

7. **LA CAZA DE JÓVENES/MENTORES** se aplica a los jóvenes menores de 18 años. Los jóvenes cazadores menores de 16 años deben ir acompañados de un mentor cuando cazan en propiedades de jóvenes mentores. Los mentores deben tener 18 años o más, cumplir con los requisitos de educación para cazadores y acompañar a los jóvenes mientras cazan.

8. **HENO CERTIFICADO, PAJA, MANTILLO SOLAMENTE.** Es ilegal tener, almacenar o utilizar heno, paja o mantillo que no haya sido certificado como libre de malezas nocivas, de acuerdo con la Ley de Certificación de Cultivos Forrajeros Libres de Malezas, o cualquier estado o provincia que participe en el Programa Regional de Forraje Libre de Malezas Certificado. Los materiales certificados deben estar marcados claramente por el estado certificador. Están exentas las personas que transportan dichos materiales en carreteras federales, estatales o comarcales que cruzan tierras en fideicomiso estatal arrendadas por CPW, y el heno producido en la propiedad donde se utiliza.

TIERRAS DE FIDEICOMISO DEL ESTADO PROGRAMA DE ACCESO A LA CAZA Y LA PESCA PROPIEDADES Y REGULACIONES

Toda persona de 16 años o más **DEBE** tener una licencia de caza o pesca válida para estar en **CUALQUIER PARTE** de una tierra en fideicomiso estatal.

► Descargue los mapas individuales de las tierras en fideicomiso estatal en línea: cpw.info/state-trust-lands

► **63 RANCH** — CONDADO DE PARK

INDICACIONES: Desde Fairplay, dirijase al sur en la ctra. 285 por 14.5 millas hacia 63 Ranch, estacionamiento al este de ctra. 285.

GMU/ACRES: 50/1635 acres

ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta finales de febrero para la caza. Abierto todo el año para la pesca.

CAZA: venados, alces, berrendos, aves acuáticas

► **ADELAIDE** — CONDADO DE FREMONT

INDICACIONES: Desde Canon City, tome la ctra. 50 hacia el este a la CR 67 (Phantom Canyon Rd.). Dirijase al norte en la CR 67 por 15 millas. Acceso a STL a través de terrenos BLM, suroeste desde CR 67.

GMU/ACRES: 581/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta el 1 de mayo

CAZA: venado, alce, oso, león, pavo

► **AGATE MOUNTAIN** — CONDADO DE PARK

INDICACIONES: Desde Hartsel, dirijase 1.75 millas al sur en la ctra. 9 hacia la CR 53. Dirijase al sur por 15 millas al área de estacionamiento en el límite este, sur de la CR 53.

GMU/ACRES: 58/2893 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero para la caza

CAZA: venado, alce, berrendo, coyote, conejo, aves de caza de tierras altas

► **AGUA RAMON** — CONDADO DE RIO GRANDE

INDICACIONES: Desde South Fork, dirijase al este por la ctra. 160 por 7 millas. Después gire al norte en la CR 15 y continúe por 1.4 millas hacia la CR 15. Gire al este y continúe por 0.3 millas, luego gire al norte hacia la CR 65 (USFS Rd. 650). Avance por 1.3 millas y gire al oeste en USFS Rd. 630.2H.

ACCESO N.º 1: Desde CR 65/USFS Rd. 650, gire al oeste en USFS Rd. 630.2H y siga hasta la esquina noreste de la propiedad.

ACCESO N.º 2: Desde la CR 65 (USFS Rd. 650), gire hacia el oeste por USFS Rd. 630.2H. Continúe hasta el 630.2C y siga hasta la esquina noroeste de la propiedad.

GMUs/ACRES: 79/640

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: alce, venado mula, berrendo y caza menor

► **AGUILAR TV HILL** — CONDADO DE LAS ANIMAS

INDICACIONES: Desde Aguilar, tome la salida 30 de la I-25 hacia la CR 63.1. Dirijase 0.5 millas con dirección oeste.

GMU/ACRES: 85/500 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, berrendo, oso, caza menor

RESTRICCIONES:

- a. Acceso restringido en el lado este según lo publicado.

► **ALAMADITAS MESA** — CONDADO DE CONEJOS**INDICACIONES:**

RUTA N.º 1: Desde el STL Los Mogotes Peak (ver direcciones en este folleto), dirijase al oeste por dos pistas durante 7.5 millas hasta el límite oeste.

RUTA N.º 2: Desde La Jara STL (consulte las indicaciones en este folleto), dirijase al sur desde La Jara Res. por la carretera para vehículos 4x4 hasta Fox

Creek. Desde Fox Creek, solo a pie o a caballo, dirijase 1.5 millas al sur hasta el límite sur de las tierras del USFS. Dirijase 3 millas al este en las tierras del USFS y cruce Fox Creek y el sendero Fox Creek. Continúe 1 milla hasta el límite oeste.

GMU/ACRES: 81/640 acres

ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, berrendo, conejo, urogallo, coyote

► **ALAMOSA CANYON** — CONDADO DE CONEJOS

INDICACIONES: Dirijase 12 millas al sur de Monte Vista en la ctra. 15, luego dirijase 11 millas al oeste por USFS Rd. 250 hacia Terrace Res. (Cañón de Alamosa). Después continúe a pie o a caballo por BLM y bosque nacional.

GMU/ACRES: 81/240 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, oso, caza menor

► **ALKALI ARROYO** — CONDADO DE OTERO

INDICACIONES: Desde La Junta, dirijase al sur por la ctra. 109 por 8 millas hacia USFS Rd. 2195. Dirijase al este por USFS Rd. 2195 por 3 millas para llegar a la esquina suroeste. En la siguiente milla, al este de la USFS 2195 está el límite sur. El límite se detiene en la intersección de la carretera 2195 del USFS 2195.G, que se dirige al sur.

GMU/ACRES: 130/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: berrendo, coyote, conejo

► **ALTA** — CONDADO DE CONEJOS

INDICACIONES: Desde Antonito, dirijase al sur por la ctra. 285 por 3.1 millas hacia BLM Rd. 5031A (Alta Lake Rd.). Dirijase al este por 0.5 millas hasta el final de la carretera. La propiedad está ubicada a 250 yardas al sur. Acceso a pie a través de terrenos BLM.

GMU/ACRES: 81/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: berrendo, coyote, conejo

► **AMERICAN GULCH** — CONDADO DE RIO GRANDE

INDICACIONES: Desde Monte Vista, tome la carretera Lariat Rd. Oeste durante 5 millas hasta BLM Rd. (Lower Nicomodes Rd. 272). Dirijase al noroeste por 3 millas hasta la calle BLM 5120Ua (Fata Morgana Rd.). Continúe al sur por 5 millas hasta la calle Rim Rock Rd. Gire al oeste en la calle BLM Rd. 5120Tb. Dirijase al oeste por 0.5 millas hasta el final de la carretera. El establecimiento se encuentra 0.5 millas al sur. Acceso sin cita a través de terrenos del Servicio Forestal.

GMU/ACRES: 80/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, coyote, conejo

► **ANTELOPE CREEK** — CONDADO DE GRAND

INDICACIONES: Desde Kremmling, dirijase al oeste por 14 millas en la ctra. 40 hacia Chimney Rock Rd. (USFS Rd. 103), luego dirijase 6 millas al este hacia East Carter Mountain gate. El acceso se realiza a través de una puerta con señales.

GMU/ACRES: 181/1240 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, urogallo

RESTRICCIONES:

- a. Se permite el acceso de vehículos todoterreno y motos de nieve en la ruta designada en la puerta de East Carter Creek solo durante la temporada de caza.

► **ANTELOPE FLATS** — CONDADO DE MORGAN

INDICACIONES: Desde la intersección de la I-76 y la ctra. 52 en Wiggins, dirijase al sur en la ctra. 52 por 12 millas a CR F. Dirijase al este en la CR F por 4 millas hacia la CR 10. Conduzca en dirección sur por la CR 10 durante 2 millas hasta el primer estacionamiento en la intersección de la CR 10 y la CR C. El acceso al segundo estacionamiento está a 1 milla al este de la CR C desde el primer estacionamiento, luego a 1 milla al sur por la CR 11.

GMU/ACRES: 99/5000 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, berrendo, coyote, conejo, aves de caza de tierras altas

► **ANTELOPE TANK** — CONDADO DE LAS ANIMAS

INDICACIONES: Dirijase al este desde Kim. Acceso por USFS Rd. 2389, al norte de la ctra. 160.

GMU/ACRES: 136/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, berrendo, coyote, zorro, lince, codorniz, conejo

► **ANTERO** — CONDADO DE PARK

INDICACIONES: Desde Fairplay, dirijase al sur en la ctra. 285 por 16.5 millas. Desde el norte del cruce de Antero en la ctra. 24, dirijase 9 millas hacia Antero Res. Rd., luego dirijase al oeste 1.75 millas hasta la esquina noroeste de STL. O bien, dirijase 4.5 millas al norte de Antero Jct. en la ctra. 285, luego dirijase al oeste por USFS Rd. 433 sin marcar 0.5 millas hasta el límite norte. Puede haber actividad forestal.

GMUs/ACRES: 49, 50, 58/11,060 acres

ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta finales de febrero para la caza. Abierto todo el año para la pesca de arroyo en aguas frías.

CAZA: caza mayor, caza menor, aves acuáticas

► **APISHAPA NORTH** — CONDADO DE LAS ANIMAS

INDICACIONES: Desde Walsenburg, tome la I-25 hasta la ctra. 10, luego dirijase al este por 18.5 millas. Dirijase al sur en la CR 77 por 7 millas, luego dirijase al este en la CR 90 por 11 millas hacia Apishapa SWA. Siga las señales a través del SWA hasta el lado noreste y el estacionamiento.

GMU/ACRES: 133/1880 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, berrendo, borrego cimarrón, conejo, paloma, codorniz escamada, lince, coyote

RESTRICCIONES:

- a. Están prohibidos los vehículos motorizados más allá del estacionamiento.

► **ARROWHEAD** — CONDADO DE LARIMER

INDICACIONES: Desde Rustic, dirijase 2.25 millas al oeste en la ctra. 14 en Poudre Canyon, luego dirijase 0.25 millas en la carretera frontal de la ctra. en el lado norte.

GMU/ACRES: 8/200 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, borrego cimarrón, conejo, urogallo oscuro, ardilla de pino

► **ASPEN RIDGE** — CONDADO DE CHAFFEE

INDICACIONES: Desde Salida, dirijase por la CR 175 (Ute Trail) 5 millas al norte. Gire a la izquierda por CR 185 y continúe por 5 millas. El acceso está en la CR 185 en los extremos norte y sur de STL. Puede haber actividad forestal.

GMU/ACRES: 57/542 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, borrego cimarrón

► **ATWOOD** — CONDADO DE LOGAN

INDICACIONES: Desde Atwood, dirijase 0.5 millas con dirección sur en la ctra. 63. Acceso cerca de la esquina sureste de STL junto a la CR 16.

GMU/ACRES: 96/120 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta el 31 de mayo, de 4 a. m. a 9 p. m.

CAZA: venado, pavo, codorniz, paloma, conejo, ardilla, aves acuáticas

RESTRICCIONES:

- Está prohibida la caza con fusiles de fuego central.
- Se prohíbe botar o utilizar embarcaciones durante la temporada de aves acuáticas.
- Todas las actividades recreativas, excepto la caza de venado, están prohibidas el fin de semana de apertura de la temporada regular de venado con rifle en las llanuras y el primer día y el fin de semana de la temporada tardía.

► **AUBURY CREEK** — CONDADO DE BACA

INDICACIONES: Desde Springfield, dirijase al sur en la ctra. 287, gire al oeste en la CR C3/10, luego gire al norte en USFS Rd. 2486.5.

GMU/ACRES: 144/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, berrendo, coyote, zorro, lince, faisán, codorniz, conejo

► **BADGER BASIN** — CONDADO DE PARK

INDICACIONES: Desde Hartsel, dirijase al oeste por la ctra. 24. La propiedad está directamente al norte de Hartsel, y al norte y sur a lo largo de la ctra. 9.

GMU/ACRES: 50/40 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

PESCA: Todo el año en Fourmile Creek.

► **BADGER CREEK (UNIDADES ALTAS Y BAJAS)** — CONDADO DE FREMONT

INDICACIONES:

UNIDAD BAJA: Desde Cotopaxi, dirijase 21 millas al norte por la CR 12, luego dirijase al oeste por 1 milla en la carretera BLM.

UNIDAD ALTA: Desde Hartsel, dirijase al sur en la ctra. 9 por 1.75 millas en la CR 53. Continúe en la CR 53 por 22 millas. Puede haber actividad forestal.

GMU/ACRES: 57, 58/3799 acres

ABIERTO:

UNIDAD BAJA: Se puede pescar durante todo el año. Abierto para todos los demás usos desde el 1 de sept. hasta finales de feb.

UNIDAD ALTA: 1 de oct. hasta finales de feb.

CAZA: venado, alce, berrendo, coyote, conejo

PESCA: arroyo de agua fría

UNIDAD ALTA: Está prohibido pescar.

► **BADGER FLATS** — CONDADO DE PARK

INDICACIONES:

ACCESO N.º 1: Desde Lake George, tome la ctra. 24 con dirección oeste por 1.5 millas.

ACCESO N.º 2: Desde Lake George, tome la CR 90 oeste por 2.25 millas.

ACCESO N.º 3: Desde Lake George, tome la ctra. 24 oeste aprox. 8 millas hasta USFS Rd. 891, luego dirijase al sur.

GMU/ACRES: 50, 581 (GMU 50 norte de la ctra. 50, GMU 581 sur de ctra. 50)/3570 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, oso, caza menor

► **BADITO** — CONDADO DE HUERFANO

INDICACIONES: Desde Walsenburg, tome la ctra. 69 por 15 millas con dirección noroeste. Dirijase al sur en la CR 520 por 2.5 millas al área de estacionamiento.

GMU/ACRES: 85/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, berrendo, caza menor

► **BAKERS PEAK** — CONDADO DE MOFFAT

INDICACIONES: En Craig en las ctras. 13 y 40, dirijase al norte por la ctra. 13 por 24 millas hacia la CR 101. Gire al este en la CR 101 y recorra 1.5 millas.

GMU/ACRES: 3, 4/12,393 acres

ABIERTO: Desde el 1 de agosto hasta finales de febrero

CAZA: berrendo, venado, alce, urogallo, conejo, coyote

RESTRICCIONES:

- Vehículos motorizados prohibidos fuera de las carreteras estatales o comarcales.
- Solo se permiten persianas portátiles de caza.

► **BAKERVILLE** — CONDADO DE CLEAR CREEK

INDICACIONES: Desde Georgetown, tome la I-70 oeste por 5 millas. STL está 1.25 millas al este de la salida Bakerville. a mayor parte de la propiedad al norte de la I-70.

GMU/ACRES: 39/320 acres

ABIERTO: Desde el 1 de sept. hasta finales de feb. Abierto todo el año para la pesca.

CAZA: borrego cimarrón, venado, alce, león, oso, urogallo, perdiz, conejo, liebre de raqueta

PESCA: arroyo de agua fría

RESTRICCIONES:

- Acceso solamente a pie.
- Acceso solo desde el derecho de paso de la I-70.

► **BAKING POWDER RIDGE** — CONDADO DE MOFFAT

INDICACIONES: Desde Dinosaur, dirijase al este en la ctra. 40 por aprox. 29 millas.

GMU/ACRES: 10/640 acres

ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, berrendo, coyote, conejo, aves de caza de tierras altas

► **BALD MOUNTAIN** — CONDADO DE MOFFAT

INDICACIONES:

TERRENO 1: Desde Maybell, dirijase al norte en la CR 19 por 15 millas hacia la CR 150. Dirijase al oeste en la CR 150 por 0.5 millas.

TERRENO 2: Desde Maybell, dirijase al norte en la CR 19 por 10 millas hacia la CR 71. Dirijase la oeste en la CR 71 hacia la CR 71S. Dirijase al sur en la CR 71S por 2.5 millas.

TERRENOS 3 Y 4: Desde Maybell, dirijase al oeste por la ctra. 318 por 15 millas hacia la CR 21. Dirijase al norte en la CR 21. El terreno 3 está a 9 millas con dirección norte de la ctra. 318 y al oeste de la CR 21. El terreno 4 está a 14 millas con dirección norte de la ctra. 318 y en ambos lados de la CR 21.

GMU/ACRES: 2, 3/6266 acres

ABIERTO: Desde el 16 de agosto hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, berrendo, urogallo, conejo, caza menor

NOTA: Intercambio de uso en STL. Parte terreno privado, parte del Hunting and Fishing Access Program de STL.

► **BEAR CREEK** — CONDADO DE HUERFANO

INDICACIONES: Desde La Veta, tome Moore St./CR 358 hacia el este por 6.6 millas hasta el área de estacionamiento.

GMU/ACRES: 85/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, oso, caza menor

► **BEAR GULCH** — CONDADO DE CUSTER

INDICACIONES: Desde Westcliffe, dirijase 10 millas al este en la ctra. 96 hacia la CR 271. Dirijase 1 milla a la esquina noroeste de STL.

GMU/ACRES: 69/640 acres

ABIERTO: Desde el primer día de la temporada de caza de venados y alces con arco hasta el 31 de mayo.

CAZA: venado, alce, oso, león, conejo, ardilla, pavo

► **BEAVER BROOK** — CONDADO DE CLEAR CREEK

INDICACIONES:

ACCESO N.º 1: Desde la I-70, dirijase al sur por Beaver Brook Canyon Rd. durante 2.7 millas hasta la intersección con Pat Creek Rd. Punto de acceso en la puerta del USFS en Pat Creek Rd.

ACCESO N.º 2: Desde Evergreen, dirijase 3.5 millas al oeste por Squaw Pass Rd. (CR 66) hasta la intersección con Old Squaw Pass Rd. Punto de acceso al norte de Squaw Pass Rd. en la puerta de USFS.

GMU/ACRES: 39/480 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce. Caza solo con armas primitivas.

► **BEDDOWS MOUNTAIN** — CONDADO DE CUSTER

INDICACIONES: Desde Westcliffe, dirijase al norte por aprox. 8 millas en la ctra. 69. Estacionamiento fuera de la ctra. 69.

GMU/ACRES: 86, 691/500 acres

ABIERTO: Desde el primer día de la temporada de caza de venados y alces con arco hasta el 31 de mayo.

CAZA: venado, alce, oso, león, pavo, conejo, ardilla

RESTRICCIONES:

- La caza con rifle se limita a la caza de jóvenes/mentores. Los mentores no pueden usar fusiles.
- Toda la caza excepto la caza de jóvenes/mentores restringidos a arcos, cargadores de avancarga o escopetas.
- Estacionamiento prohibido en la ctra. 69.
- Se prohíbe disparar a menos de 500 pies de la ctra. 69 y estructuras hechas por el hombre.

► **BEECHER ISLAND** — CONDADO DE YUMA

INDICACIONES: Desde Wray, dirijase al sur en la ctra. 385 por 5 millas, luego gire a la izquierda hacia la CR 30 y conduzca 1.3 millas. Gire a la derecha hacia la CR JJ y continúe por 2.8 millas. Gire a la izquierda hacia la CR 27 y continúe por 0.7 millas. Gire levemente a la derecha hacia CR KK e ingrese 5.6 millas hasta el estacionamiento.

GMU/ACRES: 102/320 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, coyote, conejo

► **BEN MORGAN CANYON** — CONDADO DE MOFFAT

INDICACIONES: Desde Meeker, dirijase 23 millas con dirección norte en la ctra. 13. Gire al oeste en la CR 17 hacia la CR 32. Dirijase 11 millas al oeste por la CR 55. Vaya 2.5 millas al estacionamiento.

GMU/ACRES: 211/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, berrendo, caza menor

► **BIG HOLE BUTTE** — CONDADO DE MOFFAT

INDICACIONES: Desde Craig, dirijase 39 millas al oeste en la CR 7 hacia la CR 92. Dirijase al norte por 2.4 millas en la CR 92. Acceso desde terrenos públicos adyacentes.

GMU/ACRES: 3/640 acres

ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, berrendo, caza menor

► **BIG HOLE GULCH** — CONDADO DE MOFFAT

INDICACIONES: Desde Craig, dirijase 40 millas con dirección norte en la ctra. 13. Tome la CR 4 con dirección oeste por 15 millas.

GMU/ACRES: 2, 3/3048 acres

ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta finales de febrero para la caza. Abierto todo el año para pescar en Little Snake River.

CAZA: alce, venado mula, berrendo, coyote

RESTRICCIONES:

- a. Persianas portátiles de caza solamente.

► **BIG SPRINGS** — CONDADO DE EL PASO

INDICACIONES: Desde Ellicott:

ÁREA DE ESTACIONAMIENTO 1: Dirijase al este en la ctra. 94 por 1.9 millas. Gire hacia el norte hacia Baggett Rd. por 1.4 millas. El estacionamiento está en el lado oeste de Baggett Rd.

ÁREA DE ESTACIONAMIENTO 2: Dirijase al este en la ctra. 94 por 1.9 millas. Gire al norte hacia Baggett Rd. por 3 millas. Gira al este hacia Big Springs Rd. por 3.5 millas. Área de estacionamiento en el lado sur de Big Springs Rd.

ÁREA DE ESTACIONAMIENTO 3: Dirijase al este en la ctra. 94 por 7 millas. Gire al norte hacia la ctra. Calhan por 1.6 millas. Área de estacionamiento en el lado este de la ctra. Calhan.

GMU/ACRES: 110/8601 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, berrendo, coyote, conejo, aves de caza de tierras altas

RESTRICCIONES:

- a. Se prohíbe el acceso salvo a pie desde las zonas de estacionamiento designadas.
- b. Se prohíbe el estacionamiento excepto en las áreas designadas.
- c. Está prohibido acampar.
- d. Se prohíbe el estacionamiento nocturno.

► **BLACK HAWK** — CONDADO DE HUERFANO

INDICACIONES: Desde Walsenburg, dirijase al sur por la I-25 hasta la salida 42. Tome la CR 310 hacia Pryor, luego dirijase 2.5 millas al sur en la CR 312 al lado este de STL. O bien, tome la CR 310 oeste hacia el norte.

GMU/ACRES: 85/1511 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta el 31 de mayo

CAZA: venado, oso, león, berrendo, alce, paloma, conejo, pavo

RESTRICCIONES:

- a. Vehículos motorizados prohibidos fuera de las carreteras del condado.

► **BLACK MOUNTAIN** — CONDADO DE HUERFANO

INDICACIONES: Desde Gardner, dirijase 1 milla al oeste por la ctra. 69. Gire al norte en USFS Rd. 634 y dirijase 6 millas a USFS Rd. 635 (Black Mountain Rd.). Dirijase al oeste por 0.5 millas hasta los marcadores.

GMU/ACRES: 84/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta el 31 de mayo

CAZA: venado, alce, conejo, ardilla, paloma, coyote, pavo

► **BLACK SAGE PASS** — CONDADO DE GUNNISON

INDICACIONES: Desde Gunnison en la ctra. 50 y USFS Rd. 243 (Marshall Pass Rd.), dirijase al norte por la ctra. 50 por 1 milla hacia USFS Rd. 888. Dirijase al norte por USFS Rd. 888 durante 5.5 millas hasta el límite sur.

GMU/ACRES: 551/415 acres

ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta finales de febrero para la caza. Abierto todo el año para la pesca.

CAZA: venado, alce, oso, león, urogallo oscuro, conejo

PESCA: en una pequeña sección de No Name Creek

► **BLACK WOLF CREEK** — CONDADO DE YUMA

INDICACIONES: Desde Wray, dirijase al sur en la ctra. 385 por 11 millas al área de estacionamiento en el lado oeste.

GMU/ACRES: 102/320 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, berrendo, coyote, conejo, aves de caza de tierras altas

► **BLOOM HILLS** — CONDADO DE OTERO

INDICACIONES: Desde Rocky Ford, dirijase al sur en la ctra. 71 por 5 millas a la ctra. 10. Dirijase en dirección oeste en la ctra. 10 por 0.5 millas, luego continúe con dirección sur por 9 millas hasta la ctra. 350. Tome la ctra. 350 al oeste por aprox. 15 millas hasta USFS Rd. 2112.

ACCESO DE LA PROPIEDAD NORTE: Tome USFS Rd. 2112 aproximadamente 2 millas al sur hasta USFS Rd. 2112.D. Tome la ctra. 2112.D hasta que termina. STL está justo después de pasar la carretera.

ACCESO DE LA PROPIEDAD SUR: Desde la ctra. 50, tome USFS Rd. 2112 por aproximadamente 2 millas al sur de la intersección USFS Rd. 2112.D hasta USFS Rd. 2112.F. Tome USFS Rd. 2112.F 0.5 millas al oeste. La propiedad está al norte a lo largo de 2112.F.

GMU/ACRES: 135/676 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, berrendo, coyote, conejo

► **BLUE LAKE** — CONDADO DE BENT

INDICACIONES: Desde Las Animas, dirijase al norte en la ctra. 50. Cruce la ctra. 50 sobre el río Arkansas, luego tome la ctra. 194 en la salida. Continúe por 0.5 millas al oeste en la ctra. 194, luego gire al norte hacia la CR 10.5. Dirijase al norte durante 0.5 millas, luego gire al oeste en la CR HH.5 y continúe 0.5 millas hacia el oeste. Gire al norte en la CR 10, luego dirijase al norte durante aproximadamente 6 millas hasta llegar al límite sur de STL.

GMU/ACRES: 125/60,323 acres

ABIERTO: Todo el año para la pesca; desde el 1 de sept. hastafinales de feb. para la caza.

CAZA: venado, berrendo, coyote, conejo, aves de caza de tierras altas, aves acuáticas

PESCA: lago de agua templada

RESTRICCIONES:

- a. Islas cerradas del 15 de mayo hasta el 31 de agosto en Adobe Creek Reservoir.
- b. Solo se puede acceder a pie, a través de las zonas de estacionamiento designadas.
- c. La acampada está permitida según lo indicado.

► **BLUE SPRING** — CONDADO DE HUERFANO

INDICACIONES: Desde Gardner, dirijase al oeste por la ctra. 69 por 1 milla hasta USFS Rd. 634. Gire al norte y continúe por 13 millas.

GMU/ACRES: 84/640 acres

ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta el 31 de mayo

CAZA: venado, alce, león, caza menor

RESTRICCIONES:

- a. La caza está prohibida en la zona de seguridad a lo largo del límite este, tal y como se indica.

► **BONNY CREEK** — CONDADO DE YUMA

INDICACIONES: Desde Burlington, dirijase al norte por la ctra. 385 aprox. por 17 millas hacia la CR 0. Dirijase al este en la CR 0 por 6 millas hacia la CR LL.5. Dirijase al norte en la CR LL.5 por 4 millas y gire al este en la CR 4. Dirijase al este en la CR 4 por 3 millas hasta el estacionamiento.

GMU/ACRES: 103/630 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, coyote, pavo, conejo, faisán, paloma

► **BOSTON FLATS** — CONDADO DE MOFFAT

INDICACIONES: Desde Maybell, dirijase al noroeste por 3.5 millas en la ctra. 318. El STL está al norte de la ctra. 318. Estacionamiento entre la ctra. y STL. No hay caminos; solo acceso sin entrada.

GMU/ACRES: 3/104 acres

ABIERTO: Se puede pescar durante todo el año. Abierto desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero para la caza.

CAZA: caza mayor, caza menor

RESTRICCIONES:

- a. Acceso solamente a pie.

► **BOX CREEK** — CONDADO DE LAKE

INDICACIONES: Desde Leadville, dirijase 7 millas al sur en la ctra. 24, luego gire al oeste en la CR 10 durante 2.4 millas hacia STL y la intersección de la CR 10 y 24. Acceso a STL por la CR 10 o la CR 24.

GMU/ACRES: 48/629 acres

ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, caza menor

RESTRICCIONES:

- a. Acceso solamente a pie.

► **BOX ELDER** — CONDADO DE MOFFAT

INDICACIONES: Desde Hamilton, dirijase al sur en la ctra. 13 por 11 millas hacia la CR 17. Gire a la derecha y continúe por 1.5 millas hacia la CR 51. Dirijase 1 milla hacia la CR 32, y continúe por 8.5 millas hasta el acceso BLM.

GMU/ACRES: 211/628 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: caza mayor, caza menor

► **BOX ELDER NORTH** — CONDADO DE MOFFAT

INDICACIONES: Desde Meeker, dirijase 23 millas con dirección norte en la ctra. 13. Gire al oeste en la CR 32, luego continúe al oeste por 7 millas hasta el estacionamiento.

GMU/ACRES: 211/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, berrendo, caza menor

► **BRAMMER** — CONDADO DE MORGAN

INDICACIONES: Diríjase al norte en la ctra. 71 desde Synder por aprox. 6 millas. Gire al este en la CR Ee por aprox. 5 millas. El estacionamiento estará en la intersección de la CR Ee y la CR 34.

GMU/ACRES: 95/2918 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, berrendo, coyote, conejo, aves de caza de tierras altas

► **BRAVO** — CONDADO DE LOGAN

INDICACIONES: Desde Sterling, tome la ctra. 6 este por aprox. 2 millas hacia la CR 37. Diríjase al norte en la CR 37 por 5.7 millas.

GMU/ACRES: 91/107 acres

ABIERTO: Desde el 1 de sept. hasta finales de feb. de 4 a. m. a 9 p. m.

CAZA: venado, pavo, codorniz, paloma, conejo, ardilla, aves acuáticas

RESTRICCIONES:

- Acceso público solo desde las zonas de estacionamiento de Bravo SWA.
- Todas las actividades recreativas, excepto la caza de venado, están prohibidas el fin de semana de apertura de la temporada regular de venado con rifle en las llanuras y el primer día y el fin de semana de la temporada tardía.
- Se prohíbe botar o utilizar embarcaciones durante la temporada de aves acuáticas.

► **BRETT GRAY RANCH** — CONDADO DE LINCOLN

INDICACIONES: Desde el Condado de Rush:

ÁREA DE ESTACIONAMIENTO 1: Diríjase al este en la ctra. 94 por 8 millas hacia la CR 7. Diríjase al sur por la CR 7 durante 2 millas hasta la CR X. Diríjase al oeste por la CR X durante 0.4 millas hasta el área de estacionamiento en el lado sur de la CR X.

ÁREA DE ESTACIONAMIENTO 2: Desde el área de estacionamiento 1, diríjase al este por la CR X durante 2.4 millas hasta el área de estacionamiento en el lado sur de la CR X.

ÁREA DE ESTACIONAMIENTO 3: Diríjase al este en la ctra. 94 por 12 millas hacia la CR 11. Diríjase al sur por la CR 11 durante 11 millas hasta que la CR 11 se convierta en la CR M, y la CR M se convierta en la CR 10. Continúe hacia el sur por la CR 10 durante 2.9 millas hasta la CR J. Diríjase hacia el este por la CR J durante 1.6 millas hasta el área de estacionamiento en el lado sur de la CR J.

ÁREA DE ESTACIONAMIENTO 4: Diríjase al este en la ctra. 94 por 2.8 millas hacia la CR 2. Diríjase al sur por la CR 2 durante 10 millas hasta la CR N. Diríjase al este por la CR N durante 1.9 millas hasta la zona de estacionamiento en el lado norte/noreste de la CR N.

ÁREA DE ESTACIONAMIENTO 5: Diríjase al este en la ctra. 94 por 12 millas hacia la CR 11. Diríjase al sur por la CR 11 durante 6.1 millas hasta el área de estacionamiento junto a la carretera en el lado oeste de la CR 11.

ÁREA DE ESTACIONAMIENTO 6: Diríjase al este en la ctra. 94 por 12 millas hacia la CR 11. Diríjase al sur por la CR 11 durante 11 millas, hasta que la CR 11 se convierta en la CR M, y llegue a la zona de estacionamiento junto a la carretera en la esquina sureste de la CR 11 y la CR M.

ÁREA DE ESTACIONAMIENTO 7: Diríjase al este en la ctra. 94 por 12 millas hacia la CR 11. Diríjase al sur por la CR 11 durante 11 millas hasta que la CR 11 se convierta en la CR M, y la CR M se convierta en la CR 10. Continúe hacia el sur por la CR 10 durante 2.9 millas hasta la CR J. Diríjase hacia el este por la CR J durante 4.5 millas hasta el área de estacionamiento junto a la carretera en el lado norte de la CR J.

ÁREA DE ESTACIONAMIENTO 8: Diríjase al este en la ctra. 94

por 12 millas hacia la CR 11. Diríjase al sur por la CR 11 durante 11 millas hasta que la CR 11 se convierta en la CR M, y la CR M se convierta en la CR 10. Continúe hacia el sur por la CR 10 durante 4.9 millas hasta la CR G. Diríjase hacia el este por la CR G durante 2 millas hasta la zona de estacionamiento junto a la carretera en el lado norte de la CR G.

GMU/ACRES: 119 / 49,596

ABIERTO: Desde el 1 de sept. hasta finales de feb.

CAZA: caza mayor y menor, excepto el lince, el coyote, el perrito de las praderas de cola negra, la serpiente de cascabel, la tortuga mordedora, el tejón, el zorro veloz, la rata almizclera y el mapache

RESTRICCIONES:

- Se prohíbe el acceso salvo a pie desde las zonas de estacionamiento designadas.
- Se prohíbe el estacionamiento excepto en las áreas designadas.

► **BRIGGSDALE** — CONDADO DE WELD

INDICACIONES:

SECCIONES 5 Y 8: Diríjase 3 millas al norte de Briggsdale en la CR 77 hasta USFS Trail 96. La propiedad está al oeste de la CR 77 y a ambos lados de USFS Trail 96 por 1 milla.

SECCIÓN 16: Diríjase 6 millas al oeste de Briggsdale por la ctra. 14 hacia la CR 65, luego 1 milla al norte en la CR 65 hacia la CR 96. La propiedad está al noreste de la intersección.

GMU/ACRES: 87/1855 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: berrendo, coyote, conejo, paloma

► **BROWNS PARK** — CONDADO DE MOFFAT

INDICACIONES: Desde Maybell, conduzca en la ctra. 318 por 58 millas con dirección noroeste. Gire a la izquierda y tome la CR 83 por 2.9 millas, pasando por el Centro de Visitantes de USFWS y cruzando Green River. Gire a la izquierda en la carretera sin marcar y continúe por 2.8 millas hasta la primera parcela, o 7 millas hasta la segunda parcela.

GMU/ACRES: 1/1.305

ABIERTO: Abierto todo el año

CAZA: Durante todo el año para la caza mayor y menor, solo durante las temporadas abiertas.

PESCA: Abierto todo el año para pescar en Green River.

► **BRUSH HOLLOW** — CONDADO DE FREMONT

INDICACIONES: Desde Penrose, diríjase 1.5 millas al norte hasta CR 123, luego diríjase al oeste por CR 123 durante 0.7 millas hasta el área de estacionamiento designada. Área de estacionamiento adicional ubicada sobre la CR 127, 1 milla al norte de la CR 123.

GMU/ACRES: 59/1398 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, berrendo, coyote, conejo, pavo. Caza solo con armas primitivas.

► **BUCKWATER DRAW** — CONDADO DE MOFFAT

INDICACIONES: Desde Dinosaur, diríjase al este en la ctra. 40 hacia Harpers Corner Rd. Gire al norte hacia Harpers Corner Rd. y continúe por aprox. 5.7 millas. Acceso a pie y a caballo solamente a través de los terrenos adyacentes de la BLM.

GMU/ACRES: 10/640 acres

ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, urogallo, caza menor

► **BUFFALO GULCH** — CONDADO DE PARK

INDICACIONES: Desde Hartsel, diríjase al sur en la ctra. 9 por 2 millas. Gire hacia la CR 53 y diríjase al sur por 8.9 millas. Gire hacia Eufaula Trail y diríjase al este por 1.3 millas. Gire hacia Hutke Rd. y diríjase al norte por 0.8 millas. Gire hacia Keechi Rd. y diríjase al este por

1.5 millas. Keechi Rd. se convierte en Dog Chief Trail. Punto de acceso en la esquina de Dog Chief Trail y Cahokia Rd.

GMU/ACRES: 58/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, berrendo, coyote, conejo

► **BULL CANYON** — CONDADO DE MOFFAT

INDICACIONES: Desde Dinosaur, diríjase al este en la ctra. 40 hacia Harpers Rd. Gire al norte hacia Harpers Corner Rd. Y continúe hacia la CR 161. Gire al oeste hacia la CR 161. Acceso a pie y a caballo solamente a través de los terrenos adyacentes de la BLM. STL está rodeado por el área de estudio de BLM Bull Canyon.

GMU/ACRES: 10/640 acres

ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, caza menor

► **BULL MOUNTAIN** — CONDADO DE LARIMER

INDICACIONES: Desde Fort Collins, tome la ctra. 287 hacia el norte por 22 millas hasta Cherokee Park Rd. (CR 80C). Diríjase 35 millas al oeste. La CR 80C pasa por la esquina sureste. La carretera de dos vías corre hacia la parte suroeste.

GMU/ACRES: 8/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: caza mayor, caza menor

RESTRICCIONES:

- Los vehículos de motor solo están permitidos en las carreteras del condado.

► **BULL PASTURE** — CONDADO DE OTERO

INDICACIONES: Desde Rocky Ford, diríjase al sur en la ctra. 71 por 5 millas a la ctra. 10. Diríjase en dirección oeste en la ctra. 10 por 0.5 millas, luego continúe con dirección sur por 9 millas hasta la ctra. 350. Tome la ctra. 350 oeste por aprox. 10.5 millas hacia la CR 13. Vaya por aprox. 0.75 millas al sur de la ctra. 350 en la CR 13. Propiedad al oeste de CR 13 por 1 milla.

GMU/ACRES: 135/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, berrendo, coyote, conejo

► **BURCHFIELD** — CONDADO DE BACA

INDICACIONES: Desde Walsh, diríjase al este por la CR DD durante 14 millas hasta la CR 54. STL está en la esquina noroeste del cruce de las CR DD y 54.

GMU/ACRES: 139/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, berrendo, alce, faisán, codorniz, zorro, conejo

RESTRICCIONES:

- Acceso solamente a pie.

► **BURNS CANYON** — CONDADO DE CHAFFEE

INDICACIONES: Del semáforo en Johnson Village, diríjase al este por 1 milla a la CR 301. Diríjase al sur en la CR 301 por aprox. 2.8 millas hasta la CR 300. Gire a la izquierda hacia la CR 300 y continúe 2.5 millas hasta Ruby Mountain Campground. Acceso a USFS Rd. 300 a 300A. Diríjase al oeste por la 300A hasta el sendero 1423 del USFS.

NOTA: ¡Vehículo 4x4 muy recomendado!

GMU/ACRES: 57/600 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, oso, león, coyote, conejo, lince, zorro

► **BURRO SPRINGS** — CONDADO DE SAGUACHE

INDICACIONES:

Desde La Garita:

1. Dirijase al norte en la CR 42 por 2.3 millas.
2. Dirijase al oeste en la CR 41G por 4.5 millas.

Desde Saguache:

Dirijase al sur en la ctra. 285 por 6 millas hacia la CR T. Dirijase al oeste en la CR T por 2 millas hacia la CR 44.8. Dirijase al sur en la CR 44.8 por 1 milla.

GMU/ACRES: 68/28,905 acres

ABIERTO: Desde el 1 de mayo hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, oso, coyote, conejo, pavo

RESTRICCIONES:

- a. En mayo se permite la recogida de astas desprendidas, cuernos desprendidos o astas o cuernos adheridos de forma natural a las placas del cráneo. Del 1 al 31 de dic. solamente.
- b. Solo durante la temporada de caza mayor, se permite el acceso del público desde una hora y media antes del amanecer hasta una hora y media después de la puesta de sol. Acceso público permitido desde media hora antes del amanecer hasta media hora después del atardecer durante todos los demás horarios.
- c. Uso de vehículos motorizados restringido a las carreteras designadas. Se prohíbe el uso de vehículos todoterreno (OHV) para recuperar la caza mayor.
- d. Se prohíbe acampar y encender fogatas.

► **BUSTOS FLAT** — CONDADO DE HUERFANO

INDICACIONES: Desde Walsenburg, tome la ctra. 10 por 7 millas al este. Dirijase al sur en la CR 210. Continúe recto por la CR 211. La propiedad está aprox. a 3 millas de la ctra. 10.

GMU/ACRES: 133/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: berrendo, coyote, lince, conejo

► **CARRICA** — CONDADO DE OTERO

INDICACIONES: Desde la ctra. 50 en La Junta, ingrese a la ctra. 109. Tome la ctra. 109 por 3 cuadras al sur hasta la calle 6 en La Junta, luego dirijase al este por la calle 6. La calle 6 se convierte en la CR AA. Tome la CR AA por 4 millas hasta la CR 35. Dirijase al sur por 7 millas en la CR 35. La CR 35 se convierte en la CR T por 1 milla al este. La CR T se convierte en CR 36 al sur. Dirijase por la CR 36 por 3 millas. STL está al este de la CR 36 por 1 milla.

GMU/ACRES: 130/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: berrendo, coyote, conejo

► **CARTER CREEK** — CONDADO DE GRAND

INDICACIONES: Desde Kremmling, dirijase 14 millas con dirección oeste en la ctra. 40 hasta la ctra. Chimney Rock Rd. (USFS Rd. 103), luego dirijase 3 millas al este hasta el área de estacionamiento y la señal.

GMU/ACRES: 181/1301 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, urogallo oscuro, urogallo

RESTRICCIONES:

- a. Acceso público solo para la caza, salvo que se indique lo contrario.
- b. Acceso a vehículos todo terreno y motos de nieve permitido en ruta designada en la Secc. 31 como se indica en la puerta de East Carter Creek solo durante la temporada de caza.

► **CARTER PLACE** — CONDADO DE SAN MIGUEL

INDICACIONES: Desde Naturita, tome la ctra. 141 este por 3.5 millas hacia las ctras. 141 y 145. Dirijase 3.6 millas al sur en la carretera. 141, luego gire al oeste en la CR HH31. Dirijase 3 millas por el camino de tierra y gire al sur por 1 milla.

GMU/ACRES: 70/320 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, caza menor

RESTRICCIONES:

- a. Acceso solo a través de BLM.

► **CASTOR GULCH** — CONDADO DE MOFFAT

INDICACIONES: Desde Craig, dirijase al sur en la ctra. 13 por aprox. 14 millas hacia la CR 93. Dirijase al este por 0.5 millas. Las señales designan la zona de caza.

GMU/ACRES: 13/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de agosto hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, león, caza menor

NOTA: Intercambio de uso en STL. Parte terreno privado, parte del Hunting and Fishing Access Program de STL.

► **CEDARS** — CONDADO DE MOFFAT

INDICACIONES: Desde Craig, dirijase al norte por la ctra. 13 por 38 millas hacia la CR 2. Dirijase al este en la CR 2 por 6.5 millas.

GMU/ACRES: 4/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de agosto hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, berrendo, urogallo, conejo, coyote

RESTRICCIONES:

- a. Solo se permiten persianas portátiles de caza.

► **CEDAR SPRINGS** — CONDADO DE MOFFAT

INDICACIONES: Desde Maybell, dirijase 8 millas con dirección oeste por la ctra. 40. Gire al sur en la CR 23 y siga por aprox. 2 millas. Acceso vehicular sobre la CR 23 y BLM Rd. 1558.

GMU/ACRES: 11/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, berrendo, caza menor

RESTRICCIONES:

- a. Los vehículos motorizados solo están permitidos en la CR 23 y en la BLM Rd. 1558.

► **CHIQUITO PEAK** — CONDADO DE CONEJOS

INDICACIONES: Desde Monte Vista, dirijase 12 millas al sur en Colo. 15 hacia la CR FF. Dirijase al oeste por la CR FF/USFS Rd. 250 durante 7.7 millas hasta BLM Rd. 5080/Chaquita Peak Rd. Dirijase al este por BLM 5080/Chaquita Peak Rd. durante aproximadamente 2.5 millas hacia la propiedad.

GMU/ACRES: 80/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, berrendo, coyote, conejo

► **CHUBB PARK** — CONDADO DE CHAFFEE

INDICACIONES: Desde Fairplay, dirijase 20 millas con dirección sur en la ctra. 285 hacia las ctras. 285 y 24. Dirijase al suroeste durante 1 milla hasta la cima de Trout Creek Pass. Gire al oeste a la derecha en la CR 311, luego continúe por 1 milla. Puede haber actividad forestal.

GMUs/ACRES: 49, 57/3640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, urogallo, conejo

RESTRICCIONES:

- a. Solo se permite acampar según lo indicado.
- b. Los vehículos motorizados están permitidos en las carreteras comarcales según lo indicado.

► **CIMARRON RIVER** — CONDADO DE BACA

INDICACIONES: Desde Walsh, tome la CR 44 al sur por 18 millas. Dirijase al este en la CR K por aprox. 1 milla. Gire al sur en la CR 45 y dirijase 8 millas a la propiedad. Propiedad a lo largo de la frontera del estado de Oklahoma. Estacione en la CR 45 para acceder a la propiedad.

GMU/ACRES: 145/519 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, berrendo, coyote, conejo

► **CITADEL** — CONDADO DE MOFFAT

INDICACIONES: Desde Meeker, dirijase al norte por la ctra. 64 hacia la CR 71. Dirijase al norte hacia Indian Valley Truck Trail, luego continúe por 12 millas al norte.

GMU/ACRES: 11/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, berrendo, caza menor

► **COAL BANK GULCH** — CONDADO DE ROUTT

INDICACIONES: Desde Hayden, dirijase 2.5 millas al norte en CR 76.

GMU/ACRES: 441/879 acres

ABIERTO: Desde el primer día de la temporada de venado y alce con arco hasta finales de feb.

CAZA: venado, alce, urogallo de cola afilada

RESTRICCIONES:

- a. Solo se puede cazar con arco, con armas de avancarga, con escopetas que disparen un solo proyectil y con rifles de percusión anular.
- b. Solo se permite la caza de jóvenes/mentores, solo puede cazar un mentor por joven. El mentor debe tener 18 años o más y ser titular de un certificado válido de educación para cazadores o haber nacido antes del 1 de enero de 1949 y tener una licencia de caza o pesca adecuada y válida.

► **COAL CREEK** — CONDADO DE MOFFAT

INDICACIONES: Desde Maybell, dirijase al oeste por la ctra. 40 hacia BLM Rd. 1509. Gire al sur en la BLM Rd. 1509 y dirijase por aprox. 3.4 millas hasta la carretera BLM sin nombre. Gire al oeste hacia la carretera BLM sin nombre y continúe por aprox. 2.4 millas. Acceso a pie o a caballo únicamente a través de los terrenos adyacentes de la BLM.

GMU/ACRES: 11/640 acres

ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, caza menor

► **COAL RIDGE** — CONDADO DE MOFFAT CO.

INDICACIONES: Desde Rangely, dirijase al este por la ctra. 64. En la CR 73 gire al norte hacia la CR 78. En la CR 78 gire al norte y continúe por aprox. 1.7 millas.

GMU/ACRES: 10/640 acres

ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, berrendo, caza menor

► **CODY PARK** — CONDADO DE FREMONT

INDICACIONES: Desde Westcliffe, en las ctras. 96 y 69, dirijase al norte por la ctra. 69 por 2.5 millas hacia la CR 215. Dirijase al norte por 6.25 millas hacia la esquina suroeste de STL.

GMU/ACRES: 691/640 acres

ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta el 31 de mayo

CAZA: venado, alce, berrendo, oso, león, pavo, conejo, ardilla

► **COHAGEN** — CONDADO DE JACKSON

INDICACIONES: Desde Walden, dirijase 6 millas con dirección sureste en la ctra. 14 hacia la CR 21. Dirijase al sur por 1.8 millas hasta el punto de acceso n.º 1; o, desde la ctra. 14, dirijase al sur en la CR 21 por 4 millas hacia la CR 32, luego continúe por 1.2 millas al este hacia el punto de acceso n.º 2.

GMU/ACRES: 171/2848 acres

ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta finales de febrero

CAZA: caza mayor, caza menor

► **COLD SPRINGS MOUNTAIN** — CONDADO DE MOFFAT

INDICACIONES: Desde Maybell, dirijase al noroeste en la ctra. 318 por 41 millas hacia la CR 10N. Dirijase al norte en la CR 10N por 8 millas. STL está al oeste de la CR 10N en gran medida en la cima de la montaña y se mezcla con BLM y tierras privadas. 2495 acres al este de la CR 10N mezclados con tierras del BLM y privadas. Se aconseja el uso de vehículos 4x4 en la CR 167 y BLM Rd. 2007.

GMUs/ACRES: 2, 201/25,739 acres

ABIERTO: Desde el 1 de agosto hasta el 31 de diciembre

CAZA: venado, alce, berrendo, urogallo oscuro, urogallo

RESTRICCIONES:

- a. Solo se permite acampar durante las temporadas de caza mayor.

NOTA: Intercambio de uso en STL. Parte terreno privado, parte del Hunting and Fishing Access Program de STL.

► **COPPER GULCH** — CONDADO DE FREMONT

INDICACIONES: Desde Canon City, dirijase al oeste por la ctra. 50 por 14 millas. Gire a la izquierda en Copper Gulch Rd. y continúe por 13 millas, luego gire al oeste en Gulch Rd. El área de estacionamiento está en el lado oeste de la intersección de Burro Back Ct. y Gulch Rd.

GMU/ACRES: 691/638 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, oso, coyote, conejo, pavo

RESTRICCIONES:

- a. El disparo de armas de fuego está restringido a la caza con armas de avancarga, escopetas y rifles de percusión anular únicamente.

► **COPPER MOUNTAIN** — CONDADO DE GRAND

INDICACIONES: Desde Kremmling, dirijase al sur en la ctra. 9 para acceder a través de Williams Peak, o dirijase al sur por la ctra. 9 hacia la CR 3, luego al norte en la CR 3 a Mule Creek. Acceso desde los terrenos del USFS en el sur. Todos los demás accesos desde terrenos privados. Permiso requerido.

GMU/ACRES: 28/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, urogallo

► **COTTONWOOD CREEK** — CONDADO DE ROUIT

INDICACIONES: Desde Hayden, dirijase al norte en la CR 80 por 1 milla hacia la CR 70. Dirijase al este por 2.8 millas hacia la CR 80, luego dirijase al norte por 10.7 millas.

GMU/ACRES: 441/640 acres

ABIERTO: Desde el primer día de tiro con arco en temporada de venados y alces hasta el 31 de mayo.

CAZA: venado, alce, urogallo de cola afilada y de montaña

RESTRICCIONES:

- a. Los cazadores pueden ser limitados a través de un puesto de control obligatorio para controlar la superpoblación, los daños a los recursos o la entrada ilegal en la propiedad privada.

► **COTTONWOOD RIDGE** — CONDADO DE FREMONT

INDICACIONES: Desde Cañon City, dirijase al oeste por la ctra. 50 por 12 millas hacia la ctra. 9. Gire al norte en la ctra. 9, luego continúe por 6 millas. Gire al oeste en la puerta y continúe por 0.8 millas.

GMU/ACRES: 58/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta el 31 de mayo para la caza. Abierto todo el año para la pesca.

CAZA: venado, oso, león, conejo

PESCA: Cottonwood Creek

RESTRICCIONES:

- a. Se prohíbe la caza del 1 de junio al 31 de agosto.

► **CROOKED ARROYO** — CONDADO DE OTERO

INDICACIONES: Desde la ctra. 50 en Rocky Ford, tome la ctra. 71 con dirección sur por 5 millas hacia la ctra. 10, luego tome la ctra. 10 por 0.5 millas con dirección oeste hacia la ctra. 71 sur. Tome la ctra. 71 por 9 millas con dirección sur hacia la ctra. 350. Tome la ctra. 350 aprox. 2.5 millas con dirección noreste hacia la CR 21. Tome la CR 21 por aprox. 4 millas al sur hacia la CR N. Tome CR N por aprox. 0.75 millas al este hacia la CR 21.75. Tome la CR 21.75 aprox. Por 2.25 millas hacia el sur de la propiedad (21.75 pasa a ser 21.9). La propiedad se extiende por 1 milla al sur hasta la intersección de la CR K.

GMU/ACRES: 135/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, berrendo, coyote, conejo

► **CROOKED TOP** — CONDADO DE PARK

INDICACIONES: Desde Bailey, dirijase 2 millas al norte en la ctra. 285 hacia el semáforo. Gire a la izquierda en la CR 43 y dirijase 6.4 millas hacia Saddlestring Rd. Gire a la izquierda y dirijase 0.3 millas hacia USFS Rd. 101. Gire a la derecha y continúe por 4 millas. Camine al noreste por 2 millas.

GMU/ACRES: 46/400 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, urogallo oscuro, conejo, ardilla, pavo

RESTRICCIONES:

- a. Acceso solo disponible desde USFS Rd. 101.

► **CROSS MOUNTAIN** — CONDADO DE MOFFAT

INDICACIONES: Desde Maybell, dirijase al suroeste en la ctra. 40 por 16 millas hacia el marcador de milla 44, luego dirijase al norte en Deer Lodge Park Rd. Por aproximadamente 2.5 millas hacia la servidumbre BLM.

GMU/ACRES: 11/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, venado, alce, caza menor

► **CROW VALLEY** — CONDADO DE WELD

INDICACIONES:

SECCIÓN 24 (8N 64W): Dirijase 10 millas al oeste de Briggsdale en la ctra. 14 hacia la CR 57. Desde el área de estacionamiento de la USFS en la ctra. 14 y CR 57, camine 1 milla al este hasta la propiedad.

SECCIÓN 36 (9N 62W): Dirijase 4 millas al oeste de Briggsdale en la ctra. 14 hacia la CR 69, continúe entre 4 a 5 millas al norte en la CR 69. Camine 1 milla al este hasta el límite oeste de la propiedad.

SECCIÓN 36 (9N 64W): Dirijase 8 millas al oeste de Briggsdale en la ctra. 14 hacia la CR 61, luego dirijase 3 millas con dirección norte en la CR 61 hacia la CR 96. Camine 1 milla al norte hasta la esquina sureste de la propiedad.

GMU/ACRES: 87/1520 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: berrendo, coyote, conejo, paloma

► **CRYSTAL LAKE** — CONDADO DE LAKE

INDICACIONES: Desde Leadville, dirijase al sur por la ctra. 24 aprox. por 3 millas hacia la carretera. 300. Dirijase al sur por 2 millas en la CR 11 y 11A hasta la bifurcación izquierda en el camino de tierra de dos vías. Tome la bifurcación de dos vías a la izquierda por 0.75 millas, siguiendo las señales de acceso con flechas.

PARA ACCEDER A LA PARTE ESTE DE LA PROPIEDAD:

Continúe hacia el sur hasta pasar la ctra. 300 hasta el marcador de la milla 182.4 y gire en el bucle de acceso a la pesca de Crystal Lake. Tome el camino de tierra de dos vías hacia el sur y el oeste hasta la valla y la zona de estacionamiento en la señal de la propiedad.

GMUs/ACRES: 48, 49 (GMU 48 está al oeste del río; GMU 49 está al este del río)/467 acres

ABIERTO: Desde el 1 de sept. hasta finales de feb. Abierto todo el año para la pesca.

CAZA: venado, alce, aves acuáticas, caza menor

RESTRICCIONES:

- a. Acceso solamente a pie.

► **DALEY GULCH** — CONDADO DE SAGUACHEY GUNNISON

INDICACIONES: Desde Sargents en USFS Rd. 819 y la ctra. 50, dirijase al norte por 0.75 millas y gire a la izquierda en las STL. Entrar en la gravera oeste de la ctra. 50 frente a la ctra. del granero.

GMU/ACRES: 551/644 acres

ABIERTO: Todo el año

CAZA: venado, alce, oso, león, urogallo oscuro, conejo

PESCA: Arroyos Agate Creek, Brush Creek y Tomichi Creek

RESTRICCIONES:

- a. Se permite acampar según lo publicado.

► **DAVID CANYON** — CONDADO DE OTERO

INDICACIONES: Desde la ctra. 50 en La Junta, tome la ctra. 109 sur durante 14 millas hasta USFS Rd. 2200 (señal para los cañones Vogel y Picketwire). Tome la USFS Rd. 2200 aprox. 4 millas con dirección oeste hasta la USFS Rd. 2200.I. Tome USFS Rd. 2200.I aprox. 0.5 millas hasta la esquina sureste de la propiedad.

GMU/ACRES: 135/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, berrendo, coyote, conejo

► **DEAD HORSE CREEK** — CONDADO DE SAN MIGUEL

INDICACIONES: Tome la ctra. 141 hacia la CR 28T, luego hacia la ctra. BLM 1064 y luego hacia la ctra. BLM 3132. Después dirijase a la ctra. BLM 1001, o tome la ctra. San Miguel 28T hasta la ctra. BLM 1063.

GMU/ACRES: 70/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, coyote, conejo

► **DEARFIELD** — CONDADO DE WELD

INDICACIONES:

Desde Greeley, recorra aprox. 25 millas al este hacia la CR 386. El sector de estacionamiento norte se encuentra 0.3 millas al sur de la ctra. 34 en la CR 386. El sector de estacionamiento se encuentra aproximadamente a 1.2 millas al sur de la ctra. 34 en la CR 386, justo antes del guarda ganado. Desde Wiggins, avance aproximadamente 13.5 millas hacia el oeste por la ctra. 34 hacia la CR 386. Desde Roggen, recorra aprox. 1.3 millas al este hacia la CR 386. El sector de estacionamiento sur está aproximadamente a 8.5 millas al norte de la I-76 en la CR 386, justo después de pasar el guarda ganado.

continúa en la página siguiente

Estacionamiento norte ubicado aproximadamente a 9.5 millas al norte de la I-76 en la CR 386.

GMU/ACRES: 951/1480 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, berrendo, coyote, conejo, paloma

► **DEER HAVEN** — CONDADO DE FREMONT

INDICACIONES: Desde Cañon City, dirijase al oeste por la ctra. 50 hacia la ctra. 9. Dirijase 9 millas al norte hacia la CR 11. Gire a la derecha y dirijase 5.2 millas por la CR 11 hasta Deer Haven Rd. Gire a la derecha en Deer Haven Rd. y continúe 0.8 millas hasta Thompson Mountain Rd. Gire a la derecha y continúe 0.7 millas hasta el final de la carretera.

GMU/ACRES: 581/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta el 31 de mayo para la caza.

CAZA: caza mayor, caza menor, pavo

► **DELMONICA GULCH** — CONDADO DE LAKE

INDICACIONES: Desde Leadville, dirijase al norte por la ctra. 91 por 8 millas. Utilice el área de estacionamiento al norte de la ctra. 91 en la calzada Chalk Creek. Acceso a través de BLM al oeste de la zona de estacionamiento.

GMU/ACRES: 49/320 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, león, coyote, conejo

► **DICK'S PEAK** — CONDADO DE PARK

INDICACIONES: Desde Hartsel, tome la ctra. 9 hacia el sur por 14 millas, luego dirijase 3.8 millas al suroeste hacia la ctra. Dick's Peak (ctr. 261). Continúe por 3 millas.

GMU/ACRES: 58/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, oso, urogallo, conejo

RESTRICCIONES:

a. Acceso solamente a pie.

► **DIRTY GULCH** — CONDADO DE FREMONT

INDICACIONES: Desde Cotopaxi, dirijase 5.5 millas con dirección norte en la CR 12. Puede haber actividad forestal.

GMU/ACRES: 58/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta el 31 de mayo

CAZA: venado, pavo, caza menor

► **DISAPPOINTMENT CREEK** — CONDADO DE DOLORES

INDICACIONES: Desde Dove Creek, dirijase 2 millas al oeste hacia las ctras. 491 y 141. Dirijase al norte en la ctra. 141 por 27 millas hacia Disappointment Valley. Dirijase al sur por la calle 19Q (USFS Rd. 250) durante 18 millas hasta la ctra. McKinney Draw en terrenos de BLM. Continúe 0.25 millas al sur hasta el extremo norte de STL. Entre en el extremo norte, 0.25 millas al sur de la CR 19Q. Acceso a través de una carretera de dos vías en terrenos de la BLM en Dawson Draw.

GMU/ACRES: 711/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, caza menor

► **DISAPPOINTMENT VALLEY** — CONDADO DE SAN MIGUEL

INDICACIONES: Tome la ctra. 141 hacia la ctra. Disappointment Creek (CR 19Q). Continúe por la CR 19Q por 10.5 millas hasta la propiedad.

GMU/ACRES: 70, 711/320 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, coyote, conejo

► **DIXIE BLUFFS** — CONDADO DE OTERO

INDICACIONES: Desde la ctra. 50 en La Junta, tome la ctra. 109 sur por 11 millas hacia la CR P al este y USFS Rd. 2175.A al oeste. Dirijase a la CR P al norte por aproximadamente 0.33 millas al este de USFS Rd.

2175. A en el límite norte durante aproximadamente 0.75 millas al oeste de la ctra. 109 que va en una diagonal, yendo al SSE casi hasta el límite sur. Tome USFS Rd. 2175.A durante 1 milla al oeste hasta USFS Rd. 2175.B. Tome USFS Rd. 2175.B durante aproximadamente 1 milla al sur hasta USFS Rd. 2175. Tome USFS Rd. 2175 por aprox. 0.66 millas hacia el este hasta la esquina suroeste de la propiedad.

GMUs/ACRES: 130, 135/630 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, berrendo, coyote, conejo

► **DOBBINS SPRING** — CONDADO DE MOFFAT

INDICACIONES: Desde Elk Springs, dirijase al oeste por la CR 14 hacia la ctra. BLM Rd. 1514. Gire al norte hacia la ctra. BLM Rd. 1514 y continúe por 0.10 millas.

GMU/ACRES: 10/640 acres

ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, caza menor

► **DOUGLAS MOUNTAIN** — CONDADO DE MOFFAT

INDICACIONES: Desde Maybell, dirijase 14.5 millas con dirección oeste en la ctra. 318. Gire al sur en la CR 21S. Dirijase 4.7 millas en la CR 21S hacia la CR 10. Dirijase al oeste en la CR 10 por 1.9 millas hasta el borde de la propiedad. La CR 10 atraviesa la propiedad.

GMUs/ACRES: 2, 11/640 acres

ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, berrendo, caza menor, aves acuáticas

► **DRY CREEK** — CONDADO DE RIO GRANDE

INDICACIONES:

SECC. 16: Desde Monte Vista, tome la ctra. 15 sur por 2 millas hasta N.º 2 South Rd. Continúe 3 millas con dirección oeste.

SECC. 36: Desde Monte Vista, tome la ctra. 15 sur por 2 millas hasta N.º 2 South Rd. Continúe 9.5 millas al oeste.

GMU/ACRES: 80/1280 acres

ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta el 31 de mayo para la caza

CAZA: venado, alce, berrendo, caza menor

RESTRICCIONES:

a. Se prohíbe la caza en la zona de seguridad a lo largo del lado este de la Secc. 16 según lo publicado.

► **DRY CREEK BASIN** — CONDADO DE SAN MIGUEL

INDICACIONES: En la ctra. 145 entre Naturita y Redvale, gire al sur en la ctra. 141 y dirijase 15 millas hacia Dry Creek Basin SWA.

GMU/ACRES: 70/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, caza menor

► **DRY CREEK NORTH** — CONDADO DE LARIMER

INDICACIONES: Dirijase al oeste por la ctra. Cherokee Park Rd. (CR 80C) desde la ctra. 287 aprox. por 50 millas hacia la CR 103, luego dirijase al norte por la carretera de acceso Bull Mountain. Dirijase 5 millas al noreste hacia las STL, noreste de Shell Creek. No hay vías establecidas de acceso a las STL, algunos caminos para vehículos todoterreno proporcionan acceso.

GMU/ACRES: 8/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, oso, león

► **DUCK CREEK** — CONDADO DE LOGAN

INDICACIONES: Desde la I-76, tome la salida Crook. Dirijase al norte en la ctra. 55 hacia la CR 64. Dirijase al este por la CR 64 por aprox. 1 milla a al noroeste esquina de las STL. Se debe tener extrema precaución al momento de cazar cuando el ganado esté presente.

GMU/ACRES: 90/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de sept. hasta finales de feb. de

4 a. m. a 9 p. m.

CAZA: venado, pavo, faisán, paloma, conejo, ardilla

RESTRICCIONES:

a. Acceso público solo desde las áreas de estacionamiento de Duck Creek SWA.

► **EAGLE CANYON** — CONDADO DE LARIMER

INDICACIONES: Desde Loveland, tome la ctra. 34 oeste hasta Big Thompson School, luego dirijase al norte 4 millas por Buckhorn Rd. (CR 27) hasta Masonville. Dirijase hacia el noroeste por Buckhorn Rd. 2.5 millas hasta Bar D Ranch Rd. (Storm Mountain Access Rd.). Dirijase 2.5 millas al oeste por Bar D Ranch Rd. hasta la señal de acceso a los terrenos del USFS. Continúe a pie o a caballo 1.5 millas a través del bosque hasta el límite sur.

GMU/ACRES: 20/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de sept. hasta finales de feb. El camino de acceso a la propiedad está cerrado cuando el USFS cierra el 7 de dic.

CAZA: venado, alce, caza menor

► **EAST ALAMOSA** — CONDADO DE ALAMOSA

INDICACIONES: Desde Alamosa, dirijase al este por la ctra. 160 por 2.4 millas hasta El Rancho Ln. Dirijase al sur por El Rancho Ln. por 0.7 millas hacia la CR 8S. Dirijase al este en la CR 8 sur por 3.1 millas hasta S116 Rd. Continúe al sur por la ctra. S116 Rd. por 1.9 millas hasta la propiedad.

GMU/ACRES: 83/1480 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, coyote, conejo, pavo

► **EAST BEND** — CONDADO DE CONEJOS

INDICACIONES: Desde Sanford, dirijase al este por la CR V durante 3.6 millas hasta el terreno de la BLM. Acceda a la propiedad a través de terrenos BLM contiguos a pie o a caballo.

GMU/ACRES: 81/720 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, berrendo, coyote, conejo, pavo

► **EAST BOONE DRAW** — CONDADO DE MOFFAT

INDICACIONES: Desde Maybell, dirijase 22.2 millas con dirección oeste en la ctra. 318 hacia la propiedad BLM adyacente. Acceso a través de los terrenos públicos adyacentes.

GMU/ACRES: 2/640 acres

ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, berrendo, caza menor

► **EAST CARRIZO CREEK** — CONDADO DE LAS ANIMAS CO.

INDICACIONES: Desde Pritchett, dirijase al oeste a lo largo de la ctra. 160. Dirijase al sur en la CR 220, luego gire al este en la CR 30. Estacione en el estacionamiento de Sikes.

GMU/ACRES: 143/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, berrendo, coyote, zorro, lince, codorniz, conejo

► **EAST CARTER MOUNTAIN** — CONDADO DE GRAND

INDICACIONES: Desde Kremmling, dirijase 14 millas con dirección oeste en la ctra. 40 hacia Chimney Rock Rd. (USFS Rd. 103). Después dirijase 6 millas al este hasta la señal y la puerta.

GMU/ACRES: 181/1794 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, urogallo

RESTRICCIONES:

- Acceso público únicamente para la caza, excepto cuando lo que se permita esté en el presente reglamento
- Vehículos motorizados restringidos a Chimney Rock Rd. a menos que se indique lo contrario.
- Estacionamiento solo en lotes designados.
- Vehículos todo terreno, motos de nieve permitidas en ruta designada según se publiquen en la puerta de la Secc. 24 durante la temporada de caza únicamente.
- Se prohíbe la caza en la zona de seguridad señalada a lo largo de la línea de la valla este.
- Se permite acampar y hacer fogatas solo a 300 pies de Chimney Rock Rd.

► **EAST DELANEY BUTTE LAKE** — CONDADO DE JACKSON

INDICACIONES: Desde Walden, dirijase 0.5 millas con dirección oeste en la ctra. 14 hacia la CR 12. Después dirijase 5.3 millas al oeste hacia la CR 18. Dirijase 4.5 millas al oeste hacia la CR 5. Dirijase 1 milla al norte hacia Delaney Butte Lakes SWA. STL está al este del lago.

GMU/ACRES: 16/640 acres

ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta finales de febrero para la caza. Abierto todo el año para la pesca.

CAZA: caza menor

PESCA: lago de agua fría

RESTRICCIONES:

- Acceso solamente a pie.

► **EASTMAN BASIN** — CONDADO DE WELD

INDICACIONES: Dirijase 10 millas al oeste de Briggsdale en la ctra. 14 hacia la CR 57, luego dirijase 9 millas con dirección norte en la CR 57 hacia la CR 108. Entonces: **SECCIÓN 30 Y 32 (10N 63W)**, **SECCIÓN 36 (10N 64W)**: Dirijase 1 milla al este en la CR 108 hacia la CR 59, luego dirijase 2 millas al norte en la CR 59. Camine 1.5 millas al este/noreste hasta la propiedad de la Sección 30. Camine 2.2 millas al este hasta la propiedad de la Sección 32. La propiedad de la sección 36 se encuentra en el lado este de la CR 59.

SECCIÓN 10 (10N 64W): Dirijase 1 milla este en la CR 108 hacia la CR 59, luego continúe 6 millas al norte en la CR 59 hacia la CR 120. Dirijase por 1–2 millas al oeste de la 120; la propiedad está en el lado sur de la CR 120.

SECCIÓN 16 (10N 64W): Dirijase 2 millas al oeste por la CR 108 hasta la CR 53, luego dirijase 3 millas al norte por la CR 53 hasta el sendero 53 del USFS. Dirijase 1 milla más al norte por USFS Trail 53 hasta la esquina suroeste de la propiedad.

SECCIÓN 36 (10N 65W): Dirijase 4 millas al oeste por la CR 108 hasta la CR 49, luego continúe entre 1–2 millas al norte en la CR 49. La propiedad está al oeste y adyacente a la CR 49.

GMU/ACRES: 87/2681 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, berrendo, coyote, conejo, paloma

► **EAST TAMPAS** — CONDADO DE OTERO

INDICACIONES: Desde la ctra. 50 en Rocky Ford, tome la ctra. 71 con dirección sur por 5 millas hacia la ctra. 10. Tome la ctra. 10 por 0.5 millas con dirección oeste hacia la ctra. 71 sur. Tome la ctra. 71 por 9 millas con dirección sur hacia la ctra. 350. Tome la ctra. 350 por aprox. 2.5 millas al suroeste hacia CR N. Continúe por la CR N por aprox. 1 milla hacia el este. La propiedad está en el lado norte de la CR N por 1 milla.

GMU/ACRES: 135/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, berrendo, coyote, conejo

► **ECKLUND** — CONDADO DE YUMA

INDICACIONES: Desde Wray, dirijase al sur en la ctra. 385 por 4.8 millas. Gire al este en la CR 30 y continúe por 6 millas antes de girar al sur en CR PP. Continúe

1.8 millas y gire al este en la CR 28. Siga la curva sur hacia la CR RR y continúe 6.7 millas hasta el área de estacionamiento.

GMU/ACRES: 102/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, coyote, conejo

► **EDLER** — CONDADO DE BACA

INDICACIONES: Dirijase al sur de Springfield por la ctra. 287. Gire al oeste en la CR M, luego al norte en la CR 20. Estacione en el camino del USFS y camine hacia la propiedad.

GMU/ACRES: 144/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, berrendo, coyote, zorro, lince, codorniz, conejo

► **ELEVEN MILE** — CONDADO DE PARK

INDICACIONES:

ACCESO 1: Desde Hartsel, dirijase al sureste en la CR 59 por 12 millas. STL cruza la CR en el norte y el sur.

ACCESO 2: Desde Hartsel, dirijase al sureste en la CR 59 por 13.5 millas. Continúe recto hacia la CR 92 por 2.5 millas. STL cruza la CR en el norte y el sur.

ACCESO 3: Desde Hartsel, dirijase al sureste en la CR 59 por 17 millas. STL cruza CR en el este y el oeste.

GMU/ACRES: 58, 581/2887 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, berrendo, coyote, conejo

► **ELK MOUNTAIN** — CONDADO DE JACKSON

INDICACIONES: Desde Walden, dirijase al este en la calle 5, que se convierte en CR 12E. Siga la CR 12E aproximadamente 16.5 millas sobre la montaña Elk hasta el final de la carretera y la zona de estacionamiento. Acceso solo desde el Parque Estatal State Forest y áreas de estacionamiento.

GMU/ACRES: 6/2839 acres

ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta finales de febrero para la caza. Abierto todo el año para la pesca.

CAZA: caza mayor, caza menor

PESCA: arroyo de agua fría

RECREACIÓN: Se permite acampar al final de la CR 12E, solo en áreas designadas.

RESTRICCIONES:

- Acceso desde el estacionamiento solamente.

► **ELK SPRINGS N.º 1** — CONDADO DE MOFFAT

INDICACIONES: Desde Maybell, dirijase al oeste por la ctra. 40 hasta el marcador de milla 42 y gire al sur en BLM Rd. 1509. Continúe al sur por 9 millas a través de Secc. 36 y gire hacia el noroeste. Ingrese por el extremo sur a través de Secc. 26.

GMU/ACRES: 11/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, berrendo, león, caza menor

► **ELK SPRINGS N.º 3** — CONDADO DE MOFFAT

INDICACIONES: Desde Elk Springs, dirijase 0.75 millas al oeste en ctra. 40. La carretera BLM atraviesa el centro de STL, al sur de la ctra. 40.

GMU/ACRES: 10/1810 acres

ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, berrendo, caza menor

► **FLAGLER** — CONDADO DE KIT CARSON

INDICACIONES: Desde Seibert, vaya hacia el oeste por la CR V durante 2 millas hasta llegar a la carretera. Continúe al oeste en la CR V por 1 milla. Dirijase al norte en la CR 12 por 1 milla hacia el estacionamiento.

GMU/ACRES: 107/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, berrendo, coyote, conejo

► **FERNLEAF GULCH** — CONDADO DE FREMONT

INDICACIONES: Desde Cotopaxi, dirijase al norte durante 1.5 millas por la CR 12 hasta la BLM Sand Gulch Rd. Gire al este en BLM Sand Gulch Rd. y dirijase 3 millas a la esquina noroeste de STL.

GMU/ACRES: 58/520 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta el 31 de mayo

CAZA: venado, alce, león, cimarrón, caza menor

RESTRICCIONES:

- Acceso solo a pie o a caballo, excepto en BLM Sand Gulch Rd.
- Acceso solo a pie o a caballo, excepto en la carretera BLM Sand Gulch Rd.

► **FLORENCE** — CONDADO DE FREMONT

INDICACIONES: Desde Florence, dirijase al sur en la ctra. 67 por 4.5 millas hacia la CR 15 (Newlin Creek Rd.). Vaya hacia el oeste por la CR 15 durante 5.6 millas, luego gire a la izquierda en el camino de tierra (junto al anfiteatro y las señales de límite de velocidad). Siga el camino de tierra hasta la bifurcación, luego dirijase a la derecha en la bifurcación hasta la señal de STL y el área de estacionar.

GMU/ACRES: 69/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta el 31 de mayo

CAZA: venado, alce, oso, león, conejo, ardilla, pavo, urogallo oscuro

RESTRICCIONES:

- Acceso a pie, solo a través de terrenos forestales nacionales.

► **FLY GULCH** — CONDADO DE ROUNTT

INDICACIONES: Desde Steamboat Springs, dirijase al norte por la ctra. 129 hacia la CR 44. Luego dirijase al oeste hasta la CR 44A, luego vaya al norte por 1 milla.

GMU/ACRES: 214/460 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, caza menor

RESTRICCIONES:

- Abierto solo para la caza de jóvenes/mentores.

► **FLYING A** — CONDADO DE PUEBLO

INDICACIONES: Desde Pueblo, dirijase al este por la ctra. 50 hasta el carril 62. Tome el carril 62 hasta Garnett Rd. Tome Garnett Rd. este hasta la intersección de Flying A Rd. Tome Flying A Rd. con dirección sur durante aprox. 2.25 millas hasta la zona de estacionamiento designada.

GMU/ACRES: 128/29,057 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, berrendo, coyote, conejo, aves de caza de tierras altas

► **FORD BRIDGE** — CONDADO DE LOGAN

INDICACIONES: Desde Sterling, dirijase 7.5 millas al noreste en la ctra. 138 hacia la CR 40, luego continúe hacia el este por 0.5 millas.

GMU/ACRES: 91/280 acres

ABIERTO: Desde el 1 de sept. hasta finales de feb. de 4 a. m. a 9 p. m.

CAZA: venado, codorniz, paloma, conejo, ardilla, aves acuáticas

continúa en la página siguiente

RESTRICCIONES:

- a. Está prohibida la caza con fusiles de fuego central.
- b. Se prohíbe botar o utilizar embarcaciones durante la temporada de aves acuáticas.

► **FORTIFICATION** — CONDADO DE MOFFAT

INDICACIONES: Desde Craig, dirijase al norte por la ctra. 13 por 9.5 millas.

GMU/ACRES: 301/866 acres

ABIERTO: La caza de alces desde el día siguiente a la cuarta temporada de caza con rifles hasta el último día de la temporada tardía de alces en dic.

CAZA: alce, vaca solamente

RESTRICCIONES:

- a. Acceso y caza permitido solo a través de Frosty Acres Ranch. Comuníquese con el rancho para reservas, 970-824-8935 o 970-824-9568.
- b. Acceso solo a pie y desde el área de estacionamiento fuera de la ctra. 13.

NOTA: Intercambio de uso en STL. Parte terreno privado, parte del Hunting and Fishing Access Program de STL.

► **FOSTER GULCH** — CONDADO DE CUSTER

INDICACIONES: Desde Westcliffe, gire al sur en la ctra. 69 y recorra aprox. 14 millas hasta el área de estacionamiento de la propiedad.

GMUs/ACRES: 84, 86/640 acres

ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta finales de febrero

CAZA: berrendo, coyote, conejo

► **FOURMILE** — CONDADO DE MOFFAT

INDICACIONES: Desde Craig, conduzca hacia a ctra. 13 por 37 millas hacia Baggs, WY. Gire a la derecha en la CR 2 y continúe por 1.4 millas hasta la esquina sureste de la propiedad.

GMU/ACRES: 4/640

ABIERTO: Desde el 1 de agosto hasta finales de febrero solo para caza mayor y caza menor.

RESTRICCIONES:

- a. Prohibidos los vehículos motorizados fuera de la CR.
- b. Solo se permiten persianas portátiles de caza.

► **FROZE CREEK** — CONDADO DE CUSTER

INDICACIONES: Desde Westcliffe, dirijase 10 millas al sur en la ctra. 69. Dirijase al oeste en la CR 106 por 1 milla hacia la esquina sureste de STL. Estacionamiento en las CR 106 y 111.

GMU/ACRES: 86/640 acres

ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, berrendo, caza menor

RESTRICCIONES:

- a. Acceso solamente a pie.

► **GALLEGOS** — CONDADO DE CONEJOS

INDICACIONES: Desde Romeo, dirijase al sur en la ctra. 285 por aprox. 2 millas hacia la CR L. Dirijase al oeste por 2 millas hacia la CR 12. La propiedad se encuentra en esquina noroeste de CR L y 12.

GMU/ACRES: 81/480 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: berrendo, coyote, conejo, paloma

► **GEARY CREEK** — CONDADO DE WELD

INDICACIONES: Dirijase 12 millas al norte en CR 77 de Briggsdale hacia la CR 114, luego dirijase 4 millas al oeste en la CR 114 hacia la CR 69. Dirijase por 1 a 2 millas al norte en la CR 69. El límite este de la propiedad está al oeste y adyacente a la CR 69.

GMU/ACRES: 87/160 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: berrendo, coyote, conejo, paloma

► **GERRARD** — CONDADO DE RIO GRANDE

INDICACIONES: Dos millas al este de South Fork o 13 millas al oeste de Del Norte en la ctra. 160, dirijase 0.25 millas al sur de la ctra. 160 en USFS Rd. 345.

GMU/ACRES: 80/799 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, oso, león, caza menor

► **GODIVA RIM** — CONDADO DE MOFFAT

INDICACIONES: Desde Maybell, tome la ctra. 318 noroeste hacia la CR 21. Dirijase al norte en la CR 21 aprox. Por 4 millas hasta BLM Godiva Rim carretera de acceso 2124. Dirijase al este en la ctra. 2124 a unas 7 millas.

GMU/ACRES: 3/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de agosto hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, berrendo, caza menor

RESTRICCIONES:

- a. Vehículos de motor restringidos a la carretera

BLM 2124.

► **GRAPE CREEK** — CONDADO DE FREMONT

INDICACIONES: Desde Cañon City en la ctra. 50 y la calle First St., dirijase al sur en la calle First St por 1 milla hacia la CR 3. Dirijase al oeste en la CR 3 por 5.2 millas hasta Temple Canyon City Park. Dirijase al sur por 0.5 millas a través del parque, esquina noreste de STL. Continúe por STL a lo largo de Grape Creek y 1.7 millas por Grape Creek a través de BLM hasta Pine Gulch. Camine hacia el oeste hasta Pine Gulch por 1.2 millas.

GMUs/ACRES: 69, 691/1280 acres

ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta el 31 de mayo para la caza. Abierto todo el año para la pesca según lo publicado en Grape Creek.

CAZA: venado, alce, borrego cimarrón, león, oso, conejo, pavo

PESCA: arroyo de agua fría

► **GRASSY CREEK** — CONDADO DE ROUTT

INDICACIONES: Desde Hayden, dirijase al este por la ctra. 40 por 6 millas hacia la CR 27, luego dirijase al sur por 6 millas. Estacionamiento fuera de la CR 27 en la carretera de acceso Old Rockcastle Mine.

GMU/ACRES: 13/360 acres

ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta finales de febrero para la caza. Abierto todo el año para la pesca.

CAZA: venado, alce, urogallo de cola afilada

► **GREASEWOOD** — CONDADO DE MOFFAT

INDICACIONES:

SEIS PARCELAS:

1. Desde Maybell, dirijase al norte en la CR 19 hacia la CR 21. Luego dirijase al norte en la CR 21 por 1.5 millas y al este en la carretera de dos vías hacia Red Wash Butte.
2. Desde Maybell, dirijase al norte en la CR 19 hacia la CR 21, luego dirijase al norte en la CR 21 hacia la CR 50. Dirijase al este en la CR 50 por 5 millas.
3. Desde Maybell, dirijase al norte en la CR 19 hacia la CR 21, luego dirijase la norte en la CR 21 hacia la CR 42. Luego dirijase al este en la CR 42 por 8.5 millas.
4. Desde Maybell, dirijase al norte en la CR 19 hacia la CR 8. Dirijase al este en la CR 8 hacia la CR 6. Dirijase al noreste en la CR 6-CR 44 por 4.5 millas.
5. Desde Maybell, dirijase al norte en la CR 19 hacia la CR 8. Dirijase al este en la CR 8 hacia la CR 8N, luego dirijase al norte por 1.25 millas.
6. Desde Maybell, dirijase al norte en la CR 19 hacia la CR 8, luego dirijase al este a la CR 8N. STL está al noreste de la intersección.

GMU/ACRES: 3/3518 acres

ABIERTO: Desde el 1 de agosto hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, berrendo, urogallo, conejo

RESTRICCIONES:

- a. Acceso solamente a pie.

► **GREASEWOOD LAKE** — CONDADO DE WELD

INDICACIONES: Desde Kersey, dirijase 18 millas con dirección este en la ctra. 34 hacia la CR 87 (Masters Rd.). Dirijase al norte y al este por la ctra. 87 (que se convierte en la CR 89) por 14 millas hacia la CR 68. En la intersección, dirijase 1 milla al este al área de estacionamiento.

GMU/ACRES: 951/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: berrendo, conejo, coyote, paloma, pato

RESTRICCIONES:

- a. Acceso solamente a pie.

► **GREAT DIVIDE** — CONDADO DE MOFFAT

INDICACIONES: Desde Craig, dirijase al noroeste en la CR 7 hacia la CR 5. Dirijase al este en la CR 5 hacia la CR 118, luego dirijase al norte en la CR 118 por 0.25 millas.

GMU/ACRES: 3/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de agosto hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, berrendo, caza menor

RESTRICCIONES:

- a. Solo se permiten persianas portátiles de caza.
- b. Vehículos motorizados restringidos a las carreteras de los condados.

► **GUILLERMO RANCH** — CONDADO DE HUERFANO

INDICACIONES: Desde Walsenburg, dirijase 15 millas con dirección noroeste en la ctra. 69 hacia Badito Junction. Desde Badito Junction, tome la CR 520 al sur por 6 millas hasta la entrada de Major Ranch. Luego dirijase al oeste 1.25 millas en Bighorn Dr. (antes CR 520.1); ingrese a STL en la esquina sureste, luego atraviese STL por 3 millas hasta el límite oeste.

GMU/ACRES: 85/2118 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: berrendo, conejo, paloma, coyote

► **HAIGHT** — CONDADO DE OTERO

INDICACIONES: Desde la ctra. 50 en Rocky Ford, tome la ctra. 71 con dirección sur por 5 millas hacia la ctra. 10. Tome la ctra. 10 por 0.5 millas con dirección oeste hacia la ctra. 71 sur, luego tome la ctra. 71 aprox. 9 millas con dirección sur hacia la ctra. 350. Tome la ctra. 350 aprox. 2.5 millas al suroeste hasta la CR N. Tome la CR N aprox. 5 millas al oeste hasta la CR 12, luego tome la CR 12 aprox. 3 millas al sur hasta la CR K. Tome la CR K 1.5 millas al oeste hasta USFS Rd 2107 y luego tome USFS Rd. 2107 aproximadamente 0.5 millas al oeste hasta la intersección de las calles USFS Rd. 2107 y USFS Rd. 2104.A. Tome USFS Rd. 2107 y dirijase 1 milla a lo largo del límite sur de la propiedad. Tome USFS Rd. 2104.A y dirijase al norte por 1 milla a lo largo del límite este de la propiedad.

GMU/ACRES: 135/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, berrendo, coyote, conejo

► **HAMILTON MESA** — CONDADO DE SAN MIGUEL

INDICACIONES: Desde la intersección de Colo. 145 y 141, continúe al sur por la ctra. 141 por 13 millas hacia la CR U29 este. Dirijase al este en la CR U29 por 2.1 millas hacia la CR 31U. Dirijase al sur/sureste en la CR 31U por 2 millas hasta la CR S31. Dirijase al este en la CR S31/BLM de dos vías por 0.5 millas. El acceso a STL es a pie o a caballo al sur a través de los terrenos BLM adyacentes.

GMU/ACRES: 70/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, coyote, conejo, pavo

▶ **HARTSEL** — CONDADO DE PARK**INDICACIONES:**

TERRENO A: Desde Hartsel, dirijase al sur en la ctra. 9 por aprox. 0.5 millas. La propiedad está en el lado oeste de la ctra.

TERRENO B: Desde Hartsel, dirijase al este por la ctra. 24 por 1.5 millas, luego a la izquierda en Cold Row Rd. por 0.5 millas hacia el terreno de BLM.

GMU/ACRES: 58/380 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, berrendo, coyote, conejo

▶ **HARTSEL SOUTH** — CONDADO DE PARK

INDICACIONES: Desde Hartsel, dirijase al sur en la ctra. 9 por 5.5 millas. STL está al oeste de la ctra. 9.

GMU/ACRES: 58/1788 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, berrendo, coyote, conejo

▶ **HAY GULCH OVERLOOK** — CONDADO DE YUMA

INDICACIONES: Desde Idalia, dirijase 3 millas con dirección oeste por la ctra. 36. Dirijase al norte en la CR AA por 3.2 millas hasta el área de estacionamiento.

GMU/ACRES: 102/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, berrendo, coyote, conejo, aves de caza de tierras altas

▶ **HIAWATHA** — CONDADO DE MOFFAT

INDICACIONES: Desde Craig, dirijase 44.5 millas con dirección norte en la CR 7 hacia la CR 4. Dirijase 31.5 millas al oeste en la CR 4 hacia la propiedad. La CR 4 cruza la propiedad.

NOTA: CR 4 entra y sale de Wyoming.

GMU/ACRES: 2/640 acres

ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, berrendo, caza menor

▶ **HIGBEE CANYON** — CONDADO DE OTERO

INDICACIONES: Desde La Junta, dirijase 13 millas al sur por la ctra. 109. El STL está al norte de la ctra. 109 entre la señal de Comanche National Grassland y la CR 804.

GMU/ACRES: 130/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: caza mayor, caza menor

▶ **HIGH CREEK** — CONDADO DE PARK

INDICACIONES: Desde Fairplay, dirijase 7 millas con dirección sur en la ctra. 285. Tome la carretera al este de la ctra. 285 durante 0.5 millas al este hasta la carretera que va al sur. Continúe por 0.25 millas.

GMU/ACRES: 50/1121 acres

ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta finales de febrero para la caza. Abierto todo el año para la pesca.

CAZA: berrendo, aves acuáticas

▶ **HIGHTOWER** — CONDADO DE MOFFAT

INDICACIONES: Desde Maybell, dirijase al oeste por la ctra. 40 hacia la CR 85. Gire al norte hacia la CR 85 y siga por aprox. 3.5 millas.

GMU/ACRES: 11/640 acres

ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, berrendo, caza menor

▶ **HOMESTEAD** — CONDADO DE MOFFAT

INDICACIONES: Desde Maybell, dirijase al oeste por la ctra. 318 por 10 millas hacia la CR 10. Dirijase a suroeste en la CR 10 por 6 millas hasta BLM Rd. 1686. Dirijase al sur en la calle BLM Rd. 1686 por 1 milla.

GMU/ACRES: 11/640 acres

ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta finales de febrero

CAZA: berrendo, caza menor

▶ **HORSE GULCH** — CONDADO DE MOFFAT

INDICACIONES: Desde Meeker, dirijase 23 millas con dirección norte en la ctra. 13. Gire al oeste en la CR 17. Dirijase 6.3 millas en la CR 17 hacia la calle BLM Duffy Mountain Rd. 1596.

Acceso desde terrenos públicos adyacentes.

GMU/ACRES: 301/640 acres

ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, berrendo, caza menor

▶ **HOWARD CREEK** — CONDADO DE WELD**INDICACIONES:**

DESDE AULT: Dirijase 18.5 millas con dirección este en la ctra. 14 hacia la CR 69. Dirijase 7 millas con dirección norte en la CR 69 hacia la CR 104. Dirijase por 1-3 millas con dirección oeste en la CR 104.

DESDE BRIGGS DALE: Dirijase 4 millas con dirección oeste en la ctra. 14 hacia la CR 69. Dirijase 7 millas con dirección norte en la CR 69 hacia la CR 104. Dirijase por 1-3 millas con dirección oeste en la CR 104.

GMU/ACRES: 87/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, berrendo, coyote, conejo, paloma

▶ **HUNGERFORD** — CONDADO DE PUEBLO

INDICACIONES: Desde Pueblo, dirijase al este por la ctra. 50 hasta el carril 62. Tome el carril 62 hasta Garnett Rd. Tome Garnett Rd. este hasta la intersección de Flying A Rd. Tome Flying A Rd. con dirección sur durante aprox. 2.25 millas hasta la zona de estacionamiento designada.

GMU/ACRES: 128/7039 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, berrendo, coyote, conejo, aves de caza de tierras altas

▶ **ILES GROVE** — CONDADO DE MOFFAT**INDICACIONES:**

HACIA LA PARCELA OESTE: Desde Craig, dirijase al sur en la ctra. 13 por 5.5 millas al sur de Hamilton hacia la CR 49. Después dirijase 1 milla al sur en la CR 49 al área de estacionamiento en el lado oeste de la CR 49.

HACIA LA PARCELA ESTE: Desde Craig, dirijase al sur en la ctra. 13 4 millas sur de Hamilton. Zona para estacionar en el lado norte de la ctra. 13 en el puesto de la milla 71.5.

GMU/ACRES: 12, 211/2079 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, berrendo, caza menor

NOTA: No hay oportunidades de caza de alces juveniles en dic. en la GMU 12. Dic. Se permite la caza de alces en GMU 211 con la licencia correspondiente.

▶ **INDEPENDENCE MOUNTAIN** — CONDADO DE JACKSON

INDICACIONES: Desde Walden, dirijase 0.5 millas con dirección oeste en la ctra. 14 hacia la CR 12. Dirijase al oeste por 8 millas hacia la CR 7. Dirijase al norte por 6 millas hacia la propiedad. Desde Cowdrey, dirijase al oeste por 6 millas en la CR 6W.

GMU/ACRES: 161/11,239 acres

ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta finales de febrero

CAZA: caza mayor, caza menor

RESTRICCIONES:

- Se permite el uso de vehículos todoterreno para la recuperación de la caza de 10 a. m. a 2 p. m. en las carreteras designadas. De lo contrario, cerrado al tráfico motorizado.

▶ **INDIAN CREEK** — CONDADO DE JACKSON

INDICACIONES: Desde Rand, dirijase al norte en la CR 27 por 3.6 millas hacia la CR 21.

GMU/ACRES: 171/640 acres

ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta finales de febrero

CAZA: caza mayor, caza menor

RESTRICCIONES:

- Se prohíbe la caza con rifles de fuego central en el sector noreste de la sección 16.
- Acceso desde el estacionamiento de la CR 21 solamente.

▶ **IRON SPRINGS** — CONDADO DE OTERO

INDICACIONES: Desde la ctra. 50 en Rocky Ford, tome la ctra. 71 con dirección sur por 5 millas hacia la ctra. 10. Tome la ctra. 10 aprox. 0.5 millas al oeste hacia la ctra. 71 sur, luego tome la ctra. 71 aprox. 9 millas con dirección sur hacia la ctra. 350. Tome la ctra. 350 durante 9 millas al suroeste hasta la CR 9, luego tome la CR 9 aproximadamente 0.5 millas al sur. La CR 9 es el límite oeste de STL durante 1 milla.

GMU/ACRES: 135/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, berrendo, coyote, conejo

▶ **JACK CANYON** — CONDADO DE OTERO

IMPORTANTE: Esta propiedad puede tener municiones militares presentes, ya que una vez fue utilizada para el entrenamiento/prueba de fuego vivo militar. Por favor, siga las tres R de seguridad de los explosivos mientras esté en la propiedad:

Reconocer que las municiones son peligrosas;

Retirada: No se acerque, toque o mueva, y abandone la zona con cuidado;

Reporte: Notifique a las fuerzas del orden locales para informar de lo que vio y dónde lo vio.

Para mayor información visite denix.osd.mil/uxo/home

INDICACIONES:

ENTRADA NORTE: Desde la ctra. 50 en La Junta, tome la ctra. 109 sur durante 14 millas hasta USFS Rd. 2200 (señal para los cañones Vogel y Picketwire). Tome USFS Rd. 2200 aprox. 4 millas con dirección oeste hasta la USFS Rd. 2200.J. Tome USFS Rd. 2200.J sur por 0.25 millas hasta el límite norte. USFS Rd. 2200.J proporciona acceso a 1.25 millas de límite.

ENTRADA SUR: Tome la ctra. 109 sur de la ctra. 50 por aprox. 18.5 millas hacia la CR 804. Tome la CR 804 oeste aproximadamente 4 millas hasta la carretera del rancho que va al oeste (la CR 804 gira al sur). Tome el camino del rancho aproximadamente 0.25 millas al oeste hasta la puerta y el estacionamiento.

GMU/ACRES: 135/7564 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, berrendo, coyote, conejo

▶ **JACK SPRINGS** — CONDADO DE MOFFAT

INDICACIONES: Desde Dinosaur, dirijase al este en la ctra. 40 hacia la CR 104. Gire al noreste en la CR 104, luego vaya hasta la CR 95. Gire al norte en la CR 95 y vaya aproximadamente 7.75 millas.

GMU/ACRES: 10/640 acres

ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, caza menor

▶ **JACKS CREEK** — CONDADO DE SAGUACHE

INDICACIONES: Desde Saguache, dirijase al oeste por la ctra. 114 por 10.7 millas hacia la CR EE 38. Dirijase 4.3 millas al noroeste en la CR EE 38.

GMU/ACRES: 681/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, berrendo, coyote, conejo

► **JEFFWAY GULCH** — CONDADO DE MOFFAT

INDICACIONES: Desde Craig, dirijase 14 millas al sur en la ctra. 13 hacia la ctra. 317. Dirijase al este en la ctra. 317 por 7.5 millas hacia la CR 33. A continuación, vaya 1.25 millas al norte hasta el portón de los establos en la esquina sureste de STL. Acceso público solo a través del portón de los establos. No hay acceso por ninguna otra vía.

GMU/ACRES: 13/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, caza menor

► **JIMMY CREEK** — CONDADO DE LARIMER

INDICACIONES: Desde Fort Collins, dirijase 50 millas con dirección oeste en la ctra. 14. Gire al norte en la calle Laramie River Rd. 103 y dirijase 23 millas hasta la calle Bull Mountain Rd. Luego dirijase al este por 1.25 millas hasta el límite de BLM y STL. Limita al este, al norte y al oeste con terrenos de la BLM.

GMU/ACRES: 8/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, berrendo, caza menor

► **JIMMY DUNN GULCH** — CONDADOS DE ROUNTY Y MOFFAT

INDICACIONES: Desde Hayden, dirijase al norte en Walnut St. hacia la CR 80. Siga la CR 80 norte/noroeste durante aproximadamente 6.5 millas hasta la zona de estacionamiento en el lado oeste de la CR 80.

GMU/ACRES: 441/5253 acres

ABIERTO: último sáb. de ago. hasta finales de feb.

CAZA: caza mayor, caza menor

RESTRICCIONES:

- a. Los cazadores pueden ser limitados a través de un puesto de control obligatorio para controlar la superpoblación, los daños a los recursos o la entrada ilegal en la propiedad privada de los vecinos.

NOTA: Intercambio de uso en STL. Parte terreno privado, parte del Hunting and Fishing Access Program de STL.

► **JOHNNY MOORE MOUNTAIN** — CONDADO DE JACKSON

INDICACIONES: Desde Walden, tome la ctra. 14 sureste por 12.5 millas hacia la CR 30. Dirijase 1 milla al área de estacionamiento. Desde Walden, tome la calle 5 al este hasta que se convierta en la CR 12, luego dirijase 6.7 millas al este hasta la CR 23A. Dirijase 4.2 millas al sur, luego al este. O dirijase por la calle 5 este hasta que se convierta en la CR 12. Dirijase la este por 10 millas hacia la CR 29. Continúe 0.9 millas hasta el área de estacionamiento. Estacionamiento al oeste de la represa. Estacionamiento 0.25 millas al norte de la represa.

GMU/ACRES: 6/7671 acres

ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta finales de febrero. Porción sur abierta todo el año para la pesca según lo publicado.

CAZA: caza mayor, caza menor

PESCA: Río Michigan y a lo largo de la represa del embalse Meadow Creek

► **JOHNSON GULCH** — CONDADO DE CUSTER

INDICACIONES: Desde el lado este de Silvercliffe, gire al norte en la CR 255 desde la ctra. 96. Dirijase hacia el norte aprox. 4 millas en la CR 255, gire hacia el este en la CR 254 y recorra aproximadamente 1 milla hasta el área de estacionamiento de la propiedad.

GMU/ACRES: 69/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, oso, león, caza menor, pavo

► **JUBB CREEK** — CONDADO DE MOFFAT

INDICACIONES: Desde Meeker, dirijase 23 millas con dirección norte en la ctra. 13. Gire al oeste en la CR 17 hacia la CR 32 y dirijase al oeste por 0.5 millas al estacionamiento.

GMU/ACRES: 211/638 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, berrendo, caza menor

► **JUMPING COW** — CONDADO DE ELBERT

INDICACIONES: Desde Kiowa, tome la ctra. 86 este hacia la CR 125, gire al norte y recorra 5 millas. Las STL está rodeada y gestionada como parte de la SWA de Jumping Cow, y el requisito de permiso de acceso se aplica a ambas tierras.

GMU/ACRES: 105/2086 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta el 31 de mayo
CAZA: únicamente con permiso especial de tiro. La caza está restringida a venados de cola blanca y venados mulos, a berrendos, a palomas, a conejos y a aves acuáticas.

RESTRICCIONES:

- a. Acceso de caza únicamente mediante permiso. Los cazadores deben tener una licencia adecuada y válida para su actividad antes de solicitar el permiso. Los permisos deben llevarse en todo momento mientras se encuentra en la propiedad. Los permisos pueden designar zonas específicas de caza; de ser así, están restringidos a la zona catalogada y no son válidos en toda la propiedad. Los permisos son gratuitos, disponibles por proceso de asignación. Solicitudes disponibles en la oficina de área de CPW en Denver, 303-291-7227. Las solicitudes deben presentarse el tercer lun. de ago. para la paloma, el berrendo macho, el venado de cola blanca macho y el venado bura macho.
- b. Una persona que no esté cazando podrá acompañar al titular del permiso a la propiedad y deberá permanecer con el titular del permiso en todo momento.
- c. Los cazadores permitidos (que no sean los que cazan paloma) no podrán ingresar a la propiedad antes del primer lunes después del día de apertura de su temporada individual.
- d. El uso de vehículos motorizados solo está permitido en carreteras señalizadas existentes que conducen a áreas de estacionamiento señalizadas. Todos los demás accesos únicamente a pie y a caballo.
- e. Todas las puertas de la propiedad se dejarán en condiciones en las que se encuentren después de pasar por la puerta de entrada.
- f. Abierto para el acceso de los cazadores autorizados desde 2 horas antes del amanecer hasta 1 hora después de la puesta de sol. Si se captura un animal, el cazador puede permanecer el tiempo que sea razonable para recuperar y retirar el animal de la propiedad.
- g. Se prohíbe acampar y encender fogatas.

► **JUNIPER HOT SPRINGS** — CONDADO DE MOFFAT

INDICACIONES: Desde Craig, dirijase 20.8 millas al oeste por la ctra. 40 hacia Moffat, CR 53. Gire al sur en la CR 53 y continúe por 3.9 millas hacia la CR 74. Gire al oeste en la CR 74 y continúe 0.8 millas al estacionamiento en Yampa River State Park.

GMU/ACRES: 3/493 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, berrendo, caza menor, aves acuáticas

PESCA: Acceso al río Yampa

► **KARNEY RANCH** — CONDADO DE BENT

INDICACIONES: Desde Las Animas, dirijase al este por la ctra. 50, luego dirijase al norte en la CR 18. Gire a la izquierda en Fort Lyon Canal Rd. Acceso a través de Karney Ranch SWA zona de estacionamiento y la propiedad solamente.

GMU/ACRES: 126/1000 acres

ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta el 31 de diciembre para la caza de venados y berrendo. Abierto todo el año para la caza menor, el pavo y los animales de peletería durante la temporada de cada especie.

CAZA: ciervos, berrendos, caza menor, pavos, animales de pelaje

RESTRICCIONES:

- a. Acceso solamente a pie. Todos los vehículos restringidos a carreteras y estacionamientos.

b. Abierto 1 hora antes del amanecer a 1 hora después de la puesta de sol. Los cazadores pueden permanecer el tiempo que sea razonable para recuperar las piezas abatidas. La caza nocturna con luz artificial puede estar permitida según la normativa.

c. Cerrado en la zona de seguridad del edificio como se ha anunciado.

d. Se prohíbe acampar, las fogatas, recoger leña y el uso de vehículos todo terreno.

e. Los perros solo se permiten como ayuda en la caza.

f. Prohibida la recogida y/o liberación de tortugas de caja ornamentadas.

► **KARVAL** — CONDADO DE LINCOLN

INDICACIONES: Desde la ctra. 94 y ctra. 109, dirijase aproximadamente 12 millas al sur. El estacionamiento está aproximadamente 2 millas al sur de la entrada de Karval SWA.

GMU/ACRES: 120/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, berrendo, coyote, conejo, aves de caza de tierras altas

RESTRICCIONES:

- a. Se prohíbe el acceso salvo a pie desde las zonas de estacionamiento designadas.
- b. Se prohíbe el estacionamiento excepto en las áreas designadas.
- c. Está prohibido acampar.
- d. Se prohíbe el estacionamiento nocturno.

► **KELLER** — CONDADO DE BENT

INDICACIONES: Dirijase 3 millas al sur de Las Animas en la ctra. 101 hacia la CR DD. Dirijase 0.5 millas al este en la CR 13 por 1.5 millas, luego dirijase al este en la CR FF por 0.5 millas. Dirijase al norte en la CR 13.5 por 0.5 millas, luego al este en la CR FF.5 por 7 millas.

GMU/ACRES: 146/2160 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, berrendo, coyote, conejo, paloma, codorniz

► **KEMP DRAW** — CONDADO DE JACKSON

INDICACIONES: Desde Walden, dirijase 6 millas con dirección sureste en la ctra. 14 hacia la CR 21, luego dirijase 1.3 millas con dirección sur.

GMU/ACRES: 171/520 acres

ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta finales de febrero

CAZA: caza mayor, caza menor

RESTRICCIONES:

- a. Vehículos motorizados restringidos a vías designadas y la CR 21.

► **KEOTA** — CONDADO DE WELD

INDICACIONES: Dirijase 13 millas al este de Briggsdale en la ctra. 14 hacia la CR 103, luego continúe por 1–2 millas con dirección norte en la CR 103. La propiedad está al oeste y adyacente a la CR 103.

GMU/ACRES: 87/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: berrendo, coyote, conejo, paloma

► **KERBER CREEK** — CONDADO DE SAGUACHE

INDICACIONES: Desde Villa Grove, dirijase al norte por la ctra. 285 por 0.25 millas hacia la CR LL56. Dirijase al oeste por 1.3 millas en la CR LL56.

GMU/ACRES: 681/320 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, berrendo, coyote, conejo

► **KINNEY LAKE** — CONDADO DE LINCOLN

INDICACIONES: Desde Hugo, dirijase alrededor de 11.7 millas al sur de la ciudad en la CR 109 (también llamada CR 32) hacia la CR 2J. Luego dirijase 1 milla al este en la CR 2J hacia la esquina suroeste de la propiedad.

GMU/ACRES: 113/320 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, berrendo, coyote, zorro veloz, conejo, palomas, aves acuáticas

► **KIRKWELL** — CONDADO DE BACA

INDICACIONES: Desde Springfield, dirijase al sur en la ctra. 287, luego continúe hacia el oeste por la CR M. Gire hacia el norte por la CR 8 hasta la propiedad de la CR P. Estacione en la intersección.

GMU/ACRES: 144/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, berrendo, coyote, zorro, lince, codorniz, conejo

► **KLONDIKE BASIN** — CONDADO DE SAN MIGUEL

INDICACIONES: Tome la ctra. 141 hacia la CR 23R.

GMU/ACRES: 70/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, coyote, conejo

► **LAGARDE CREEK** — CONDADO DE LARIMER

INDICACIONES: Desde Fort Collins, tome la ctra. 14 durante 50 millas al oeste. Tome Laramie River Rd. (CR 103) al norte durante 28 millas hasta Hohnholz Lakes. Dirijase al oeste durante 15 millas por USFS Rd. 200; luego dirijase al sur por la ctra. 143 y al este por la 207.

GMU/ACRES: 7/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero para la caza. Abierto todo el año para la pesca.

CAZA: venado, alce, oso
PESCA: Arroyo LaGarde

► **LA JARA** — CONDADO DE CONEJOS

INDICACIONES: Desde La Jara, dirijase al oeste por la ctra. 15 por 10.5 millas hasta USFS Rd. 240, luego dirijase 23 millas. Puede haber actividad forestal.

GMU/ACRES: 81/42,881 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero para la caza. Abierto todo el año para la pesca.

CAZA: venado, alce, berrendo, borrego cimarrón, oso, león, caza menor

PESCA: lago, tres arroyos de agua fría

RESTRICCIONES:

- Solo se permite acampar según lo indicado.
- Desde el primer día de la temporada de caza mayor con arco hasta el último día de la temporada regular de rifle, cerrado a los vehículos de motor en la parte delimitada al norte por una valla señalizada en un punto a lo largo de La Jara Creek en el cuarto suroeste de la Sección 32, T35N, R6E, que se extiende al este a lo largo de la valla cerca de 2.2 millas a la señal de poste de la esquina en la Sección 34, T35N, R6E; en el este por la valla señalizada desde la esquina anterior a 4.75 millas al sur de La Jara Creek; en el sur y el oeste por La Jara Creek. Ver mapa en: cpw.info/state-trust-lands

► **LA JUNTA** — CONDADO DE OTERO

INDICACIONES: Desde la ctra. 194, gire al oeste en la CR HH. La propiedad se encuentra en el lado sur de la CR HH. Los vehículos pueden estacionarse a lo largo de la CR HH para acceder a la propiedad; no bloquee la CR HH.

GMU/ACRES: 125/6715 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, berrendo, coyote, conejo, aves de caza de tierras altas

► **LANDSMAN CREEK** — CONDADOS DE YUMA, KIT CARSON

INDICACIONES: Desde Burlington, dirijase 18 millas con dirección norte en la ctra. 385. Después dirijase 0.5 millas al este en Yuma CR O.

GMU/ACRES: 103, 109 /332 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta el 31 de mayo para la caza.

CAZA: venado, pavo, faisán, codorniz, paloma, conejo, coyote

RESTRICCIONES:

- Acceso solamente a pie.

► **LAS MESITAS** — CONDADO DE CONEJOS

INDICACIONES: Desde Antonito, dirijase 8.2 millas con dirección oeste en la ctra. 17 al punto de acceso en el lado sur de la ctra. 17. O desde Antonito, dirijase 6.6 millas al oeste en la ctra. 17 a la carretera de acceso Quinlan (4x4) en el lado norte de la ctra. 17 hacia la ctra. BLM Rd 5045. Dirijase al noroeste por aprox. 2.5 millas en la ctra. BLM 5045. Acceso a pie o a caballo aprox. 0.8 millas al sur a través de los terrenos BLM adyacentes al límite norte de la propiedad.

GMU/ACRES: 81/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venados, alces, berrendos, leones, coyotes, lince, conejos

► **LAUGHLIN GULCH** — CONDADO DE SAGUACHE

INDICACIONES: Desde Saguache, dirijase al oeste en la CR Z por 4.8 millas hacia la CR CC36. Dirijase 1.4 millas al oeste en la CR CC36.

GMU/ACRES: 68/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, berrendo, coyote, conejo

► **LAZY D** — CONDADO DE WELD

INDICACIONES:

LADO NORTE: Dirijase 16 millas al este de Hereford en la CR 136 hasta la CR 111, luego dirijase 1 milla al sur en la CR 111 hasta la CR 134. Dirijase 2.5 millas al este en CR 134 a la esquina noroeste de la propiedad.

LADO SUR: Dirijase 16 millas al este de Hereford en la CR 136 hasta la CR 111, luego continúe 4 millas con dirección sur en la CR 111 hasta la CR 128. Dirijase 2 millas al este en la CR 128 al lado centro-sur de la propiedad.

GMU/ACRES: 88/2721 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, berrendo, coyote, conejo, paloma

► **LITTLE COCHETOPA CREEK** — CONDADO DE CHAFFEE

INDICACIONES: Desde Poncha Springs, tome la ctra. 50 al oeste por 2.5 millas hacia la CR 210, luego dirijase al sur por 4.5 millas. Puede haber actividad forestal.

GMU/ACRES: 561/320 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta el 31 de mayo

CAZA: venado, alce, caza menor

► **LITTLE LA GARITA CREEK** — CONDADO DE SAGUACHE

INDICACIONES: Desde La Garita, dirijase al oeste por Carnero Creek Rd. durante 1 milla, luego vaya al sur en la bifurcación de La Garita Rd. durante 3 millas. Dirijase al oeste por USFS Rd. 670 (La Garita Creek) durante 5 millas. Tome USFS Rd. 670 hasta la esquina sureste, o desde el oeste por USFS Rd. 670 hasta la esquina suroeste.

GMU/ACRES: 79/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero para la caza.

CAZA: venado, alce, berrendo, oso, león, conejo, ardilla, paloma, coyote, castor

► **LITTLE MUDDY** — CONDADO DE ADAMS

INDICACIONES: Desde Denver, dirijase al este por la I-70 por 33 millas hacia Byers. Salga a la US-36 este y gire a la izquierda en N Main St. Continúe hacia el noreste hasta que la calle norte Main desemboque en la ctra. 36. Continúe al este por 13 millas. Gire a la izquierda en Hank's Crossing Rd. y continúe al norte por 9 millas. Gire a la derecha en la avenida 96 este y dirijase al este durante 4.4 millas.

GMU/ACRES: 99/2289 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, berrendo, conejo, aves de caza de tierras altas

NOTA: Acceso únicamente a pie. Estacionamiento vehicular solo en el área designada, con un máximo de 4 vehículos.

PRECAUCIÓN: Uso agrícola continuo en la zona.

La sección sur de la propiedad requiere cruzar cercas bajo su propio riesgo.

► **LITTLE SHEEP MOUNTAIN** — CONDADO DE HUERFANO

INDICACIONES: Desde Gardner, dirijase al suroeste por la CR 560 (Arco Rd.) por 7 millas. La CR 560 atraviesa STL desde la esquina noroeste hasta el lado sur.

GMU/ACRES: 85/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta el 31 de mayo

CAZA: venado, oso, alce, conejo, paloma, paloma cola de banda, pavo

RESTRICCIONES:

- Vehículos motorizados prohibidos fuera de las carreteras del condado.

► **LITTLE SNAKE** — CONDADO DE MOFFAT

INDICACIONES: Desde Maybell, dirijase 15 millas con dirección noroeste en la ctra. 318 hacia la CR 21. Dirijase al norte en la CR 21 por aproximadamente 3.5 millas.

GMU/ACRES: 2, 3/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, berrendo, alce, conejo

► **LONE ROCK** — CONDADO DE BACA

INDICACIONES: Desde Pritchett, dirijase al oeste en la ctra. 160; gire al norte en la CR 2 de Baca. Propiedad en el lado izquierdo de la carretera.

GMU/ACRES: 137/646 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, berrendo, coyote, zorro, lince, codorniz, conejo

► **LONE TREE GULCH** — CONDADO DE MOFFAT

INDICACIONES: Desde Maybell, dirijase al norte por la ctra. 318 hacia la CR 23. Gire al oeste hacia la CR 23, luego recorra aprox. 3.6 millas.

GMU/ACRES: 11/637 acres

ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, berrendo, caza menor

► **LOS CREEK** — CONDADO DE SAGUACHE

INDICACIONES: Desde Gunnison en la ctra. 50, dirijase al este por 8 millas hacia la ctra. 114. Dirijase al sureste en la ctra. 114 aprox. 25 millas hacia la CR 17GG (FR 804). Dirijase al sur en la CR 17GG por aprox. 6 millas hasta señal de alto.

continúa en la página siguiente

Gire al este en la CR NN-14 y continúe aproximadamente 1.25 millas, luego vaya al sur en la CR 17FF (FR 787) durante 2.5 millas hasta la FR 787.2A. Siga por FR 787.2A este durante 2 millas hasta el acceso sur.

GMU/ACRES: 67/320 acres

ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, berrendo, caza menor

PESCA: arroyo de agua fría

► **LOS MOGOTES PEAK** — CONDADO DE CONEJOS

INDICACIONES: Desde el lado sur de Antonito en las ctras. 285 y 17, dirijase 7 millas al oeste en la ctra. 17 hasta el sendero de dos vías al norte de la ctra. 17 por el antiguo cementerio. Dirijase hacia el norte y el oeste por el lado norte del Pico de los Mogotes Pase el pico por 5 millas a través de BLM hacia el límite este.

GMU/ACRES: 81/640 acres

ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, berrendo, conejo, urogallo, coyote

► **LOST CREEK** — CONDADO DE WELD

INDICACIONES: Desde la I-76, tome la salida Roggen (salida 48) y dirijase al sur por la CR 73 durante 3.5 millas hasta la CR 18. Dirijase al oeste en la CR 18 por 3 millas hacia la CR 67. Gire al norte en la CR 67 y continúe por 1 milla hacia la intersección de las CR 67 y CR 20. El estacionamiento marcado está aproximadamente a 0.25 millas al norte de la intersección de la CR 20 y la CR 67.

GMU/ACRES: 99/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, coyote, conejo, aves de caza de tierras altas

RESTRICCIONES:

- El disparo de armas de fuego está restringido a la caza con armas de avancarga, escopetas y rifles de percusión anular únicamente.
- Se prohíbe la caza en la zona protegida señalizada.

► **MACFARLANE RESERVOIR** — CONDADO DE JACKSON

INDICACIONES: Desde Walden, dirijase al sur en la ctra. 125 por 18 millas hacia la CR 28. Dirijase 2.1 millas al oeste al estacionamiento o dirijase 0.3 millas al oeste a la carretera de dos vías. Para acceder a la parte oeste, tome la carretera de acceso durante 2.1 millas al norte. Dirijase a la izquierda en la intersección en forma de Y, y luego recorra 0.7 millas hasta la valla. Acceso al embalse también desde tierra BLM.

GMU/ACRES: 17/2880 acres

ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta finales de febrero

CAZA: caza mayor, caza menor

RESTRICCIONES:

- Para los cazadores de caza mayor, se permite el acceso motorizado en la ruta de dos vías al norte de Jackson CR 28, una milla hasta la zona de estacionamiento designada. Acceso de caza mayor más allá del área de estacionamiento limitado solo a pie o a caballo.
- Para los cazadores de aves acuáticas y caza menor, se permite el acceso motorizado a MacFarlane Res. únicamente en rutas designadas de dos vías.
- Todas las demás carreteras de dos vías cerradas al desplazamiento motorizado.

► **MAITLAND** — CONDADO DE HUERFANO

INDICACIONES: Desde Walsenburg, dirijase 2 millas al oeste por la carretera 69. Gire a la izquierda hacia la CR 525, continúe aproximadamente 0.5 millas hasta el establecimiento.

GMU/ACRES: 85/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, berrendo, coyote, conejo, pavo, paloma

► **MANHATTAN CREEK** — CONDADO DE LARIMER

INDICACIONES: Dirijase 27 millas a Livermore por la ctra. 287, luego gire al oeste en la CR 74E y continúe por 26 millas hacia Red Feather Lakes. Gire al sur en CR 69 y dirijase 4.4 millas hasta USFS Rd. 509. Estacione cerca de la puerta cerrada del USFS al final del camino y camine hacia el este.

GMU/ACRES: 8/320 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, alce, caza menor

► **MANZANARES CREEK** — CONDADO DE HUERFANO

INDICACIONES: STL está a 3 millas suroeste de Redwing. Desde Redwing, dirijase al sur en la CR 570 hacia la CR 576. Tome la CR 576 oeste hacia la CR 575. Gire al sur en la CR 575, que va al sur y luego curva al oeste hacia los terrenos de BLM.

GMU/ACRES: 861/1420 acres

ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta el 31 de mayo

CAZA: venado, alce, oso, león, pavo, caza menor

RESTRICCIONES:

- Vehículos motorizados restringidos a las carreteras de los condados.

► **MAVERICK FLATS** — CONDADO DE MOFFAT

INDICACIONES: Desde Dinosaur, dirijase al este en la ctra. 40

aprox. 26.6 millas a la carretera BLM sin nombre.

Gire al norte hacia la carretera BLM sin nombre y continúe por aprox. 2.1 millas. Acceso a pie o a caballo únicamente a través de los terrenos adyacentes de la BLM.

GMU/ACRES: 10/640 acres

ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, caza menor

► **MAXWELL PARK** — CONDADO DE CHAFFEE

INDICACIONES: Desde el semáforo en Buena Vista, dirijase al oeste en CR 306, luego:

ACCESO N.º 1: Dirijase al oeste en la CR 306 hacia la CR 339. Dirijase hacia el sur en la CR 339 aproximadamente 2.9 millas a la zona de estacionamiento en el lado este de CR 339.

ACCESO N.º 2: Desde CR 306, dirijase al sur en la CR 321 aprox. 1.75 millas hasta la CR 328. Área de estacionamiento en esquina suroeste de las CR 321 y 328 intersección.

ACCESO N.º 3: Desde CR 306, dirijase al sur en la CR 321 aprox. 4.75 millas hasta la CR 327. Dirijase al oeste en la CR 327 por 1 milla al área de estacionamiento en el lado norte de la CR 327.

ACCESO N.º 4: Desde la CR 306, dirijase al sur en la CR 321 por aprox. 4.5 millas hasta la CR 324 y el área de estacionamiento en el lado este de la CR 321.

ACCESO N.º 5: Desde la CR 306, dirijase al sur por la CR 321 aprox. por 5 millas hasta el área de estacionamiento en el lado este de la CR 321, donde la CR 321 cruza el arroyo Dry Creek.

ACCESO N.º 6: Desde la CR 306, dirijase al sur por la CR 321 aprox. 5.25 millas hasta la CR 323. Dirijase hacia el oeste por la CR 323 hasta la zona de estacionamiento en el extremo oeste de la STL, en el lado norte de la CR 323.

GMU/ACRES: 481/4901 acres

ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, berrendo, conejo, paloma, coyote

RESTRICCIONES:

- Máximo 4 vehículos en zona de estacionamiento; máximo 3 personas por vehículo.
- Acceso a través de áreas de estacionamiento únicamente.

► **MAYBELL** — CONDADO DE MOFFAT

INDICACIONES: Desde Maybell, dirijase 1.5 millas con dirección norte en la CR 19. STL está al este y al oeste de la CR 19, norte del río Yampa. La CR 19 cruza STL de norte a sur, y proporciona acceso primario. Todo el acceso hacia la propiedad en el lado oeste de la CR 19 solo a pie y a caballo. Prohibido el uso de vehículos motorizados en la propiedad en el lado oeste de la CR 19. Acceso también desde la ctra. 40, 4.5 millas al este de Maybell y fuera de la ctra. 318, oeste de Maybell cerca del pueblo de Sunbeam.

GMU/ACRES: 3, 11/9208 acres

ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta finales de febrero para la caza. Abierto todo el año para la pesca.

CAZA: venado, alce, caza menor

PESCA: arroyo de agua fría

RESTRICCIONES:

- Está prohibido acampar.
- Acceso a pie o a caballo solo en la parte oeste de la CR 19.

► **MAYNARD GULCH** — CONDADO DE ROUTT

INDICACIONES: Desde Hayden, dirijase 8 millas con dirección oeste en la ctra. 40. El STL está al norte de la ctra.

GMU/ACRES: 13, 441/724 acres

ABIERTO: Desde el primer día de la temporada de caza de venados y alces con arco hasta el 31 de mayo.

CAZA: venado, alce, urogallo, conejo

RESTRICCIONES:

- Estacionamiento de vehículos únicamente en áreas designadas.
- Los cazadores pueden ser limitados a través de un puesto de control obligatorio para controlar la superpoblación, los daños a los recursos o la entrada ilegal en la propiedad privada de los vecinos.

► **MARTHUR GULCH** — CONDADO DE PARK

INDICACIONES: Desde Bailey, dirijase al oeste en la CR 64 por 3.9 millas hasta el área de estacionamiento.

GMU/ACRES: 501/480 acres

ABIERTO: Desde el 1 de sept. hasta fin de la tercera temporada combinada de rifles para ciervos y alces, y para la temporada de pavos de primavera.

CAZA: venado, alce, pavo solamente

RESTRICCIONES:

- Está prohibida la caza con fusiles de fuego central.
- Prohibida la caza en zona de seguridad alrededor de caserío y dependencias según lo publicado.
- Sin acceso público del 1 de junio al 31 de agosto.

► **MCCOY GULCH** — CONDADO DE FREMONT

INDICACIONES: Desde Cotopaxi, dirijase 4 millas al sur en CR 1-A a CR 37 a la tierra BLM. Dirijase al este, a través de BLM, hasta el límite oeste de STL.

GMU/ACRES: 86/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta el 31 de mayo

CAZA: pavo, oso, león, venado, alce

► **MCKENNA PEAK** — CONDADO DE SAN MIGUEL

INDICACIONES: Tome CR K20 (Spring Creek Basin Rd.) desde Disappointment Creek Rd. hasta la BLM Rd. 4080, BLM Road 1155 o desde Disappointment Creek Rd. cerca del cruce con Ryan Creek.

GMU/ACRES: 70/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, coyote, conejo

► **MEADOW CREEK** — CONDADO DE LARIMER

INDICACIONES: Desde Fort Collins, dirijase 22 millas con dirección norte en la ctra. 287 hacia Cherokee Park Rd. (CR 80C), luego continúe por 10 millas al oeste hacia Middle Cherokee Management Area. Propiedad dentro y adyacente a la unidad media.

GMU/ACRES: 191/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero para la caza al sur de la CR 80C. Abierto todo el año para caza al norte de la CR 80C.

CAZA: venado, alce, berrendo, caza menor

RESTRICCIONES:

- Al sur de la CR 80C, acceso solo a pie o a caballo.
- Solo se permite el acceso de vehículos al norte de la CR 80C cuando la zona de gestión de Middle Cherokee está abierta a los vehículos.

► **MENEFE PEAK** — CONDADO DE MONTEZUMA

INDICACIONES: Desde Mancos, dirijase al noreste por la ctra. 160 por 5 millas. Gire a la derecha en el camino de tierra en la cima de Mancos Hill. Dirijase 2.5 millas arriba por el camino de tierra hacia Menefee Mountain.

GMU/ACRES: 73/635 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta el 31 de mayo

CAZA: venado, alce, león, oso, caza menor, pavo

► **MIDDLE CARTER (GUNSLIGHT)** — CONDADO DE GRAND**INDICACIONES:**

SECTOR NOROESTE: Desde Kremmling, tome la ctra. 40 por 14 millas al oeste hacia Chimney Rock Rd. (USFS Rd. 103).

SECTOR SURESTE: Desde Kremmling, tome la ctra. 40 a oeste por 10 millas hacia la CR 26. Siga por la CR 26 al este/noreste por 5.5 millas. Chimney Rock Rd. (USFS Rd. 103) tiene acceso a la sección noroeste; CR 26 tiene acceso a la sección sureste.

NUOVA PROPIEDAD: Desde Kremmling, tome la ctra. 40 oeste durante 14 millas hasta Chimney Rock Rd. (CR 27/USFS Rd. 103). Camine al sur para acceder a la propiedad nueva.

GMU/ACRES: 181/5400 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, berrendo, oso, alce, león, urogallo oscuro, urogallo, coyote, conejo

RESTRICCIONES:

- Acceso público solo para la caza, excepto lo permitido en **b.** debajo.
- Se permite acampar y encender fogatas solo a 300 pies de Chimney Rock Rd. (CR 27/USFS Rd. 103).

PRECAUCIÓN: Las carreteras son muy erosionables; se recomienda tener cuidado con el clima húmedo.

► **MIDDLE CREEK** — CONDADO DE SAGUACHE

INDICACIONES: Dirijase al noroeste de Saguache en la ctra. 114. Dirijase al norte en la CR 38 EE por 2.5 millas, luego dirijase al norte por 2 millas en USFS Rd. 856.

GMU/ACRES: 681/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: ciervos, alces, berrendos, osos, leones, caza menor

► **MIDDLE PARK** — CONDADO DE GRAND

INDICACIONES: Desde Kremmling, tome la ctra. 40 con dirección oeste por 6 millas hacia la ctra. 134, luego dirijase 4 millas hacia Red Dirt Rd. (USFS Rd. 100). Dirijase al norte por 15 millas hasta Buffalo Park, luego tome USFS Rd. 131 por 1 milla al este hasta la señal y la puerta de ingreso.

GMU/ACRES: 27/4144 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: caza mayor, caza menor

RESTRICCIONES:

- Vehículos motorizados y estacionamiento restringidos según lo publicado.

► **MIDDLE WOLF CREEK** — CONDADO DE MOFFAT

INDICACIONES: Desde Dinosaur, dirijase al este en la ctra. 40 hacia la ctra. BLM Rd. 1506. Gire a la derecha hacia la ctra. BLM Rd. 1506 y continúe por aprox. 6.7 millas. Acceso a pie y a caballo solamente a través de los terrenos adyacentes de la BLM.

GMU/ACRES: 10/640 acres

ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, berrendo

► **MILK CREEK** — CONDADO DE GRAND**INDICACIONES:**

ACCESO SUROESTE: Desde Kremmling, tome la ctra. 40 con dirección oeste por 6 millas hacia la ctra. 134, luego dirijase 4 millas hacia Red Dirt Rd. (USFS Rd. 100). Dirijase al norte por 15 millas a Buffalo Park, luego dirijase al este por USFS Rd. 131 hasta la señal y la puerta de ingreso.

ACCESO NORESTE: Desde Kremmling, tome la ctra. 40 por 20 millas al oeste hacia la CR 184. Dirijase 2 millas al oeste (solo en clima seco) a través de la verja blanca y a lo largo de la carretera para vehículos hasta la zona de estacionamiento justo antes de Muddy Creek. En clima húmedo, manténgase en la CR 184 hasta el marcador de milla 161 e ingrese a la propiedad desde la cresta o el final de la carretera.

ACCESO TWO BAR: Tome la ctra. 40 al oeste de Kremmling por 18 millas al área de estacionamiento señalizada en el marcado de milla 163. Puede haber actividad forestal.

GMU/ACRES: 27/10,955 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: caza mayor, caza menor

RESTRICCIONES:

- Vehículos motorizados restringidos a CR 184 (ctr. 40, marcador de milla 163) y al área de estacionamiento (marcador de milla 165) a menos que se indique lo contrario.
- Acceso vehicular a través del portón en la Secc. 11 restringido al camino designado cuando la carretera está seca.
- Estacionamiento en la Secc. 14 restringido según lo indicado.

► **MINERAL HOT SPRINGS** — CONDADO DE SAGUACHE

INDICACIONES: Desde Villa Grove, dirijase al sur por 4 millas en la ctra. 285 hacia la CR GG, luego dirijase 0.8 millas al este hasta las CR GG y 58EE, estas cruzan las STL.

GMU/ACRES: 82/640 acres

ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, berrendo, caza menor

► **MINER'S DRAW** — CONDADO DE MOFFAT

INDICACIONES: Desde Dinosaur, dirijase al este en la ctra. 40 hacia la ctra. Harpers Corner Rd. Gire al norte hacia la ctra. Harpers Corner Rd. Y continúe hacia la CR 16W. Gire al oeste hacia la CR 16W y continúe por aprox. 3.4 millas. Acceso a pie y a caballo solamente a través de los terrenos adyacentes de la BLM.

GMU/ACRES: 10/640 acres

ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, caza menor

► **MIRAGE** — CONDADO DE SAGUACHE

INDICACIONES: Dirijase al norte fuera de Moffat por la ctra. 17 por 7 millas. Gire al este hacia la CR AA. Continúe al este en la CR AA por 5 millas para llegar a la esquina suroeste de la propiedad.

GMU/ACRES: 82/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, berrendo, coyote, conejo

► **MISHAK LAKES** — CONDADO DE SAGUACHE

INDICACIONES: Desde Moffat, dirijase al sur por 2 millas en la ctra. 17, que cruza las STL y proporciona varios puntos de acceso oeste de la CR O.

GMU/ACRES: 82, 682/2567 acres

ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, caza menor

► **MONUMENT BUTTE** — CONDADO DE MOFFAT

INDICACIONES: Desde Hamilton, dirijase al sur por 3 millas en la ctra. 13 hacia la ctra. Yellow Jacket Pass Rd. (CR 45). Después dirijase al sur en la CR 45 por 4 millas al estacionamiento.

GMU/ACRES: 12/653 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, conejo, urogallo

RESTRICCIONES:

- Se prohíbe la circulación de vehículos a motor fuera de la carretera del condado.

► **MOODY CREEK** — CONDADO DE ROUTT

INDICACIONES: Desde Steamboat Springs, tome la ctra. 40 por 2 millas con dirección sur de la ctra. 131. Tome la ctra. 131 al sur hacia el pueblo de Yampa. Siga la CR 7 suroeste hasta que se convierta en USFS Rd. 900. Continúe por 0.75 millas con dirección norte.

GMU/ACRES: 231/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: caza mayor, caza menor

RESTRICCIONES:

- Está prohibida la caza al norte del arroyo Moody Creek.

► **MOONHILL** — CONDADO DE ROUTT

INDICACIONES: La esquina noroeste de Moonhill SWA llega a la CR 129 en el lado este de la carretera, a unas 13.5 millas al norte de la ctra. 40 en Steamboat Springs. Estacionamiento al norte del acceso en el lado oeste de la carretera.

GMU/ACRES: 14, 214/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, caza menor

RESTRICCIONES:

- Está prohibida la caza con fusiles de fuego central.
- Están prohibidos los vehículos motorizados, las motos de nieve y las bicicletas.
- Prohibido cortar leña.

► **MOORE DRAW** — CONDADO DE BACA

INDICACIONES: Desde Walsh, tome la CR 44 al sur por 18 millas. Dirijase al este en la CR K por aprox. 1 milla. Gira al sur en la CR 45 y dirijase 2 millas hasta la propiedad. La propiedad está a 0.25 millas al norte de la CR G sobre la CR 45. Estacione en la CR 45.

GMU/ACRES: 145/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, berrendo, coyote, conejo

▶ **MOOSEHEAD MOUNTAIN** — CONDADO DE MOFFAT

INDICACIONES: Desde la ctra. 40 en el punto de la milla 5, continúe hacia el norte por la ctra. Harper's Corner Rd. Acceso en BLM terreno de la ctra. Harper's Corner Rd. desde la milla 6 (sendero BLM 1520) hasta la milla 9.3. O acceda desde el terreno de BLM al sur de Moffat por la CR 16 en la milla 2.4 o 3.4. Acceso a pie o a caballo únicamente a través de los terrenos de la BLM.

GMU/ACRES: 10/640

ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta finales de febrero solo para la caza.

CAZA: venado bura, alce, urogallo, urogallo oscuro

▶ **MORAPOS CREEK** — CONDADO DE MOFFAT

INDICACIONES: Desde Hamilton, dirijase 2 millas al sur en la ctra. 13, luego dirijase al sur en la CR 41. Avance por 2 millas para acceder a los terrenos de BLM. El acceso es empinado y hasta 2 millas de la CR. La recuperación de la caza puede ser difícil.

GMU/ACRES: 12/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: caza mayor, caza menor

RESTRICCIONES:

- Se accede únicamente desde el estacionamiento en el terreno de BLM frente a la CR 41 en el lado sur de la propiedad.

▶ **MORGAN GULCH** — CONDADO DE MOFFAT

INDICACIONES: Tome la ctra. 13 al sur de Craig hacia Axial Basin. Dirijase al oeste por la CR 51 hacia la CR 32. Dirijase al oeste en la CR 32 por 4 millas. La CR 32 atraviesa las STL. La CR 133 atraviesa la parte norte de las STL.

GMU/ACRES: 211/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, berrendo, caza menor

▶ **MORRISON CREEK** — CONDADO DE ROUTT

INDICACIONES: Desde Oak Creek, dirijase al sur por 1 milla en la ctra. 131 hacia la CR 14. Continúe al este por 4 millas hacia la entrada de Stagecoach Res., luego dirijase al sur en la CR 16 por 7 millas. Vía privada de acceso en STL.

GMU/ACRES: 15/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: caza mayor, caza menor

RESTRICCIONES:

- Se prohíbe la circulación de vehículos a motor fuera de la carretera del condado.

▶ **MUD SPRINGS** — CONDADO DE PARK

INDICACIONES: Desde Hartsel, dirijase al este por la ctra. 24 por 4 millas hacia la CR 15 (Elkhorn Rd.). Dirijase al norte en la CR 15 por aprox. 5 millas hacia las STL. La CR 15 atraviesa la propiedad.

GMU/ACRES: 50/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: solamente caza mayor, caza menor

▶ **NEWLIN CREEK** — CONDADO DE FREMONT

INDICACIONES: Desde Florence, dirijase al sur en la ctra. 67 por 4.5 millas hacia la CR 15. Dirijase al oeste por 1 milla al noroeste hacia la esquina de STL.

GMU/ACRES: 69/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta el 31 de mayo

CAZA VENADO, CAZA MENOR, PAVO

RESTRICCIONES:

- Está prohibida la caza con fusiles de fuego central.
- Se prohíbe la caza en la "zona colchón" al este, al norte y al sur marcada por el límite de la propiedad y que se extiende 0.25 millas al oeste a lo largo del límite de la propiedad del este.

▶ **NORTH CANYON** — CONDADO DE BACA

INDICACIONES: Desde Campo en la ctra. 287 y la CR J, vaya 10 millas al oeste por la CR J hasta la CR 18. Tome la CR 18 por 4 millas al sur.

GMU/ACRES: 144/632 acres

ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta finales de febrero

CAZA: berrendo, codorniz, coyote

RESTRICCIONES:

- Acceso solamente a pie.

▶ **NORTH DEVILS CANYON** — CONDADO DE OTERO

INDICACIONES: Desde la ctra. 50 en Rocky Ford, tome la ctra. 71 con dirección sur por 5 millas hacia la ctra. 10. Tome la ctra. 10 aprox. por 0.5 millas al oeste por la ctra. 71 sur, luego tome la ctra. 71 aprox. 9 millas con dirección sur hacia la ctra. 350. Tome la ctra. 350 aprox. 16 millas al suroeste hacia la CR 801, luego tome la CR 801 por aprox. 0.5 millas al norte hacia USFS Rd. 2111. Tome USFS Rd. 2111 por aprox. 3 millas con dirección oeste hasta USFS Rd. 2111.G. USFS Rd. 2111 cubre el límite sur de la propiedad por 1 milla. USFS Rd. 2111.G va aprox. 0.2 millas al norte de la frontera este.

GMU/ACRES: 135/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, berrendo, coyote, conejo

▶ **NORTH PAWNEE CREEK** — CONDADO DE WELD**INDICACIONES:**

DESDE BRIGGSDALE: Dirijase 35.5 millas con dirección este en la ctra. 14 hacia la ctra. 71 norte. Dirijase 6.7 millas con dirección norte en la ctra. 71 norte al área de estacionamiento designada a lo largo del lado oeste de la ctra. 71 norte en la entrada cerrada.

DESDE STONEHAM: Dirijase 0.5 millas con dirección oeste en la ctra. 14 hacia la ctra. 71 norte. Dirijase 6.7 millas con dirección norte en la ctra. 71 norte al área de estacionamiento designada a lo largo del lado oeste de la ctra. 71 norte.

DESDE FORT MORGAN: Dirijase 24 millas con dirección norte en la ctra. 52 hacia la ctra. 14. Dirijase 6.5 millas con dirección este en la ctra. 14 hacia la ctra. 71 norte. Dirijase 6.7 millas con dirección norte en la ctra. 71 norte al área de estacionamiento designada a lo largo del lado oeste de la ctra. 71 norte.

GMU/ACRES: 88/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, berrendo, coyote, conejo, paloma

▶ **NORTH RABBIT CREEK** — CONDADO DE LARIMER

INDICACIONES: Desde Fort Collins, dirijase 22 millas con dirección norte en la ctra. 287 hacia la ctra. Cherokee Park Rd. (CR 80C), luego dirijase 6 millas al oeste hacia Lower Cherokee Management Area. Siga la carretera de acceso suroeste por 0.5 millas.

GMU/ACRES: 191/640 acres

ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta el 31 de enero para caza mayor. Abierto todo el año para la pesca y caza menor.

CAZA: venado, alce, berrendo, caza menor

RESTRICCIONES:

- Acceso solo a pie o a caballo, excepto durante las temporadas de caza mayor cuando se permite el acceso de vehículos a Cherokee SWA.
- Prohibido el estacionamiento.
- Actividades no enumeradas aquí prohibidas del 1 de septiembre al 1 de mayo.

▶ **NORTH SCANDINAVIAN GULCH** — CONDADO DE MOFFAT

INDICACIONES: Desde Craig, dirijase 39 millas con dirección norte en la ctra. 13 hacia la CR 4. Dirijase al oeste por 14.8 millas en la CR 4 hacia la CR 88. Gire al sur la CR 88 y recorra 1.3 millas. La CR 88 atraviesa la propiedad.

GMU/ACRES: 3/280 acres

ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, berrendo, caza menor

▶ **OIL WELL FLATS** — CONDADO DE FREMONT

INDICACIONES: Desde Canon City en la ctra. 50, dirijase 6.5 al norte en Field Ave. hacia la CR 9 (Red Canyon Rd.) al BLM Rd. 5940. Permanezca en BLM Rd. 5940 por 1 milla hasta BLM Rd. 5490. Continúe por BLM Rd. 5490 por 1.5 Millas. STL está a una caminata de 500 yardas al este a través del terreno BLM hasta la esquina noroeste.

GMU/ACRES: 581/600 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta el 31 de mayo

CAZA: venado, alce, oso, león, lince, pavo, coyote, conejo, paloma

▶ **OLD MAN'S GULCH** — CONDADO DE EAGLE

INDICACIONES: Desde Yeso, tome la ctra. 6 hasta Valley Rd. y continúe por la carretera por aprox. 2 millas. Tome Cottonwood Pass Rd. por aprox. 3 millas hasta BLM Rd. 8371, luego BLM Rd. 8371 hasta BLM Rd. 8370 (aprox. 3—4 millas). Tome BLM Rd. 8370 por aprox. 1.5 millas hasta la antigua ruta de ganado. No se ha designado una cabecera de sendero.

RUTA ALTERNATIVA: Desde Yeso, tome la ctra. 6 hasta Valley Rd. y continúe por la carretera por aprox. 2 millas. Tome Cottonwood Pass Rd. por aprox. 6.5 millas hasta USFS Rd. 529. Tome USFS Rd. 529 hasta USFS Rd. 529.1 (aprox. 1.5 millas), luego tome USFS Rd. 529.1 hasta USFS Rd. 529.2a. Tome USFS Rd. 529.2a hasta BLM Rd. 8371, luego BLM Rd. 8371 hasta BLM Rd. 8370 (aprox. 3—4 millas). Tome BLM Rd. 8370 por aprox. 1.5 millas hasta la antigua ruta de ganado. No se ha designado una cabecera de sendero.

NOTA: Vehículo 4x4 u OHV muy recomendado!

GMU/ACRES: 44/692 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, oso, león

▶ **OLD WOMAN CREEK** — CONDADO DE SAGUACHE

INDICACIONES: Desde Del Norte, dirijase al norte por la ctra. 112 por 0.75 millas, luego gire a la izquierda hacia la CR 15. Dirijase la norte y al oeste alrededor de 4 millas. Gire a la derecha por USFS Rd. 660 y continúe por 6 millas. Gire a la izquierda en USFS Rd. 646 y continúe por 1 milla.

GMU/ACRES: 79/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: caza mayor, caza menor

▶ **ORCHARD** — CONDADO DE WELD**INDICACIONES:**

DESDE KERSEY: Dirijase 18 millas con dirección este en la ctra. 34 hacia la CR 87 (Masters Rd.). Dirijase al norte y al este por la ctra. 87 (que se convierte en la CR 89) por 6 millas hacia la CR 52. Dirijase al este desde la intersección por 3 millas hasta el área de estacionamiento norte.

DESDE ORCHARD: Dirijase al norte por Washington Ave. a Morgan CR X. Dirijase al oeste en la CR X por 2 millas hacia la CR 0. Dirijase al norte en la CR 0 por 1 milla hacia la CR Y. Dirijase al oeste en la CR Y por 0.5 millas al sur hacia la zona de estacionamiento.

GMU/ACRES: 951/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, berrendo, coyote, conejo, paloma, aves acuáticas

▶ **ORITZ** — CONDADO DE CONEJOS

INDICACIONES: Desde Antonito, en la ctra. 17 y la ctra. 285, dirijase 0.3 millas al sur en la ctra. 285 hacia la CR 12.5. Dirijase al suroeste por 1.2 millas hacia la CR E.5. Dirijase al oeste en la CR E.5 por 0.3 millas hacia la carretera de dos vías. Dirijase al suroeste por 5.3 millas hacia la esquina sureste de la propiedad.

GMU/ACRES: 81/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, berrendo, coyote, lince, conejo

► **OVERLAND TRAIL** — CONDADO DE LOGAN

INDICACIONES: Desde Atwood, dirijase 0.5 millas con dirección sur en la ctra. 63 hacia la CR 16, luego dirijase al este por 0.5 millas hasta el área de estacionamiento de Overland Trail SWA. Acceso a STL desde el área de estacionamiento de SWA y solo a través de SWA.

GMU/ACRES: 96/40 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta el 31 de mayo, de 4 a. m. a 9 p. m.

CAZA: venado, pavo, codorniz, paloma, conejo, ardilla, aves acuáticas

RESTRICCIONES:

- Todas las actividades recreativas, excepto la caza de venado, están prohibidas el fin de semana de apertura de la temporada regular de venado con rifle en las llanuras y el primer día y el fin de semana de la temporada tardía.
- Se prohíbe botar o utilizar embarcaciones durante la temporada de aves acuáticas.

► **OWL CREEK** — CONDADO DE JACKSON

INDICACIONES: Desde Walden, tome la ctra. 14 este por 9 millas hacia la CR 25. Dirijase al sur por 4.5 millas hacia STL, luego dirijase 0.7 millas al área de estacionamiento.

GMU/ACRES: 171/640 acres

ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta finales de febrero para la caza. Abierto todo el año para la pesca.

CAZA: caza mayor, caza menor, aves acuáticas

► **OWL MOUNTAIN** — CONDADO DE JACKSON

INDICACIONES: Desde Rand, dirijase al norte en la CR 27 por 7.6 millas hasta USFS Rd. 792. Dirijase al este por 0.6 millas hasta BLM Rd. 2506. Puede haber actividad forestal.

GMU/ACRES: 171/640 acres

ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta finales de febrero

CAZA: caza mayor, caza menor

► **OXBOW** — CONDADO DE MOFFAT

INDICACIONES: Desde Maybell, dirijase 17 millas con dirección noroeste en la ctra. 318 hacia el estacionamiento en el lado sur.

GMU/ACRES: 2/640 acres

ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, berrendo, aves acuáticas, paloma, conejo, perro de pradera

PESCA: Solo zona Oxbow de Little Snake River.

RESTRICCIONES:

- Del 1 de marzo al 15 de agosto, se permiten actividades de observación de la fauna silvestre solo por encima del acantilado natural a 75 yardas del agua en el borde norte de la propiedad.

► **PACKERS GAP** — CONDADO DE OTERO

INDICACIONES: Desde la ctra. 50 en La Junta, tome la ctra. 109 sur durante 14 millas hasta USFS Rd. 2200 (señal para los cañones Vogel y Picketwire). Tome USFS Rd. 2200 por aprox. 7 millas al oeste hacia la CR 25. Intersección de la CR 25 y USFS Rd. 2200 en la esquina noreste de la propiedad. La siguiente milla al sur en la CR 25 es el límite este de la propiedad. En la esquina sureste se encuentra la intersección de la CR 25 y la CR G. La milla 1 al oeste en la CR G es el límite sur de la propiedad.

GMU/ACRES: 135/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, berrendo, coyote, conejo

► **PARKDALE** — CONDADO DE FREMONT

INDICACIONES: 3 millas al oeste de Parkdale en la ctra. 50.

GMU/ACRES: 58/640 acres

ABIERTO: Se puede pescar durante todo el año. Abierto desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero para la caza.

CAZA: venado, alce, león, cimarrón, caza menor

► **PASS CREEK** — CONDADO DE LARIMER

INDICACIONES: Desde la ctra. 287, dirijase 40 millas al oeste en la ctra. Cherokee Park Rd. (CR 80C) hacia la CR 103. Después dirijase al oeste hacia la CR 190. Dirijase 5 millas al oeste.

GMU/ACRES: 7/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, berrendo, caza menor

RESTRICCIONES:

- Acceso solamente a pie. Acceso permitido desde el lado sur donde la propiedad se une a terrenos del USFS.

► **PAT CANYON/WHITBY** — CONDADO DE BACA**INDICACIONES:**

TERRENO DE WHITBY: Desde Springfield, dirijase al oeste por la ctra. 160 por 24.7 millas hacia la CR 8. Dirijase al sur en la CR 8 por 5.5 millas hacia la CR G. Continúe al este por 0.8 millas hacia Comanche National Grassland. STL al norte de Comanche.

TERRENO DE PAT CANYON: Desde Springfield, dirijase al oeste por la ctra. 160 por 24.7 millas hacia la CR 8.

Dirijase al sur en la CR 8 por 10 millas hacia Kirkwell.

Dirijase al oeste en la CR M por 2 millas hacia la CR 5.

Dirijase al sur en la CR 5 por 1.1 millas.

GMU/ACRES: 144/1302 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: caza menor, venado, berrendo

RESTRICCIONES:

- Acceso solamente a pie.
- Vehículos de motor prohibidos.

► **PAWNEE COAL CREEK** — CONDADO DE WELD

INDICACIONES: Dirijase 10 millas al oeste de Briggsdale en la ctra. 14 hacia la CR 57, luego continúe por 1–2 millas con dirección norte en la CR 57. La propiedad está al este y adyacente a la CR 57.

GMU/ACRES: 87/440 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, berrendo, coyote, conejo, paloma

► **PAWNEE VALLEY** — CONDADO DE LOGAN

INDICACIONES: Desde Sterling, en la intersección de la ctra. 14 y la ctra. Ball Park Rd.: 1. Dirijase en dirección oeste en la ctra. 14 por 17 millas hacia la CR 10. Dirijase al norte en la CR 17 por 2.8 millas al área de estacionamiento en el lado este de la CR 17. 2. Dirijase en dirección oeste en la ctra. 14 por 6 millas hacia la CR 25. Dirijase al norte en la CR 25 por 2 millas hacia la CR 32. Dirijase al oeste en la CR 32 por 1.5 millas hasta la CR 21.5. Dirijase al norte en la CR 21.5 por 0.75 millas al área de estacionamiento en el lado este de la CR 21.5. 3. Dirijase en dirección oeste en la ctra. 14 por 8 millas hacia la CR 21. Dirijase al norte en la CR 21 por 2 millas hacia la zona de estacionamiento donde la CR 21 no tiene salida. 4. Dirijase en dirección oeste en la ctra. 14 por 8 millas hacia la CR 21. Dirijase al norte en la CR 21 por 1 milla hacia la CR 30. Dirijase al oeste en la CR 30 por 0.25 millas hacia el sector de estacionamiento.

GMU/ACRES: 89/2720 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

RESTRICCIONES:

- Solo se puede acceder a pie, a través de las zonas de estacionamiento designadas.

► **PECK MESA** — CONDADO DE MOFFAT

INDICACIONES: Desde Maybell, tome la ctra. 318 noroeste hacia la CR 10. Gire al sur en la CR 10 y siga por aprox. 2 millas. Propiedad al norte de la CR 10.

GMU/ACRES: 11/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de agosto hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, berrendo, caza menor

RESTRICCIONES:

- Solo se permiten persianas portátiles de caza.
- Vehículos motorizados restringidos a CR 10 ctra.

► **PFISTER DRAW** — CONDADO DE LARIMER

INDICACIONES: Desde Fort Collins, dirijase 22 millas con dirección norte en la ctra. 287 hacia la CR 80 C. Dirijase al oeste hacia la CR 103 (conocida como Four Corners). Dirijase al norte por 7 millas hacia las propiedades este. Hacia el oeste de STL, salga de USFS Rd. 200 y vaya hacia el oeste durante 5 millas.

SECCIONES 25 Y 36 están fuera de la CR 103, que pasa por la esquina suroeste de la Secc. 36.

SECC. 34 está 5 millas al oeste de la CR 103 en USFS Rd. 200. Dirijase al norte por 1 milla en la carretera BLM de dos vías.

GMUs/ACRES: 7, 8/1920 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: berrendo, caza menor

RESTRICCIONES:

- Vehículos de motor prohibidos.

► **PINE ARROYO** — CONDADO DE HUERFANO

INDICACIONES: Desde Walsenburg, dirijase 5 millas con dirección este en la ctra. 10 hacia la CR 120. Tome la CR 120 por 10.5 millas al norte. Gire a la derecha (este) en la intersección T en la CR 122. Después de 3 millas, gire a la izquierda (norte) para continuar por la CR 122. Continúe por 1 milla para llegar a la propiedad.

GMU/ACRES: 128/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: berrendo, coyote, conejo

► **PINE TREE GULCH** — CONDADO DE MOFFAT

INDICACIONES: Al este de Maybell, ir al sur de la ctra. 40 en la CR 57 por 12 millas.

GMU/ACRES: 11, 211/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, caza menor

RESTRICCIONES:

- Acceso solo desde el estacionamiento en la CR 57.

► **PINKHAM MOUNTAIN** — CONDADO DE JACKSON

INDICACIONES: Desde Walden, dirijase 13 millas con dirección norte en la ctra. 125 hacia la ctra. 127. Dirijase 9 millas al norte hacia la CR 48 (USFS Rd. 895), luego dirijase la oeste por 1.5 millas hacia la CR 49 (USFS Rd. 891), luego continúe al sur hasta el final de la carretera.

NOTA: Carretera del USFS cerrada al tráfico motorizado en la entrada. Los usuarios deben continuar hacia el sur aproximadamente 1.25 millas por la carretera a pie o sin un vehículo motorizado hasta el límite de la STL.

GMU/ACRES: 6/520 acres

ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta finales de febrero

CAZA: caza mayor, caza menor

► **PINNACLE ROCK** — CONDADO DE FREMONT

INDICACIONES: Desde Cañon City, dirijase 15 millas con dirección oeste en la ctra. 50 al área de Salt Lick BLM. Luego dirijase 0.5 millas al sur a través de BLM al noreste de la esquina de STL. Estacionamiento en el recinto recreativo de Five Points.

GMU/ACRES: 691/520 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta el 31 de mayo

CAZA: venado, alce, borrego cimarrón, oso, pavo

► **PINON HILLS** — CONDADO DE CONEJOS

INDICACIONES: Desde Manassa, dirijase 3.6 millas con dirección este por la ctra. 142 hacia la ctra. BLM Rd. 5006, luego dirijase al sureste por 3 millas. STL está al sur de la carretera.

GMU/ACRES: 81/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero para la caza.

CAZA: venado, alce, caza menor

► **PINON RIDGE** — CONDADO DE MOFFAT

INDICACIONES: Desde Meeker, dirijase al oeste por la ctra. 64 hacia la CR 77. Dirijase al norte hacia la ctra. BLM Rd. 1509.

GMU/ACRES: 11/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, berrendo, caza menor

► **POINT OF ROCKS** — CONDADO DE WELD

INDICACIONES: Desde la intersección de Barnesville de la CR 61 y la CR 68, dirijase 8–9 millas al este en la CR 68 hacia la propiedad, ubicada en el lado norte de la CR 68.

GMU/ACRES: 951/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, berrendo, coyote, conejo, aves de caza de tierras altas

► **POISON SPYDER** — CONDADO DE SAN MIGUEL

INDICACIONES: Desde Naturita, tome la ctra. 141 por 15 millas al sur hacia la CR 29W. Tome la CR 29W, luego dirijase al oeste por 1.7 millas desde la ctra. 141 en BLM Rd. 4088. Dirijase 2 millas al noroeste, luego gire al sur y continúe por 1 milla.

GMU/ACRES: 70/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, caza menor

► **POITREY CANYON** — CONDADO DE LAS ANIMAS

INDICACIONES: Dirijase la sur fuera de Kim en la ctra. 160. La carretera se curva al oeste. Continúe hacia el oeste por 6 millas hasta la CR 173 y gire al norte. Continúe al norte en la CR 173 por 2 millas.

GMU/ACRES: 136/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, berrendo, coyote, conejo

► **POITREY CREEK** — CONDADO DE LAS ANIMAS

INDICACIONES: Desde Kim, dirijase al oeste por la ctra. 160, luego gire al sur en la CR 179. La propiedad está al este.

GMU/ACRES: 143/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, berrendo, coyote, zorro, lince, codorniz, conejo

► **POLE GULCH** — CONDADO DE MOFFAT

INDICACIONES: Desde Craig, dirijase 39 millas con dirección norte en la ctra. 13 hacia la CR 4, luego continúe al oeste por 1.75 millas. El terreno está al sur de la CR 4, y se extiende por 5 millas al oeste de la CR 9.

GMU/ACRES: 3/11,026 acres

ABIERTO: Desde el 1 de agosto hasta finales de febrero

CAZA: caza mayor, caza menor

RESTRICCIONES:

- a. Solo se permiten persianas portátiles de caza.

► **PONCHA PASS** — CONDADO DE CHAFFEE

INDICACIONES: Desde Poncha Springs, dirijase al sur 0.5 millas en la ctra. 285 hacia la esquina noreste.

GMU/ACRES: 561/360 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, conejo

► **POUDRE RIVER** — CONDADO DE LARIMER

INDICACIONES: Desde Fort Collins, dirijase al noroeste por la ctra. 287 hacia Ted's Place (Estación Conoco), luego o bien dirijase al oeste por la ctra. 14 por 1.7 millas hacia STL, o dirijase al norte en la ctra. 287 por 3 millas. Ctra. 14 acceso al norte y al este de la carretera o a través de Gateway Park cuando esté abierto.

GMU/ACRES: 191/5760 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta el 15 de mayo para la caza. Abierto todo el año para la pesca según lo anunciado.

CAZA: caza mayor, caza menor, animales de peletería

PESCA: arroyo de agua fría (Poudre River, North Fork of Poudre y Seaman Res.)

RESTRICCIONES:

- a. Acceso público prohibido al este de la ctra. 287.
- b. Acceso desde la ctra. 14, de la zona de estacionamiento en el lado oeste de la ctra. 287, y las tierras del USFS.

► **POWDER WASH** — CONDADO DE MOFFAT

INDICACIONES: Desde Craig, dirijase 44.5 millas con dirección norte en la CR 7 hacia la CR 4. Dirijase 4.4 millas al este en la CR 4 al establecimiento. La CR 4 atraviesa la propiedad.

GMU/ACRES: 3/640 acres

ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, berrendo, caza menor, aves acuáticas

► **PROSPECT** — CONDADO DE WELD

INDICACIONES: Desde Hudson, dirijase al este por la ctra. 52 aprox. 7 millas hacia la CR 59. Dirijase al sur en la CR 59 por aprox. 4 millas hacia el área de estacionamiento en el lado este de la CR 59, en la esquina noroeste de la Sección 36.

GMU/ACRES: 99/140 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: aves acuáticas, conejo, paloma, faisán, coyote

RESTRICCIONES:

- a. Acceso a través de estacionamiento designado únicamente.

► **PTARMIGAN** — CONDADO DE GRAND

INDICACIONES: Desde Fraser, tome la CR 50 (Crooked Creek Rd.) oeste hacia USFS Rd. 882. Tome la ctra. 882 sur hasta el límite de la propiedad.

GMU/ACRES: 28/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero para la caza.

CAZA: venado, alce, oso, caza menor

RESTRICCIONES:

- a. Se prohíbe el uso de vehículos a motor, excepto las motos de nieve, en caso de que haya 1 pie de nieve.

► **PUNCHE VALLEY** — CONDADO DE CONEJOS

INDICACIONES: Desde Antonito, dirijase 7.3 millas al este en la CR G hacia la CR F (Punche Valley Rd.). Dirijase al sureste y luego al sur durante 7.8 millas en la CR F hasta la tierra BLM. Acceso a pie o a caballo 1 milla este a través de terrenos BLM contiguos a la esquina suroeste de la propiedad.

GMU/ACRES: 81/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, berrendo, coyote, lince, conejo

► **PUNKIN CENTER** — CONDADO DE LINCOLN

INDICACIONES: 444

Desde Punkin Center:

ÁREA DE ESTACIONAMIENTO 1: Dirijase al sur en la ctra. 71 por 7 millas hacia la CR T. Continúe al este en la CR T por 1.8 millas al área de estacionamiento de la carretera en el lado norte de la CR T.

ÁREA DE ESTACIONAMIENTO 2: Dirijase al sur en la ctra. 71 por 7 millas hacia la CR T. Dirijase al este en la CR T por 3.1 millas al área de estacionamiento de la carretera en el

lado norte de la CR T.

GMU/ACRES: 114/5444 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, berrendo, coyote, conejo, aves de caza de tierras altas

RESTRICCIONES:

- a. Se prohíbe el acceso salvo a pie desde las zonas de estacionamiento designadas.
- b. Se prohíbe el estacionamiento excepto en áreas designadas.
- c. Está prohibido acampar.
- d. Se prohíbe el estacionamiento nocturno.

► **QUEENS** — CONDADO DE KIOWA

INDICACIONES:

Desde Eads:

ÁREAS DE ESTACIONAMIENTO 1 Y 2: Tome la ctra. 287 sur por 10.5 millas. Área de estacionamiento 1 en el lado este de la ctra. 287. Área de estacionamiento 2 en el lado oeste de la ctra. 287.

ÁREA DE ESTACIONAMIENTO 3: Tome la ctra. 287 sur por 12 millas hacia la CR F. Dirijase al oeste en la CR F por 1 milla al área de estacionamiento en el lado norte de la CR F.

GMU/ACRES: 126, 127/38,352 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, berrendo, coyote, paloma, aves acuáticas

RESTRICCIONES:

- a. Solo se puede acceder a pie, a través de las zonas de estacionamiento designadas.

► **QUAKEY MOUNTAIN** — CONDADO DE GUNNISON

INDICACIONES: Desde las ctras. 50 y 135, dirijase al este por la ctra. 50 aprox. 17 millas hasta la CR 887 (Wuanita Hot Springs Rd.). Dirijase al norte por 10 millas hasta la cima del Black Sage Pass. Dirijase al sur en USFS Rd. 887.48. Estacione en el punto de partida del sendero 537 y recorra 2.5 millas.

GMU/ACRES: 551/640 acres

ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta finales de febrero

CAZA: caza mayor, caza menor

► **RABBIT EARS** — CONDADO DE JACKSON

INDICACIONES: Desde Walden, dirijase al oeste en la ctra. 14 hacia la milla 5.9, luego dirijase al norte por 0.6 millas al estacionamiento. O bien, continúe al oeste hasta la milla 4.4; lote en el lado norte. Puede haber actividad forestal.

GMU/ACRES: 16/5229 acres

ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta finales de febrero para la caza. Abierto todo el año para la pesca.

CAZA: caza mayor, caza menor

PESCA: arroyo de agua fría

RESTRICCIONES:

- a. Tal y como se ha publicado, la zona de cierre en el lado oeste desde el 15 de ago. hasta el 1 de sept.

► **RAILROAD GULCH** — CONDADO DE CHAFFEE

INDICACIONES: Desde el sendero Hecla Jct. en el río Arkansas, camine por el sendero Hecla Jct. hasta la terminal cerca de Seidel's Suckhole Rapid. Cruce el río y siga por Railroad Gulch por 1.25 millas al este hacia el norte, final de la propiedad.

GMU/ACRES: 57/369 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, coyote, conejo, pavo

► **RAJADERO CANYON** — CONDADO DE CONEJOS

INDICACIONES: Desde La Jara, dirijase 14 millas al oeste en la CR 15. Gire a la izquierda en el camino de tierra en el Centro, luego dirijase 7 millas en La Jara Res. Rd.

GMU/ACRES: 81/673 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, oso, león

RESTRICCIONES:

- Vehículos motorizados prohibidos fuera de los senderos existentes.

► **RATTLESNAKE** — CONDADO DE HUERFANO

INDICACIONES: Desde Walsenburg, diríjase 5 millas con dirección este en la ctra. 10 hacia la CR 120. Tome la CR 120 norte por 8.5 millas.

GMU/ACRES: 128/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: berrendo, coyote, conejo

► **RATTLESNAKE HILL** — CONDADO DE MOFFAT

INDICACIONES: Desde Craig, diríjase al oeste en la ctra. 40 por 27 millas hacia la CR 57 (Price Creek Rd.). Diríjase 5 millas al sur/suroeste en la CR 57 hacia la CR 32, luego diríjase 4 millas al sur/sureste. Estacionamiento y puerta de acceso a pie en la esquina noreste. Segundo portón de paso en la cerca de deriva en el sector sureste.

GMU/ACRES: 211/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, berrendo, conejo, urogallo

RESTRICCIONES:

- Prohibida la caza dentro de la zona de seguridad de 0.25 millas a lo largo del límite este.

► **RED CANYON** — CONDADO DE JACKSON

INDICACIONES: Desde Walden, diríjase 0.5 millas con dirección oeste en la ctra. 14 hacia la CR 12W, luego diríjase 5.3 millas con dirección oeste hacia la CR 18. Después diríjase 4.5 millas al oeste hacia la CR 5 y continúe por 1 milla al norte hacia Delaney Butte Lakes SWA. Diríjase al oeste en la CR 20 por 4.5 millas hasta el área del pozo petrolero, luego tome la carretera de dos vías por 1 milla.

GMU/ACRES: 16/640 acres

ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta finales de febrero

CAZA: caza mayor, caza menor

RESTRICCIONES:

- Acceso solo desde el área de estacionamiento de las ctras. USFS, apto solo para vehículos 4x4.
- No hay acceso para remolques más allá de la zona de estacionamiento.

► **RED LION RANCH** — CONDADO DE LOGAN

INDICACIONES: Desde Crook, diríjase al noreste por la ctra. 138 por 8.25 millas hacia la línea de condado Sedgwick-Logan. Gira al sur en la CR 97/1 y diríjase 1.25 millas al área de estacionamiento. Área de estacionamiento fuera de la CR 97/1, justo al norte del fondo del río.

GMU/ACRES: 92/200 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta el 31 de mayo, de 4 a. m. a 9 p. m.

CAZA: venado, pavo, paloma, conejo, ardilla

RESTRICCIONES:

- Solo se permite la caza de venados en el fin de semana de apertura de la temporada regular de caza con rifle en las llanuras y el primer día y el fin de semana de la temporada tardía de caza en las llanuras.
- Se prohíbe botar o utilizar embarcaciones durante la temporada de aves acuáticas.

► **RED MOUNTAIN** — CONDADO DE GRAND

INDICACIONES:

ACCESO OESTE: Desde Kremmling, tome la ctra. 40 este y gire al norte hacia la CR 22. Diríjase por aprox. 0.3 millas al norte. Área de estacionamiento en el lado este de la carretera.

ACCESO ESTE: Desde Kremmling, diríjase al este en la ctra. 40 hacia la milla 187.5. Área de estacionamiento en el

lado norte de la ctra.

GMU/ACRES: 181/623 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, berrendo, coyote, conejo

► **RED ROCK** — CONDADO DE OTERO

INDICACIONES: Desde la ctra. 50 en Rocky Ford, tome la ctra. 71 con dirección sur por 5 millas hacia la ctra. 10. Tome la ctra. 10 aproximadamente por 0.5 millas hacia el oeste por la ctra. 71 sur. Tome la ctra. 71 aprox. 9 millas con dirección sur hacia la ctra. 350, luego tome la ctra. 350 aprox. 5 millas con dirección suroeste hacia la CR 13. Tome la CR 13 aproximadamente 6.5 millas al sur hasta USFS Rd. 2114, luego tome USFS Rd. 2114 aprox. 0.25 millas al oeste (estará al norte de la esquina noreste puede recorrer otras 0.75 millas al oeste y se encontrará en terrenos del USFS, al norte de la propiedad). Propiedad aprox. 1 milla al sur.

GMU/ACRES: 135/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, berrendo, coyote, conejo

► **RED WASH** — CONDADO DE MOFFAT

INDICACIONES: Desde Dinosaur, diríjase al este en la ctra. 40 a Harpers Corner Rd. Gire al norte hacia Harpers Corner Rd. y diríjase a la ctra. BLM Rd. 1620. Gire al este hacia BLM Rd. 1620 y diríjase al callejón sin salida de la carretera. Acceso a pie o a caballo únicamente a través de los terrenos adyacentes de la BLM.

GMU/ACRES: 10/640 acres

ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, caza menor

► **RESERVOIR DRAW** — CONDADO DE MOFFAT

INDICACIONES: Desde Craig, diríjase 44.5 millas con dirección norte en la CR 7 hacia la CR 4. Diríjase 8.5 millas al oeste en la CR 4 hacia la intersección de la CR 4 y la CR 66. Propiedad al norte de la CR 4. Acceso a través de los terrenos públicos adyacentes.

GMU/ACRES: 2/640 acres

ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, berrendo, caza menor

► **RIDGE ROAD** — CONDADO DE JACKSON

INDICACIONES: Desde Walden, diríjase a 1.2 millas con dirección oeste en la ctra. 14 hacia la CR 12W, luego diríjase 5.3 millas con dirección oeste hacia la CR 18. Diríjase 4.5 millas al oeste hacia la CR 5, luego diríjase al sur 1.7 millas al área de estacionamiento.

GMU/ACRES: 16/320 acres

ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta finales de febrero

CAZA: caza mayor, caza menor

► **ROBINSON CREEK** — CONDADO DE WELD

INDICACIONES: Diríjase 4 millas al norte en la ctra. 85 de Nunn hacia la CR 108, luego diríjase 6 millas al este en la CR 108. Camine 1 milla sur hacia la esquina noroeste de la propiedad.

GMU/ACRES: 87/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, berrendo, coyote, conejo, paloma

► **ROBINSON DRAW** — CONDADO DE MOFFAT

INDICACIONES: Desde Dinosaur, diríjase al este en la ctra. 40 hacia Harpers Corner Rd. Gire al norte hacia Harpers Corner Rd. y continúe por aprox. 17.2 millas hasta la carretera sin nombre BLM Gire a la derecha hacia la carretera BLM sin nombre y continúe por aprox. 160 yardas; tome el primer giro a la derecha. Se recomienda tener un vehículo todoterreno o un vehículo 4x4 capaz a partir de aquí Recorra aprox. 2.5 millas, gire al oeste y recorra aprox. 0.6 millas. Acceso a pie o a caballo únicamente a través de los terrenos adyacentes de la BLM.

GMU/ACRES: 10/640 acres

ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, berrendo, caza menor

► **ROCK CREEK** — CONDADO DE SAGUACHE

INDICACIONES: Desde Villa Grove, diríjase al norte por 0.75 millas, luego gire al este por la CR 57 y continúe por 1.25 millas. Gire al este en la ctra. BLM 5345 (Raspberry Gulch Rd.), después inmediatamente gire a norte en la ctra. BLM 5350 (North Rock Creek Rd.) y continúe por 1.75 millas hasta la propiedad.

GMU/ACRES: 82/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, berrendo, coyote, conejo

► **ROCK FALL** — CONDADO DE OTERO

INDICACIONES: Desde la ctra. 50 en La Junta, tome la ctra. 109 sur durante 14 millas hasta USFS Rd. 2200 (señal para los cañones Vogel y Picketwire). Tome USFS Rd. 25 con dirección sur durante 6 millas hasta la CR B. Tome la CR B con dirección oeste durante 2 millas hasta USFS Rd. 2164 (la CR B se curva hacia el sur por la intersección). Tome USFS Rd. 2164 aprox. 2 millas al noroeste hasta la intersección con USFS Rd. 2164.F. Tome USFS. 2164.F aprox. 0.75 millas al norte. USFS. 2164.F pasa por la esquina sureste de la propiedad.

GMU/ACRES: 135/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, berrendo, coyote, conejo

► **ROMEO** — CONDADO DE CONEJOS

INDICACIONES:

Desde Romeo:

1: Diríjase al norte en la ctra. 285 por 0.5 millas hacia la CR P. Diríjase al oeste en la CR P por 2.9 millas, luego continúe al oeste en la CR P (BLM 5055: Cinder Pits) y acceda a la propiedad desde el sur, a través de tierras BLM contiguas.

2: Diríjase al norte en la ctra. 285 por 2.1 millas a CR R. Diríjase al oeste en la CR R por 3.1 millas, luego continúe al oeste en BLM 5060: Capulin Peak y acceda a STL desde el norte a través de terrenos BLM contiguos.

GMU/ACRES: 81/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, berrendo, coyote, conejo, pavo

► **ROSENER** — CONDADO DE MORGAN

INDICACIONES: Desde Fort Morgan, tome la ctra. Morgan CR 19 (Sherman St. en Fort Morgan) sur fuera de la ciudad por aprox. 11 millas. Gire al oeste en la CR F. Siga aproximadamente 5 millas hasta la CR 14 y gire al sur. Siga aproximadamente 1.5 millas hasta el estacionamiento situado en el lado este de la carretera.

GMU/ACRES: 99/634 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, coyote, paloma

► **ROSITA** — CONDADO DE CUSTER

INDICACIONES: Desde Westcliffe, diríjase al sur por 3 millas en la ctra. 69, luego diríjase al este por 6 millas en la CR 328. Diríjase al sur por 3 millas en la CR 323.

GMU/ACRES: 84/640 acres

ABIERTO: Primer día de la temporada de venado y alce con arco al 31 de mayo.

CAZA: venado, alce, oso, caza menor

RESTRICCIONES:

- El disparo de armas de fuego está restringido a la caza con armas de avancarga y escopetas únicamente.

► **ROUND TOP** — CONDADO DE OTERO

INDICACIONES: Desde la ctra. 50 en Rocky Ford, tome la ctra. 71 con dirección sur por 5 millas hacia la ctra. 10. Tome la ctra. 10 por 0.5 millas con dirección oeste hacia la ctra. 71 sur. Tome la ctra. 71 por 9 millas con dirección sur hacia la ctra. 350. Tome la ctra. 350 aprox. 2.5 millas al suroeste hasta la CR N. Tome la CR N aprox. 0.5 millas al oeste hasta la CR 16.5. Tome la CR 16.5 norte hasta USFS Rd. 2124.B, luego tome USFS Rd. 2124.B aprox. 5 millas al oeste hasta USFS Rd. 2124. Tome USFS Rd. 2124 aprox. 1 milla al norte de la propiedad. USFS Rd. 2124 atraviesa la propiedad en dirección norte y se encuentra con USFS Rd. 2120 cerca del límite norte. Tome USFS Rd. 2120 sur a través de la propiedad, o bien hacia el norte y luego hacia el este hasta la CR 17.

GMU/ACRES: 135/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, berrendo, coyote, conejo

► **RUSSELL CREEK** — CONDADO DE SAGUACHE

INDICACIONES:

PARCELA 1: Desde Saguache, dirijase 8.5 millas al sur en la CR R, luego gire al este y continúe por 2.5 millas.

PARCELA 2: Desde Saguache, dirijase 6.5 millas al sur hacia la CR T, luego gire al este y dirijase 6 millas a la CR 53. Gire al sur y recorra 4 millas.

GMU/ACRES: 682/1920 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: alce, berrendo, coyote, conejo

► **RYE SLOUGH** — CONDADO DE PARK

INDICACIONES: Desde Hartsel, dirijase al sur en la ctra. 9 por 1.75 millas en la CR 53. Continúe en la CR 53 por 22 millas.

GMU/ACRES: 58/8973 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venados, alces, coyotes, conejos, aves de caza de tierras altas

► **SADDLE MOUNTAIN** — CONDADO DE PARK

INDICACIONES: Desde Guffey, dirijase 6 millas al norte en la CR 59 al límite de USFS. Dirijase 1.5 millas al este sobre la montaña a pie o a caballo.

GMU/ACRES: 581/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, oso

► **SAGE CREEK** — CONDADO DE ROUTT

INDICACIONES: Desde Hayden, dirijase al sur en la CR 37 por 7 millas.

GMU/ACRES: 13/640 acres

ABIERTO: Desde el primer día de la temporada de caza de venados y alces con arco hasta el 31 de mayo.

CAZA: venado, alce, urogallo oscuro, conejo

► **SAGUACHE CREEK** — CONDADO DE SAGUACHE

INDICACIONES: Desde Moffat, dirijase al sur por 2 millas en la ctra. 17, que cruza las STL y proporciona varios puntos de acceso oeste de la CR O.

GMU/ACRES: 682/2714 acres

ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, caza menor

► **SAINT CHARLES** — CONDADO DE PUEBLO

INDICACIONES: Desde Pueblo, dirijase al este por la ctra. 50 al carril 27 hasta que se convierte en Doyle Rd. Desde el final del pavimento, dirijase 4 millas hasta la puerta de acceso. Siga las indicaciones hacia el estacionamiento. Acceso solo a pie o a caballo.

GMU/ACRES: 128/14,213 acres

ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta finales de febrero

CAZA: venado, berrendo, codorniz escamada, paloma huilota, conejo, coyote

RESTRICCIONES:

- Se prohíbe disparar armas de fuego a menos de 0.25 millas de distancia de los edificios.
- Acceso a través de áreas de estacionamiento únicamente.

► **SAKARIASON** — CONDADO DE LAS ANIMAS

INDICACIONES: Desde Trinidad, dirijase al oeste por 15.3 millas en la ctra. 12 hacia la CR 41.7. Dirijase 11.6 millas con dirección norte

GMU/ACRES: 85/560 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta el 31 de mayo

CAZA: venado, alce, oso, león, pavo

RESTRICCIONES:

- Acceso restringido según lo publicado en el lado oeste.

► **SAN ANTONITO** — CONDADO DE CONEJOS

INDICACIONES: Desde Antonito, dirijase 8.9 millas en la CR G hacia la CR 21. Dirijase al noroeste por 1.4 millas al establecimiento.

GMU/ACRES: 81/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: coyote, conejo

► **SAND ARROYO** — CONDADO DE BACA

INDICACIONES: Desde Vilas, tome la CR 36 sur a CR X. Propiedad ubicada al noreste de la intersección. Estacione en la CR 36 o CR X para acceder a la propiedad.

GMU/ACRES: 139/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, berrendo, coyote, conejo

► **SAND CANYON** — CONDADO DE BACA

INDICACIONES: Desde Springfield, dirijase al oeste en la ctra. 160, luego continúe al sur en la CR 8. Gire en USFS Rd. 2360D y siga hasta el borde de la propiedad. Estacione en USFS Rd.

GMU/ACRES: 144/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, berrendo, coyote, zorro, lince, codorniz, conejo

► **SAND CREEK CENTRAL** — CONDADO DE CHAFFEE

INDICACIONES: Ir 0.25 millas al sur de las ctras. 291 y 285 o 6.5 millas al norte de Poncha Springs en la ctra. 285. STL está en el lado oeste de la ctra. 285.

GMU/ACRES: 56/597 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, caza menor

► **SAND CREEK** — CONDADO DE JACKSON

INDICACIONES: Siga las indicaciones a Elk Mountain STL o al Parque Estatal State Forest a pie o a caballo.

GMU/ACRES: 6/3280 acres

ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta finales de febrero

CAZA: caza mayor, caza menor

RESTRICCIONES:

- Solo se permite acampar según lo indicado.

► **SAND CREEK SOUTH** — CONDADO DE BACA

INDICACIONES: Desde Campo, dirijase 15 millas al oeste en Rd. J, gire al sur en la ctra. Rd. 13 y continúe 5.5 millas hacia la pastura del servicio forestal, Puerta 2C. Dirijase al sur y al este por 1 milla, luego tome la bifurcación derecha al sur por 0.25 millas.

GMU/ACRES: 144/319 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta el 31 de mayo

CAZA: venado, león, paloma, codorniz escamada, conejo,

coyote, lince, pavo

► **SAND GULCH N.º 1** — CONDADO DE FREMONT

INDICACIONES: Desde la ctra. 50 en Howard, dirijase al norte en la CR 7 aprox. 0.25 millas. En las CR 7 y 45, dirijase al este en la CR 45 aprox. 0.5 millas hasta Sand Gulch. En Sand Gulch, dirijase al norte por aprox. 0.75 millas a STL. Puede haber actividad forestal.

GMU/ACRES: 58/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta el 31 de mayo

CAZA: venado, alce, león, caza menor

RESTRICCIONES:

- Vehículos motorizados prohibidos fuera de la carretera de acceso BLM.

► **SAND GULCH N.º 2** — CONDADO DE FREMONT

INDICACIONES: Desde Badger Creek y Arkansas River, dirijase al norte aproximadamente 2.5 millas siguiendo la carretera BLM cerrada. Desde el cierre de carretera BLM, acceso solo a pie o a caballo.

GMU/ACRES: 57/560 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta el 31 de mayo

CAZA: venado, alce, león, caza menor

► **SAND GULCH N.º 3** — CONDADO DE FREMONT

INDICACIONES: Desde Cotopaxi, dirijase al norte en la CR 12 aprox. por 4 millas hasta la CR 157A. Dirijase al oeste en la CR 157A aprox. 0.75 millas hasta BLM Falls Gulch/Falls Gulch Mountain Rd. Dirijase al sur, luego al oeste por BLM Falls Gulch/Falls Gulch Mountain Rd. por aprox. 3 millas. STL está 1 milla al oeste a pie o a caballo desde el final de la carretera.

GMU/ACRES: 58/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta el 31 de mayo

CAZA: venado, alce, león, caza menor

► **SAND GULCH NO. 4** — CONDADO DE FREMONT

INDICACIONES: Desde Cotopaxi, dirijase al norte en la CR 12 unas 15 millas a Jack Hall/BLM Rd. Dirijase al oeste en Jack Hall/BLM Rd. al área de estacionamiento designada. STL está al sur y al oeste por aproximadamente 4 millas.

GMU/ACRES: 58/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta el 31 de mayo

CAZA: venado, alce, león, caza menor

► **SANDY BLUFFS** — CONDADO DE YUMA

INDICACIONES: Desde Idalia, dirijase 8.5 millas con dirección norte en CR DD en Arikaree River.

GMU/ACRES: 102/3682 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta el 31 de mayo, de 4 a. m. a 9 p. m.

CAZA: venado, pavo, paloma, conejo, ardilla

RESTRICCIONES:

- Acceso público prohibido al este de la US 385.

► **SAN LUIS HILLS** — CONDADO DE CONEJOS

INDICACIONES: En Antonito en la ctra. 285 y la calle 6 (CR G), dirijase 11.5 millas al este por la CR G. Gire al norte en la carretera de dos vías y siga por 1 milla. STL está 0.25 millas al este a través de BLM hasta el borde oeste.

GMU/ACRES: 81/640 acres

ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, berrendo, conejo, urogallo, coyote

► **SAN LUIS LAKES** — CONDADO DE ALAMOSA

INDICACIONES: Desde Mosca, diríjase 1 milla al norte en la ctra. 17 hacia el Carril 6 norte, luego 7.5 millas al este hacia San Luis Lakes SWA. Acceso a STL desde el estacionamiento SWA de San Luis Lakes solamente. Cruce a STL a través de puertas en el lado oeste de SWA.

GMU/ACRES: 82/1300 acres

ABIERTO: Desde el 15 de julio hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, berrendo, caza menor

RESTRICCIONES:

- Acceso a pie o a caballo desde San Luis Lakes SWA solamente.
- Bicicletas prohibidas.
- Carros de juego permitidos.

► **SAVORY EAST** — CONDADO DE LAS ANIMAS

INDICACIONES: Desde Pritchett, tome la ctra. 160, luego gire al norte en Baca CR 0 hacia el estacionamiento en asignación de servicio forestal.

GMU/ACRES: 137/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, berrendo, coyote, zorro, lince, codorniz, conejo

► **SCANDINAVIAN GULCH** — CONDADO DE MOFFAT

INDICACIONES: Desde Craig, diríjase 39 millas con dirección norte en la ctra. 13 hacia la CR 4. Diríjase al oeste por 14.8 millas en la CR 4 hacia la CR 88. Gire al sur en la CR 88 y recorra 2.4 millas. La CR 88 atraviesa la propiedad.

GMU/ACRES: 3/640 acres

ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, berrendo, caza menor

► **SCHULTZ CANYON** — CONDADO DE HUERFANO

INDICACIONES: Desde Walsenburg, tome la CR 330 (Ideal Rd.) sur por 11 millas. La CR 330 atraviesa el cuarto noreste de la Sec. 31 y la mitad sur de la Secc. 36. La CR 310 entra al cuarto noreste de la Sec. 31 en el lado este.

GMU/ACRES: 85/960 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta el 31 de mayo

CAZA: venado, oso, león, conejo, paloma, paloma cola de banda, pavo

► **SETTLEMENT** — CONDADO DE KIT CARSON

INDICACIONES: Desde la intersección de la ctra. 36 y Yuma CR M, diríjase al sur en la CR M por 7 millas, luego diríjase al este en Kit Carson CR Nn por 7 millas hasta el estacionamiento de South Fork Republican STL. Para acceder a la propiedad, diríjase al este desde allí por 0.5 millas. La carretera gira hacia el sur y luego vuelve al este, que se convierte en la milla 5/10. Diríjase a la intersección y gire al sur en la CR 40, luego continúe al sur por 0.5 millas hasta el estacionamiento.

GMU/ACRES: 109/960 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, berrendo, coyote, conejo, paloma

► **SEVENMILE RIDGE** — CONDADO DE MOFFAT

INDICACIONES: Desde Maybell, diríjase 17.5 millas con dirección oeste en la ctra. 318 hacia la CR 67. Gire al norte en la CR 67 y continúe por 6.3 millas. La propiedad está a 2 millas al oeste de la CR 67. Acceso a través de los terrenos públicos adyacentes.

GMU/ACRES: 2/640 acres

ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, berrendo, caza menor

► **SHAW CREEK** — CONDADO DE RIO GRANDE

INDICACIONES: Diríjase 6 millas al este desde South Fork, o 9 millas al oeste desde Del Norte en la ctra. 160. Gire al sur en New Hope Community Church y tome la carretera de grava oeste de la iglesia hasta el área de estacionamiento.

GMU/ACRES: 80/469 acres

ABIERTO: Desde el 1 de sep. hasta finales de feb. Abierto hasta el 31 de marzo solo para la caza del león de montaña.

CAZA: alce, venado mula, león, urogallo, conejo, coyote, lince

RESTRICCIONES:

- Acceso únicamente a pie o a caballo.

► **SHEEPHEAD BASIN** — CONDADO DE MOFFAT

INDICACIONES: Desde Maybell, diríjase 28.2 millas con dirección oeste por la ctra. 318. Gire al norte en la CR 46. Diríjase 1.1 millas hacia la CR 46. Acceso a través de los terrenos públicos adyacentes.

GMU/ACRES: 2/640 acres

ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, berrendo, caza menor

► **SHEEPHERDER SPRINGS** — CONDADO DE MOFFAT

INDICACIONES: Desde Maybell, diríjase 17.5 millas con dirección oeste en la ctra. 318 hacia la CR 67. Gire al norte en la CR 67 y continúe por 7.6 millas hacia la CR 126. Continúe al norte en la CR 126 por 1.9 millas. Acceso a través de los terrenos públicos adyacentes.

GMU/ACRES: 2/640 acres

ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, berrendo, caza menor

► **SHELF ROAD** — CONDADO DE TELLER

INDICACIONES: Desde Cripple Creek, tome la CR 88 (Shelf Rd.) por aprox. 8 millas.

GMU/ACRES: 581/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, berrendo, coyote, conejo

► **SHORT CREEK BALDY** — CONDADO DE FREMONT

INDICACIONES: Desde Cotopaxi, diríjase al oeste por la ctra. 50 por 6 millas hasta la ctra. Kerr Gulch Rd., luego diríjase al suroeste por 5 millas.

GMU/ACRES: 86/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta el 31 de mayo

CAZA: venado, alce, león, caza menor

► **SIKES RANCH** — CONDADO DE BACA

INDICACIONES: Desde Pritchett, diríjase al oeste por la ctra. 160 hacia la CR 3. Diríjase al sur en la CR 3 por aprox. 8 millas. En el letrero "Sikes South Rock Quarry", gire al oeste. Acceso a STL solo desde y a través de Sikes Ranch SWA.

GMU/ACRES: 144/641 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, aves acuáticas, pavo caído, conejo, lince

RESTRICCIONES:

- Abierto 1 hora antes del amanecer a 1 hora después de la puesta de sol. Los cazadores pueden permanecer el tiempo que sea razonable para recuperar las piezas abatidas. También se permite la caza nocturna con permiso.
- La circulación motorizada está restringida a la ruta de acceso principal, CR 0.
- Estacionamiento solo en lotes designados.
- Se prohíbe el acceso en la envolvente del edificio y en las zonas de seguridad designadas, según se indique.
- Se prohíbe la acampada, encender fogatas, el uso de vehículos todoterreno y la tala o recolección de mader.
- Se permite la captura con permiso. Los permisos deben estar en los traperos en todo momento durante la captura. Permisos disponibles en el CPW

Oficina del Área de Lamar, 719-336-6600, o llamando al oficial local al 719-980-0025.

► **SIMMONS** — CONDADO DE YUMA

INDICACIONES: Desde Wray, diríjase al sur por 5 millas en la ctra. 385 hacia la CR 30. Diríjase al este por aprox. 1 milla en la carretera pavimentada, gire al sur siguiendo la carretera pavimentada, luego gire al este hacia la CR 22 y continúe 0.5 millas al este hasta el estacionamiento. Acceso a la propiedad desde el área de estacionamiento de Simmons SWA.

GMU/ACRES: 102/160 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta el 31 de mayo

CAZA: venado, conejo, ardilla, pavo, paloma

► **SIMSBERRY DRAW** — CONDADO DE MOFFAT

INDICACIONES: Tome la ctra. 318 oeste desde Maybell por 10 millas hasta la ctra. BLM Rd. 2122, luego diríjase 2.5 millas al norte.

GMU/ACRES: 3/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, berrendo, caza menor

► **SIXTEEN DITCH** — CONDADO DE JACKSON

INDICACIONES: Desde las calles 6.º y Main St. en Walden, diríjase 0.6 millas al sur hacia la CR 12W. Diríjase 4.3 millas al oeste en la ctra. 12W hacia la CR 33. Tome la CR 33 norte por aprox. 2.3 millas; esquina sureste de STL aprox. 250 yardas al oeste de la CR 33

GMU/ACRES: 161/280 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: berrendo, urogallo, conejo

► **SKULL CREEK** — CONDADO DE MOFFAT

INDICACIONES: Desde Dinosaur, diríjase al este en la ctra. 40 hacia la CR 104. Gire al noreste en la CR 104, luego vaya hasta la CR 95.

GMU/ACRES: 10/639 acres

ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, caza menor

► **SLEEPING GIANT** — CONDADO DE ROUIT

INDICACIONES: Desde Steamboat Springs, diríjase 8 millas al oeste en la ctra. 40 y gire al norte en la CR 44. Gire a la izquierda en la CR 46 y continúe por 4 millas hasta el área de estacionamiento señalizada. Puerta, estacionamiento en la esquina noroeste.

GMU/ACRES: 214/400 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, oso, urogallo

► **SLIDE MOUNTAIN** — CONDADO DE GRAND

INDICACIONES: Este de Kremmling, gire al norte en la ctra. 40 en la CR 2 y continúe por 4 millas hacia Black Mountain Rd. Continúe por 7.2 millas. Gire a la izquierda, continúe por 0.2 millas a la bifurcación y diríjase a la izquierda 0.3 millas para firmar. El acceso es empinado sin acceso a través de terrenos privados vecinos en el sur, oeste o norte.

GMU/ACRES: 18/1280 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, berrendo

► **SNYDER PRAIRIE** — CONDADO DE WASHINGTON

INDICACIONES: Desde Otis, tome la ctra. 61 sur por aprox. 10 millas. Gire al este en la CR 30. Continúe por aprox. 2 millas; el área de estacionamiento está en el lado norte. Hay otra zona de estacionamiento más adelante en la CR 30, también del lado norte.

GMU/ACRES: 101/11,842 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, coyote, paloma, aves acuáticas

► **SOUTH 80** — CONDADO DE MOFFAT

INDICACIONES: Desde Craig, dirijase 39 millas con dirección norte en la ctra. 13 hacia la CR 4. Gire al oeste en la CR 4 y continúe por 4.4 millas hacia la CR 9. Después gire al sur en la CR 9 y continúe por 6.6 millas hacia la CR 118. Gire al este en la CR 118 y continúe por 1.7 millas. Acceso desde terrenos públicos adyacentes.
GMU/ACRES: 3/80 acres
ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta finales de febrero
CAZA: venado, alce, berrendo, caza menor

► **SOUTH DUFFY MOUNTAIN** — CONDADO DE MOFFAT

INDICACIONES: Dirijase al sur de Craig por la ctra. 13 hacia la CR 51. Dirijase al oeste por 2 millas hacia la CR 17, luego continúe al norte por 5 millas.
GMU/ACRES: 211/640 acres
ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero
CAZA: venado, alce, berrendo, caza menor

► **SOUTH FORK REPUBLICAN** — CONDADOS DE KIT CARSON Y YUMA

INDICACIONES: Desde la intersección de la ctra. 36 y Yuma CR M, dirijase al sur en la CR M por 7 millas, luego dirijase al este en Kit Carson CR Nn por 7 millas hasta el estacionamiento de South Fork Republican STL.
GMU/ACRES: 109/2411 acres
ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero
CAZA: venado, berrendo, coyote, conejo, aves de caza de tierras altas

► **SOUTH FORK SPRING CANYON** — CONDADO DE YUMA

INDICACIONES: Desde Idalia, dirijase 5 millas con dirección oeste por la ctra. 36. Continúe al oeste por la CR 9 por 2 millas hasta el área de estacionamiento.
GMU/ACRES: 102/640 acres
ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero
CAZA: venado, berrendo, coyote, conejo, aves de caza de tierras altas

► **SOUTH GARDNER** — CONDADO DE HUERFANO

INDICACIONES: Desde Walsenburg, tome la ctra. 69 noroeste hacia Gardner. Pase por Gardner, luego dirijase al oeste en la CR 550. Gire al sur inmediatamente en la CR 560. Continúe recto por la CR 540. La propiedad está aprox. a 2 millas de la CR 550.
GMU/ACRES: 85/640 acres
ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero
CAZA: venado, alce, berrendo, caza menor

► **SOUTH MIDDLE CREEK** — CONDADO DE HUERFANO

INDICACIONES: Desde La Veta, dirijase 0.5 millas al sur en la ctra. 12 hacia Indian Creek Rd. (USFS Rd. 410). Dirijase al oeste por 11 millas. Puede haber actividad forestal.
GMU/ACRES: 85/585 acres
ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta el 31 de mayo
CAZA: venado, alce, oso, león, pavo, urogallo oscuro
NOTA: El acceso por la carretera está cerrado actualmente. Acceso a pie o en vehículos todo terreno únicamente a través de tierras del USFS al sur.

► **SOUTH MOUNTAIN** — CONDADO DE DOLORES

INDICACIONES: Tome la ctra. 141 hacia la ctra. Disappointment Creek (CR 19Q). Continúe por la CR 19Q hacia la CR 29 (USFS Rd. 240/Ryman Creek Rd.). Dirijase al sur por la CR 29/USFS Rd. 240/Ryman Creek Rd. por aprox. 3 millas. Estacione a lo largo de USFS Rd. 240 (Ryman Creek Rd.). Caminata o a caballo dirijase al este por aprox. 5.5 millas a través de USFS y tierras BLM a la propiedad.
GMU/ACRES: 711/640 acres
ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero
CAZA: venado, alce, pavo, coyote, conejo

► **SOUTH NIPPLE RIM** — CONDADO DE MOFFAT

INDICACIONES: Desde Maybell, dirijase al norte en la CR 19 por 12 millas hacia la CR 21. Luego dirijase al norte por 11 millas hacia la CR 7 y dirijase al norte por 2 millas hacia la CR 4. Luego dirijase al oeste por 9 millas hacia la CR 66 y dirijase al sur.
GMU/ACRES: 2, 3/19,962 acres
ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta finales de febrero para la caza.
CAZA: venado, alce, berrendo, coyote

RESTRICCIONES:

- a. Se prohíbe disparar armas de fuego a menos de 100 pies de los edificios y corrales, según se indique.

► **SOUTH PAWNEE CREEK** — CONDADO DE WELD

INDICACIONES:
DESDE NEW RAYMER:
LADO OESTE: Dirijase 3.5 millas con dirección este en la ctra. 14 hacia la CR 137. Dirijase 3 millas con dirección norte en la CR 137 hasta el límite sur del lado oeste de STL.
LADO ESTE: Dirijase 5.5 millas con dirección este en la ctra. 14 hacia la CR 141. Dirijase 3 millas con dirección norte en la CR 141 al límite sur del lado este de STL.
DESDE STONEHAM:
LADO OESTE: Dirijase 5.5 millas con dirección oeste en la ctra. 14 hacia la CR 137. Dirijase 3 millas con dirección norte en la CR 137 hasta el límite sur del lado oeste de STL.

LADO ESTE: Dirijase 3.5 millas con dirección oeste en la ctra. 14 hacia la CR 141. Dirijase 3 millas con dirección norte en la CR 141 al límite sur del lado este de STL.

DESDE FORT MORGAN:

LADO OESTE: Dirijase 24 millas con dirección norte en la ctra. 52 hacia la ctra. 14. Dirijase 1.5 millas con dirección este en la ctra. 14 hacia la CR 137. Dirijase 3 millas con dirección norte en la CR 137 hasta el límite sur del lado oeste de STL.

LADO ESTE: Dirijase 24 millas con dirección norte en la ctra. 52 hacia la ctra. 14. Dirijase 3.5 millas con dirección este en la ctra. 14 hacia la CR 141. Dirijase 3 millas al norte en la CR 141 hacia el límite sur del lado este de STL.

GMU/ACRES: 88/1720 acres
ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero
CAZA: venado, berrendo, coyote, conejo, paloma

► **SOUTH PINON HILLS** — CONDADO DE CONEJOS

INDICACIONES: Desde Antonito, dirijase 7.3 millas al este en la CR G hacia la CR F (Punche Valley Rd.). Dirijase al sureste por 3.5 millas en la CR F hacia STL, carretera de acceso en el lado sur de la CR F. El acceso a otras partes de la propiedad en las Secciones 35, 34, 33 y 32 oeste de la Sección 36 es a través de los terrenos BLM contiguos.
GMU/ACRES: 81/2240 acres
ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero
CAZA: venado, alce, berrendo, coyote, lince, conejo

► **SOUTH ROGGEN** — CONDADO DE WELD

INDICACIONES: Desde la I-76, tome la salida Roggen (salida 48) y dirijase al sur por la CR 73 por 3.5 millas hasta CR 18. Dirijase al este en la CR 18 por 2 millas hacia la CR 77. Desde la intersección de la CR 18 y la CR 77, dirijase al norte en la carretera de acceso por 1 milla hasta el estacionamiento marcado en el lado este de la carretera de acceso.
GMU/ACRES: 99/1880 acres
ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero
CAZA: venado, berrendo, coyote, conejo, aves de caza de tierras altas

► **SPENCER DRAW** — CONDADO DE MOFFAT

INDICACIONES: Desde Dinosaur, dirijase al este en la ctra. 40 a Harpers Corner Rd. Gire al norte hacia Harpers Corner Rd. y continúe hacia SH 40A. Gire al este hacia SH 40A y siga por aprox. 1.8 millas hasta la carretera BLM sin nombre. Gire a la derecha hacia la carretera BLM sin nombre y siga por aprox. 2 millas. Acceso a pie o a caballo solo a través de terrenos BLM adyacentes.
GMU/ACRES: 10/640 acres
ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta finales de febrero
CAZA: venado, alce, caza menor

► **SPINNEY** — CONDADO DE PARK

INDICACIONES:
ACCESO N.º 1: Desde Hartsel, dirijase al este por la ctra. 24 por 2.5 millas. STL está al sur de la ctra. 24.
ACCESO N.º 2: Desde Hartsel, dirijase al este por la ctra. 24 por 4.5 millas. Gire al norte en la CR 15 (Elkhorn Rd.). STL está al oeste de la CR 15.
ACCESO N.º 3: Desde Hartsel, dirijase al sureste en la CR 59 por 5.5 millas. STL está al norte de la CR 59.
ACCESO N.º 4: Desde Spinney Mountain State Park o Spinney Mountain SWA, camine hacia el oeste o el sur, respectivamente.
GMU/ACRES: 50, 58, 581/4674 acres
ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero
CAZA: venado, alce, berrendo, coyote, conejo

► **SPRING CREEK BASIN** — CONDADO DE SAN MIGUEL

INDICACIONES: Tome la CR K20 (Spring Creek Basin Rd.) desde Disappointment Creek Rd. hasta BLM Rd. 4080 que va a STL
GMU/ACRES: 70/640 acres
ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero
CAZA: venado, alce, coyote, conejo

► **SPRING GULCH** — CONDADO DE SAGUACHE

INDICACIONES: Desde Saguache, dirijase al oeste por la ctra. 114 por 14.8 millas hacia la CR 41G. Dirijase al sur por 4.1 millas hasta USFS Rd. 708. Dirijase al noroeste por 1.6 millas por USFS Rd. 708. Estacione en la antigua carretera/sendero de USFS. Camine al norte por 0.6 millas en el viejo camino al límite de la propiedad.
GMU/ACRES: 68/640 acres
ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero
CAZA: venado, alce, berrendo, coyote, conejo

► **SPRING VALLEY** — CONDADO DE KIT CARSON

INDICACIONES: Desde Burlington, dirijase al norte por la ctra. 385 por aprox. 14 millas hacia la CR Nn. Dirijase al oeste en la CR Nn hacia la CR 45, que gira al sur en la CR 45 por 1 milla al estacionamiento.
GMU/ACRES: 109/960 acres
ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero
CAZA: venado, coyote, conejo

► **STATE LINE** — CONDADO DE BACA

INDICACIONES: Desde Campo, dirijase 4 millas al oeste en Rd. J, luego dirijase al sur en Rd. 24 por 5 millas. Gire al este por la verja 6M de USFS. Dirijase 1 milla hasta la puerta 6A. O bien, desde la puerta 6A, camine aprox. 2 millas al sureste hasta la propiedad.
GMU/ACRES: 144/496 acres
ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero
CAZA: berrendo, codorniz escamada, conejo, coyote
RESTRICCIONES:
a. Acceso solamente a pie.

► **STEEL CANYON** — CONDADO DE SAGUACHE

INDICACIONES: Desde Villa Grove, dirijase al este por la CR LL57 USFS Rd. 970 por 3.5 millas.

GMU/ACRES: 82/640 acres

ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta finales de febrero para la caza.

CAZA: venado, alce, berrendo, conejo, liebre de raqueta, coyote

► **STEINHOFF HILL** — CONDADO DE LARIMER

INDICACIONES: Desde Fort Collins, dirijase al norte por la ctra. 287 aprox. 16 millas hacia la CR 74E en The Forks. Dirijase 4 millas al oeste en la CR 74E, luego continúe al norte en la CR 37 por 0.5 millas.

GMU/ACRES: 191/480 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: caza mayor, caza menor

RESTRICCIONES:

- Caza mayor solo con arco.
- Se prohíbe la caza menor, salvo con arco o con escopeta que no dispare un solo cartucho.

► **STERLING PRAIRIE** — CONDADO DE LOGAN

INDICACIONES: Desde Sterling, tome la ctra. 6 este. Hay varias áreas de estacionamiento a lo largo de la ctra. 6, la primera está aprox. 6 millas al este de la interestatal, y la segunda aprox. 9 millas al este de la interestatal.

ESTACIONAMIENTO LADO OESTE: Dirijase al sureste en la ctra. 61 aprox. 3.5 millas al área de estacionamiento. O tome la ctra. 61 sur hacia la ctra. Logan CR 24.8 y gire a la derecha. Gire a la izquierda en Logan CR 47. Dirijase por aprox. 3 millas al área de estacionamiento en el lado oeste de la carretera.

ESTACIONAMIENTO LADO ESTE: Tome la ctra. 6 aprox. 12 millas al este de la interestatal. Gire al sur hacia la ctra. Logan CR 67 y recorra aproximadamente 2.5 millas. Gire al oeste hacia la ctra. Logan CR 30 y recorra aprox. 1 milla hasta el área de estacionamiento.

GMUs/ACRES: 93, 97, 98/44,733 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, berrendo, coyote, paloma

► **STEVEN'S GULCH** — CONDADO DE LARIMER

INDICACIONES: Desde Fort Collins, tome la ctra. 287 norte hacia la CR 74E (Red Feather Lakes Rd.). Dirijase al oeste en la CR 74E hacia la carretera USFS cerca de la milla 11 en la 74E. Siga la ctra. USFS al sur hasta que entre en tierras del USFS. Acceso a pie o caballo a través de tierras del USFS. No hay acceso por vía pública directamente al límite de propiedad.

GMU/ACRES: 191/480 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: caza mayor, caza menor

► **STOKES GULCH** — CONDADO DE ROUNT

INDICACIONES: Desde Hayden, dirijase al sur en la CR 37 hacia la CR 59.

GMU/ACRES: 13/1863 acres

ABIERTO: Primer día de la temporada de venado y alce con arco al 31 de mayo.

CAZA: venados, alces, berrendos, aves acuáticas

► **STONE CORRAL** — CONDADO DE WELD**INDICACIONES:**

DESDE AULT: Dirijase 18.5 millas con dirección este en la ctra. 14 hacia la CR 69. Dirijase 7 millas con dirección norte en la CR 69 hacia la CR 104. Dirijase por 1-3 millas con dirección oeste en la CR 104.

DESDE BRIGGSDALE: Dirijase 4 millas con dirección oeste en la ctra. 14 hacia la CR 69. Dirijase 7 millas con dirección norte en la CR 69 hacia la CR 104. Dirijase por 1-3 millas con dirección oeste en la CR 104.

GMU/ACRES: 87/1041 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, berrendo, coyote, conejo, paloma

► **STONEHOUSE GULCH** — CONDADO DE SAGUACHE

INDICACIONES: Desde Saguache, dirijase 10 millas al norte en la ctra. 285 hacia la carretera BLM, luego dirijase al sur de Noland Gulch Loop Rd. a Stonehouse Gulch (cruzando la ctra. 285 de Aguas Termales Minerales). Dirijase al oeste por 0.5 millas, luego dirijase al sur por 2 millas.

GMU/ACRES: 681/560 acres

ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, borrego cimarrón, cimarrón, conejo, urogallo oscuro, paloma, coyote

► **STONEFACE MOUNTAIN** — CONDADO DE FREMONT

INDICACIONES: Desde Cotopaxi, dirijase 17 millas con dirección norte en la CR 12. Puede haber actividad forestal.

GMU/ACRES: 58/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta el 31 de mayo

CAZA: venado, alce, oso, urogallo oscuro, pavo

► **SUGAR LOAF** — CONDADO DE CONEJOS

INDICACIONES: Desde Manassa, dirijase al este en Colo. 142 por 10 millas hacia la CR V. Dirijase al norte en la CR V por 1.3 millas cerca de la esquina noreste de la propiedad. Acceso a la propiedad a través de terrenos BLM contiguos.

GMU/ACRES: 81/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, coyote, conejo, pavo

► **SULTAN CREEK** — CONDADO DE SAN JUAN

INDICACIONES: Desde Silverton, dirijase al sur en la ctra. 550 por 6 millas hasta USFS Rd. 584. Dirijase hacia el oeste por USFS 584 (Little Molas Lake Rd.) hasta la zona de estacionamiento del sendero USFS 555.

GMU/ACRES: 74/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, alce, coyote

► **SUNNY MOON** — CONDADO DE BACA

INDICACIONES: Desde Springfield, gire al sur en la CR 17, luego cruzando las praderas de USFS hasta la esquina suroeste de la propiedad.

GMU/ACRES: 144/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, berrendo, coyote, zorro, lince, codorniz, conejo

► **SWEETWATER** — CONDADO DE KIOWA

INDICACIONES: Desde Wiley, dirijase al norte por la ctra. 287 hacia la CR A. Dirijase al oeste en la CR A hacia la CR 40, luego continúe al norte por 3 millas.

GMU/ACRES: 126/640 acres

ABIERTO: Para la pesca, desde el último día de temporada de aves acuáticas (o según lo publicado) hasta el 31 de oct. Abierto para la caza del 1 de sept. hasta el último día de la temporada de aves acuáticas (o según lo publicado) hasta el 30 de marzo.

CAZA: aves acuáticas, caza menor, venado

PESCA: agua templada

► **TABLE MOUNTAIN** — CONDADO DE FREMONT

INDICACIONES: Desde Cañon City, dirijase 8 millas con dirección este en la ctra. 50 hacia la ctra. 67. Después dirijase al norte por 3 millas y gire al este en la CR 123. Dirijase por 0.25 millas hacia la CR 132 y gire al norte. Continúe 9 millas a Beaver Creek SWA. Acceso vía área de estacionamiento superior de Beaver Creek SWA.

NOTA: No hay acceso al público desde la ctra. 115.

GMU/ACRES: 59/9427 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta el 31 de mayo

CAZA: venado, oso, león, conejo, paloma, pavo, coyote

RESTRICCIONES:

- Se prohíbe acampar, excepto en la temporada de caza mayor, únicamente en las zonas designadas.
- Se prohíbe montar a caballo, excepto durante la temporada de caza mayor.

► **TALLAHASSEE ROAD** — CONDADO DE FREMONT

INDICACIONES: Desde Cañon City, dirijase 12 millas con dirección oeste en la ctra. 50 hacia la ctra. 9. Dirijase al noroeste por 9 millas en la ctra. 9 hacia la CR 2. Tome la CR 2 oeste por 3 millas.

GMU/ACRES: 58/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta el 31 de mayo

CAZA: venado, alce, berrendo, coyote, oso, urogallo

► **TAOS VALLEY** — CONDADO DE CONEJOS

INDICACIONES: Desde Antonito, dirijase al este en la CR G por 4.5 millas hacia la CR 18. Dirijase hacia el sur por la CR 18 durante aproximadamente 3 millas hasta la carretera de dos pistas (4x4), luego continúe hacia el sur por la carretera de dos pistas durante aproximadamente 3.1 millas. Camine aprox. 0.1 millas noreste hacia la esquina suroeste de la propiedad.

GMU/ACRES: 81/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: berrendo, coyote

► **TARRYALL CREEK** — CONDADO DE PARK

INDICACIONES: Desde Como, dirijase 0.4 millas al este en la ctra. 285 hacia la CR 15 (Elkhorn Rd.). Dirijase al sur en la CR 15 por 3.5 millas hasta la CR 32 (Albino Rd.). Dirijase al este en la CR 32 por 0.6 millas hacia los terrenos BLM. Acceso a la propiedad solo desde terrenos BLM contiguos cerca de la esquina sureste de la propiedad, solo a pie. Propiedad no accesible desde la CR 15.

GMU/ACRES: 50/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, berrendo, coyote, conejo, pavo

PESCA: Todo el año en Tarryall Creek en la esquina sureste.

► **TAYLOR DRAW**, — CONDADO DE JACKSON

INDICACIONES: Desde Rand, dirijase al sur en la ctra. 125 por 2.2 millas hacia la CR 21, que se convierte en USFS Rd. 740. Dirijase por 7.1 millas hacia Jack Creek. Tome las crtas. USFS 742 y 743 por 3.1 millas hasta la puerta.

GMU/ACRES: 171/320 acres

ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta finales de febrero

CAZA: caza mayor, caza menor

► **TECOLOTE CREEK** — CONDADO DE LAS ANIMAS

INDICACIONES: Desde Kim, tome la ctra. 160 hacia la CR 36. Acceso a pie a través de la propiedad de USFS.

GMU/ACRES: 143/560 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, berrendo, coyote, zorro, lince, codorniz, conejo

► **TED'S CANYON** — CONDADO DE MOFFAT

INDICACIONES: No hay acceso público de vehículos motorizados directamente a este STL. Solo accesible desde tierras BLM adyacentes. Acceso solo a pie o a caballo.

continúa en la página siguiente

DESCRIPCIÓN DE LA PROPIEDAD: Municipio 3N, Rango 97W, Sección 16. Ver mapa de propiedades en cpw.info/state-trust-lands.

GMU/ACRES: 11/640 acres

ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta finales de febrero
CAZA: caza mayor y caza menor

► **TEMPLE CANYON** — CONDADO DE MOFFAT

INDICACIONES: Desde Craig, dirijase al suroeste en la ctra. 40 por 27 millas hacia la CR 57 (Price Creek Rd.). Gire al sur en Rattlesnake Hill. Acceso vía Rattlesnake Hill y tierra BLM, a unas 3 millas.

GMU/ACRES: 211/637 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero
CAZA: venado, alce, caza menor, aves

► **TEXAS CREEK N.º 1** — CONDADO DE FREMONT

INDICACIONES: Desde la ctra. 50 en Texas Creek, dirijase al norte en la CR 27 (Texas Creek Gulch) aproximadamente 2.5 millas hasta la ctra. 217A Rd. Continúe hacia el norte/noroeste por 217A Rd. por 1 milla hacia la esquina noreste de STL.

GMU/ACRES: 58/250 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta el 31 de mayo
CAZA: venado, alce, león, borrego cimarrón, caza menor
RESTRICCIONES:

- a. Acceso solo a pie o a caballo, excepto en la ctra. 217A Rd.

► **TEXAS CREEK N.º 2** — CONDADO DE FREMONT

INDICACIONES: Desde Texas Creek N.º 1 STL, continúe al norte por la ctra. 217A Rd. por 5 millas. STL está 0.5 millas al oeste a través de los terrenos de BLM. No hay camino de acceso a STL.

GMU/ACRES: 58/160 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero
CAZA: venado, alce, león, borrego cimarrón, caza menor

► **THE HOGBACK** — CONDADO DE HUERFANO

INDICACIONES: Desde Walsenburg, tome la ctra. 10 por 7.2 millas al este. Tome la CR 210 al sur por 2.1 millas. Continúe recto por la CR 211 por 5 millas. Gire a la izquierda (este) en la CR 213. Continúe 0.5 millas hasta la propiedad.

GMU/ACRES: 133/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero
CAZA: venado, berrendo, coyote, conejo

► **THE POSO** — CONDADO DE CONEJOS

INDICACIONES: Desde Antonito, dirijase al oeste por la ctra. 17 por 5 millas hacia la CR 8.5. Dirijase al norte por 1 milla y gire al este hacia la CR G, luego dirijase al este en la CR G por 0.5 millas y gire al norte hacia la CR 9. Continúe por 1 milla al norte hasta la esquina sureste de la propiedad en las ctras. CR 9 y CR H.

GMU/ACRES: 81/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero
CAZA: venado, alce, berrendo, león, coyote, lince, conejo

► **THE SLOUGHS** — CONDADO DE MOFFAT

INDICACIONES: Desde Dinosaur, dirijase al este en la ctra. 40 hacia la CR 16. Gire al norte hacia la CR 16 y continúe por aprox. 8.6 millas hasta la carretera BLM sin nombre. Se recomienda usar un vehículo todo terreno a partir de este punto. Gire al sur hacia la carretera BLM, luego recorra aprox. 4.4 millas.

GMU/ACRES: 10/650 acres

ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta finales de febrero
CAZA: venado, alce, caza menor

► **THOMPSON DRAW** — CONDADO DE MOFFAT

INDICACIONES: Desde Maybell, dirijase 14.5 millas con dirección oeste en la ctra. 318. Gire al sur en la CR 21S. Dirijase 4.7 millas en la CR 21S hacia la CR 10. Dirijase al oeste en la CR 10 durante 8.9 millas hasta la ctra. BLM Rd. 1610. Continúe por la ctra. BLM Rd. 1610 por 0.8 millas hasta el límite de la propiedad. También puede acceder a STL a través de terrenos públicos adyacentes.

GMU/ACRES: 2/642 acres

ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta finales de febrero
CAZA: venado, alce, berrendo, caza menor

► **THORNBURG DRAW** — CONDADO DE MOFFAT

INDICACIONES: Desde Maybell, dirijase 5 millas con dirección oeste hacia la ctra. 40, luego gire al sur en la ctra. BLM Rd. 1558. Continúe por alrededor de 0.25 millas.

GMU/ACRES: 11/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero
CAZA: berrendo, venado, alce, caza menor

► **THREE MILE MOUNTAIN** — CONDADO DE PARK

INDICACIONES:

PARCELA 1: Dirijase al sur desde Hartsel 14 millas en la ctra. 9. Gire al este en la CR 116 (39-Mile Mtn. Rd.) y continúe por 2 millas.

PARCELA 2: Dirijase al sur en la ctra. 9 por 9 millas. Gire al este, dirijase 1.1 millas en camino de tierra sin marcar hasta el límite oeste.

GMU/ACRES: 58/640 acres en cada parcela, 1280 total

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero
CAZA: berrendo, coyote, paloma, conejo

► **THREE SISTERS** — CONDADO DE JACKSON

INDICACIONES: Siga las indicaciones para Elk Mountain STL. Acceso desde Elk Mountain STL o State Forest State Park.

GMU/ACRES: 6/1523 acres

ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta finales de febrero
CAZA: caza mayor, caza menor

PESCA: arroyo de agua fría

RESTRICCIONES:

- a. El único acceso es desde la zona de estacionamiento al final de la CR 12E.

► **TIMBERLAKE** — CONDADO DE KIOWA, BENT, OTERO Y CROWLEY

INDICACIONES: Desde Sugar City, dirijase al este por 5.4 millas en la ctra. 96 hacia la ctra. Crowley CR 28. Dirijase al sur en la CR 28 para seguir por el límite oeste de la propiedad. Se permite estacionar a lo largo de la CR 28; sin embargo, no estacione bloqueando la CR 28.

GMU/ACRES: 125/59,445 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero
CAZA: venado, berrendo, coyote, conejo, aves de caza de tierras altas

► **TINAJA CANYON** — CONDADO DE HUERFANO

INDICACIONES: Desde Walsenburg, tome la ctra. 10 este por 20 millas. Dirijase al norte en la CR 130 por 1 milla para llegar a la propiedad.

GMU/ACRES: 128/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero
CAZA: berrendo, coyote, zorro veloz

► **TOBE CREEK** — CONDADO DE LAS ANIMAS

INDICACIONES: Desde Kim, tome la ctra. 160 oeste, el estacionamiento está al norte de la ctra.

GMU/ACRES: 136, 143/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero
CAZA: venado, alce, berrendo, coyote, zorro, lince, codorniz, conejo

► **TOMICHI DOME** — CONDADO DE GUNNISON

INDICACIONES: Desde Gunnison, en las ctras. 50 y 135, dirijase 17 millas al este en la ctra. 50 hacia Gunnison County/USFS Rd. 887 (Waunita Hot Springs Rd.). Gire al norte en la ctra. BLM Rd. 3095 y continúe por 4 millas hasta el límite oeste.

GMU/ACRES: 551/640 acres

ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta finales de febrero para acceso público. Abierto todo el año para la pesca.
CAZA: venado, alce, berrendo, oso, león, urogallo, conejo
PESCA: Aguas Termales Res.

RESTRICCIONES:

- a. Se permite acampar según lo publicado.

► **TREASUREVAULT MOUNTAIN** — CONDADO DE PARK Y LAKE

INDICACIONES: Desde Fairplay, dirijase al norte por la ctra. 9 por 4 millas hasta la ctra. Park CR 12 (Mosquito Pass Rd.). Dirijase al oeste en la CR 12 por aprox. 7.5 millas hasta USFS Rd. 452. Siga por USFS Rd. 452 hasta Cooney Lake. Acceso a la propiedad desde Cooney Lake solo a pie o a caballo, en terrenos alpinos empinados.

GMU/ACRES: 49/320 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero
CAZA: alces, venados
PESCA: Durante todo el año en Mosquito Creek, Cooney Lake y lagos alpinos.

► **TREETOP** — CONDADO DE BENT

INDICACIONES: Acceso desde Karney Ranch SWA. O, desde Hasty, dirijase al norte en la CR 24 por 6.8 millas hasta la propiedad y acceda desde puntos de acceso marcados a lo largo de la CR 24.

GMU/ACRES: 126/10,102 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero
CAZA: venado, berrendo, coyote, conejo, aves de caza de tierras altas

► **TRIANGLE** — CONDADO DE MOFFAT

INDICACIONES: Inmediatamente al oeste de Maybell fuera de las ctras. 318 y 40.

GMU/ACRES: 3, 11/1122 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero
CAZA: venado, alce, berrendo, caza menor

► **TROUBLESOME VALLEY RANCH** — CONDADO DE GRAND

INDICACIONES: Desde Kremmling, tome la ctra. 40 al este por 5 millas hacia la CR 2, luego continúe por unas 9 millas hacia la CR 24 y gire a la derecha. Acceso a través de BLM o fuera de la carretera.

GMU/ACRES: 18/876 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero
CAZA: venado, alce, conejo, coyote, urogallo

► **TROWEL** — CONDADO DE MOFFAT

INDICACIONES: Desde Craig, dirijase 39 millas con dirección norte en la ctra. 13 hacia la CR 4. Gire al oeste en la CR 4 y siga por 10.2 millas hacia la CR 146. Gire al sur en la CR 146 y continúe por 0.8 millas. Acceso desde terrenos públicos adyacentes.

GMU/ACRES: 3/640 acres

ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta finales de febrero
CAZA: venado, alce, berrendo, caza menor

▶ **TRUJILLO CANYON** — CONDADO DE CONEJOS**INDICACIONES:**

- Desde La Jara, diríjase al oeste en la ctra. oeste por 8.2 millas hacia la CR 8. Diríjase al suroeste por 3.7 millas en la CR 8 hacia el límite norte de la propiedad.
 - Acceda a la propiedad desde el sur, a través de terrenos BLM contiguos.
- GMU/ACRES:** 81/640 acres
ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero
CAZA: venado, alce, berrendo, coyote, conejo, pavo

▶ **TUNNEL DRIVE** — CONDADO DE FREMONT

- INDICACIONES:** Desde Canon City, diríjase 1.25 millas al oeste en la ctra. 50 hacia Tunnel Drive, luego diríjase al oeste en Tunnel Drive por 0.6 millas hasta el estacionamiento de Tunnel Drive Trail. Desde el estacionamiento de Tunnel Drive, camine por el sendero 0.62 millas hasta STL.
- GMU/ACRES:** 691/360 acres
ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero
CAZA: venado, alce, borrego cimarrón, coyote, conejo
PESCA: pesca durante todo el año en el río Arkansas

▶ **TURKEY GULCH** — CONDADO DE FREMONT

- INDICACIONES:** Diríjase 5 millas al sur de Texas Creek en la ctra. 69, después continúe por 2 millas con dirección este por la CR 28. Continúe por 1 milla al sur a pie o a caballo por los terrenos de BLM.
- GMU/ACRES:** 691/640 acres
ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta el 31 de mayo para la caza.
CAZA: venado, alce, oso, león, caza menor

▶ **TURKEY RIDGE** — CONDADO DE HUERFANO Y PUEBLOS.

- INDICACIONES:** Desde Walsenburg, tome la ctra. 10 al este por 16.5 millas. Diríjase al norte en la CR 123. Tome la CR 123 aprox. 9 millas hasta llegar a los callejones sin salida en terrenos de BLM. Acceso a pie y a caballo solamente a través de los terrenos adyacentes de la BLM.
- GMU/ACRES:** 128/640 acres
ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero
CAZA: venado, alce, pavo, coyote, codorniz escamada

▶ **TURKEY TRACK RANCH** — CONDADO DE EL PASO

- INDICACIONES:** Desde Fountain, diríjase al este por 14 millas en Squirrel Creek Rd.; Squirrel Creek Rd. y Peyton ctra. frontera STL.
- GMU/ACRES:** 118/7976 acres
ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta finales de febrero
CAZA: caza mayor, caza menor
- RESTRICCIONES:**
- Acceso únicamente desde el área de estacionamiento designada.
 - No se permite el acceso desde las carreteras comarcales.
 - Acceso solamente a pie.
 - Construcción de persianas permanentes prohibidas.

▶ **TURNER'S CREEK** — CONDADO DE MOFFAT

- INDICACIONES:** Desde Dinosaur, diríjase al este en la ctra. 40 a Harpers Corner Rd. Gire al norte hacia la ctra. Harpers Corner Rd. y continúe hacia la CR 16. Gire al este hacia la CR 16 y continúe hacia la ctra. BLM Rd. 1527. Gire al norte hacia la ctra. BLM Rd. 1527 y continúe por aprox. 1.5 millas hasta la carretera sin nombre BLM. Gire al oeste hacia la carretera BLM sin nombre y continúe por aprox. 2.2 millas.
- GMU/ACRES:** 10/640 acres
ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta finales de febrero
CAZA: venado, alce, berrendo, urogallo, caza menor

▶ **TWO BUTTES** — CONDADO DE PROWERS

- INDICACIONES:** Desde Springfield, tome la ctra. 287 norte hacia la CR B.5. Tome la ctra. B.5 este hacia la CR 12. Diríjase al sur en la CR 12 hacia la propiedad. Estacione en la CR 12 o en Two Buttes SWA.
- GMU/ACRES:** 139/640 acres
ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero
CAZA: venado, berrendo, conejo, faisán, codorniz escamada, paloma, aves acuáticas

▶ **TWOMILE CREEK** — CONDADO DE WELD

- INDICACIONES:**
DESDE BRIGGSDALE: Diríjase 35.5 millas con dirección este en la ctra. 14 hacia la ctra. 71 norte. Diríjase 19.5 millas con dirección norte en la ctra. 71 norte al área de estacionamiento designada a lo largo del lado oeste de la ctra. 71 norte en la entrada cerrada.
DESDE STONEHAM: Diríjase 0.5 millas con dirección oeste en la ctra. 14 hacia la ctra. 71 norte. Diríjase 19.5 millas con dirección norte en la ctra. 71 norte al área de estacionamiento designada a lo largo del lado oeste de la ctra. 71 norte. Estacione fuera de la entrada cerrada.
DESDE FORT MORGAN: Diríjase 24 millas con dirección norte en la ctra. 52 desde la I-76. Diríjase 19.5 millas con dirección norte en la ctra. 71 norte al área de estacionamiento designada a lo largo del lado oeste de la ctra. 71 norte. Estacione fuera de la entrada cerrada.
- GMU/ACRES:** 88/640 acres
ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero
CAZA: venado, berrendo, coyote, conejo, paloma

▶ **UTLEYVILLE** — CONDADO DE BACA

- INDICACIONES:** Desde Pritchett, diríjase al oeste en la ctra. 160, luego gire al norte hacia la CR 5. Acceso a través de tierras del USFS.
- GMU/ACRES:** 137/657 acres
ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero
CAZA: venado, alce, berrendo, coyote, zorro, lince, codorniz, conejo

▶ **VAUGHN DRAW** — CONDADO DE MOFFAT CO.

- INDICACIONES:** Desde Maybell, diríjase 17.5 millas con dirección oeste en la ctra. 318 hacia la CR 67. Gire al norte en la CR 67 y recorra 2 millas. Propiedad al oeste de la CR 67. Acceso a través de los terrenos públicos adyacentes.
- GMU/ACRES:** 2/640 acres
ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta finales de febrero
CAZA: venado, alce, berrendo, caza menor

▶ **VERMILLION CREEK** — CONDADO DE MOFFAT

- INDICACIONES:** Desde Maybell, diríjase 41.5 millas con dirección oeste por la ctra. 318 hasta la intersección de la ctra. 318 y la CR 10N. Acceso a través de los terrenos públicos adyacentes.
- GMU/ACRES:** 2/640 acres
ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta finales de febrero
CAZA: venado, alce, berrendo, caza menor

▶ **VILLA GROVE** — CONDADO DE SAGUACHE

- INDICACIONES:**
PARCELA NORTE: Ubicado 8.5 millas al Norte de Villa Grove a lo largo de la ctra. 285.
PARCELA SUR: Desde Villa Grove, viaje 3 millas por la ctra. Hayden Pass Rd. (CR LL57), luego gire al norte en la CR 60 MM y continúe por 0.3 millas. Gire al este en la ctra. BLM 5340 (Raspberry Creek Rd.) y continúe por 1.5 millas, luego gire al oeste en la ctra. BLM 52064 (Truck Rd.) y continúe por 0.5 millas hasta llegar a la propiedad.
- GMU/ACRES:** 82, 681/1120 acres
ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero
CAZA: venado, alce, berrendo, oso, coyote, conejo

▶ **VINCENTE CANYON** — CONDADO DE CONEJOS

- INDICACIONES:** Desde Monte Vista, diríjase 21 millas con dirección sur en la ctra. 15 a Capulin. Diríjase 10 millas al suroeste en el camino del vertedero (CR 8) de Capulin al extremo norte.
- GMU/ACRES:** 81/640 acres
ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta el 31 de mayo para la caza. Abierto todo el año para la pesca.
CAZA: venado, alce, berrendo, león, oso, borrego cimarrón, caza menor
PESCA: Arroyo La Jara
- RESTRICCIONES:**
- Se permite acampar según lo publicado.

▶ **WARMER GULCH** — CONDADO DE PARK

- INDICACIONES:** Desde Cañon City, diríjase al oeste por la ctra. 50 hacia la ctra. 9. Gire al norte y siga por 0.5 millas al norte de la línea del condado de Park-Fremont. Colinda con la Montaña Thirty-One Mile Mountain.
- GMU/ACRES:** 58/640 acres
ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta el 31 de mayo
CAZA: venado, alce, oso, león, conejo, paloma, coyote
- RESTRICCIONES:**
- Acceso a pie o a caballo solo desde el área de estacionamiento designada; no se permiten los vehículos motorizados.

▶ **WAUGH MOUNTAIN** — CONDADOS DE FREMONT Y PARK

- INDICACIONES:** Desde Cañon City, diríjase al oeste por la ctra. 50 por 12 millas. Gire a la derecha en la ctra. 9 y siga por 9 millas. Tome la CR 2 oeste por 15 millas. Acceso a pie a través de terrenos de la BLM al este y al sur. Utilice el estacionamiento de la BLM.
- GMU/ACRES:** 58/ 15,066 acres
ABIERTO: Primer día de la temporada de berrendos con arco hasta el 31 de mayo.
CAZA: venado, alce, berrendo, oso, coyote, urogallo

▶ **WEBER CANYON** — CONDADO DE MONTEZUMA

- INDICACIONES:** Desde Mancos, diríjase 4.4 millas al sur en la CR 41 al área de estacionamiento designada en el lado este de la CR 41.
- GMU/ACRES:** 73/441 acres
ABIERTO: Desde el 1 de sep.hasta el último día de la temporada primaveral de pavo. Todo el acceso público del 1 de marzo hasta el último día de la temporada de pavo de primavera es solo para la caza de leones y pavos.
CAZA: venado, alce, león, caza menor

▶ **WELDON VALLEY** — CONDADO DE MORGAN

- INDICACIONES:** Desde Weldona, diríjase al este por 0.33 millas en la CR Y, luego diríjase al norte por 2 millas en la CR 10. STL en ambos lados de la CR 10. Puerta en la esquina sureste de la Secc. 22 en la CR 10 y en esquina suroeste de la Secc. 21.
- GMU/ACRES:** 95/6560 acres
ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero
CAZA: venado, berrendo, coyote, conejo, paloma, aves acuáticas

▶ **WERNER ARROYO** — CONDADO DE SAGUACHE

- INDICACIONES:** Desde Saguache, diríjase al sur por 7 millas en la ctra. 285 hacia la CR T. Gire al este y avance por 6 millas hacia la CR 53. Después diríjase al sur por 2 millas hacia la CR R. Gire al oeste y continúe por 1 milla. Gire al norte y recorra 0.5 millas.
- GMU/ACRES:** 682/640 acres
ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta finales de febrero
CAZA: venados, berrendos, aves acuáticas, conejo, coyote, peleteros

► **WEST BEAR GULCH** — CONDADO DE FREMONT

INDICACIONES: En Cañon City en la calle 4th y la ctra. 50, dirijase al sur/sureste en la calle 4th. hacia la CR 143 (Oak Creek Grade Rd.). Dirijase 11 millas al sur por la CR 143 hasta Yorkville y BLM Rd. 6227 (aprox. 2 millas después del campamento USFS Oak Creek). Dirijase 2 millas al oeste/noroeste en la ctra. Rd. 6227 hasta el límite este de la propiedad.

GMU/ACRES: 69/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta el 31 de mayo

CAZA: venado, alce, oso, león, caza menor, pavo

► **WEST CARTER MOUNTAIN** — CONDADO DE GRAND

INDICACIONES: Desde Kremmling, tome la ctra. 40 oeste durante 14 millas hasta Chimney Rock Rd. (CR 27/USFS Rd. 103). El acceso a la esquina suroeste (Indian Pass) comienza en la puerta 1.5 millas al este de la ctra. 40. El acceso desde el este y noreste (Badger Creek) continúa hasta Chimney Rock Rd. por 5 millas hasta las entradas marcadas.

GMU/ACRES: 181/2360 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: caza mayor, caza menor

RESTRICCIONES:

- a. Los vehículos de motor están restringidos a Chimney Rock Rd. a menos que se indique lo contrario.
- b. Se permite acampar y encender fogatas a menos de 300 pies de Chimney Rock Rd. (CR 27/USFS Rd. 103) según lo indicado.

► **WEST LIME CREEK** — CONDADO DE SAN JUAN

INDICACIONES: Desde Silverton, dirijase al sur en la ctra. 550 por 9.7 millas hacia West Lime Creek. Estacionamiento a lo largo de la ctra. 550 entre los marcadores de milla 60 y 61.

GMU/ACRES: 74/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, alce, coyote, liebre raquetas de nieve

► **WHETSTONE MOUNTAIN** — CONDADO DE GUNNISON

INDICACIONES: Desde la intersección de la CR 730 y la CR 737, conduzca 4.1 millas en la CR 737 hasta el límite del USFS. Gire a la derecha hacia la ctra. USFS Rd. 563. Propiedad accesible desde USFS Rd. 563.1A y la ctra. USFS Rd. 563.2A a través de los terrenos del USFS. No existe ningún sendero formal.

GMUs/ACRES: 54/640 acres

ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta finales de febrero

CAZA: venado mula, alce, oso, caza menor

RESTRICCIONES:

- a. Acceso únicamente a pie o a caballo.

► **WHISKEY CREEK** — CONDADO DE EAGLE

INDICACIONES: Desde Vail, dirijase al oeste por la I-70 hasta la salida 171, luego dirijase 0.5 millas al oeste de STL al sur de la I-70. Estacionamiento en la oficina del USFS en Meadow Mtn. (salida I-70 Salida 171, 0.25 millas al este). Puede haber actividad forestal.

GMUs/ACRES: 36, 45/602 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, oso, urogallo oscuro, conejo, coyote

PESCA: arroyo de agua fría

RESTRICCIONES:

- a. Se prohíbe el equipamiento, y el acceso público no relacionado con la vida silvestre.

► **WHITEROCK** — CONDADOS DE OTERO Y PUEBLO

IMPORTANTE: Esta propiedad puede tener municiones militares presentes, ya que una vez fue utilizada para el entrenamiento/prueba de fuego vivo militar. Por favor, siga las tres R de seguridad de los explosivos mientras esté en la propiedad:

Reconocer que las municiones son peligrosas;

Retirada: No se acerque, toque o mueva, y abandone la zona con cuidado;

Reporte: Notifique a las fuerzas del orden locales para informar de lo que vio y dónde lo vio.

Para mayor información visite denix.osd.mil/uxo/home

INDICACIONES:

ACCESO NORTE: Tome la CR 2 sur por 16.5 millas desde la ctra. 50 (CR 2 cruza la ctra. 50 1 milla al oeste de Fowler) a la ctra. 10. Tome la ctra. 10 por 3.4 millas al este hacia la CR 5. Tome la CR 5 por 1 milla al sur hasta el límite norte. La propiedad bordea la CR 5 sobre el oeste por 5 millas.

ACCESO SUR: Tome la CR 2 sur por 16.5 millas desde la ctra. 50 hacia la ctra. 10. Tome la ctra. 10 por aprox. 7 millas al este por la CR 11. Tome la CR 11 aprox. por 7 millas al sur hasta USFS Rd. 2101. Tome USFS Rd. 2101 aprox. por 6 millas al sur hacia el lado este de las secciones T26S, R59W, S14.

1. Dirijase al oeste por USFS Rd. 2101.I hasta USFS Rd. 2101.P. Dirijase hacia el norte por la ctra. 2101.P hasta el lado oeste de la sección 14; termina en el extremo sur de T26S, R59W, S2.
2. Dirijase hacia el sur por USFS Rd. 2101.P durante aproximadamente 1 milla, luego camine 0.25 millas hacia el oeste hasta T26, R59W, S22.
3. Desde USFS Rd. 2101.I, continúe aproximadamente 0.75 millas al sur por la ctra. USFS Rd. 2101 hasta USFS Rd. 2101.M. Tome USFS Rd. 2101.M durante aproximadamente 2 millas al sureste para llegar a USFS Rd. 2101.NA. Tome la USFS Rd. 2101.NA hacia T26S, R59W, S36; termina en la propiedad.

GMU/ACRES: 135/19,907 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, berrendo, coyote, conejo

► **WILD HORSE** — CONDADO DE WELD

INDICACIONES: Dirijase 6.5 millas al norte de Keota en la CR 103 hacia la CR 112, luego dirijase 2.3 millas al este en la CR 112 al norte en la frontera de la propiedad.

GMU/ACRES: 88/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: venado, berrendo, coyote, conejo, paloma

► **WILLOW CREEK** — CONDADO DE MOFFAT

INDICACIONES: Desde Craig, dirijase al norte por 29 millas en la ctra. 13 hacia la CR 101. Dirijase 7 millas al noreste en la CR 101 hacia la CR 70. Dirijase 3 millas al este en la CR 70. STL está a 0.25 millas al noreste por BLM

GMU/ACRES: 4/640 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta el 31 de mayo

CAZA: venado, alce, berrendo, león, caza menor

► **WINDY RIDGE** — CONDADO DE GRAND

INDICACIONES: Desde Kremmling, dirijase al oeste por 20 millas en la ctra. 40 (cruce Diamond Creek, marcador de milla 163), luego dirijase al oeste por 2 millas en la CR 184. Puede haber actividad forestal. El acceso a la CR se extiende a través de la propiedad privada hasta el límite de STL. Se prohíbe conducir o estacionar vehículos fuera de la carretera del condado en prados privados de heno.

GMU/ACRES: 27/808 acres

ABIERTO: Desde el 1 de septiembre hasta finales de febrero

CAZA: caza mayor, caza menor

RESTRICCIONES:

- a. Acceso de vehículos motorizados solo en la CR 184.
- b. Acceso vehicular a través de portón en la Secc.

11 restringido al camino designado cuando la carretera está seca.

- c. Estacionamiento restringido en la Secc. 14 según lo publicado.

► **WINTER VALLEY GULCH** — CONDADO DE MOFFAT

INDICACIONES: Desde Maybell, dirijase al oeste por la ctra. 40 hacia la ctra. BLM Rd. 1506. Gira al sur hacia la ctra. BLM Rd. 1506 e continúe por BLM Rd. 1705. Gire al este hacia la ctra. BLM Rd. 1705 y continúe por aprox. 3 millas. Acceso a pie y a caballo solamente a través de los terrenos adyacentes de la BLM.

GMU/ACRES: 10/640 acres

ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, berrendo, caza menor

► **YAMPA RIVER** — CONDADO DE ROUTT

INDICACIONES: Desde Hayden, dirijase 8 millas con dirección oeste en la ctra. 40. STL está al sur de la ctra. 40. Acceso desde el río Yampa SWA. Estacionamiento disponible.

GMU/ACRES: 13/2006 acres

ABIERTO: Desde el primer día de la temporada de caza de venados y alces con arco hasta el 31 de mayo.

CAZA: venado, alce, urogallo, conejo

RESTRICCIONES:

- a. Acceso únicamente desde el área de estacionamiento designada de SWA.

► **YOUGHAL** — CONDADO DE MOFFAT

INDICACIONES: Desde Dinosaur, dirijase al este en la ctra. 40 hacia la CR 16. Gire a la izquierda hacia la CR 16 y luego dirijase a la CR 157. Gire a la derecha hacia la CR 157 y continúe por aprox. 1.4 millas. Acceso a pie o a caballo únicamente a través de los terrenos adyacentes de la BLM.

GMU/ACRES: 10/640 acres

ABIERTO: Desde el 15 de agosto hasta finales de febrero

CAZA: venado, alce, caza menor

► **ZAPATA FALLS** — CONDADO DE ALAMOSA

INDICACIONES: Desde Alamosa, dirijase 14.4 millas al este por la ctra. 160. Gire al norte hacia la ctra. 50 y continúe por 10.7 millas hasta la señal de Zapata Falls. Gire a la derecha y continúe por el camino de grava por 3.5 millas hasta el estacionamiento BLM.

GMU/ACRES: 82/619 acres

ABIERTO: Desde el 1 de sept.hastafinales de feb. para caza mayor.

CAZA: alce, venado mula, oso, león.

RESTRICCIONES:

- a. Estacionamiento nocturno prohibido.
- b. Prohibida la caza dentro de las zonas de seguridad designadas adyacentes al sendero de cascada.

PARQUES ESTATALES

MÁS SOBRE LOS PARQUES ESTATALES

Dondequiera que vaya en Colorado, hay un parque estatal esperando para darle la bienvenida. Montañas o praderas, ríos o bosques, en el campo o junto a la ciudad: Los parques estatales de Colorado son tan diversos como el propio estado, y ofrecen algo para todos. Disfrute más de 700 millas de senderos, deportes acuáticos, escalada en roca y más de 4000 campamentos y 70 cabañas y yurtas. Para obtener información sobre caza, pesca y otras oportunidades recreativas en los parques estatales, llame al 303-297-1192 o visite cualquier parque estatal u oficina de CPW. Para más información, diríjase a: cpw.state.co.us/park-map

Parque estatal del lago Steamboat

Una de las verdaderas joyas de Colorado, el Parque estatal del lago Steamboat, tiene algo especial para todos. Hahn's Peak enmarca el impresionante paisaje de este parque que ofrece oportunidades recreativas para pescar, acampar, hacer picnics, hacer senderismo y paseos en bote. El invierno cobra vida con las motos de nieve, la pesca en hielo y el esquí de fondo o con raquetas de nieve rodeado de montañas cubiertas de nieve.

© CPW Photo by Wayne D. Lewis



INFORMACIÓN GENERAL DEL PARQUE ESTATAL

La siguiente información aplica a todos los parques estatales de Colorado. La información adicional específica de la propiedad se enumera en las páginas que siguen.

HORARIO DEL PARQUE

- ▶ La mayoría de los parques están abiertos todos los días del año, si el clima lo permite, pero consulte los listados de los parques para conocer las excepciones. El horario de oficina del parque y del centro de visitantes varía.
- ▶ Las áreas de uso diurno generalmente están abiertas de 5 a. m. a 10 p. m. Algunos parques de uso diurno cierran antes (atardecer o anochecer) y tienen puertas para evitar el acceso fuera del horario de atención; comuníquese con el parque para conocer las horas operativas. Consulte nuestro sitio web para conocer sobre los cierres estacionales o de mantenimiento: cpw.state.co.us

NOTA: Los parques estatales de la zona de la cordillera suelen estar muy concurridos los fines de semana y los días festivos de mayo a sept., por lo que conviene visitarlos entre semana, o llegar a primera hora de la mañana o a última de la tarde para asegurarse de poder acceder a su parque favorito.

CAMPAMENTO Y RESERVAS

- ▶ **Todos los parques estatales ahora requieren reserva para los campamentos/cabañas/yurtas.** Los campistas pueden hacer reservas el día que planean llegar al parque o con hasta seis meses de anticipación, todos los días, las 24 horas en línea (ingrese a cpw.state.co.us y elija "Reservas de campamento" en "Cosas para hacer" para comenzar) o por teléfono (1-800-244-5613). **NUEVO** Los impuestos de alojamiento se cobran en todas las reservas de cabañas, yurtas, conexiones completas y sitios eléctricos.
- ▶ Este sistema de reservas de campamento, pases de parque para vehículos y licencias en línea es una ventanilla única para todos los artículos que se pueden comprar en CPW. Si bien puede hacer reservas para los parques estatales de Colorado a través del sitio web de Reserve America, le recomendamos encarecidamente que utilice el sitio web de CPWshop para acceder a todos los productos de CPW y usar todas las funciones del sitio web. Todos los clientes que deseen comprar productos o hacer reservas en línea deberán buscar y actualizar su cuenta anterior o configurar una nueva cuenta en línea. Diríjase a: cpw.state.co.us y elija "Reservas para acampar" en "Cosas para hacer" para comenzar.
- ▶ Se aplican tarifas de entrada en todos los parques además de las tarifas de campamento.
- ▶ Los clientes pueden cancelar sus reservas de campamento antes del día de la llegada o de la comprobación de la reserva, lo que ocurra primero, en: cpw.state.co.us (elija "Reservas de campamento" en "Cosas para hacer") o por teléfono al: 1-800-244-5613.
- ▶ Los cargos por cambios en la reserva o por cancelación no son reembolsables. Es su responsabilidad conocer las políticas de registro, cancelación y cambios de CPW, ya que pueden cambiar de año a año. Diríjase a cpw.info/hunting-reservations y haga clic en "Cambios y cancelaciones de reservas" en la parte inferior izquierda de la página.
- ▶ No se ofrecen excepciones a la política de reembolso por niveles de agua, restricciones por incendios, errores o mal funcionamiento del equipo.

PESCA EN LOS PARQUES ESTATALES

- ▶ Todos los parques estatales, excepto cuatro, ofrecen la posibilidad de pescar, y en todos se requieren licencia. Existen licencias diarias, de varios días, anuales o combinadas de caza menor y pesca: diríjase a: cpw.state.co.us y haga clic en "Comprar y solicitar".

CAZA EN PARQUES ESTATALES

- ▶ La caza solo está permitida en algunos parques estatales. Si está permitida, se listará bajo "Recreación" en la información de los parques que inicia en la página 59.
- ▶ Consulte "Reservas: Desde Caza" en la página 1 y diríjase a: cpw.info/hunting-reservations para más información.

TARIFAS Y PASES DE PARQUES ESTATALES

TARIFAS DIARIAS Y PASES DE ENTRADA

- ▶ Se cobran entradas en todos los parques estatales. Estas ayudan a compensar los costos operativos.
- ▶ Los pases diarios son de \$10 por vehículo, o \$4 por un pase individual para caminar o andar en bicicleta, dependiendo del parque que visite.
- ▶ Los pases diarios están disponibles en el parque y son válidos hasta el mediodía del día siguiente a la compra. La tarifa por un pase diario cubre a todos los ocupantes de un vehículo. Algunos parques pueden cobrar una tarifa por persona para caminar o andar en bicicleta para las personas mayores de 16 años. **NOTA:** El Parque Estatal Cherry Creek está sujeto a una tarifa adicional para la Autoridad de Calidad del Agua de Cherry Creek Basin: \$1/día o \$3/anual
- ▶ Los pases anuales comprados en quioscos de autoservicio (o "guardabosques de hierro") deben canjearse dentro de los 30 días. Tenga en cuenta que el recibo no es reemplazable.

CUOTAS DE PASE ANUAL

- ▶ **NUEVO** \$29 por un pase Keep Colorado Wild (solo para residentes de Colorado). El pase Keep Colorado Wild Pass se agrega al registro anual de vehículos a través de la División de Vehículos Motorizados (DMV). La tarifa del pase de \$29 se incluye automáticamente, a menos que elija no participar. Este nuevo pase anual brinda a todos los habitantes de Colorado acceso a los parques estatales y el beneficio adicional de apoyar nuestras actividades al aire libre y la vida silvestre de una manera significativa. Para más información: Para obtener más información: cpw.info/keepcoloradowild
- ▶ Todos los pases anuales le permiten acceder a todos los parques estatales durante 12 meses a partir del mes de compra. Disponible en línea en: cpw.state.co.us, por teléfono al: 1-800-244-5613, en cualquier local de CPW o a través de cualquier agente de ventas.
- ▶ Se utiliza un pase anual para el parque en lugar de un pase de entrada diario (*consulte arriba*).
- ▶ \$80 por un pase anual fijo por vehículo.
- ▶ \$120 por un pase anual familiar. Este pase es transferible y se emite a un particular, no a un vehículo. Cualquier persona que viva en la misma dirección que el titular del pase puede usar el pase en su vehículo, siempre que la misma dirección que figura en su identificación coincida con el titular del pase.
- ▶ \$40 por un pase anual fijo por vehículo. Debe poseer un pase anual fijo o familiar válido para poder adquirir este pase.
- ▶ Los pases anuales con descuento están disponibles para los residentes de Colorado mayores de 64 años, discapacitados o elegibles por sus ingresos: cpw.info/accessibility

PASES MILITARES

- ▶ Militares en servicio activo, veteranos y miembros de la Guardia Nacional son admitidos gratuitamente a los parques estatales durante el mes de agosto y durante el Día de los Veteranos.
- ▶ El miembro militar o veterano debe mostrar una prueba del servicio militar y obtener el pase gratuito de agosto en cualquier parque estatal de Colorado o en la oficina de CPW. El militar o veterano deberá estar en el vehículo utilizando el pase. Ingrese a: cpw.info/accessibility para obtener una lista de identificaciones militares aceptables.
- ▶ Las matrículas de residente veterano discapacitado y de "Purple Heart" también permiten la entrada gratuita al parque. (*Disponible en la División de Vehículos de Motor*)

¡RECOJA UN PASAPORTE GRATUITO DE PARQUES ESTATALES Y CRIADEROS MIENTRAS LO VISITA!

- ▶ Pase por uno de nuestros 42 parques estatales o 15 criaderos y recoja el pasaporte CPW. Desafíese a recoger **TODOS** los sellos mientras viaja por el estado y registre sus recuerdos en el Pasaporte.

REGLAS DE ACCESO AL PARQUE

Se prohíben las siguientes ACTIVIDADES en tierras, aguas, superficies congeladas de aguas, servidumbres de paso, edificios o instalaciones en los parques de CPW y tierras de recreación al aire libre:

- ▶ Entrar, usar u ocupar parques y terrenos de recreación al aire libre cuando se publiquen como prohibidos. El acceso a las tierras y aguas recreativas del CPW generalmente se permite de 5 a. m. a 10 p. m. diariamente. El acceso restringido generalmente se permitirá durante otras horas para acampar y pescar.
- ▶ Retirar, destruir, mutilar, modificar o desfigurar cualquier estructura, dispositivo de control de agua, cartel, aviso, señal o marcador, árbol, arbusto u otra planta o vegetación; incluyendo madera muerta y hojarasca forestal, o cualquier objeto de valor o interés arqueológico, geológico, histórico, zoológico o de valor o interés natural/ambiental. *Esto no incluye la remoción de leña de las áreas designadas para leña, las malas hierbas nocivas o la extracción recreativa de oro dentro del Área Recreativa de Arkansas Headwaters (excepto donde esté prohibido como lo indiquen las señales publicadas).*
- ▶ Remover, destruir o acosar a cualquier fauna silvestre o ganado. Se permite la caza en ciertas áreas designadas durante las temporadas de caza.

CAMPAMENTO

- ▶ Cuando se permita acampar según lo publicado, es ilegal dejar un campamento, tienda de campaña, refugio, vehículo motorizado o remolque desatendido más de 24 horas, o acampar o estacionar remolques de viaje o campistas en un parque estatal o propiedad de terrenos recreativos al aire libre por más de 14 días en un periodo de 28 días.
- ▶ Si no se designa a un ocupante principal diferente, la persona que hace la reserva es financiera y legalmente responsable de cualquier acción de los ocupantes del sitio.

DESECHOS

- ▶ Dejar peces, entrañas de peces o escombros en o sobre las aguas cubiertas de hielo o abiertas de lagos, embalses o arroyos.
- ▶ Dejar cualquier tipo de basura generada de forma residencial o comercial en cualquier lugar dentro de un parque o área recreativa.

FOGATAS

- ▶ Encender u ocuparse de fogatas, excepto en vehículos totalmente cerrados o en sitios designados con parrillas o chimeneas; o en hibachis, parrillas de carbón, estufas y otros recipientes metálicos, a menos que este reglamento prohíba lo contrario.
- ▶ Permitir que una fogata arda de manera descuidada, dejar una fogata sin vigilancia o no extinguir completamente su fuego.
- ▶ Disparar o utilizar fuegos artificiales de cualquier tipo.

MUELLES PARA EMBARCACIONES

- ▶ Pescar desde rampas o muelles para embarcaciones, o utilizar de otro modo las rampas o muelles de una manera no prevista para su uso.

VIDRIO

- ▶ Portar o poseer cualquier tipo de vidrio en una zona pública de baño o de nado, o en una playa designada para el esquí acuático.

ACTIVIDAD NOCTURNA

- ▶ Ocupar un lugar de estacionamiento con un vehículo motorizado de 10 p. m. a 5 a. m., a menos que todos los ocupantes que lleguen en el vehículo se dediquen activamente a la pesca o a la navegación

PLAYAS PARA NADO

- ▶ Para cualquier persona:
 - a. Encender u ocuparse de fogatas en cualquier playa para nado.
 - b. Pescar desde cualquier playa para nado.
 - c. Permitir que un niño menor de 13 años esté en una playa para nado, a menos que esté acompañado por un adulto.

AERONAVES

- ▶ Aterrizar o despegar con cualquier tipo de aeronave. "Aeronave" es cualquier dispositivo/equipo que se utilice o se pretenda utilizar para el vuelo tripulado (incluido el vuelo sin motor), incluidos: aviones, helicópteros, planeadores, globos aerostáticos, alas delta, paracaídas, parapentes, tablas de cometas, tubos de cometas, tirolesas, etc.

ANIMALES/MASCOTAS

- ▶ Permitir que cualquier perro u otra mascota entre en la propiedad del parque estatal, a menos que esté bajo control y con una correa de no más de 6 pies. Este requisito para que los perros u otras mascotas estén con correa no aplica cuando el animal está en un vehículo o embarcación, o dentro de los límites del área designada para perros sin correa en los parques estatales de Chatfield o Cherry Creek. No se permiten perros u otras mascotas dentro de ninguna playa de natación o esquí acuático. Esto no aplica a los perros que se utilizan en caza, pruebas de campo o mientras son entrenados en terrenos abiertos a dicho uso. Cualquier persona que tenga un perro u otra mascota que genere una molestia o perturbación, o que no controle adecuadamente a un perro u otra mascota, puede ser desalojada del parque o área de recreación.
- ▶ Permitir la presencia de caballos, mulas, asnos o burros en la propiedad del parque estatal, excepto en las áreas o senderos designados para su uso.
- ▶ Dar vuelta al ganado o permitir el pastoreo sin permiso.
- ▶ Que el adiestrador de cualquier perro no recoja, retire y elimine adecuadamente todos los excrementos de o cerca de cualquier sitio desarrollado del parque, incluyendo los campamentos, el área de pícnic, las áreas de entrenamiento de perros y los senderos designados.

ESTACIONES DE DESCARGA/OTROS SERVICIOS PÚBLICOS

- ▶ Vaciar los tanques de aguas residuales, llenar los tanques de agua o utilizar de cualquier otra manera cualquier estación de descarga o servicio del parque sin un pase válido para el parque y un permiso de campamento/reserva válida.

OSOS

- ▶ Cuando sea necesario para prevenir o abordar interacciones oso/humano o problemas relacionados, el administrador del parque puede designar la totalidad o una parte de cualquier parque estatal donde los alimentos, la basura y el equipo utilizados para cocinar o almacenar víveres deberán mantenerse sellados en un vehículo rígido, en una unidad de campamento que esté construida con material sólido y no plegable o en una caja de almacenamiento de alimentos proporcionada por el parque para aquellas personas que ingresen al parque en un vehículo que no sea rígido o en una unidad de campamento adecuada. Esto no aplica a los alimentos que están siendo transportados, consumidos o preparados para su consumo. Un vehículo rígido *no* incluye ningún tipo de tienda de campaña, autocaravana emergente o camioneta con nailon, lona u otros materiales flexibles, portaequipajes de automóviles o carcasas de autocaravana en la parte trasera de las camionetas.

HORAS TRANQUILAS

- ▶ El horario de silencio se hará cumplir de 10 p.m.—6 a.m., y durante estas horas se prohíben todos los generadores, radios fuertes u otros ruidos fuertes que puedan perturbar la paz.

PROPIEDAD ABANDONADA

- ▶ Dejar cualquier propiedad personal desatendida en tierra o agua por más de 24 horas:
 - a. Si la propiedad se deja por 24 horas, se considerará abandonada.
 - b. La remoción y almacenamiento correrán a cargo del propietario.

HERRAJES PARA ESCALADA

- ▶ Colocar herrajes fijos o permanentes de escalada en roca, a menos que el escalador obtenga primero un permiso de actividades especiales del administrador del parque. Se prohíbe la remoción de herrajes de escalada fijos o permanentes colocados previamente.

ESTACIONAMIENTO

- ▶ Estacionar un vehículo motorizado, remolque o caravana en cualquier área que no sea un área de estacionamiento designada.

ANDAR EN BICICLETA

- ▶ Andar en bicicleta en cualquier área que no sea en un área designada para bicicletas o en una carretera o sendero designado.
- ▶ Las e-bikes (bicicletas eléctricas) son vehículos con 2 o 3 ruedas, pedales totalmente operables y un motor eléctrico que no supera los 750 vatios. Consulte la página 3, "Áreas estatales de vida silvestre", para obtener descripciones de las 3 clases de e-bike.

En los parques estatales, las bicicletas eléctricas de clase 1 y 2 están permitidas en las carreteras y carriles para bicicletas designados, y en senderos multiusos y otras áreas (por ejemplo, campamentos) que están abiertas al ciclismo no motorizado. Las bicicletas eléctricas de clase 3 solo están permitidas en las carreteras designadas y en los carriles para bicicletas designados.

ALCOHOL

- ▶ Se permite el consumo de bebidas alcohólicas en tierras y aguas de CPW con las siguientes excepciones:
 - a. Está prohibido consumir bebidas alcohólicas en cualquier campo de tiro con arco o arma de fuego.
 - b. Queda prohibido vender y/o dispensar bebidas alcohólicas en tierras y aguas de CPW.
 - c. Se prohíbe estar en tierras y aguas de los CPW cuando se encuentre bajo los efectos del alcohol o de cualquier sustancia controlada en la medida en que pueda ponerse en peligro a sí mismo o a otra persona, dañar bienes o recursos, o pueda causar una injerencia irrazonable en el disfrute de otra persona.

NATACIÓN

- ▶ Nadar en propiedades administradas por el parque estatal:
 - a. Del atardecer al amanecer.
 - b. Dentro o a 150 pies de: cualquier rampa para botes, puerto deportivo, rompeolas, muelle, zona de peligro designada por una boya o valla de contención, cualquier estructura de entrada o salida de una represa, y donde esté prohibido según lo indicado.
 - c. Para cualquier niño menor de 13 años, a menos que esté acompañado por un adulto.

PROPIEDADES DE LOS PARQUES ESTATALES

► COMPLEJO DE TIRO Y EDUCACIÓN DE CAMEO — CONDADO DE MESA

INDICACIONES: Tome la I-70 hasta la salida 45, gire hacia el norte y siga las indicaciones hacia Cameo.

GMU/ACRES: 31/1700

INSTALACIONES: rifle, pistola, escopeta, tiro con arco; caza, pesca, tiro y otros programas y clases de actividades al aire libre

RESTRICCIONES:

- a. Abierto al público del 15 de abril al 14 de octubre de 7 a.m. a 7 p.m., y del 15 de octubre al 14 de abril de 8 a.m. a 4 p.m.
- b. Las fogatas pueden estar prohibidas.
- c. Se prohíbe los perros y la marihuana.
- d. El campamento es limitado; Solo campamento seco.
- e. La caza está permitida solo en la propiedad de Main Canyon y está prohibida dentro de las 100 yardas de la división Coal Canyon-Main Canyon.
- f. Todas las personas deben cumplir con las reglas de seguridad del campo de tiro, según lo señalado.
- g. El ciclismo de montaña y el senderismo están prohibidos a menos que sean parte de un evento.

NOTA: Si bien Cameo tiene las mismas reglas generales que los parques estatales (consulte la página 58 de este folleto y el Capítulo P-1 de nuestro reglamento en línea: cpw.info/regulations), **LOS PASES DE PARQUE NO SON VÁLIDOS PARA INGRESAR AQUÍ.** Debe adquirir pases de Cameo específicamente para usar en las zonas de tiro de Cameo. Consulte los tipos de pases y tarifas de Cameo en línea:

cpw.info/comeo-shooting-complex



LUGARES DE REFERENCIA

“Leave No Trace Center for Outdoor Ethics” cuenta con 7 principios que proporcionan un marco fácilmente comprensible de prácticas de mínimo impacto para cualquier persona que visite la naturaleza. Los principios se han adaptado para que puedan aplicarse en cualquier lugar, desde áreas silvestres remotas, hasta parques locales e incluso en su propio patio trasero. ¡Consulte la contraportada de este folleto para conocerlos!

Tres de nuestros parques estatales han recibido el más alto reconocimiento de la norma “Leave No Trace” como sitios “Gold Standard”: Barr Lake, Castlewood Canyon y Roxborough. Los sitios “Gold Standard” se convierten en modelos ejemplares que animan a otros terrenos públicos a garantizar que la educación de “Leave No Trace” forme parte de la experiencia de todo el mundo cuando pasa tiempo al aire libre.

Obtenga más información en: Int.org/our-work/protecting-parks/gold-standard-sites

Encuentre los mapas descargables y una lista completa de actividades disponibles en cada parque en el Buscador de Parques en línea: cpw.info/park-finder

► ARKANSAS HEADWATERS — CONDADOS DE CHAFFEE, FREMONT, LAKE Y PUEBLO

INDICACIONES PARA LLEGAR AL CENTRO DE VISITANTES:

Desde la intersección de las ctas. 50/291 en Salida, diríjase al norte por la ctra. 291 (1st St.). Continúe por 1 cuadra más allá del semáforo hacia la calle G St., gire a la derecha 1 cuadra hasta Sackett Ave., luego gire a la izquierda. El Centro de Visitantes está en esquina izquierda de las calles Sackett y G. **Tenga en cuenta que el parque abarca 152 millas de Leadville a Pueblo, y los campamentos se encuentran a lo largo de este espacio.**

TELÉFONO: 719-539-7289

ACRES: 5652 acres totales, 152 millas de río

INSTALACIONES: sitios de pícnic, incluyendo pícnic en grupo, campamentos, rampa para botes, centro de visitantes

RECREACIÓN: pesca, canotaje de aguas bravas, campamento, senderismo, bicicleta de montaña, vehículo todoterreno, caza, cabalgata, navegación, natación, esquí de fondo/raquetas de nieve, escalada en roca, observación de vida silvestre

RESTRICCIONES:

- a. Salvo en los campamentos establecidos donde se provean servicios sanitarios, todos los campistas durante la noche deberán proporcionar y utilizar un dispositivo de retrete portátil capaz de transportar desechos humanos fuera del área de recreación. El contenido del inodoro portátil debe vaciarse de conformidad con la ley y no podrá depositarse dentro del área de recreación, a menos que se encuentre en una instalación específicamente designada por AHRA.
- b. Se permite encender u ocuparse de fogatas, pero los contenedores de fuego AHRA deben tener al menos un lado rígido de dos pulgadas. Los contenedores para el fuego deben estar elevados del suelo.
- c. Se permite nadar desde la confluencia de East Fork/Lake Fork del río Arkansas. Todas las personas que naden dentro de parques de aguas bravas designados y todas las personas menores de 13 años que naden en cualquier lugar dentro del área de recreación deben usar un dispositivo de flotación personal portátil aprobado por la Guardia Costera de los Estados Unidos que se ajuste correctamente.
- d. Lanchas a motor prohibidas desde la confluencia de East Fork/Lake Fork del río Arkansas hasta el extremo oeste del embalse Pueblo.
- e. Se permite el uso de tubos interiores, colchones de aire y dispositivos similares a partir de la confluencia de East Fork/Lake Fork del río Arkansas. Todos los ocupantes deben usar un dispositivo de flotación personal portátil aprobado por la Guardia Costera de los Estados Unidos.
- f. Se permite la caza en zonas que no prohiban dicho uso.
- g. Se permite la extracción de oro recreativa, salvo donde esté prohibida según lo publicado.



► BARR LAKE — CONDADO DE ADAMS

INDICACIONES: Desde Denver, tome la I-76 este hasta la salida 22, Bromley Lane. Diríjase al este por aprox. 1 milla hasta Picadilly Rd., luego diríjase al sur por aproximadamente 2 millas hasta la entrada del parque a la derecha.

TELÉFONO: 303-659-6005

ACRES: 1164 acres de tierra, 1726 acres de agua

INSTALACIONES: sitios de pícnic, rampa para botes, centro de visitantes

RECREACIÓN: pesca, senderismo, bicicleta, cabalgata, paseo en bote, esquí de fondo

RESTRICCIONES:

- a. Se prohíbe la presencia de perros u otros animales domésticos, así como la pesca o la navegación en la zona del refugio de fauna silvestre.
- b. Los visitantes deben permanecer en senderos y pasarelas designadas en el área de refugio de vida silvestre.
- c. Se prohíbe la pesca y la navegación en la zona de refugio de vida silvestre.
- d. Los visitantes deben permanecer en senderos designados en la presa del lago Barr.
- e. Se prohíben los caballos en la presa del lago Barr.
- f. Únicamente se permiten embarcaciones propulsadas a mano, veleros y embarcaciones con motores eléctricos de curricán o motores de gasolina de 10 caballos de fuerza o menos.
- g. Solo se permiten las escopetas cargadas con perdigones para la caza de aves acuáticas y tórtolas, en las zonas y en los horarios anunciados.
- h. Todos los cazadores deben registrarse y realizar el check out en el área de registro de cazadores.
- i. Caza de aves acuáticas únicamente con reserva. Consulte “Reservas: Caza”, página 1, para más detalles.
- j. Está prohibido nadar.

► BOYD LAKE — CONDADO DE LARIMER

INDICACIONES: Desde la I-25 salida 257 oeste (ctra. 34) 2.3 millas, diríjase a la derecha en Boise Ave durante 1.5 millas, luego gire a la derecha en la calle 37 (intersección T). Gire a la derecha y el parque estará allí (800 pies).

TELÉFONO: 970-669-1739

ACRES: 257 acres de tierra, 1747 acres de agua

INSTALACIONES: sitios de pícnic, rampa para botes, conexiones eléctricas, estación de descarga, centro de visitantes

RECREACIÓN: pesca, campamento, senderismo, ciclismo, navegación, natación, esquí de fondo

RESTRICCIONES:

- a. Desde el mar. después del Día del Trabajo hasta el viernes antes del Día de los Caídos, solo se permiten arcos y flechas (incluidas las ballestas y los arcos de mano, a menos que estén restringidos), y escopetas cargadas con perdigones. en zonas que no estén señalizadas como de uso prohibido.
- b. Caza de aves acuáticas únicamente con reserva. Consulte “Reservas: Caza”, página 1, para más detalles.



► **CASTLEWOOD CANYON**
— CONDADO DE DOUGLAS

INDICACIONES: Desde la I-25 en Castle Rock, dirijase al este en Founders Parkway hasta la ctra. 86, luego dirijase al este por 4 millas a Franktown. Dirijase al sur en la ctra. 83 (S. Parker Rd.) por 5 millas a la entrada del parque.

TELÉFONO: 303-688-5242

ACRES: 2628 acres de terreno

INSTALACIONES: sitios de pícnic, centro de visitantes

RECREACIÓN: senderismo, esquí de fondo/raquetas de nieve, escalada en roca, observación de vida silvestre, recorridos educativos, fotografía

RESTRICCIONES:

- a. Se prohíben los perros u otros animales domésticos, los caballos, la escalada, la travesía o hacer rappel en las formaciones rocosas de la zona de East Canyon o desde ellas.
- b. Los visitantes deben permanecer en los senderos designados en la zona de East Canyon.

► **CHATFIELD** — CONDADOS DE JEFFERSON, DOUGLAS Y ARAPAHOE

INDICACIONES: Desde Denver, dirijase al oeste por la C-470 a Wadsworth (ctra. 121) salida. Dirijase al sur en Wadsworth por 1 milla. La entrada a Deer Creek está al este de la carretera. O bien, de C-470 y Santa Fe Dr. (ctra. 85), dirijase al sur por la ctra. 85, dirijase al oeste por Titan Pkwy., luego gire a la derecha en Eagle River St. hasta la entrada de Plum Creek.

TELÉFONO: 303-791-7275

ACRES: 3895 acres de tierra, 1423 acres de agua

INSTALACIONES: sitios de pícnic, alquiler de caballos, conexiones eléctricas y de alcantarillado, estación de descarga, rampa para botes, puerto deportivo, playa para nado, campo de aeromodelismo

RECREACIÓN: pesca, campamento, senderismo, ciclismo, cabalgata, paseo en bote, natación, esquí de fondo/raquetas de nieve, vuelo en globo aerostático, observación de vida silvestre

RESTRICCIONES:

- a. La entrada y salida de las zonas para perros sin correa solo se permite en los puntos de acceso designados.
- b. Un adiestrador puede llevar un máximo de 3 perros a la vez en la zona sin correa.
- c. Los cuidadores deben tener una correa y al menos una bolsa de residuos para cada perro en la zona sin correa.
- d. Los entrenadores de perros deportivos deben obtener un permiso de uso especial para acceder y utilizar las zonas de entrenamiento de perros deportivos designadas en tierras altas y aguas planas.
- e. Los cuidadores que se encuentren en zonas de perros sin correa y de adiestramiento de perros deportivos deben tener un pase anual o diario visible y válido para perros sin correa.
- f. Se prohíbe la pesca en los estanques situados en la zona para perros.
- g. En la zona de adiestramiento de perros solo se permiten pistolas u otros mecanismos incapaces de descargar munición real.
- h. Se requiere un permiso válido para lanzar o aterrizar cualquier globo aerostático.
- i. Solo se permiten tubos de flotación o embarcaciones propulsadas a mano en los estanques del parque, excluyendo el embalse principal.

► **CHERRY CREEK** — CONDADO DE ARAPAHOE

INDICACIONES: Desde la I-225, dirijase 1 milla al sur en Parker Rd. hasta Lehigh Ave. y siga las indicaciones hacia la entrada este del parque.

TELÉFONO: 303-690-1166

ACRES: 3570 acres de tierra, 880 acres de agua

INSTALACIONES: sitios de pícnic, alquiler de caballos, conexiones eléctricas, estación de descarga, rampa para botes, puerto deportivo, campo de tiro

RECREACIÓN: pesca, campamento, senderismo, bicicleta, cabalgata, paseo en bote, natación, esquí de fondo/raquetas de nieve

RESTRICCIONES:

- a. La entrada y salida de las zonas para perros sin correa solo se permite en los puntos de acceso designados.
- b. Un adiestrador puede llevar un máximo de 3 perros a la vez en la zona sin correa.
- c. Los cuidadores deben tener una correa y al menos una bolsa de residuos para cada perro en la zona sin correa.
- d. Los entrenadores de perros deportivos deben obtener un permiso de uso especial para acceder y utilizar las zonas de entrenamiento de perros deportivos designadas en tierras altas y aguas planas.
- e. Los cuidadores que se encuentren en zonas de perros sin correa y de adiestramiento de perros deportivos deben tener un pase anual o diario visible y válido para perros sin correa.
- f. Se prohíbe el uso de cartuchos de escopeta en el campo de tiro con un tamaño de disparo superior al 7.
- g. En la zona de adiestramiento de perros solo se permiten pistolas u otros mecanismos incapaces de descargar munición real.

► **CHEYENNE MOUNTAIN** — CONDADO DE EL PASO

INDICACIONES: Desde la I-25, salga por South Academy (salida 135) y dirijase al oeste por Academy a la ctra. 115. Dirijase al sur en la ctra. 115 al primer semáforo en la Puerta 1 de Fort Carson. Gire al oeste en la luz en la entrada del parque.

TELÉFONO: 719-576-2016

ACRES: 2701 acres de tierra

INSTALACIONES: sitios de pícnic, campamento con 51 sitios completos de conexión y 10 sitios básicos, centro de visitantes

RECREACIÓN: campamento, senderismo, ciclismo

RESTRICCIONES:

- a. Se prohíben los perros y otros animales de compañía, excepto los que vayan con correa en las zonas urbanizadas del parque y solo en los siguientes senderos: Acorn Alley, Bobcat Way, Raccoon Ridge y la porción de Soaring Kestral al oeste de la intersección más oriental con Bobcat Way. Todos los visitantes que tengan perros u otras mascotas en estos senderos deben tener al menos una bolsa de basura por animal.
- b. Fumar se limita a las zonas urbanizadas y se prohíbe en el interior de los terrenos, o en el campo de tiro con arco, el estacionamiento o el sistema de senderos.
- c. Prohibida la caza.
- d. Se prohíbe escalar, atravesar o hacer rapel sobre o desde formaciones rocosas.
- e. Toda persona de 17 años o más que dispere en la parte de campo/3D del campo de tiro con arco debe llevar consigo un permiso individual diario o anual del campo de tiro de Cheyenne Mountain

Parque que sea válido.

- f. Se permite el acceso del público al campo de tiro con arco desde el amanecer hasta el atardecer.
- g. Cualquier persona de 16 años o menos que entre en el campo de tiro con arco debe estar bajo la supervisión de un adulto en todo momento.
- h. Se prohíben en el campo de tiro con arco las puntas de lanza, las ballestas y las armas de fuego, incluidas, entre otras, las pistolas de balín, las pistolas de perdigones y las carabinas de aire comprimido.
- i. Se prohíbe la presencia de perros u otros animales domésticos en el campo de tiro con arco.

► **CRAWFORD** — CONDADOS DE DELTA Y MONTROSE

INDICACIONES: Desde Delta, tome la ctra. 92 al este hacia Hotchkiss. Gire a la derecha en la ctra. 92. Siga por 10 millas hasta Crawford. El parque está 1 milla al sur en la ctra. 92.

TELÉFONO: 970-921-5721

ACRES: 381 acres de tierra, 379 acres de agua

INSTALACIONES: sitios de pícnic, rampa para botes, conexiones eléctricas, estación de descarga, centro de visitantes

RECREACIÓN: Se prohíbe la presencia de perros u otros animales domésticos en el campo de tiro con arco.

RESTRICCIONES:

- a. Se permite la caza en zonas que no prohíban dicho uso.

► **ELDORADO CANYON** — CONDADO DE BOULDER

INDICACIONES: Desde la ctra. 36, tomar la salida Superior/Louisville (McCaslin Blvd.), luego ir al sur hacia Colo. 170. Dirijase al oeste por aprox. 9 millas a través de Eldorado Springs. Entrada al parque en el lado oeste de Eldorado Springs.

CENTRO DE VISITANTES: Dirijase 1 milla al oeste de la entrada al parque.

TELÉFONO: 303-494-3943

ACRES: 1441 acres de tierra, una milla de río

INSTALACIONES: sitios de pícnic, centro de visitantes

RECREACIÓN: escalada en roca, senderismo, ciclismo, rutas a caballo, esquí de fondo/raquetas de nieve, pesca, caza con armas primitivas solo en la propiedad Crescent Meadows

RESTRICCIONES:

- a. Todas las parrillas y estufas portátiles (incluidas, entre otras, carbón, gas y madera) están prohibidas fuera de las almohadillas designadas de alto uso.
- b. A partir del martes después del Día del Trabajo y hasta el 31 de marzo, solo se permite la caza con arcos de mano y escopetas cargadas con perdigones en la parte occidental del parque (Crescent Meadows).
- c. A partir del martes después del Día del Trabajo hasta el viernes antes del Día de los Caídos, solo se permiten las armas primitivas (arcos de mano y rifles de avancarga) para la caza mayor en la parte occidental del parque (Crescent Meadows).
- d. Sistema de entrada temporizada—Desde julio de 2023 hasta el 15 de septiembre de 2023 y desde el 15 de mayo de 2023 hasta el 15 de septiembre de 2023, todos los sábados, domingos y días festivos federales o estatales, ningún vehículo motorizado podrá entrar, estacionar o utilizar cualquier instalación desde las 5:30 a. m. hasta las 5:30 p. m. a menos que dicho uso esté autorizado por una reserva diurna válida emitida a través del sistema de reservas aprobado por Parques y Vida Silvestre de Colorado.

1. Las reservas de uso diurno pueden hacerse por teléfono (800-244-5613) o en línea en: cpwshop.com.
2. No se podrán hacer reservas con más de 1 mes de anticipación.
3. Los visitantes que deseen cancelar una reserva deben hacerlo con 24 horas de anticipación.
4. Las reservas de uso diurno están limitadas a una reserva por persona y día. Cada persona está limitada a un máximo de cuatro reservas mensuales.
5. El individuo nombrado en la reserva debe estar en el vehículo de motor. Las reservas son intransferibles y no pueden negociarse, venderse ni subastarse.
6. Además de una reserva válida de uso diurno, se requerirá un pase de vehículo válido para cada vehículo motorizado por cada día de entrada.

► **ELEVEN MILE** — CONDADO DE PARK

INDICACIONES: Desde Colorado Springs, tome la ctra. 24 oeste por 38 millas hasta 1 milla al oeste de la ciudad de Lake George. Después gire al sur en la CR 90 y continúe por 6 millas hacia la CR 92. Diríjase al sur en la CR 92 por 5 millas para estacionar.

TELÉFONO: 719-748-3401

ACRES: 4167 acres de tierra, 3405 acres de agua

INSTALACIONES: sitios de pícnic, rampa para botes, conexiones eléctricas, estación de descarga, centro de visitantes

RECREACIÓN: caza, pesca, campamento, senderismo, ciclismo, paseo en bote, esquí de fondo/raquetas de nieve

RESTRICCIONES:

- a. Se prohíbe operar o estacionar las motos de nieve en tierra o en la superficie congelada del embalse, excepto por parte de los agentes de la ley en servicio, o a menos que se indique lo contrario en las entradas del parque.
- b. Se prohíbe operar u ocupar embarcaciones en la superficie del embalse desde media hora después de la puesta de sol hasta media hora antes de la salida del sol.
- c. Se prohíbe entrar, utilizar u ocupar las islas del embalse.
- d. Se prohíbe entrar, utilizar u ocupar las tierras o aguas de la zona recreativa estatal de Eleven Mile situadas al este de la línea de boyas restrictiva.
- e. Se prohíbe el esquí acuático en el embalse.
- f. Se permite la caza en zonas que no prohíban dicho uso.
- g. Está prohibido nadar.

► **ELKHEAD RESERVOIR** — CONDADO DE MOFFAT

INDICACIONES: Desde Hayden, siga la ctra. 40 al oeste por 10 millas hacia la CR 29. Gire a la derecha y siga por 4 millas hacia la CR 28. Gire a la derecha, el acceso al parque principal está a la izquierda.

TELÉFONO: 970-276-2061

ACRES: 1208 acres de tierra, 900 acres de agua

INSTALACIONES: sitios de pícnic, rampa para botes

RECREACIÓN: caza, pesca, campamento, senderismo, bicicleta, cabalgata, paseo en bote, natación, esquí de fondo/raquetas de nieve

► **FISHERS PEAK** — CONDADO DE LAS ANIMAS

INDICACIONES: Desde la I-25, tome la salida 11 este hasta CR 69-3 (Sendero Santa Fe). Continúe al sur hasta que vea la puerta de entrada y la señal a la izquierda.

TELÉFONO: 719-846-3463

ACRES: 19,200 (Solo 250 acres actualmente abiertos al público.)

INSTALACIONES: área de pícnic con auto cine, estacionamiento, baños con inodoros de bóveda

RECREACIÓN: senderismo, área de pícnic, caza. *Tenga en cuenta que no está permitido ir en bicicleta.*

RESTRICCIONES:

- a. Abierto al acceso del público desde el amanecer hasta el atardecer, excepto si se permite con un permiso de actividad especial (*ver h.*).
- b. Los visitantes deben permanecer en los senderos designados, excepto los permitidos con un permiso de actividad especial (*ver h.*).
- c. Uso del sendero solo para peatones.
- d. Se prohíben los animales domésticos fuera de la zona de estacionamiento designada, excepto si se permite con un permiso de actividad especial (*ver h.*).
- e. Prohibidas las motos de nieve y los vehículos todoterreno.
- f. Solo se permite estacionar en las zonas designadas.
- g. Topes para nidos de aves rapaces:
 1. Del 15 de dic.al15 de julio, todos los visitantes deben permanecer fuera de la zona de amortiguación de media milla para los nidos de águila real, como se indica.
 2. Del 15 de marzo al 31 de julio, todos los visitantes deben permanecer fuera de la zona de contención de media milla para los nidos de halcón peregrino, tal y como se indica.
- h. La caza está permitida de acuerdo con lo siguiente:
 1. Se proporcionará un permiso de actividad especial que permita el acceso a través de un sorteo. El incumplimiento de las condiciones del permiso, los estatutos estatales y los reglamentos del CPW puede dar lugar a la revocación del permiso.
 2. Solo se permite el acceso a la propiedad al titular del permiso y a un acompañante no cazador.
 3. Los vehículos que participan en la caza en el parque están obligados a tener un pase válido de los parques del Estado de Colorado, a menos que el vehículo muestre una placa de veterano discapacitado o una placa de "Purple Heart."
 4. Se prohíbe la contratación de guías o de servicios de transporte.
 5. El acceso a la propiedad está prohibido excepto durante las fechas de temporada especificadas en el permiso.
 6. Consulte en línea las fechas de la temporada actual y las normas de caza en el Parque Estatal de Fishers Peak: cpw.info/fishers-peak

► **GOLDEN GATE CANYON** — CONDADOS DE GILPIN Y JEFFERSON

INDICACIONES: Tome la I-70 oeste, salida ctra. 58 y diríjase 5 millas a la ctra. 93. Diríjase al norte por 1.5 millas hasta Golden Gate Canyon Rd., luego gire a la izquierda y diríjase 13 millas hasta el centro de visitantes.

TELÉFONO: 303-582-3707

ACRES: 11,895 acres de tierra, 8 acres de agua

INSTALACIONES: sitios de pícnic, conexiones eléctricas, estación de descarga, centro de visitantes

RECREACIÓN: caza, pesca, campamento, senderismo, bicicleta, cabalgata, esquí de fondo/raquetas de nieve, escalada en roca

RESTRICCIONES:

- a. Se prohíbe el uso de embarcaciones, balsas u otros dispositivos flotantes de cualquier tipo en los lagos del parque, excepto como parte de una clase de piragüismo patrocinada por la CPW.
- b. En el condado de Jefferson, excluyendo la parcela de 160 acres conocida como Vigil Ranch y la franja de tierra publicada a lo largo de Gilpin CR 2: Durante las temporadas de venado y alce se permite la caza mayor. A partir del martes después del Día del Trabajo hasta el viernes anterior al Día de los Caídos, se permite la caza menor en zonas que no estén señalizadas como prohibidas. Se requieren reservas para la caza. Para hacer una reserva, los cazadores ya deben poseer una licencia de caza mayor válida para el código de caza específico permitido en la propiedad o una licencia válida de caza menor.
- c. Durante las temporadas de venados y alces que comienzan el mar. después del Día del Trabajo hasta el viernes antes del Día de los Caídos, se permite la caza en zonas que no estén señalizadas como prohibidas en la parte del parque situada en el condado de Gilpin (Green Ranch). Solo los cazadores seleccionados a través de un sorteo especial antes del inicio de las temporadas de caza mayor tienen permitido cazar en este sector.
- d. Está prohibido nadar.

► **HARVEY GAP** — CONDADO DE GARFIELD

INDICACIONES: Desde Silt, diríjase al oeste por la ctra. 6/24 a First St. Gire al norte en First St y siga por 1.2 millas hasta Silt Mesa Rd. diríjase al oeste por 0.7 millas hasta Harvey Gap Rd. (CR 237). Diríjase al norte y continúe por la ctra. Harvey Gap Rd. por 3.4 millas para estacionar.

TELÉFONO: 970-625-1607

ACRES: 106 acres de tierra, 198 acres de agua

INSTALACIONES: sitios de pícnic, rampa para botes

RECREACIÓN: caza, pesca, navegación, natación, esquí de fondo

RESTRICCIONES:

- a. Únicamente se permiten embarcaciones propulsadas a mano, veleros y embarcaciones con motores eléctricos de curricán o motores de gasolina de 20 caballos de fuerza o menos.
- b. Se prohíbe el esquí acuático en el embalse.
- c. Desde el martes después del Día del Trabajo hasta el viernes antes del Día de los Caídos, solo se permiten arcos y flechas (incluidas las ballestas y los arcos de mano, a menos que estén restringidos), y escopetas cargadas con perdigones en zonas que no estén señalizadas como de uso prohibido.

► **HIGHLINE LAKE** — CONDADO DE MESA

INDICACIONES: Desde Loma salga por la I-70 (ctra. 139), diríjase al norte por 5 millas a Q Rd., luego diríjase al oeste por 1.2 millas a 11.8 Rd. Continúe al norte por 1 milla para estacionar.

TELÉFONO: 970-858-7208

ACRES: 389 acres de tierra, 173 acres de agua

INSTALACIONES: centro de visitantes, campamento, sitios de picnic, rampa para botes, estación de descarga

RECREACIÓN: pesca, campamento, senderismo, ciclismo, cabalgata, paseos en bote, natación

RESTRICCIONES:

- a. Solo se permiten embarcaciones propulsadas a mano, veleros y embarcaciones con motores eléctricos en el embalse de Mack Mesa.
- b. Se prohíbe el uso de embarcaciones en el lago desde el primer día de oct. hasta el último día de feb., excepto las embarcaciones de propulsión manual utilizadas para colocar y recoger los señuelos, y para recuperar las aves acuáticas abatidas en la zona abierta a la caza.
- c. Caza de aves acuáticas únicamente con reserva. Consulte "Reservas: Caza", página 1, para más detalles.
- d. Solo se permiten escopetas cargadas con perdigones para la caza de aves acuáticas en las zonas y en los horarios anunciados.
- e. Se permite la caza menor en el parque, utilizando únicamente escopetas, en las zonas y en los horarios anunciados.
- f. Se prohíbe la caza mayor.
- g. Todos los cazadores deben registrarse y realizar el check out en el área de registro de cazadores.
- h. Las embarcaciones botadas los miér. tienen prohibido circular a velocidades superiores a la de los "sin vela". Si el 4 de julio cae un miérc., este día está exento de la restricción sin vigilia.

► **JACKSON LAKE** — CONDADOS DE MORGAN Y WELD

INDICACIONES: Desde la ctra. 34 y la I-76 de intercambio, diríjase al norte por 7.25 millas en la ctra. 39, a través de Goodrich. Después diríjase al oeste por Y5 (siga la carretera pavimentada) por 2.5 millas.

TELÉFONO: 970-645-2551

ACRES: 580 acres de tierra, 2511 acres de agua

INSTALACIONES: sitios de picnic, rampa para botes, conexiones eléctricas, estación de descarga, centro de visitantes

RECREACIÓN: caza, pesca, vehículo todoterreno, campamento, senderismo, navegación, natación, esquí de fondo/raquetas de nieve

RESTRICCIONES:

- a. Desde el mar. después del Día del Trabajo hasta el viernes antes del Día de los Caídos, solo se permiten arcos y flechas (incluidas las ballestas y los arcos de mano, a menos que estén restringidos), y escopetas cargadas con perdigones en zonas que no estén señalizadas como de uso prohibido.

► **JAMES M. ROBB-COLORADO RIVER** — CONDADO DE MESA

TELÉFONO: 970-434-3388 o 970-858-9188 (Sección Fruta)

CONNECTED LAKES:

INDICACIONES: Desde la porción suroeste de Grand Junction en la ctra. 340, diríjase al noroeste en la ctra. Dike Rd. por 1.5 millas.

ACRES: 20 acres de tierra, 30 acres de agua

INSTALACIONES: sitios de picnic, rampa para botes

RECREACIÓN: pesca, senderismo, ciclismo, navegación. Prohibida la caza.

CORN LAKE:

INDICACIONES: Tome la salida 37 de la I-70, diríjase a la I-70 B, gire al sur por la ctra. 32 Rd. (ctra. 141) y continúe por 2 millas.

ACRES: 100 acres de tierra, 22 acres de agua

INSTALACIONES: sitios de picnic, rampa para botes

RECREACIÓN: pesca, senderismo, bicicleta, rutas a caballo, caza de aves acuáticas

FRUITA:

INDICACIONES: Tome la I-70 hasta la salida 19 en Fruta. Diríjase al sur en la ctra. 340 por 0.5 millas hasta la entrada oeste.

ACRES: 20 acres de tierra, 15 acres de agua

INSTALACIONES: sitios de picnic, rampa para botes, conexión eléctrica, estación de descarga, centro de visitantes

RECREACIÓN: pesca, campamento, senderismo, ciclismo, paseo en bote. Prohibida la caza.

NOTA: Playa para nado cerrada indefinidamente.

ISLAND ACRES:

INDICACIONES: Tome la salida 47 de la I-70; siga las señales.

ACRES: 627 acres de tierra, 251 acres de agua

INSTALACIONES: sitios de picnic, conexiones eléctricas, estación de descarga

RECREACIÓN: pesca, campamento, senderismo, ciclismo, natación, caza de aves acuáticas

RESTRICCIONES:

a. Colorado River Wildlife Area:

1. Perros u otras mascotas prohibidas, excepto en senderos designados.
2. Se prohíbe encender fogatas, y nadar dentro de los lagos del este y oeste.
3. Acceso público solo a través de senderos designados.
4. Están prohibidas las embarcaciones, balsas u otros dispositivos flotantes de cualquier tipo en los lagos.

b. Secciones de Fruta, Connected Lakes, Corn Lake e Island Acres:

1. A excepción del área para nado en Island Acres, solo se permiten embarcaciones propulsadas a mano, veleros y embarcaciones con motores eléctricos.
2. Caza de aves acuáticas solo con reserva. Consulte "Reservas: Caza", página 1, para más detalles.
3. Solo se permiten escopetas cargadas con perdigones para la caza de aves acuáticas en las zonas y en los horarios anunciados. Todos los cazadores deben cazar desde las persianas designadas.
4. Prohibida la caza en tramos Fruta y Connected Lakes.

c. Parcela de la carretera 34:

1. No hay acceso público excepto la caza de aves acuáticas los fines de semana durante las temporadas designadas de caza de aves acuáticas.
2. Solo se permiten escopetas cargadas con perdigones para la caza de aves acuáticas en las zonas y en los horarios anunciados. Los cazadores de aves acuáticas deben tener una reserva válida para cazar en el puesto de observación de 34 Road.
3. Los cazadores deben cazar solo desde las persianas designadas.
4. Todo otro uso de la propiedad prohibido.

d. Pear Park Section:

1. Embarcaciones, balsas u otros dispositivos flotantes de cualquier tipo prohibidos en los lagos entre las ctras. 30 Rd. y 29 Rd.
2. Caza de aves acuáticas solo con reserva. Consulte "Reservas: Caza", página 1, para más detalles.

3. Solo se permiten escopetas cargadas con perdigones para la caza de aves acuáticas en las zonas y en los horarios anunciados. Todos los cazadores deben cazar desde las persianas designadas.

► **JOHN MARTIN RESERVOIR** — CONDADO DE BENT

INDICACIONES:

DESDE LAS ANIMAS: Diríjase 16 millas al este de Las Animas en la ctra. 50 hacia la CR 24 en Hasty. Diríjase al sur en la CR 24 aprox. 2 millas hasta la entrada del parque.

DESDE LAMAR: Tome la ctra. 50 al oeste desde Lamar aprox. 20 millas hasta Hasty. Diríjase al sur en School Street (CR 24), luego siga por 2 millas hasta la entrada del parque.

TELÉFONO: 719-829-1801

ACRES: 1642 acres de tierra, 11,749 acres de agua

INSTALACIONES: sitios de picnic, rampa para botes, conexiones eléctricas, estación de descarga, centro de visitantes

RECREACIÓN: pesca, campamento, senderismo, ciclismo, paseo en bote, natación, esquí de fondo

RESTRICCIONES:

- a. Se prohíbe el acceso del público a la zona de la orilla norte del parque desde el primer día de nov. hasta el 15 de marzo de cada año, o según se anuncie (excepto para recuperar aves acuáticas abatidas).
- b. En el lago Hasty solo se permiten las embarcaciones de propulsión manual, los veleros y las embarcaciones con motor eléctrico.
- c. Se prohíbe el uso de embarcaciones no autorizadas, balsas u otros dispositivos flotantes de cualquier tipo en las aguas por debajo de la presa John Martin hasta el puente del río Arkansas.
- d. Se prohíbe el acceso del público al este de la línea de veda de las aves acuáticas hasta la presa desde el primer día de nov. al 15 de marzo de cada año, o según se anuncie (excepto para recuperar aves acuáticas abatidas).

► **LAKE PUEBLO** — CONDADO DE PUEBLO

INDICACIONES: Desde la I-25 en Pueblo, tome la salida 101 y diríjase 2.5 millas al oeste por la ctra. 50. Gire al sur en Pueblo Blvd. y diríjase 4 millas hasta la Av. Thatcher. Gire al oeste luego diríjase 4 millas a la entrada del parque.

TELÉFONO: 719-561-9320

ACRES: 12,885 acres de tierra, 4611 acres de agua

INSTALACIONES: sitios de picnic, rampa para botes, conexiones eléctricas, estación de descarga, centro de visitantes

RECREACIÓN: caza, pesca, campamento, senderismo, ciclismo, cabalgata, paseos en bote, natación

RESTRICCIONES:

- a. Se prohíbe saltar, zambullirse o columpiarse desde acantilados, cornisas o estructuras hechas por el hombre, incluidos, entre otros, los muelles para embarcaciones, la infraestructura del puerto deportivo y el caballete del ferrocarril en Turkey Creek.
- b. Se permite el uso de tubos interiores, colchones de aire y dispositivos similares por debajo de la presa en la parte del río Arkansas dentro de los límites del parque. Todos los ocupantes deben usar un dispositivo de flotación personal portátil aprobado por la Guardia Costera de los Estados Unidos.
- c. Desde el martes después del Día del Trabajo hasta el viernes antes del Día de los Caídos, solo se permiten arcos y flechas (incluidas las ballestas y los arcos de mano, a menos que estén restringidos), y escopetas cargadas con perdigones en zonas que no estén señalizadas como de uso prohibido.

► **LATHROP** — CONDADO DE HUERFANO

INDICACIONES: Desde Walsenburg, diríjase 3 millas al oeste en la ctra. 160.

TELÉFONO: 719-738-2376

ACRES: 1780 acres de tierra, 412 acres de agua

INSTALACIONES: sitios de pícnic, rampa para botes, conexiones eléctricas, estación de descarga, centro de visitantes

RECREACIÓN: caza, pesca, campamento, senderismo, bicicleta, paseo en bote, natación, esquí de fondo/raquetas de nieve, golf

RESTRICCIONES:

- a. Se prohíbe el uso de embarcaciones en el embalse de Horseshoe desde el primer lun. de nov. hasta el último día de la temporada de aves acuáticas migratorias, salvo que se indique lo contrario. Se permite el uso de embarcaciones de propulsión manual para colocar y recoger los señuelos y recuperar las aves acuáticas abatidas en la zona abierta a la caza.
- b. Prohibido el esquí acuático en el Horseshoe Reservoir.
- c. Desde el mar. después del Día del Trabajo hasta el viernes antes del Día de los Caídos, solo se permite la caza con arcos y flechas (incluidas las ballestas y los arcos de mano, a menos que se restrinja de otro modo) y con escopetas cargadas con perdigones al oeste de una línea norte-sur que se corresponde con una valla de alambre de espino entre Horseshoe Lake y Martin Lake.
- d. Está prohibido nadar, excepto en la playa designada para ello en el lago Martin.

► **LONE MESA** — CONDADO DE DOLORES

INDICACIONES: Desde Dolores, tome USFS Rds. 526 y 514 norte y este hacia el parque.

TELÉFONO: 970-533-7065

ACRES: 11,780 acres de terreno

NOTA: El parque se encuentra actualmente cerrado al público. Está permitida la caza de caza mayor por un programa de permisos de uso especial durante las temporadas de caza mayor. Llame al 970-533-7065 para más información.

► **LORY** — CONDADO DE LARIMER

INDICACIONES: Desde Ft. Collins, diríjase al norte por la ctra. 287, continúe recto cuando la ctra. se bifurca al norte y continúe por la CR 54G hacia LaPorte. Continúa al oeste hacia Bellvue y gire a la izquierda por Rist Canyon Rd. (52E). Siga por Rist Canyon Rd. por 1 milla hasta la CR 23N. Gire a la izquierda y siga por la CR 23N por 1.4 millas hasta Lodgepole (25G). Luego gira a la derecha y recorra 1.6 millas hasta la entrada del parque.

TELÉFONO: 970-493-1623

ACRES: 2591 acres de terreno

INSTALACIONES: sitios de pícnic, centro de visitantes

RECREACIÓN: caza, pesca, campamento, senderismo, bicicleta, cabalgata, esquí de fondo/raquetas de nieve, escalada en roca

RESTRICCIONES:

- a. Durante las temporadas de venados y alces, solo está permitida la caza mayor. A partir del martes después del Día del Trabajo hasta el viernes anterior al Día de los Caídos, se permite la caza menor en zonas que no estén señalizadas como prohibidas. Prohibida la caza los sáb. o dom.
- b. Durante la caza del pavo de primavera en el Parque Estatal de Lory, la caza de pavos solo está permitida los lun. y mar. Todos los demás días

de la semana están cerrados a la caza del pavo de primavera.

► **MANCOS** — CONDADO DE MONTEZUMA

INDICACIONES: Desde Durango, tome la ctra. 160 hacia el oeste por 27 millas hacia Mancos. Diríjase al norte en la ctra. 184 aprox. por 0.25 millas, luego gire al este en la CR 42 (USFS Rd. 561). Continúe por 4 millas y tome la CR N hasta la entrada del parque.

TELÉFONO: 970-533-7065

ACRES: 354 acres de tierra, 217 acres de agua

INSTALACIONES: sitios de pícnic, rampa para botes, estación de descarga

RECREACIÓN: pesca, campamento, senderismo, bicicleta, cabalgata, paseo en bote, esquí de fondo/raquetas de nieve

RESTRICCIONES:

- a. Únicamente se permiten en el embalse las embarcaciones de propulsión manual, los veleros, las embarcaciones con motores eléctricos de curricán y las embarcaciones con motores de gasolina que funcionen a una velocidad constante.
- b. Se prohíbe el esquí acuático en el embalse.

► **MUELLER** — CONDADO DE TELLER

INDICACIONES: Desde Colorado Springs, diríjase 25 millas al oeste en la ctra. 24 hacia Divide. Diríjase al sur en la ctra. 67 por 3.5 millas hacia la entrada del parque.

TELÉFONO: 719-687-2366

ACRES: 5109 acres de tierra, 5 acres de agua

INSTALACIONES: sitios de pícnic, conexiones eléctricas, estación de descarga, regaderas, centro de visitantes

RECREACIÓN: campamento, senderismo, ciclismo, cabalgata, esquí de fondo/senderismo con raquetas de nieve, caza y pesca limitadas

RESTRICCIONES:

- a. Se prohíbe la presencia de perros u otros animales domésticos fuera de la zona de las instalaciones desarrolladas.
- b. Se prohíbe la conducción de motos de nieve y vehículos todoterreno, excepto por parte de los agentes de la ley en servicio.
- c. Se prohíbe el uso de embarcaciones, balsas u otros dispositivos flotantes de cualquier tipo en los lagos del parque.
- d. A partir del mar. siguiente al Día del Trabajo y hasta el viernes anterior al Día de los Caídos, se permite la caza en las zonas no prohibidas en el parque. Los cazadores pueden acceder al área de caza publicada solo desde el Sendero 5 en el centro de visitantes, el Sendero 11 en el estacionamiento Livery o el área de pícnic Lost Pond y el Sendero 13 en el campamento. Todas las armas deben estar completamente descargadas cuando el cazador se encuentre fuera del límite del área de caza publicada.

► **NAVAJO** — CONDADO DE ARCHULETA

INDICACIONES: Desde Pagosa Springs, tome la ctra. 160 al oeste por 17 millas. Diríjase al suroeste en la ctra. 151 por 18 millas hacia Arboles. Continúe por 2 millas al sur en la CR 982.

TELÉFONO: 970-883-2208

ACRES: 2087 acres de tierra, 2895 acres de agua: el embalse son más de 15,000 acres de agua que se extienden por Colorado y Nuevo México.

INSTALACIONES: sitios de pícnic, rampa para botes, conexiones eléctricas, estación de descarga, centro de visitantes

RECREACIÓN: caza, pesca, campamento, senderismo, ciclismo, navegación, natación y kiteboarding

RESTRICCIONES:

- a. Se permite la caza en zonas que no prohíban dicho uso.
- b. Las tablas de kiteboarding deben contar con tres dispositivos de seguridad: una liberación de la barra de control, una liberación rápida y una liberación de seguridad. Los tres sistemas de seguridad deben estar en buenas condiciones de funcionamiento y cumplir con las especificaciones del fabricante para que cuando se activen la vela pierda potencia y caiga al agua. Los kiteboarders deben usar un dispositivo de flotación personal aprobado por la Guardia Costera de los Estados Unidos cuando hacen kiteboarding.

NOTA: Los navegantes pueden botar en cualquiera de los dos estados y utilizar todo el embalse. Se requieren licencias de pesca válidas de Nuevo México Y Colorado.

► **NORTH STERLING** — CONDADO DE LOGAN

INDICACIONES: Desde la I-76, tome la salida 125 (Sterling), gire al oeste en la ctra. 6 (tráfico oeste desde Denver, gire a la izquierda en la rampa de salida; tráfico este desde Julesburg/Nebraska, gire a la derecha en la rampa de salida). Siga la ctra. 6 al oeste por 2 millas sobre el puente. Gire a la derecha (norte) en la calle 3. Gire levemente a la izquierda hacia Sidney Ave., luego continúe al norte por 1.5 millas. Gire a la izquierda hacia la CR 34 y continúe al oeste por 1 milla. Gire a la derecha hacia la CR 39 y siga la carretera pavimentada norte durante 10 millas.

NOTA: Si usa una unidad GPS para navegar, la carretera cambia de nombre varias veces. No gire en ninguna carretera sin pavimentar.

Después de las curvas "S", gire a la izquierda hacia la CR 46, continúe por 2 millas al oeste hacia la CR 33, y siga la carretera pavimentada norte por la CR-33.

TELÉFONO: 970-522-3657

ACRES: 2820 acres de tierra, 2895 acres de agua

INSTALACIONES: campo de tiro con arco, sitios de pícnic, rampa para botes, conexiones eléctricas, estación de descarga, centro de visitantes

RECREACIÓN: caza, pesca, campamento, senderismo, ciclismo, cabalgata, paseos en bote, natación

RESTRICCIONES:

- a. Se prohíbe el uso de embarcaciones en el embalse desde el primer lun. de nov. hasta el último día de la temporada de aves acuáticas migratorias, excepto en los casos indicados y en las embarcaciones de propulsión manual que se utilicen para colocar y recoger señuelos, y para recuperar aves acuáticas abatidas en las zonas de los lagos abiertas a la caza de aves acuáticas.
- b. A partir del mar. después del Día del Trabajo y hasta el vier. antes del Día de los Caídos, solo se permite cazar con arcos y flechas y con escopetas cargadas con perdigones en las zonas del parque en las que no esté prohibido su uso, excepto en los casos siguientes:
 1. Prohibida la caza desde la represa.
 2. Prohibida la caza desde la superficie congelada del lago.

► **PAONIA** — CONDADO DE GUNNISON Y PITKIN

INDICACIONES: Desde Glenwood Springs, tome la ctra. 82 al sur hacia Carbondale. En la ctra. 133, diríjase al sur por 46 millas.

TELÉFONO: 970-921-5721

ACRES: 1250 acres de tierra, 334 acres de agua

INSTALACIONES: sitios de pícnic, rampa para botes

RECREACIÓN: caza, pesca, campamento, paseos en bote, esquí de fondo/raquetas de nieve

RESTRICCIONES:

- a. Se permite la caza en zonas que no prohíban dicho uso.

► **PEARL LAKE** — CONDADO DE ROUTT

INDICACIONES: Desde Steamboat Springs, diríjase al oeste por 2 millas en la ctra. 40 hacia la CR 129. Gire al norte y diríjase 23 millas hasta Pearl Lake Rd. Continúe al este por 2 millas para estacionar.

TELÉFONO: 970-879-3922

ACRES: 134 acres de tierra, 166 acres de agua

INSTALACIONES: sitios de pícnic, rampa para botes

RECREACIÓN: caza, pesca, campamento, senderismo, ciclismo, paseo en bote, esquí de fondo/raquetas de nieve, motos de nieve

RESTRICCIONES:

- a. Únicamente se permiten en el embalse las embarcaciones de propulsión manual, los veleros, las embarcaciones con motores eléctricos de curriacán y las embarcaciones con motores de gasolina que funcionen a una velocidad sin escalas.
- b. Se prohíbe el esquí acuático.
- c. Durante las temporadas de venado y alce se permite la caza mayor. A partir del martes después del Día del Trabajo hasta el viernes anterior al Día de los Caídos, se permite la caza menor en zonas que no estén señalizadas como prohibidas.

► **RIDGWAY** — CONDADO DE OURAY

INDICACIONES: Desde Montrose, diríjase 20 millas con dirección sur en la ctra. 550.

TELÉFONO: 970-626-5822

ACRES: 2100 acres de tierra, 1101 acres de agua

INSTALACIONES: sitios de pícnic, rampa para botes, alquiler de boyas y resbalones, conexiones eléctricas, estación de descarga, centro de visitantes

RECREACIÓN: caza, pesca, campamento, rutas de senderismo, ciclismo, paseo en bote, natación, esquí de fondo

RESTRICCIONES:

- a. Se prohíbe el uso de embarcaciones, balsas u otros dispositivos flotantes en las aguas del área recreativa de Pa-Co-Chu-Puk, por debajo de la presa de Ridgway.
- b. En todas las zonas del parque al este de la ctra. 550: Durante las temporadas de venado y alce se permite la caza mayor. A partir del mar. después del Día del Trabajo hasta el vier. anterior al Día de los Caídos, se permite la caza en zonas que no estén señalizadas como prohibidas.
- c. Durante cualquier temporada de caza del 1 de oct. al 30 de abril de cada año, y cualquier temporada especial aprobada, se permite la caza en todas las tierras abiertas al acceso público al oeste del embalse. La zona delimitada por el arroyo Dallas en el sur y las señales de cierre del sitio en el norte está cerrada a toda la caza.
- d. Durante cualquier temporada de caza de aves acuáticas del 1 de oct. al 30 de abril anualmente, y cualquier temporada especial aprobada, se permite la caza de aves acuáticas dentro del parque Dallas Creek Recreation Site. Se prohíbe la caza entre la carretera del parque y la ctra. 550, y en otras zonas en las que se prohíbe su uso.

e. Durante las temporadas especiales, se permite la caza en las siguientes áreas (o zonas especiales de caza):

ZONA 1: Elk Ridge Mesa, incluido el campamento cerrado de Elk Ridge.

ZONA 2: Zona delimitada por 100 yardas al sur de la sede del parque en el norte; el embalse de Ridgway en el oeste y 0.24 millas de la ctra. 550 al sur; y 0.25 millas de la carretera principal del parque en el este.

3. Zona delimitada por la cala principal del embalse al norte; 0.25 millas de Elk Ridge Rd. al oeste; intersección de Elk Ridge y las carreteras principales del parque al sur; y 0.25 millas de la carretera principal del parque al este.

4. Sitio de recreación Pa-Co-Chu-Puk.

► **RIFLE FALLS** — CONDADO DE GARFIELD

INDICACIONES: Desde la I-70, salga en Rifle, tome la ctra. 13 al norte a través de Rifle por 3 millas. Gire a la derecha en la ctra. 325 y siga por 9.8 millas.

TELÉFONO: 970-625-1607

ACRES: 48 acres de terreno

INSTALACIONES: sitios de pícnic, conexiones eléctricas

RECREACIÓN: pesca, campamento, senderismo, esquí de fondo

RESTRICCIONES:

- a. Se prohíbe escalar, atravesar o hacer rappel sobre o desde formaciones rocosas.

► **RIFLE GAP** — CONDADO DE GARFIELD

INDICACIONES: Desde la I-70, salga en Rifle, tome la ctra. 13 al norte a través de Rifle por 3 millas. Gire a la derecha en la ctra. 325 y continúe por 6 millas.

TELÉFONO: 970-625-1607

ACRES: 973 acres de tierra, 360 acres de agua

INSTALACIONES: sitios de pícnic, rampa para botes, estación de descarga, centro de visitantes

RECREACIÓN: caza, pesca, campamento, ciclismo, paseo en bote, natación, esquí de fondo/raquetas de nieve

RESTRICCIONES:

- a. Se permite la caza en zonas que no prohíban dicho uso.



► **ROXBOROUGH** — CONDADO DE DOUGLAS

INDICACIONES: Tome la C-470 hasta la salida de Wadsworth. Diríjase 4.4 millas al sur hasta la ctra. Waterton Rd., luego gire a la izquierda y siga por 1.6 millas hasta North Rampart Range Rd. Gire a la derecha y recorra 2.3 millas hasta Roxborough Park Rd. y luego gire a la izquierda y recorra 1 cuadra hasta la carretera de acceso al parque. Conduzca 2.2 millas en la carretera de acceso para llegar al centro de visitantes.

TELÉFONO: 303-973-3959

ACRES: 3328 acres de terreno

INSTALACIONES: centro de visitantes

RECREACIÓN: senderismo, esquí de fondo con raquetas de nieve, observación de vida silvestre, recorridos educativos, fotografía

RESTRICCIONES:

- a. Se prohíben las fogatas y los perros u otros animales de compañía.
- b. Se prohíbe escalar, recorrer o hacer rappel en las formaciones rocosas o desde ellas.

NOTA: No se puede utilizar fuera de la pista.

► **ST. VRAIN** — CONDADO DE WELD

INDICACIONES: Desde la I-25, diríjase al oeste por la ctra. 119 y gire al norte en la CR 7. El parque está a 7 millas este de Longmont.

TELÉFONO: 303-678-9402

ACRES: 695 acres de tierra, 160 acres de agua

INSTALACIONES: sitios de pícnic, estación de descarga

RECREACIÓN: pesca, campamento, senderismo, paseo en bote, esquí de fondo o raquetas de nieve

RESTRICCIONES:

- a. Solo se permiten las embarcaciones de propulsión manual, los veleros y las embarcaciones con motor eléctrico, excepto en el embalse de Blue Heron Reservoir.
- b. En el embalse de Blue Heron Reservoir únicamente se permiten embarcaciones operadas a mano o con remolque con motores eléctricos o de gasolina que funcionen a una velocidad constante.

► **SPINNEY MOUNTAIN** — CONDADO DE PARK

INDICACIONES: Desde Colorado Springs, tome la ctra. 24 oeste por 55 millas. Gire a la izquierda y continúe por 2.8 millas por la ctra. CR 23. Después gire a la derecha por la CR 59 y continúe por 1.1 millas hasta la entrada.

TELÉFONO: 719-748-3401

ACRES: 3990 acres de tierra, 2444 acres de agua

INSTALACIONES: sitios de pícnic, rampa para botes

RECREACIÓN: caza, pesca, navegación

CIERRE ESTACIONAL: desde que el embalse se hiela en otoño hasta que se deshuela en primavera

RESTRICCIONES:

- a. Se prohíbe operar o estacionar las motos de nieve en tierra o en la superficie congelada del embalse, excepto por parte de los agentes de la ley en servicio, o a menos que se indique lo contrario en las entradas del parque.
- b. Se prohíbe operar u ocupar embarcaciones en la superficie del embalse desde media hora después de la puesta de sol hasta media hora antes de la salida del sol.
- c. Se prohíbe entrar, utilizar u ocupar las islas del embalse.
- d. Se prohíbe entrar, utilizar u ocupar las tierras o aguas del parque del 16 de nov. al 30 de abril, a menos que el embalse esté libre de hielo y la zona esté anunciada como abierta al uso público.
- e. Se prohíbe entrar, utilizar u ocupar los terrenos o las aguas del parque desde media hora después de la puesta de sol hasta media hora antes de la salida del sol, o cuando se indique lo contrario.
- f. Prohibido practicar esquí acuático en el embalse.
- g. Se permite la caza en zonas que no prohíban dicho uso.
- h. Está prohibido nadar.

► **STAGECOACH** — CONDADO DE ROUTT

INDICACIONES: Desde la I-70 en Silverthorne, tome la ctra. 9 norte por 38 millas. Diríjase en dirección oeste en la ctra. 40 por 6 millas hacia la ctra. 134. Diríjase en dirección oeste en la ctra. 134 por 27 millas a ctra. 131. Diríjase al norte por 17 millas hacia la CR 14 y siga las indicaciones.

TELÉFONO: 970-736-2436

ACRES: 810 acres de tierra, 819 acres de agua

INSTALACIONES: sitios de pícnic, rampa para botes, conexiones eléctricas, estación de descarga

RECREACIÓN: pesca, campamento, senderismo, bicicleta, cabalgata, paseo en bote, natación, esquí de fondo/ raquetas de nieve, motos de nieve

RESTRICCIONES:

- a. Desde el mar, después del Día del Trabajo hasta el vier. antes del Día de los Caídos, solo se permite la caza con arcos y flechas (incluidas las ballestas y los arcos de mano, a menos que se restrinja), y con escopetas cargadas con perdigones para cazar en la mitad occidental del embalse.
- b. Caza de aves acuáticas únicamente con reserva. Consulte "Reservas: Caza", página 1, para más detalles.

► **STATE FOREST** — CONDADO DE JACKSON

INDICACIONES: Desde Fort Collins, dirijase 75 millas con dirección oeste por la ctra. 14, sobre Cameron Pass.

TELÉFONO: 970-723-8366

ACRES: 71,024 acres de tierra, 170 acres de agua

INSTALACIONES: sitios de pícnic, rampa para botes, establos para caballos/renta, centro de visitantes

RECREACIÓN: caza, pesca, vehículo todoterreno, campamento, senderismo, ciclismo, cabalgata, paseo en bote, esquí de fondo/raquetas de nieve, motos de nieve, alpinismo

RESTRICCIONES:

- a. Se prohíbe el uso de embarcaciones, balsas u otros dispositivos flotantes de cualquier tipo en los lagos del parque, excepto la navegación sin motor permitida en el embalse de North Michigan.
- b. Solo se permiten embarcaciones de propulsión manual, veleros, embarcaciones con motores eléctricos de curricán y embarcaciones con motores de gasolina que funcionen a una velocidad sin escalas en el embalse de North Michigan.
- c. Prohibido el esquí acuático en el embalse del norte de Michigan.
- d. Se permite la caza en zonas que no prohíben dicho uso.

► **STAUNTON** — CONDADOS DE JEFFERSON Y PARK

INDICACIONES: Desde Denver, tome la ctra. 285 con dirección sur por 19.2 millas. Tome la salida hacia la ctra. Elk Creek Rd. y dirijase al norte por la ctra. Elk Creek Rd. por 1.7 millas hasta la entrada.

TELÉFONO: 303-816-0912

ACRES: 3829 acres de tierra, 5 acres de agua

INSTALACIONES: sitios de pícnic

RECREACIÓN: pesca, campamento, senderismo, ciclismo, cabalgata, escalada en roca

RESTRICCIONES:

- a. Se prohíbe el uso de embarcaciones, balsas u otros dispositivos flotantes de cualquier tipo en los lagos del parque.

► **STEAMBOAT LAKE** — CONDADO DE ROUTT

INDICACIONES: Desde Steamboat Springs, dirijase al oeste por 2 millas en la ctra. 40 hacia la CR 129. Gire al norte, dirijase por 25 millas al centro de visitantes.

TELÉFONO: 970-879-3922

ACRES: 1809 acres de tierra, 1011 acres de agua

INSTALACIONES: sitios de pícnic, rampa para botes, conexiones eléctricas, estación de descarga, centro de visitantes

RECREACIÓN: caza, pesca, campamento, senderismo, bicicleta, cabalgata, paseo en bote, natación, esquí de fondo/raquetas de nieve, motos de nieve

RESTRICCIONES:

- a. Durante las temporadas de venados y alces, solo está permitida la caza mayor. A partir del martes después del Día del Trabajo hasta el viernes anterior al Día de los Caídos, se permite la caza menor en zonas que no estén señalizadas como prohibidas.

► **SWEITZER LAKE** — CONDADO DE DELTA

INDICACIONES: Desde Delta, dirijase 1 milla al sur en la ctra. 50. O dirijase 20 millas al norte de Montrose en la ctra. 50.

TELÉFONO: 970-874-4258

ACRES: 74 acres de tierra, 137 acres de agua

INSTALACIONES: sitios de pícnic, rampa para botes, estación de descarga, centro de visitantes

RECREACIÓN: caza, pesca, senderismo, bicicleta, rutas a caballo, paseos en bote, natación, esquí de fondo

RESTRICCIONES:

- a. A partir del mar, siguiente al Día del Trabajo y hasta el vier. anterior al Día de los Caídos, solo se permite la caza con arco y flecha (incluidas las ballestas y los arcos de mano, a menos que se restrinja su uso), así como con escopetas cargadas con perdigones, en zonas que no estén señalizadas como prohibidas.
- b. La caza de aves acuáticas solo se permite en las 6 zonas de caza designadas.
- c. Reservas desde las 5 a. m. hasta las 12 p. m. Las zonas reservadas que no estén ocupadas a las 7 de la mañana estarán disponibles por orden de llegada. Cualquier zona de caza debe ser cedida en cualquier momento a petición de un cazador que tenga una reserva válida y activa para esa zona.
- d. No se requieren reservas desde la 1 p. m. hasta el atardecer. La caza es por orden de llegada en este momento.
- e. Se prohíbe dejar los señuelos durante la noche.

► **SYLVAN LAKE** — CONDADO DE EAGLE

INDICACIONES:

CABAÑAS Y CAMPAMENTO DE SYLVAN LAKE Tome la I-70 hasta Eagle/salida 147. Gire al sur por la rotonda, cruce el río. Use la primera salida en la ctra. 6/Gran Ave. Utilice la rotonda para recorrer 0.9 millas hacia el oeste. En la siguiente rotonda, tome la tercera salida en dirección Sylvan Lake Rd. En 1.7 millas, gire al sur en Brush Creek Rd. por 8.5 millas hasta el centro de visitantes. Continuar hasta que la carretera se bifurque. Tome la bifurcación derecha por 5 millas hasta el lago.

YURTAS DE BRUSH CREEK: Siga las indicaciones anteriores, pero gire a la izquierda en la bifurcación. Después de 4.5 millas, encontrará las yurtas a la izquierda en la parte superior de las curvas.

TELÉFONO: 970-328-2021

ACRES: 1532 acres de tierra, 42 acres de agua

INSTALACIONES: sitios de pícnic, rampa para botes, estación de descarga, centro de visitantes

RECREACIÓN: caza, pesca, campamento, senderismo, bicicleta, cabalgata, paseo en bote, esquí de fondo/ raquetas de nieve, motos de nieve

RESTRICCIONES:

- a. Solo se permiten las embarcaciones de propulsión manual, los veleros y las embarcaciones con motor eléctrico.
- b. Prohibido el esquí acuático en el lago.
- c. Se permite la caza en zonas que no prohíban dicho uso.

► **TRINIDAD LAKE** — CONDADO DE LAS ANIMAS

INDICACIONES: Desde la I-25, tome la salida 13B hacia Main St. en Trinidad. Gire a la izquierda en la parada de cuatro vías hacia Nevada. En la siguiente intersección, dirijase a la ctra. 12/Carretera de Leyendas. Continúe 3 millas al oeste hasta la entrada del parque.

TELÉFONO: 719-846-6951

ACRES: 2512 acres de tierra, 800 acres de agua

INSTALACIONES: sitios de pícnic, rampa para botes, sitios con conexión eléctrica, sitios con conexión completa, estación de descarga, centro de visitantes, edificio de servicios para campistas

RECREACIÓN: caza, pesca, campamento, senderismo, bicicleta, cabalgata, paseo en bote, esquí de fondo/ raquetas de nieve, campo de tiro con arco

RESTRICCIONES:

- a. A partir del martes siguiente al Día del Trabajo y hasta el viernes anterior al Día de los Caídos, solo se permite la caza con arco y flecha (incluidas las ballestas y los arcos de mano, a menos que se restrinja su uso), así como con escopetas cargadas con perdigones, en zonas que no estén señalizadas como prohibidas.
- b. Se prohíbe fumar en el campo de tiro con arco con perros u otros animales domésticos.
- c. Se prohíben en el campo de tiro con arco las puntas de lanza, las ballestas y las armas de fuego (incluidas, entre otras, las pistolas de balín, las de perdigones y las de aire comprimido).
- d. Cualquier persona de 16 años o menos que entre en el campo de tiro con arco debe estar bajo la supervisión directa de un adulto en todo momento.
- e. Se prohíbe el acceso del público al campo de tiro con arco entre la puesta y la salida del sol.

► **VEGA** — CONDADO DE MESA

INDICACIONES: Desde la I-70, dirijase al sur por la ctra. 65, luego dirijase al este en la ctra. 330 a través de Collbran aprox. por 16 millas. Gire al sur en la ctra. 64.6 Rd. y recorra unas 4 millas para estacionar.

TELÉFONO: 970-487-3407

ACRES: 944 acres de tierra, 898 acres de agua

INSTALACIONES: sitios de pícnic, rampa para botes, conexiones eléctricas, estación de descarga, centro de visitantes

RECREACIÓN: caza, pesca, vehículo todoterreno, campamento, senderismo, paseo en bote, esquí de fondo/raquetas de nieve, motos de nieve

RESTRICCIONES:

- a. A partir del martes siguiente al Día del Trabajo y hasta el viernes anterior al Día de los Caídos, solo se permite la caza con arco y flecha (incluidas las ballestas y los arcos de mano, a menos que se restrinja su uso), así como con escopetas cargadas con perdigones, en zonas que no estén señalizadas como prohibidas.

► **YAMPA RIVER** — CONDADOS DE ROUTT Y MOFFATS

INDICACIONES: Tome la ctra. 40 hasta el marcador de milla 104. Centro de visitantes y campamento en el lado sur de la carretera. Consulte el folleto del parque para saber cómo llegar al resto de accesos al río.

TELÉFONO: 970-276-2061

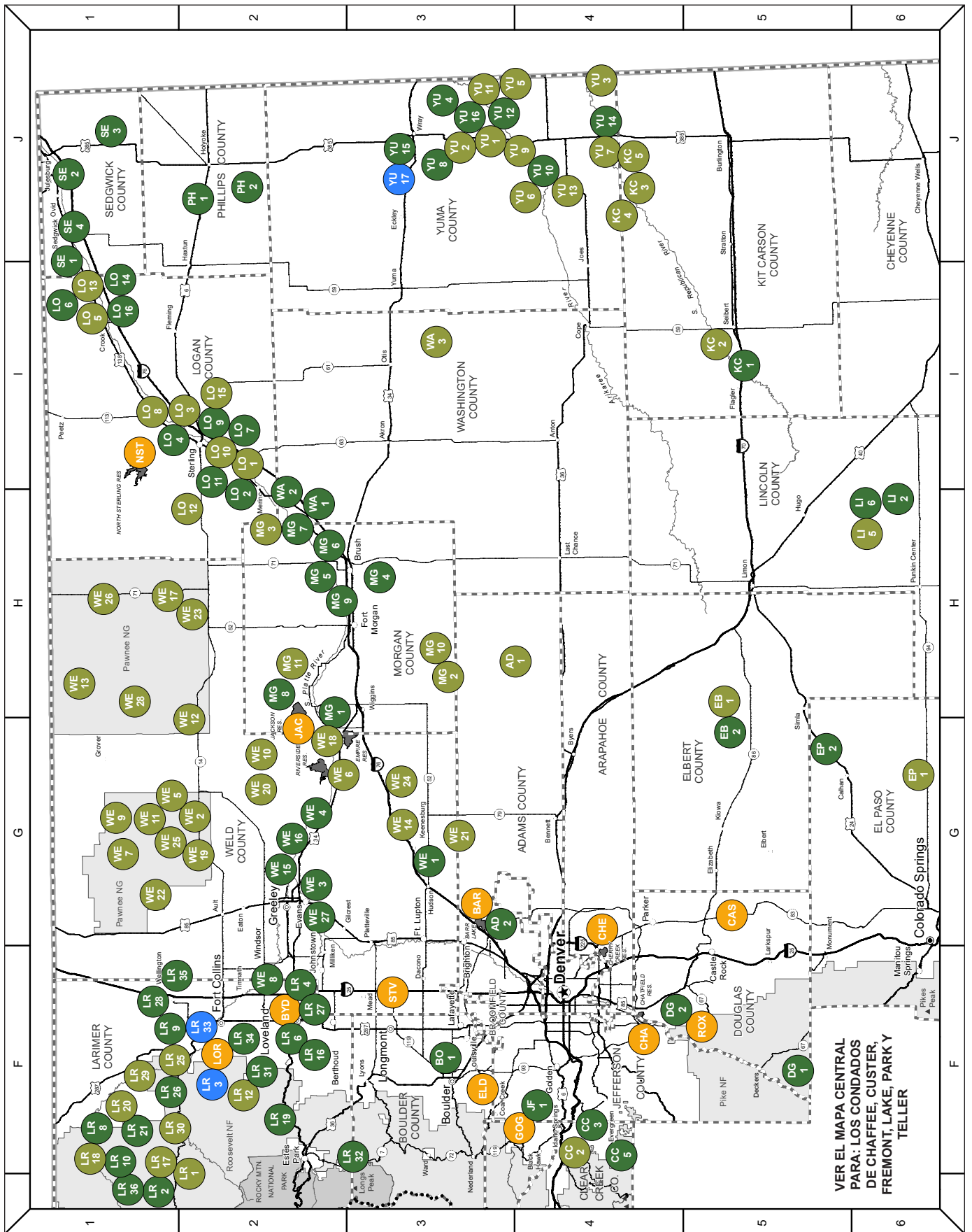
ACRES: 110 acres de tierra, acceso a 134 millas de río

INSTALACIONES: 9 sitios fluviales, sitios de pícnic, 8 rampa para botes, conexiones eléctricas, estación de descarga, regaderas, centro de visitantes

RECREACIÓN: pesca, rafting, campamento, canotaje, esquí de fondo.

NORESTE

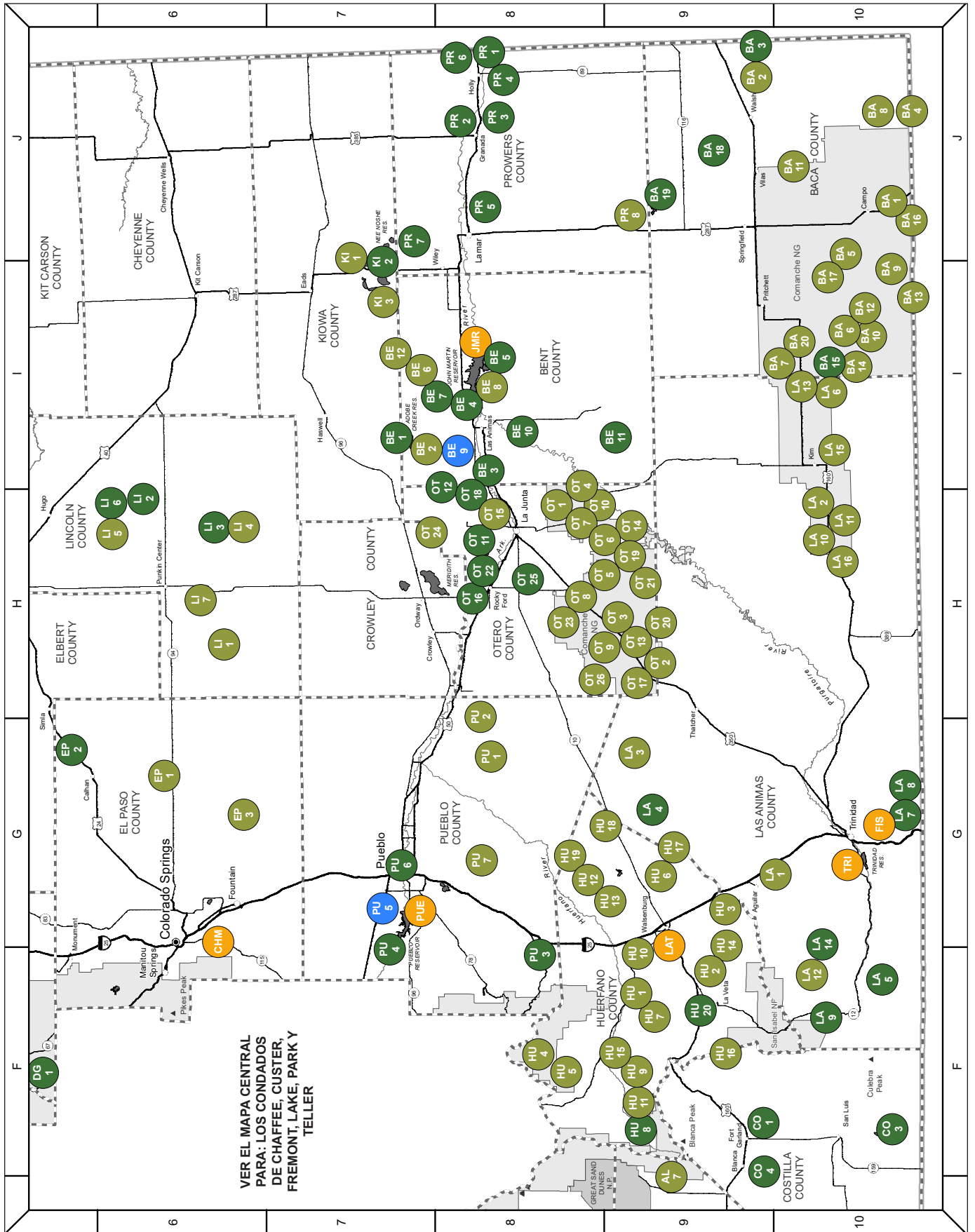
Encuentre estas propiedades en el apartado "Punto del Mapa" en el Índice de Tierras, páginas 72 a 81, para conocer los nombres de las propiedades y sus descripciones.



VER EL MAPA CENTRAL
PARA: LOS CONDADOS
DE CHAFFEE, CUSTER,
FREMONT LAKE, PARKY
TELLER

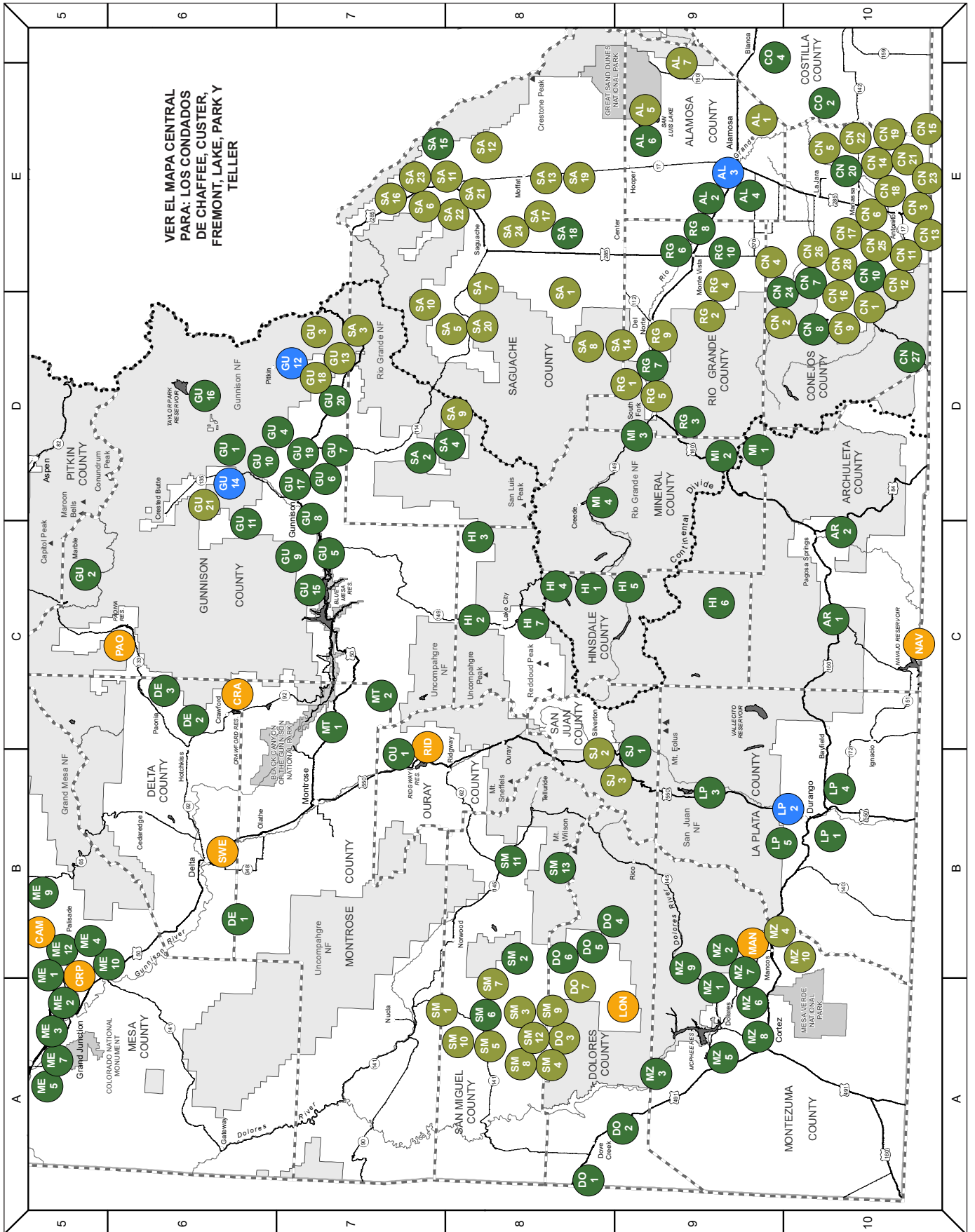
SURESTE

UNIDADES DE PESCA ESTATALES
 ÁREAS ESTATALES DE VIDA SILVESTRE
 TIERRAS EN FIDEICOMISO ESTATAL
 PARQUES ESTATALES



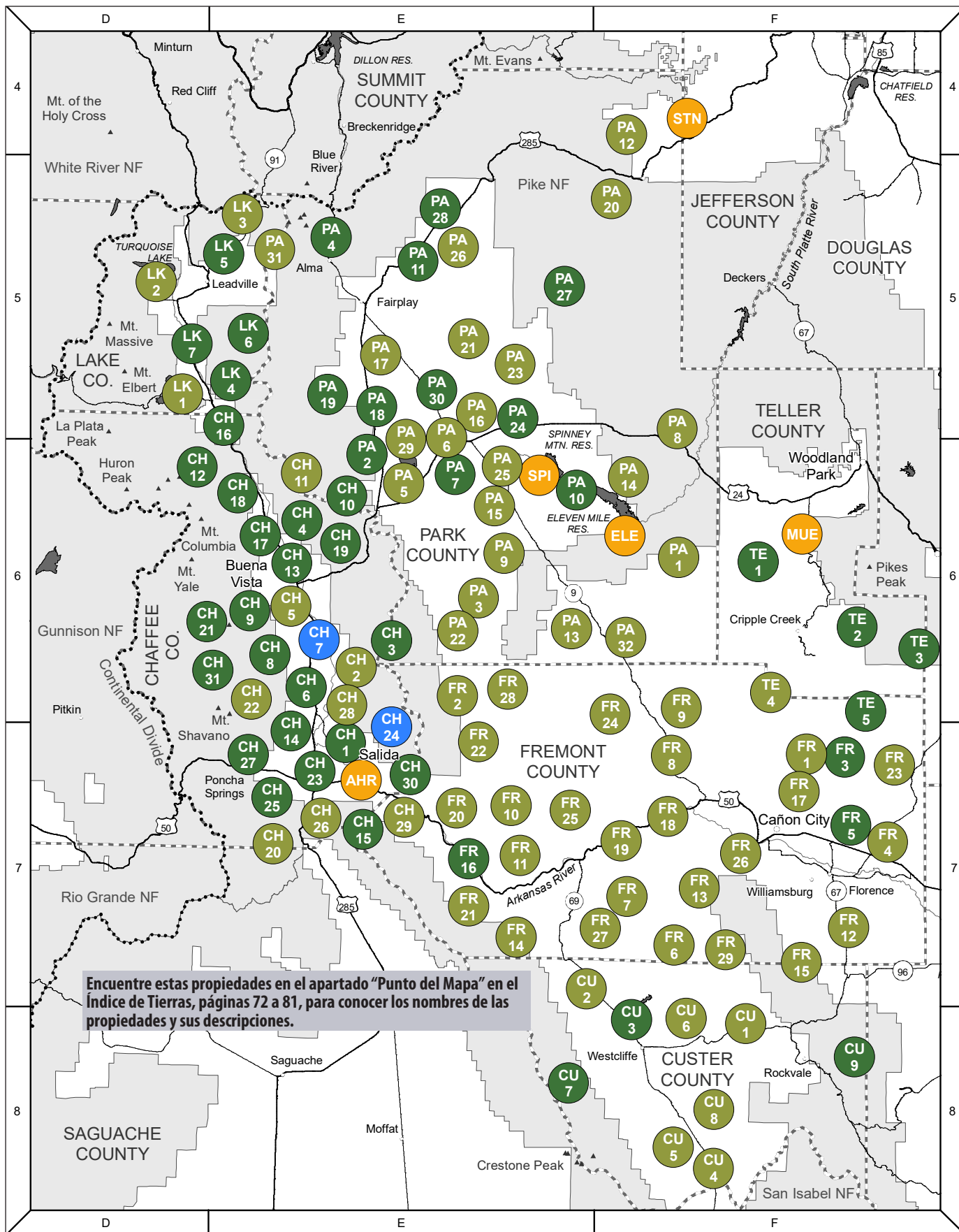
■ UNIDADES DE PESCA ESTATALES
 ■ ÁREAS ESTATALES DE VIDA SILVESTRE
 ■ TIERRAS EN FIDEICOMISO ESTATAL
 ■ PARQUES ESTATALES

VER EL MAPA CENTRAL PARA: LOS CONDADOS DE CHAFFEE, CUSTER, FREMONT, LAKE, PARK Y TELLER



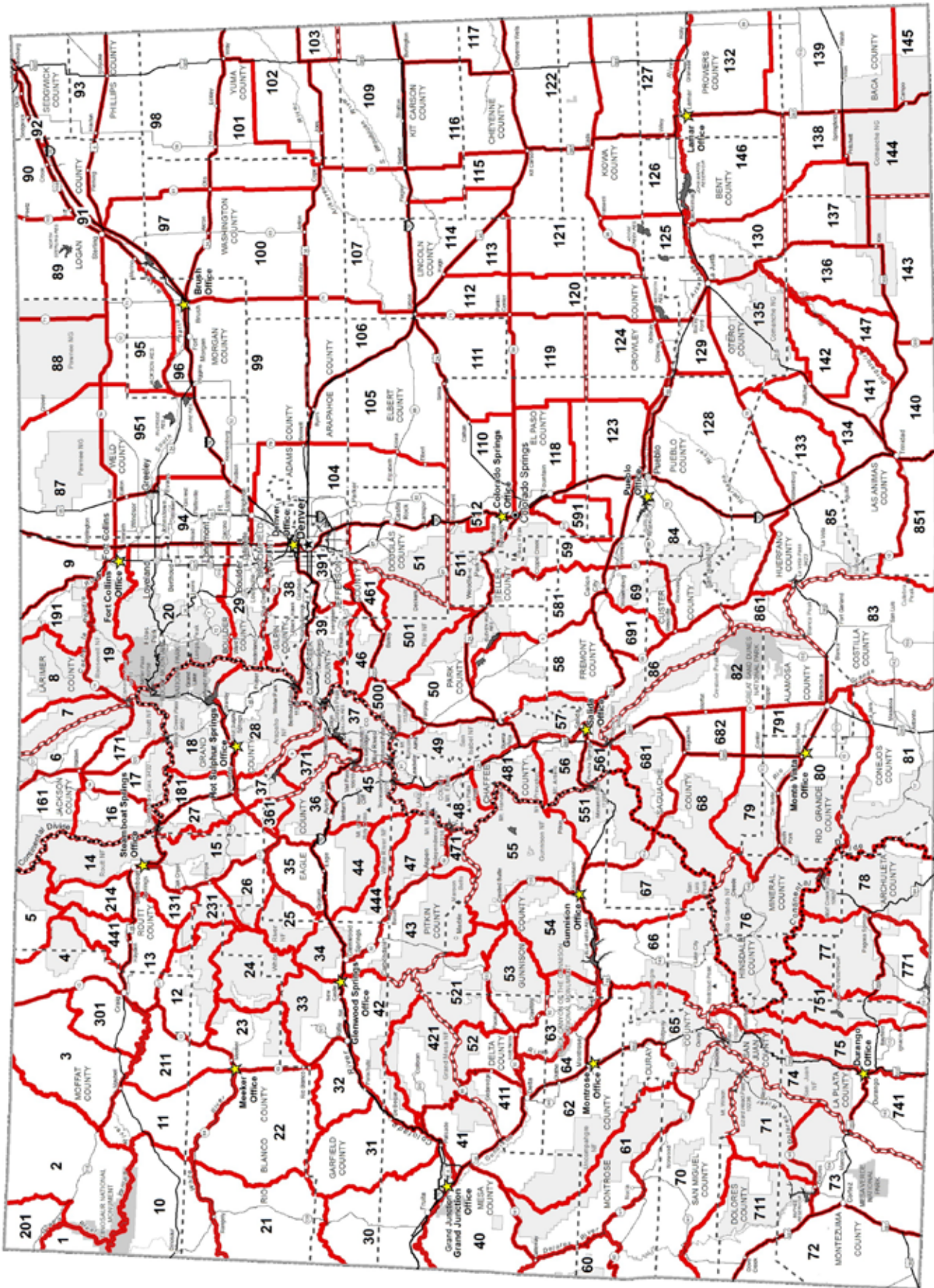
CENTRAL

■ UNIDADES DE PESCA ESTATALES
 ■ ÁREAS ESTATALES DE VIDA SILVESTRE
 ■ TIERRAS EN FIDEICOMISO ESTATAL
 ■ PARQUES ESTATALES



Encuentre estas propiedades en el apartado "Punto del Mapa" en el Índice de Tierras, páginas 72 a 81, para conocer los nombres de las propiedades y sus descripciones.

UNIDADES DE GESTIÓN DE CAZA



ÍNDICE DE TIERRAS

► (F. E.) o (F. L.) junto al nombre de la propiedad = la propiedad es una zona de pesca o bien un alquiler de pesca

CONDADOS

PARQUES ESTATALES

UNIDADES DE PESCA ESTATALES, ÁREAS DE VIDA SILVESTRE, TIERRAS Y PARQUES

CONDADO Y NOMBRE DEL TERRENO	GMU	ACRES	MAPA PUNTO	CUADRÍCULA ÍNDICE	MAPA PÁGINA
CONDADO DE ADAMS (AD): <i>ver mapa del noreste</i>					
Barr Lake State Park	104	2,890	BAR	G-3	66
Little Muddy STL	99	2,289	AD-1	H-4	
Whitehorse SWA	104	400	AD-2	G-3	
CONDADO DE ALAMOSA (AL): <i>ver mapas del sureste, suroeste</i>					
East Alamosa STL	83	1,480	AL-1	E-9	67, 69
Higel SWA	791	1,465	AL-2	E-9	
J.W. Mumma Native Aquatic Species SFU	80	-	AL-3	E-9	
Playa Blanca SWA	80	714	AL-4	E-9	
San Luis Lakes STL	82	1,300	AL-5	E-9	
San Luis Lakes SWA	82	3,317	AL-6	E-9	
Zapata Falls STL	82	619	AL-7	E-9	
CONDADO DE ARAPAHOE: <i>ver mapa del noreste</i>					
Cherry Creek State Park	104	4,450	CHE	G-4	66
CONDADO DE ARCHULETA (AR): <i>ver mapa del suroeste</i>					
Devil Creek SWA	77	561	AR-1	C-10	69
Echo Canyon Reservoir SWA	78	211	AR-2	C-10	
Navajo State Park	771	4,982	NAV	C-10	
CONDADO DE BACA (BA): <i>ver mapa del sureste</i>					
Aubury Creek STL	144	640	BA-1	J-10	67
Burchfield STL	139	640	BA-2	J-9	
Burchfield SWA	139	178	BA-3	J-9	
Cimarron River STL	145	519	BA-4	J-10	
Edler STL	144	640	BA-5	J-10	
Kirkwell STL	144	640	BA-6	I-10	
Lone Rock STL	137	646	BA-7	I-10	
Moore Draw STL	145	640	BA-8	J-10	
North Canyon STL	144	632	BA-9	I-10	
Pat/Whitby Canyon STL	144	1,302	BA-10	I-10	
Sand Arroyo STL	139	640	BA-11	J-10	
Sand Canyon STL	144	640	BA-12	I-10	
Sand Creek South STL	144	319	BA-13	I-10	
Sikes Ranch STL	144	641	BA-14	I-10	
Sikes Ranch SWA	143, 144	7,139	BA-15	I-10	
State Line STL	144	496	BA-16	J-10	
Sunny Moon STL	144	640	BA-17	I-10	
Turk's Pond SWA	139	200	BA-18	J-9	
Two Buttes Reservoir SWA	138, 139	8,533	BA-19	J-9	
Uteyville STL	137	657	BA-20	I-10	

CONDADO Y NOMBRE DEL TERRENO	GMU	ACRES	MAPA PUNTO	CUADRÍCULA ÍNDICE	MAPA PÁGINA
CONDADO DE BENT (BE): <i>ver mapa del sureste</i>					
Adobe Creek Reservoir SWA	125	5,147	BE-1	I-7	67
Blue Lake STL	125	60,323	BE-2	I-7	
Dawn Pond SWA	125	30	BE-3	I-8	
Fort Lyon SWA	125	523	BE-4	I-8	
John Martin Reservoir State Park	126	13,391	JMR	I-8	
John Martin Reservoir SWA	125, 126, 146	19,471	BE-5	I-8	
Karney Ranch STL	126	1,000	BE-6	I-8	
Karney Ranch SWA	126	13,580	BE-7	I-8	
Keller STL	146	2,160	BE-8	I-8	
Las Animas SFU	125	69	BE-9	I-8	
Purgatoire River SWA	130	960	BE-10	I-8	
Setchfield SWA	130	2,438	BE-11	I-9	
Treetop STL	126	10,102	BE-12	I-7	
CONDADO DE BOULDER (BO): <i>ver mapa del noreste</i>					
Eldorado Canyon State Park	29	1,441	ELD	F-3	66
Sawhill Ponds SWA	29	208	BO-1	F-3	
CONDADO DE CHAFFEE (CH): <i>ver mapa central</i>					
Arkansas Headwaters State Park	múltiple	5,804	AHR	E-7	70
Arkansas River/Big Bend SWA (F.E.)	56	11	CH-1	E-6	
Aspen Ridge STL	57	542	CH-2	E-6	
Bighorn Springs SWA (F.E.)	57, 481	8	CH-3	E-6	
Buena Vista SWA (F.E.)	49, 481	41	CH-4	E-6	
Burns Canyon STL	57	600	CH-5	E-6	
NUEVO Campo De Tiro Del Condado De Chaffee	56	10	CH-6	E-7	
Chalk Cliffs SFU	56, 481	61	CH-7	E-6	
Champion SWA (F.E.)	57, 481	60	CH-8	E-6	
Chesmore SWA (F.E.)	49	5	CH-9	E-6	
Chubb Park SWA	49	525	CH-10	E-6	
Chubb Park STL	49, 57	3,640	CH-11	E-6	
Clear Creek Reservoir SWA	48, 481	500	CH-12	D-6	
NUEVO Cottonwood Creek SWA	481	6	CH-13	E-6	
Droney Gulch SWA	56	2,949	CH-14	E-7	
Frantz Lake SWA	56	69	CH-15	E-7	
Granite SWA (F.E.)	48, 49	131	CH-16	E-5	
Harmon SWA (F.E.)	481	10	CH-17	E-6	
Heckendorf SWA	481	720	CH-18	E-6	
Johnson Village SWA	481	9	CH-19	E-6	
Little Cochetopa Creek STL	561	320	CH-20	E-7	
Love Meadow WWA	481	11	CH-21	E-6	

CONDADO Y NOMBRE DEL TERRENO	GMU	ACRES	MAPA PUNTO	CUADRÍCULA ÍNDICE	MAPA PÁGINA	
Maxwell Park STL	481	4,901	CH-22	E-6	70	
Mount Ouray SWA	56	231	CH-23	E-7		
Mount Shavano SFU	56	45	CH-24	E-7		
Mount Shavano SWA	56, 57	84	CH-25	E-7		
Poncha Pass STL	561	360	CH-26	E-7		
Pridemore SWA (F.L.)	56	10	CH-27	E-6		
Railroad Gulch STL	57	369	CH-28	E-6		
Sand Creek Central STL	56	597	CH-29	E-6		
Sands Lake SWA	57	14	CH-30	E-7		
Wright's Lake SWA (F.E.)	56,481	84	CH-31	E-6		
CONDADO DE CLEAR CREEK (CC): ver mapas noreste, noroeste						
Bakerville STL	39	320	CC-1	E-4		66, 68
Beaver Brook STL	39	480	CC-2	F-4		
Bergen Peak SWA	39	1,093	CC-3	F-4		
Georgetown SWA	39	670	CC-4	E-4		
Mount Evans SWA	39	3,438	CC-5	F-4		
CONDADO DE CONEJOS (CN): ver mapa del suroeste						
Alamaditas Mesa STL	81	640	CN-1	D-10	69	
Alamosa Canyon STL	81	240	CN-2	D-9		
Alta STL	81	640	CN-3	E-10		
Chiquito Peak STL	80	640	CN-4	E-9		
East Bend STL	81	720	CN-5	E-10		
Gallegos STL	81	480	CN-6	E-10		
Hot Creek SWA	81	9,485	CN-7	E-10		
La Jara Reservoir SWA	81	635	CN-8	D-10		
La Jara STL	81	42,881	CN-9	D-10		
La Jara SWA	81	2,808	CN-10	E-10		
Las Mesitas STL	81	640	CN-11	E-10		
Los Mogotes Peak STL	81	640	CN-12	E-10		
Ortiz STL	81	640	CN-13	E-10		
Pinon Hills STL	81	640	CN-14	E-10		
Punche Valley STL	81	640	CN-15	E-10		
Rajadero Canyon STL	81	673	CN-16	D-10		
Romeo STL	81	640	CN-17	E-10		
San Antonito STL	81	640	CN-18	E-10		
San Luis Hills STL	81	640	CN-19	E-10		
Sego Springs SWA	81	640	CN-20	E-10		
South Pinon Hills STL	81	2,240	CN-21	E-10		
Sugar Loaf STL	81	640	CN-22	E-10		
Taos Valley STL	81	640	CN-23	E-10		
Terrace Reservoir SWA	80, 81	240	CN-24	D-9		
The Poso STL	81	640	CN-25	E-10		
Trujillo Canyon STL	81	640	CN-26	E-10		
Trujillo Meadows SWA	81	71	CN-27	D-10		
Vincente Canyon STL	81	640	CN-28	E-10		

CONDADO Y NOMBRE DEL TERRENO	GMU	ACRES	MAPA PUNTO	CUADRÍCULA ÍNDICE	MAPA PÁGINA
CONDADO DE COSTILLA (CO): ver mapas del sureste, suroeste					
Mountain Home Reservoir SWA	83	1,061	CO-1	F-9	67, 69
NUEVO Colinas De San Luis Swa	83	17,000	CO-2	F-9	
Sanchez Reservoir SWA	83	1,462	CO-3	F-10	
Smith Reservoir SWA	83	278	CO-4	F-9	
CONDADO DE CUSTER (CU): ver mapa central					
Bear Gulch STL	69	640	CU-1	F-8	70
Beddows Mountain STL	86, 691	500	CU-2	E-7	
DeWeese Reservoir SWA	69, 691	780	CU-3	F-8	
Foster Gulch STL	84, 86	640	CU-4	F-8	
Froze Creek STL	86	640	CU-5	F-8	
Johnson Gulch STL	69	640	CU-6	F-8	
Middle Taylor Creek SWA	86	486	CU-7	E-8	
Rosita STL	84	640	CU-8	F-8	
NUEVO Hacienda Superior Del Acantilado Rojo SWA	84	480	CU-9	F-8	
CONDADO DE DELTA (DE): ver mapas noroeste, suroeste					
Crawford State Park	53	760	CRA	C-6	68, 69
Escalante SWA	62	7,612	DE-1	B-6	
McCluskey SWA	53	1,600	DE-2	C-6	
Roeber SWA	53	1,030	DE-3	C-6	
Sweitzer Lake State Park	64	211	SWE	B-6	
CONDADO DE DOLORES (DO): ver mapa del suroeste					
Coalbed Canyon SWA	72, 711	2,359	DO-1	A-8	69
Cross Canyon SWA	72	119	DO-2	A-9	
Disappointment Creek STL	711	640	DO-3	A-8	
Fish Creek SWA	71	314	DO-4	B-8	
Groundhog Reservoir SWA	71	606	DO-5	B-8	
Jim Olterman/Lone Cone SWA	70, 71	5,030	DO-6	B-8	
Lone Mesa State Park	711	11,780	LON	A-9	
South Mountain STL	711	640	DO-7	A-8	
CONDADO DE DOUGLAS (DG): ver mapa noreste					
Castlewood Canyon State Park	104	2,628	CAS	G-5	66
Four Mile SWA	51	362	DG-1	F-5	
Roxborough State Park	51	3,328	ROX	F-5	
Sharptail Ridge SWA	51	699	DG-2	F-4	
CONDADO DE EAGLE (EA): ver mapa noroeste					
Basalt SWA	47, 444	2,230	EA-1	C-5	68
Brush Creek SWA	44	382	EA-2	D-4	
Eagle River SWA (F.L.)	35	25	EA-3	D-4	
NUEVO SWA Del Río Frying Pan (F.L.)	47, 444	6.5	EA-4	C-5	
Gypsum Ponds SWA	35	90	EA-5	D-4	
Old Man's Gulch STL	44	692	EA-6	D-4	
Sylvan Lake State Park	44	1,574	SYL	D-4	
Vail Deer Underpass SWA	36, 45	107	EA-7	D-4	
Whiskey Creek STL	36, 45	602	EA-8	D-4	

CONDADO Y NOMBRE DEL TERRENO	GMU	ACRES	MAPA PUNTO	CUADRÍCULA ÍNDICE	MAPA PÁGINA
CONDADO DE ELBERT (EB): ver mapa noreste					
Jumping Cow STL	105	2,086	EB-1	H-5	66
Jumping Cow SWA	105	14,733	EB-2	G-5	
CONDADO DE EL PASO (EP): ver mapas noreste, sureste					
Big Springs STL	110	8,601	EP-1	G-6	66, 67
Cheyenne Mountain State Park	59	2,701	CHM	G-6	
Ramah SWA	110	400	EP-2	G-5	
Turkey Track Ranch STL	118	7,976	EP-3	G-6	
CONDADO DE FREMONT (FR): ver mapa central					
Adelaide STL	581	640	FR-1	F-7	70
Badger Creek STL	57, 58	3,799	FR-2	E-6	
Beaver Creek SWA	59	2,227	FR-3	F-7	
Brush Hollow STL	59	1,398	FR-4	F-7	
Brush Hollow SWA	59	461	FR-5	F-7	
Cody Park STL	691	640	FR-6	F-7	
Copper Gulch STL	691	638	FR-7	F-7	
Cottonwood Ridge STL	58	640	FR-8	F-7	
Deer Haven STL	581	640	FR-9	F-6	
Dirty Gulch STL	58	640	FR-10	E-7	
Fernleaf Gulch STL	58	520	FR-11	E-7	
Florence STL	69	640	FR-12	F-7	
Grape Creek STL	69, 691	1,280	FR-13	F-7	
McCoy Gulch STL	86	640	FR-14	E-7	
Newlin Creek STL	69	640	FR-15	F-7	
Ogden/Treat SWA (F.E.)	58, 86	28	FR-16	E-7	
Oil Well Flats STL	581	600	FR-17	F-7	
Parkdale STL	58	640	FR-18	F-7	
Pinnacle Rock STL	691	520	FR-19	F-7	
Sand Gulch STL	57, 58	2,480	FR-20	E-7	
Short Creek Baldy STL	86	640	FR-21	E-7	
Stoney Face Mountain STL	58	640	FR-22	E-7	
Table Mountain STL	59	9,427	FR-23	F-7	
Tallahassee Road STL	58	640	FR-24	F-6	
Texas Creek #1 & 2 STL	58	410	FR-25	E-7	
Tunnel Drive STL	691	360	FR-26	F-7	
Turkey Gulch STL	691	640	FR-27	F-7	
Waugh Mountain STL	58	15,066	FR-28	E-6	
West Bear Gulch STL	69	640	FR-29	F-7	
CONDADO DE GARFIELD (GF): ver mapa noroeste					
Bill Patterson SWA	31	4	GF-1	B-5	68
Bob Terrell SWA	43	7	GF-2	C-4	
Crystal River SFU	43	19	GF-3	C-4	
Garfield Creek SWA	42	13,179	GF-4	C-5	
Glenwood Springs SFU	34	2	GF-5	C-4	
Harvey Gap State Park	33	304	HAR	C-4	

CONDADO Y NOMBRE DEL TERRENO	GMU	ACRES	MAPA PUNTO	CUADRÍCULA ÍNDICE	MAPA PÁGINA	
NUEVO Jackson SWA (F.L.)	43	3.4	GF-6	C-4	66	
Parachute Ponds SWA	32,42	42	GF-7	C-4		
Rifle Falls SFU	33	600	GF-8	B-4		
Rifle Falls State Park	33	48	RIF	C-4		
Rifle Gap State Park	33	1,333	RIG	C-4		
Roaring Fork SWA	43, 444	43	GF-9	C-4		
Sam Caudill SWA	444	-	GF-10	C-4		
West Rifle Creek SWA	33	941	GF-11	C-4		
Wheeler SWA	33, 42	48	GF-12	B-4		
CONDADO DE GILPIN: ver mapa noreste						
Golden Gate Canyon State Park	38	11,903	GOG	F-4		66
CONDADO DE GRAND (GR): ver mapa noroeste						
Antelope Creek STL	181	1,240	GR-1	E-2	68	
Carter Creek STL	181	1,301	GR-2	D-3		
Copper Mountain STL	28	640	GR-3	E-3		
East Carter Mountain STL	181	1,794	GR-4	D-2		
Granby Ranch SWA (Conservation Easement)	28	451	GR-5	E-3		
Hot Sulphur Springs SWA	18, 28	2,160	GR-6	E-3		
Junction Butte SWA	37	1,304	GR-7	D-3		
Kemp-Breeze SWA	18, 28	1,714	GR-8	E-3		
Middle Carter (Gunsight) STL	181	5,400	GR-9	D-3		
Middle Park STL	27	4,144	GR-10	D-3		
Milk Creek STL	27	10,955	GR-11	D-2		
Perkins SWA	181	83	GR-12	D-3		
Ptarmigan STL	28	640	GR-13	E-3		
Radium SWA	15, 27, 361	10,996	GR-14	D-3		
Red Mountain STL	181	623	GR-15	D-3		
Red Mountain SWA	28	161	GR-16	E-3		
Slide Mountain STL	18	1,280	GR-17	E-3		
Troublesome Valley Ranch STL	18	876	GR-18	E-3		
West Carter Mountain STL	181	2,360	GR-19	D-2		
Willow Creek Res. SWA	18	200	GR-20	E-3		
Windy Gap WWA	18	12	GR-21	E-3		
Windy Ridge STL	27	808	GR-22	D-2		
CONDADO DE GUNNISON (GU): ver mapas noroeste, suroeste						
Almont Triangle SWA	55	643	GU-1	D-6	68, 69	
Beaver Lake SWA	43	41	GU-2	C-5		
Black Sage Pass STL	551	415	GU-3	D-7		
Cabin Creek SWA	55	640	GU-4	D-7		
Centennial SWA	54	1,800	GU-5	C-7		
Chance Gulch SWA	67	645	GU-6	D-7		
Dutch Gulch SWA	67	320	GU-7	D-7		
Gunnison River SWA	54	81	GU-8	D-7		

CONDADO Y NOMBRE DEL TERRENO	GMU	ACRES	MAPA PUNTO	CUADRÍCULA ÍNDICE	MAPA PÁGINA
Gunnison SWA	54	2,800	GU-9	C-7	68, 69
Leaps Gulch SWA	55	560	GU-10	D-6	
Miller Ranch SWA	54	1,604	GU-11	C-6	
Paonia State Park	53, 521	1,584	PAO	C-6	
Pitkin SFU	55, 551	48	GU-12	D-7	
Quakey Mountain STL	551	640	GU-13	D-7	
Roaring Judy SFU	54, 55	778	GU-14	D-6	
Sapinero SWA	54	7,129	GU-15	C-7	
Taylor River SWA	55	13	GU-16	D-6	
Tomichi Creek SWA	67	465	GU-17	D-7	
Tomichi Dome STL	551	640	GU-18	D-7	
Van Tuyl SWA	55	510	GU-19	D-7	
Waunita WWA	551	-	GU-20	D-7	
Whetstone Mountain STL	54	640	GU-21	D-6	
CONDADO DE HINSDALE (HI): ver mapa del suroeste					
Brown Lakes SWA	76	520	HI-1	C-8	69
Lake Fork of the Gunnison River SWA (F.E.)	66	42	HI-2	C-8	
Mason Family SWA	66, 67	1,429	HI-3	C-8	
Rito Hondo Reservoir SWA	76	41	HI-4	C-8	
Road Canyon Reservoir SWA	76	177	HI-5	C-9	
Williams Creek Reservoir SWA	77	508	HI-6	C-9	
Wind in the Willows SWA	66	4	HI-7	C-8	
CONDADO DE HUERFANO (HU): ver mapa sureste					
Badito STL	85	640	HU-1	F-9	67
Bear Creek STL	85	640	HU-2	F-9	
Black Hawk STL	85	1,511	HU-3	G-9	
Black Mountain STL	84	640	HU-4	F-8	
Blue Spring STL	84	640	HU-5	F-8	
Bustos Flat STL	133	640	HU-6	G-9	
Guillermo Ranch STL	85	2,118	HU-7	F-9	
Huerfano SWA	861	544	HU-8	F-9	
Lathrop State Park	85	2,192	LAT	G-9	
Little Sheep Mountain STL	85	640	HU-9	F-9	
Maitland STL	85	640	HU-10	F-9	
Manzanares Creek STL	861	1,420	HU-11	F-9	
Pine Arroyo STL	128	640	HU-12	G-8	
Rattlesnake STL	128	640	HU-13	G-8	
Schultz Canyon STL	85	960	HU-14	G-9	
South Gardner STL	85	640	HU-15	F-9	
South Middle Creek STL	85	585	HU-16	F-9	
The Hogback STL	133	640	HU-17	G-9	
Tinaja Canyon STL	128	640	HU-18	G-8	
Turkey Ridge STL	128	640	HU-19	G-8	
Wahatoya SWA	85	80	HU-20	F-9	

CONDADO Y NOMBRE DEL TERRENO	GMU	ACRES	MAPA PUNTO	CUADRÍCULA ÍNDICE	MAPA PÁGINA
CONDADO DE JACKSON (JA): ver mapa noroeste					
Brownlee SWA (F.L.)	6	2 mi.	JA-1	D-2	68
Brownlee 2 SWA (F.L.)	16	1.2 mi.	JA-2	D-2	
Cohagen STL	171	2,848	JA-3	E-2	
Cowdrey Lake SWA	161	95	JA-4	D-1	
Delaney Butte Lakes SWA	16	2,620	JA-5	D-1	
Diamond J SWA	161	3,129	JA-6	E-1	
East Delaney Butte Lake STL	16	640	JA-7	D-1	
Elk Mountain STL	6	2,839	JA-8	E-1	
Independence Mountain STL	161	11,239	JA-9	D-1	
Indian Creek STL	171	640	JA-10	E-2	
Johnny Moore Mountain STL	6	7,671	JA-11	E-2	
Kemp Draw STL	171	520	JA-12	E-2	
Lake John SWA	161	847	JA-13	D-1	
MacFarlane Reservoir STL	17	2,880	JA-14	E-2	
Manville SWA (F.L.)	16	4.4 mi.	JA-15	D-2	
Murphy SWA (F.L.)	6	6 mi.	JA-16	E-1	
Owl Creek STL	171	640	JA-17	E-2	
Owl Mountain STL	171	640	JA-18	E-2	
Owl Mountain SWA	171	920	JA-19	E-2	
Pinkham Mountain STL	6	520	JA-20	E-1	
Rabbit Ears STL	16	5,229	JA-21	D-2	
Red Canyon STL	16	640	JA-22	D-1	
Richard SWA (F.L.)	16, 161	2,323	JA-23	D-1	
Ridge Road STL	16	320	JA-24	D-2	
Sand Creek STL	6	3,280	JA-25	E-1	
Seymour Lake SWA	17	81	JA-26	D-2	
Sixteen Ditch STL	161	280	JA-27	D-1	
State Forest State Park	6, 7, 19, 171	71,194	STA	E-2	
Taylor Draw STL	171	320	JA-28	E-2	
Three Sisters STL	6	1,523	JA-29	E-2	
Verner SWA (F.L.)	16	2 mi.	JA-30	D-1	
Yarmony Ranch SWA	17, 171	3,719	JA-31	E-2	
CONDADO DE JEFFERSON (JF): ver mapas noreste, noroeste					
Chatfield State Park	51, 461	5,318	CHA	F-4	66, 68
Ralston Creek SWA	38	2,100	JF-1	F-4	
Staunton State Park	39, 46	3,834	STN	F-4	
CONDADO DE KIOWA (KI): ver mapa sureste					
Queens STL	126, 127	38,352	KI-1	J-7	67
Queens SWA	126, 127	13,866	KI-2	I-7	
Sweetwater STL	126	640	KI-3	I-7	

CONDADO Y NOMBRE DEL TERRENO	GMU	ACRES	MAPA PUNTO	CUADRÍCULA ÍNDICE	MAPA PÁGINA
CONDADO DE KIT CARSON (KC): ver mapa noreste					
Flagler Reservoir SWA	107	400	KC-1	I-5	66
Flagler STL	107	640	KC-2	I-5	
Settlement STL	109	960	KC-3	J-4	
South Fork Republican STL	109	2,411	KC-4	J-4	
Spring Valley STL	109	960	KC-5	J-4	
CONDADO DE LAKE (LK): ver mapa central					
Box Creek STL	48	629	LK-1	D-5	70
Crystal Lake STL	48, 49	467	LK-2	D-5	
Delmonica Gulch STL	49	320	LK-3	E-5	
Hardeman SWA (F.E.)	48	-	LK-4	E-5	
NUEVO Headwaters Ranch SWA (F.E.)	49	160	LK-5	E-5	
Paddock SWA	49	1,300	LK-6	E-5	
Reddy SWA (F.E.)	48, 49	8	LK-7	D-5	
CONDADO DE LA PLATA (LP): ver mapa del suroeste					
Bodo SWA	741	2,942	LP-1	B-10	69
Durango SFU	74, 75	14	LP-2	B-10	
Haviland Lake SWA	74	208	LP-3	B-9	
Pastorius Reservoir SWA	75	85	LP-4	B-10	
Perins Peak SWA	74	7,720	LP-5	B-9	
CONDADO DE LARIMER (LR): ver mapas noreste, noroeste					
Arrowhead STL	8	200	LR-1	F-2	66, 68
Bellaire Lake SWA	8	12	LR-2	E-1	
Bellvue-Watson SFU	19	58	LR-3	F-2	
Big Thompson Ponds SWA	20	51	LR-4	F-2	
Bliss SWA	8, 19	352	LR-5	E-1	
Boedecker Reservoir SWA	20	308	LR-6	F-2	
Boyd Lake State Park	20	2,004	BYD	F-2	
Bull Mountain STL	8	640	LR-7	E-1	
Cherokee SWA	8, 191	25,497	LR-8	F-1	
Douglas Reservoir SWA	9	765	LR-9	F-1	
Dowdy Lake SWA	191	120	LR-10	F-1	
Dry Creek North STL	8	640	LR-11	E-1	
Eagle Canyon STL	20	640	LR-12	F-2	
Hohnholz Lakes SWA	7	133	LR-13	E-1	
Jimmy Creek STL	8	640	LR-14	E-1	
LaGarde Creek STL	7	640	LR-15	E-1	
Lon Hagler SWA	20	302	LR-16	F-2	
Lory State Park	19	2,591	LOR	F-2	
Manhattan Creek STL	191	320	LR-17	E-1	
Meadow Creek STL	191	640	LR-18	F-1	
North Fork SWA	20	16	LR-19	F-2	
North Rabbit Creek STL	191	640	LR-20	F-1	
Parvin Lake SWA	191	242	LR-21	F-1	
Pass Creek STL	7	640	LR-22	E-1	

CONDADO Y NOMBRE DEL TERRENO	GMU	ACRES	MAPA PUNTO	CUADRÍCULA ÍNDICE	MAPA PÁGINA	
Pfister Draw STL	7, 8	1,920	LR-23	E-1	66, 68	
Poudre River SFU	8, 19	460	LR-24	E-2		
Poudre River STL	191	5,760	LR-25	F-1		
Poudre River SWA	19, 191	395	LR-26	F-1		
Simpson Ponds SWA	20	44	LR-27	F-2		
Smith Lake SWA	9	135	LR-28	F-1		
Steinhoff Hill STL	191	480	LR-29	F-1		
Steven's Gulch STL	191	480	LR-30	F-1		
Stone Mountain Access Road SWA	20	-	LR-31	F-2		
Twin Sisters SWA	20	640	LR-32	F-3		
Watson Lake SFU	19	90	LR-33	F-2		
Watson Lake SWA	19	44	LR-34	F-2		
Wellington SWA	87	1,793	LR-35	F-1		
West Lake SWA	191	38	LR-36	E-1		
CONDADO DE LAS ANIMAS (LA): ver mapa sureste						
Aguilar TV Hill STL	85	500	LA-1	G-10		67
Antelope Tank STL	136	640	LA-2	H-10		
Apishapa North STL	133	1,880	LA-3	G-9		
Apishapa SWA	133, 134	7,935	LA-4	G-9		
Bosque del Oso SWA	85, 851	30,000	LA-5	F-10		
East Carrizo Creek STL	143	640	LA-6	I-10		
Fishers Peak State Park	140	19,200	FIS	G-10		
James M. John SWA	140	8,200	LA-7	G-10		
Lake Dorothy SWA	140	4,500	LA-8	G-10		
North Lake SWA	85, 851	840	LA-9	F-10		
Poitrey Canyon STL	136	640	LA-10	H-10		
Poitrey Creek STL	143	640	LA-11	H-10		
Sakariason STL	85	560	LA-12	F-10		
Savory East STL	137	640	LA-13	I-10		
Spanish Peaks SWA	85	6,450	LA-14	G-10		
Tecolote Creek STL	143	560	LA-15	I-10		
Tobe Creek STL	136, 143	640	LA-16	H-10		
Trinidad Lake State Park	85, 851	3,312	TRI	G-10		
CONDADO DE LINCOLN (LI): ver mapas noreste, sureste						
Brett Gray Ranch STL	119	49,596	LI-1	H-6	66, 67	
Hugo SWA	113	2,240	LI-2	H-6		
Karval Reservoir SWA	120	235	LI-3	H-6		
Karval STL	120	640	LI-4	H-6		
Kinney Lake STL	113	320	LI-5	H-6		
Kinney Lake SWA	113	320	LI-6	H-6		
Punkin Center STL	119	5,444	LI-7	H-6		

CONDADO Y NOMBRE DEL TERRENO	GMU	ACRES	MAPA PUNTO	CUADRÍCULA ÍNDICE	MAPA PÁGINA
CONDADO DE LOGAN (LO): ver mapa noreste					
Atwood STL	96	120	LO-1	I-2	66
Atwood SWA	96	180	LO-2	H-2	
Bravo STL	91	107	LO-3	I-2	
Bravo SWA	91	1,082	LO-4	I-1	
Duck Creek STL	90	640	LO-5	I-1	
Duck Creek SWA	90	1,121	LO-6	I-1	
Dune Ridge SWA	96	400	LO-7	I-2	
Ford Bridge STL	91	280	LO-8	I-1	
Knudson SWA	96	581	LO-9	I-2	
North Sterling State Park	89	5,715	NST	I-1	
Overland Trail STL	96	40	LO-10	I-2	
Overland Trail SWA	96	192	LO-11	I-2	
Pawnee Valley STL	89	2,720	LO-12	H-2	
Red Lion Ranch STL	92	200	LO-13	I-1	
Red Lion SWA	90, 92	1,297	LO-14	I-1	
Sterling Prairie STL	93, 97, 98	44,733	LO-15	I-2	
Tamarack Ranch SWA	91, 93	10,696	LO-16	I-1	
CONDADO DE MESA (ME): ver mapas noroeste, suroeste					
Cameo Shooting & Education Complex	31	1,700	CAM	B-5	68, 69
Colorado River Island SWA	30, 41	67	ME-1	B-5	
Franklin Island SWA	30, 41	38	ME-2	A-5	
Grand Junction: West Lake SWA	30	6	ME-3	A-5	
Highline Lake State Park	30	562	HIG	A-5	
Horsethief Canyon SWA	30, 40	1,439	ME-4	B-5	
James M. Robb-Colorado River State Park	30, 40	1,085	CRP	B-5	
Jerry Creek Reservoir SWA	421	871	ME-5	A-5	
Leatha Jean Stassen SWA	40	31	ME-6	B-5	
Loma Boat Launch SWA	30	8	ME-7	A-5	
Mogensen Ponds SWA	421	11	ME-8	A-5	
Orchard Mesa SWA	41	148	ME-9	B-5	
Plateau Creek SWA	421	1,346	ME-10	B-5	
Tilman Bishop SWA	30, 41	113	ME-11	B-5	
Vega State Park	421	1,842	VEG	B-5	
Walker SWA	30, 40	351	ME-12	B-5	
CONDADO DE MINERAL (MI): ver mapa del suroeste					
Alberta Park Reservoir SWA	80	240	MI-1	D-9	69
Big Meadows Reservoir SWA	76	117	MI-2	D-9	
Coller SWA	76, 79	579	MI-3	D-9	
Creede SWA	76	3	MI-4	D-8	

CONDADO Y NOMBRE DEL TERRENO	GMU	ACRES	MAPA PUNTO	CUADRÍCULA ÍNDICE	MAPA PÁGINA
CONDADO DE MOFFAT (MF): ver mapa noroeste					
Bakers Peak STL	3, 4	12,393	MF-1	C-1	68
Baking Powder Ridge STL	10	640	MF-2	A-2	
Bald Mountain STL	2, 3	6,266	MF-3	B-1	
Ben Morgan Canyon STL	211	640	MF-4	B-2	
Big Hole Butte STL	3	640	MF-5	B-1	
Big Hole Gulch STL	2, 3	3,048	MF-6	B-1	
Bitterbrush SWA	11	8,081	MF-7	B-2	
Boston Flats STL	3	104	MF-8	B-2	
Box Elder North STL	211	640	MF-9	B-2	
Box Elder STL	211	628	MF-10	B-2	
Browns Park STL	1	1,305	MF-11	A-1	
Browns Park SWA	201	2,226	MF-12	A-1	
Buckwater Draw STL	10	640	MF-13	A-2	
Bull Canyon STL	10	640	MF-14	A-2	
Castor Gulch STL	13	640	MF-15	C-2	
Cedar Springs STL	11	640	MF-16	B-2	
Cedars STL	4	640	MF-17	C-1	
Citadel STL	11	640	MF-18	B-2	
Coal Creek STL	11	640	MF-19	B-2	
Coal Ridge STL	10	640	MF-20	A-2	
Cold Springs Mountain STL	2, 201	25,739	MF-21	A-1	
Crooked Wash Ranch SWA	11	9,796	MF-22	B-2	
Cross Mountain STL	11	640	MF-23	B-2	
Dobbins Spring STL	10	640	MF-24	A-2	
Douglas Mountain STL	2, 11	640	MF-25	B-2	
East Boone Draw STL	2	640	MF-26	B-2	
Elkhead Reservoir State Park	4, 441	2,108	ELH	C-2	
Elk Springs #1 STL	11	640	MF-27	B-2	
Elk Springs #3 STL	10	1,810	MF-28	B-2	
Elk Springs Ranch SWA	10, 11	1,400	MF-29	B-2	
Fortification STL	301	866	MF-30	C-2	
Fourmile STL	4	640	MF-31	C-1	
Godiva Rim STL	3	640	MF-32	B-2	
Greasewood STL	3	3,518	MF-33	B-1	
Great Divide STL	3	640	MF-34	C-1	
Hiawatha STL	2	640	MF-35	A-1	
Hightower STL	11	640	MF-36	B-2	
Homestead STL	11	640	MF-37	B-2	
Horse Gulch STL	301	640	MF-38	B-2	
Iles Grove STL	12, 211	2,079	MF-39	C-2	
Jack Springs STL	10	640	MF-40	A-2	
Jeffway Gulch STL	13	640	MF-41	C-2	
Jubb Creek STL	211	638	MF-42	B-2	

CONDADO Y NOMBRE DEL TERRENO	GMU	ACRES	MAPA PUNTO	CUADRÍCULA ÍNDICE	MAPA PÁGINA
Vaughn Draw STL	2	640	MF-87	B-1	68
Vermillion Creek STL	2	640	MF-88	A-1	
Willow Creek STL	4	640	MF-89	C-1	
Winter Valley Gulch STL	10	640	MF-90	B-2	
Yampa River State Park	3, 11, 13, 211, 301, 441	110/ 134 mi.	YAM	C-2	
Youghal STL	10	640	MF-91	A-2	
CONDADO DE MONTEZUMA (MZ): ver mapa del suroeste					
Dolores River SWA	71, 73	57	MZ-1	A-9	69
Joe Moore Reservoir SWA	73	120	MZ-2	B-9	
Lone Dome SWA	711	1,724	MZ-3	A-9	
Mancos State Park	73	571	MAN	B-9	
Menefee Peak STL	73	635	MZ-4	B-9	
Narraguinnep Reservoir SWA	711	764	MZ-5	A-9	
Puett Reservoir SWA	73	177	MZ-6	A-9	
Summit Reservoir SWA	73	526	MZ-7	B-9	
Totten Reservoir SWA	73	250	MZ-8	A-9	
Twin Spruce Ponds SWA	71, 73	96	MZ-9	B-9	
Weber Canyon STL	73	441	MZ-10	B-10	
CONDADO DE MONTROSE (MT): ver mapa del suroeste					
Cerro Summit SWA	64	162	MT-1	C-7	69
Cimarron SWA	65	6,161	MT-2	C-7	
CONDADO DE MORGAN (MG): ver mapa noreste					
Andrick Ponds SWA	95	711	MG-1	H-2	66
Antelope Flats STL	99	5,000	MG-2	H-3	
Brammer STL	95	2,918	MG-3	H-2	
Brush Prairie Ponds SWA	99	1,600	MG-4	H-3	
Brush SWA	96	588	MG-5	H-2	
Cottonwood SWA	96	884	MG-6	H-2	
Elliott SWA	95, 96	2,576	MG-7	H-2	
Jackson Lake State Park	95	3,091	JAC	G-2	
Jackson Lake SWA	95	394	MG-8	H-2	
Jean K. Tool SWA	96	903	MG-9	H-2	
Rosener STL	99	634	MG-10	H-3	
Weldon Valley STL	95	6,560	MG-11	H-2	
CONDADO DE OTERO (OT): ver mapa sureste					
Alkali Arroyo STL	130	640	OT-1	H-8	67
Bloom Hills STL	135	676	OT-2	H-9	
Bull Pasture STL	135	640	OT-3	H-9	
Carrica STL	130	640	OT-4	I-8	
Crooked Arroyo STL	135	640	OT-5	H-8	
David Canyon STL	135	640	OT-6	H-8	
Dixie Bluffs STL	130, 135	630	OT-7	H-8	

CONDADO Y NOMBRE DEL TERRENO	GMU	ACRES	MAPA PUNTO	CUADRÍCULA ÍNDICE	MAPA PÁGINA
East Timpas STL	135	640	OT-8	H-8	67
Haight STL	135	640	OT-9	H-9	
Higbee Canyon STL	130	640	OT-10	H-8	
Holbrook Reservoir SWA	125	670	OT-11	H-8	
Horse Creek Reservoir SWA	125	2,603	OT-12	I-8	
Iron Springs STL	135	640	OT-13	H-9	
Jack Canyon STL	135	7,564	OT-14	H-9	
La Junta STL	125	6,715	OT-15	H-8	
Melon Valley SWA	125	278	OT-16	H-8	
North Devils Canyon STL	135	640	OT-17	H-9	
Oxbow SWA	130	410	OT-18	H-8	
Packers Gap STL	135	640	OT-19	H-9	
Red Rock STL	135	640	OT-20	H-9	
Rock Fall STL	135	640	OT-21	H-9	
Rocky Ford SWA	125	1,142	OT-22	H-8	
Round Top STL	135	640	OT-23	H-8	
Timberlake STL	125	59,445	OT-24	H-8	
Timpas Creek SWA	135	141	OT-25	H-8	
Whiterock STL	135	19,907	OT-26	H-8	
CONDADO DE OURAY (OU): ver mapa del suroeste					
Billy Creek SWA	62, 65	5,498	OU-1	B-7	69
Ridgway State Park	62, 65	3,201	RID	B-7	
CONDADO DE PARK (PA): ver mapa central					
63 Ranch STL	50	1,635	PA-1	F-6	70
63 Ranch SWA	50	1,200	PA-2	E-6	
Agate Mountain STL	58	2,893	PA-3	E-6	
Alma SWA	49	277	PA-4	E-5	
Antero STL	49, 50, 58	11,060	PA-5	E-6	
Badger Basin STL	50	40	PA-6	E-5	
Badger Basin SWA	50, 58, 581	752	PA-7	E-6	
Badger Flats STL	50, 581	3,570	PA-8	F-5	
Buffalo Gulch STL	58	640	PA-9	E-6	
Charlie Meyers SWA	58	1,082	PA-10	E-6	
Cline Ranch SWA	500	1,600	PA-11	E-5	
Crooked Top STL	46	400	PA-12	F-4	
Dick's Peak STL	58	640	PA-13	E-6	
Eleven Mile State Park	58, 581	7,572	ELE	F-6	
Eleven Mile STL	58, 581	2,887	PA-14	F-6	
Hartsel South STL	58	1,788	PA-15	E-6	
Hartsel STL	58	380	PA-16	E-5	
High Creek STL	50	1,121	PA-17	E-5	

CONDADO Y NOMBRE DEL TERRENO	GMU	ACRES	MAPA PUNTO	CUADRÍCULA ÍNDICE	MAPA PÁGINA
James Mark Jones SWA	50	17,429	PA-18	E-5	70
Knight-Imler SWA (F.E.)	50	15	PA-19	E-5	
McArthur Gulch STL	501	480	PA-20	F-5	
Mud Springs STL	50	640	PA-21	E-5	
Rye Slough STL	58	8,973	PA-22	E-6	
Saddle Mountain STL	581	640	PA-23	E-5	
Spinney Mountain State Park	58, 581	6,434	SPI	E-6	
Spinney Mountain SWA	58, 581	1,937	PA-24	E-5	
Spinney STL	50, 58, 581	4,674	PA-25	E-5, E-6	
Tarryall Creek STL	50	640	PA-26	E-5	
Tarryall Reservoir SWA	50, 501	886	PA-27	E-5	
Teter-Michigan Creek SWA	500	950	PA-28	E-5	
Three Mile Mountain STL	58	1,280	PA-29	E-5	
Tomahawk SWA	50	1,655	PA-30	E-5	
Treasurevault Mountain STL	49	320	PA-31	E-5	
Warmer Gulch STL	58	640	PA-32	F-6	
CONDADO DE PHILLIPS (PH): ver mapa noreste					
Frenchman Creek SWA	98	68	PH-1	J-2	66
Holyoke SWA	98	80	PH-2	J-2	
CONDADO DE PITKIN (PI): ver mapa noroeste					
Coke Oven SWA	444	330	PI-1	D-5	68
Williams Hill SWA	43	487	PI-2	D-5	
CONDADO DE PROWERS (PR): ver mapa sureste					
Arkansas River SWA	127	98	PR-1	J-8	67
Deadman SWA	127	503	PR-2	J-8	
Granada SWA	127, 132	5630	PR-3	J-8	
Holly SWA	127, 132	277	PR-4	J-8	
Mike Higbee SWA	132	876	PR-5	J-8	
Red Dog SWA	127	570	PR-6	J-8	
Thurston Reservoir SWA	127	400	PR-7	J-7	
Two Buttes STL	139	640	PR-8	J-9	
CONDADO DE PUEBLO (PU): ver mapa sureste					
Flying A STL	128	29,057	PU-1	G-8	67
Hungerford STL	128	7,039	PU-2	G-8	
Lake Beckwith SWA	84	66	PU-3	F-8	
Lake Pueblo State Park	84	17,496	PUE	G-7	
Pueblo Reservoir SWA	84	11,864	PU-4	F-7	
Pueblo SFU	84	105	PU-5	G-7	
Runyon/Fountain Lakes SWA	129	88	PU-6	G-7	
Saint Charles STL	128	14,213	PU-7	G-8	
CONDADO DE RIO BLANCO (RB): ver mapa noroeste					

CONDADO Y NOMBRE DEL TERRENO	GMU	ACRES	MAPA PUNTO	CUADRÍCULA ÍNDICE	MAPA PÁGINA
Juniper Hot Springs STL	3	493	MF-43	B-2	68
Little Snake STL	2, 3	640	MF-44	B-1	
Little Snake SWA	2, 3	4,860	MF-45	B-1	
Lone Tree Gulch STL	11	637	MF-46	B-2	
Louisiana Purchase Ranch SWA	211	-	MF-47	B-2	
Maverick Flats STL	10	640	MF-48	A-2	
Maybell STL	3, 11	9,208	MF-49	B-2	
Middle Wolf Creek STL	10	640	MF-50	B-3	
Miner's Draw STL	10	640	MF-51	A-2	
Monument Butte STL	12	653	MF-52	C-2	
Moosehead Mountain STL	10	640	MF-53	A-2	
Morapos Creek STL	12	640	MF-54	C-2	
Morgan Gulch STL	211	640	MF-55	B-2	
North Scandinavian Gulch STL	3	280	MF-56	B-1	
Oxbow STL	2	640	MF-57	B-2	
Peck Mesa STL	11	640	MF-58	B-2	
Pine Tree Gulch STL	11, 211	640	MF-59	B-2	
Pinon Ridge STL	11	640	MF-60	B-3	
Pole Gulch STL	3	11,026	MF-61	C-1	
Pot Creek SWA	1	1,747	MF-62	A-1	
Pothook Ranch SWA	4	2,355	MF-63	C-1	
Powder Wash STL	3	640	MF-64	B-1	
Rattlesnake Hill STL	211	640	MF-65	B-2	
Red Wash STL	10	640	MF-66	A-2	
Reservoir Draw STL	2	640	MF-67	B-1	
Robinson Draw STL	10	640	MF-68	A-2	
Scandinavian Gulch STL	3	640	MF-69	B-1	
Sevenmile Ridge STL	2	640	MF-70	B-1	
Sheephead Basin STL	2	640	MF-71	B-1	
Shepherd Springs STL	2	640	MF-72	B-1	
Simsberry Draw STL	3	640	MF-73	B-2	
Skull Creek STL	10	639	MF-74	A-2	
South 80 STL	3	80	MF-75	C-1	
South Duffy Mountain STL	211	640	MF-76	B-2	
South Nipple Rim STL	2, 3	19,962	MF-77	B-1	
Spencer Draw STL	10	640	MF-78	A-2	
Ted's Canyon STL	11	640	MF-79	B-2	
Temple Canyon STL	211	637	MF-80	B-2	
The Sloughs STL	10	650	MF-81	A-2	
Thompson Draw STL	2	642	MF-82	A-2	
Thornburg Draw STL	11	640	MF-83	B-2	
Triangle STL	3, 11	1,122	MF-84	B-2	
Trowel STL	3	640	MF-85	B-1	
Turner's Creek STL	10	640	MF-86	A-2	

CONDADO Y NOMBRE DEL TERRENO	GMU	ACRES	MAPA PUNTO	CUADRÍCULA ÍNDICE	MAPA PÁGINA
NUEVO Coal Creek Ranch SWA (A.E.)	23	1,122	RB-1	B-3	68
Collins Mountain Ranch SWA	23	2,421	RB-2	B-3	
Colorow Mountain SWA	11	1,982	RB-3	B-3	
Jensen SWA	12,23,211	5,955	RB-4	B-3	
Meeker Pasture SWA	23	48	RB-5	B-3	
Oak Ridge SWA	23,24	13,664	RB-6	C-3	
Piceance SWA	11, 21, 22, 31	25,193	RB-7	B-3	
Rio Blanco Lake SWA	11, 22	383	RB-8	B-3	
CONDADO DE RIO GRANDE (RG): ver mapa del suroeste					
Agua Ramon STL	79	640	RG-1	D-9	69
American Gulch STL	80	640	RG-2	D-9	
Beaver Creek Reservoir SWA	80	102	RG-3	D-9	
Dry Creek STL	80	1,280	RG-4	E-9	
Gerrard STL	80	799	RG-5	D-9	
Home Lake SWA	791	64	RG-6	E-9	
Rio Grande River SWA (F.E.)	79	124	RG-7	D-9	
Rio Grande SWA	791	935	RG-8	E-9	
Shaw Creek STL	80	469	RG-9	D-9	
Shriver-Wright SWA	791	120	RG-10	E-9	
CONDADO DE ROUTT (RO): ver mapa noroeste					
Adams SWA	15	650	RO-1	D-2	68
Blacktail (Conservation Easement)	15	610	RO-2	D-2	
Christina SWA (F.E.)	214	23	RO-3	D-2	
Chuck Lewis SWA	131	288	RO-4	D-2	
Coal Bank Gulch STL	441	879	RO-5	C-2	
Cottonwood Creek STL	441	640	RO-6	C-2	
Emerald Mountain SWA	131	674	RO-7	D-2	
Finger Rock SFU	26	34	RO-8	D-3	
Flanders Ranch SWA	441	1,659	RO-9	C-2	
Fly Gulch STL	214	457	RO-10	D-2	
Grassy Creek STL	13	360	RO-11	C-2	
Grieve Ranch SWA (Conservation Easement)	5	2,511	RO-12	C-1	
Hayden Shooting Range	13	40	RO-13	C-2	
Hereford Haven SWA	441	190	RO-14	C-2	
Indian Run SWA	12	2,039	RO-15	C-2	
Jimmy Dunn Gulch STL	441	5,253	RO-16	C-2	
Maynard Gulch STL	13, 441	724	RO-17	C-2	
Moody Creek STL	231	640	RO-18	D-3	
Moonhill STL	14, 214	640	RO-19	D-2	
Morrison Creek STL	15	640	RO-20	D-3	
NUEVO Mount Werner SWA (FL.)	131	55	RO-21	D-2	
Pearl Lake State Park	14	300	PEA	D-1	
Rock Creek SWA	15	205	RO-22	D-3	
Sage Creek STL	13	640	RO-23	C-2	

CONDADO Y NOMBRE DEL TERRENO	GMU	ACRES	MAPA PUNTO	CUADRÍCULA ÍNDICE	MAPA PÁGINA
Sarvis Creek SWA	15	309	RO-24	D-2	68
NUEVO SKCK SWA (F.E.)	15	519	RO-25	D-2	
Sleeping Giant STL	214	400	RO-26	D-2	
Stagecoach State Park	15	1,629	STG	D-3	
Steamboat Lake State Park	14, 214	2,820	STE	D-1	
NUEVO Steamboat Springs SWA (F.E.)	131	51	RO-27	D-2	
Stokes Gulch STL	13	1,863	RO-28	C-2	
Twenty Mile Pond SWA	13	11	RO-29	C-2	
Yampa River STL	13	2,006	RO-30	C-2	
Yampa River SWA	13	866	RO-31	C-2	
CONDADO DE SAGUACHE (SA): ver mapa del suroeste					
Burro Springs STL	68	28,905	SA-1	D-8	69
Cochetopa SWA	67	6,712	SA-2	D-7	
Daley Gulch STL	551	644	SA-3	D-7	
Dome Lakes SWA	67	420	SA-4	D-8	
Jacks Creek STL	681	640	SA-5	D-7	
Kerber Creek STL	681	320	SA-6	E-7	
Laughlin Gulch STL	68	640	SA-7	E-8	
Little La Garita Creek STL	79	640	SA-8	D-8	
Los Creek STL	67	320	SA-9	D-8	
Middle Creek STL	681	640	SA-10	D-7	
Mineral Hot Springs STL	82	640	SA-11	E-8	
Mirage STL	82	640	SA-12	E-8	
Mishak Lakes STL	82, 682	2,567	SA-13	E-8	
Old Woman Creek STL	79	640	SA-14	D-9	
Orient Mine SWA	82	368	SA-15	E-8	
Rock Creek STL	82	640	SA-16	E-7	
Russell Creek STL	682	1,920	SA-17	E-8	
Russell Lakes SWA	682	4,579	SA-18	E-8	
Saguache Creek STL	682	2,714	SA-19	E-8	
Spring Gulch STL	68	640	SA-20	D-8	
Steel Canyon STL	82	640	SA-21	E-8	
Stonehouse Gulch STL	681	560	SA-22	E-7	
Villa Grove STL	82, 681	1,120	SA-23	E-7	
Werner Arroyo STL	682	640	SA-24	E-8	
CONDADO DE SAN JUAN (SJ): ver mapa del suroeste					
Andrews Lake SWA	74	13	SJ-1	B-9	69
Sultan Creek STL	74	640	SJ-2	B-8	
West Lime Creek STL	74	640	SJ-3	B-9	
CONDADO DE SAN MIGUEL (SM): ver mapa del suroeste					
Carter Place STL	70	320	SM-1	A-7	69
Dan Noble SWA	70	2,223	SM-2	B-8	
Dead Horse Creek STL	70	640	SM-3	A-8	
Disappointment Valley STL	70, 711	320	SM-4	A-8	
Dry Creek Basin STL	70	640	SM-5	A-8	

CONDADO Y NOMBRE DEL TERRENO	GMU	ACRES	MAPA PUNTO	CUADRÍCULA ÍNDICE	MAPA PÁGINA
Dry Creek Basin SWA	70	12,775	SM-6	A-8	69
Hamilton Mesa STL	70	640	SM-7	A-8	
Klondike Basin STL	70	640	SM-8	A-8	
McKenna Peak STL	70	640	SM-9	A-8	
Poison Spyder STL	70	640	SM-10	A-8	
San Miguel SWA (F.E.)	70	13	SM-11	B-8	
Spring Creek Basin STL	70	640	SM-12	A-8	
Woods Lake SWA	70	160	SM-13	B-8	
CONDADO DE SEDGWICK (SE): ver mapa noreste					
Jumbo (Julesburg) Reservoir SWA	90	1,703	SE-1	I-1	66
Pony Express SWA	92	1,854	SE-2	J-1	
Sand Draw SWA	93	209	SE-3	J-1	
Sedgwick Bar SWA	92	885	SE-4	J-1	
CONDADO DE SUMMIT (SU): ver mapa noroeste					
Blue River SWA	37, 371	134	SU-1	E-4	68
CONDADO DE TELLER (TE): ver mapa central					
Dome Rock SWA	581	6,980	TE-1	F-6	70
Mueller State Park	581	5,114	MUE	F-6	
Pikes Peak SWA	59	635	TE-2	F-6	
Rosemont Reservoir SWA	59	357	TE-3	F-6	
Shelf Road STL	581	640	TE-4	F-6	
Skaguay Reservoir SWA	59	715	TE-5	F-6	
CONDADO DE WASHINGTON (WA): ver mapa noreste					
Messex SWA	96	680	WA-1	H-2	66
Prewitt Reservoir SWA	96	2,924	WA-2	H-2	
Snyder Prairie STL	101	11,842	WA-3	I-3	
CONDADO DE WELD (WE): ver mapa noreste					
Banner Lakes SWA	99	934	WE-1	G-3	66
Briggsdale STL	87	1,855	WE-2	G-2	
Brower SWA	94	65	WE-3	G-2	
Centennial Valley SWA	951	1,195	WE-4	G-2	
Crow Valley STL	87	1,520	WE-5	G-1	
Dearfield STL	951	1,480	WE-6	G-2	
Eastman Basin STL	87	2,681	WE-7	G-1	
Frank SWA	94	324	WE-8	F-2	
Geary Creek STL	87	160	WE-9	G-1	
Greasewood Lake STL	951	640	WE-10	G-2	
Howard Creek STL	87	640	WE-11	G-1	
Keota STL	87	640	WE-12	G-2	
Lazy D STL	88	2,721	WE-13	H-1	
Lost Creek STL	99	640	WE-14	G-3	
Mitani-Tokuyasu SWA	951	68	WE-15	G-2	

CONDADO Y NOMBRE DEL TERRENO	GMU	ACRES	MAPA PUNTO	CUADRÍCULA ÍNDICE	MAPA PÁGINA
Nakagawa SWA	951	159	WE-16	G-2	66
North Pawnee Creek STL	88	640	WE-17	H-1	
Orchard STL	951	640	WE-18	G-2	
Pawnee Coal Creek STL	87	440	WE-19	G-2	
Point of Rocks STL	951	640	WE-20	G-2	
Prospect STL	99	140	WE-21	G-3	
Robinson Creek STL	87	640	WE-22	G-1	
St. Vrain State Park	20	855	STV	F-3	
South Pawnee Creek STL	88	1,720	WE-23	H-2	
South Roggen STL	99	1,880	WE-24	G-3	
Stone Corral STL	87	1,041	WE-25	G-1	
Twomile Creek STL	88	640	WE-26	H-1	
Webster SWA	94	158	WE-27	G-2	
Wild Horse STL	88	640	WE-28	H-1	
CONDADO DE YUMA (YU): ver mapa noreste					
Arikaree SWA	102	2,320	YU-1	J-3	66
Beecher Island STL	102	320	YU-2	J-3	
Black Wolf Creek STL	102	320	YU-3	J-3	
Bonny Creek STL	103	630	YU-4	J-4	
Eagle Rock SWA	102	1718	YU-5	J-3	
Ecklund STL	102	640	YU-6	J-3	
Hay Gulch Overlook STL	102	640	YU-7	J-4	
Landsman Creek STL	103, 109	332	YU-8	J-4	
Sandsage SWA	101	287	YU-9	J-3	
Sandy Bluffs STL	102	3,682	YU-10	J-4	
Sandy Bluffs SWA	102	3,202	YU-11	J-4	
Simmons STL	102	160	YU-12	J-3	
Simmons SWA	102	2,157	YU-13	J-3	
South Fork Spring Canyon STL	102	640	YU-14	J-4	
South Republican SWA	103, 109	18,365	YU-15	J-4	
Stalker Lake SWA	98	75	YU-16	J-3	
Willow Creek SWA	102	920	YU-17	J-3	
Wray SFU	98	355	YU-18	J-3	



LIVE LIFE
OUTSIDE

Impreso para su distribución gratuita por:

COLORADO PARKS AND WILDLIFE

6060 Broadway, Denver, CO 80216

303-297-1192

cpw.state.co.us

ESTE FOLLETO contiene información sobre las propiedades del estado. No es un aviso legal ni una recopilación completa de los reglamentos y leyes de caza y pesca. Es una guía resumida publicada para la comodidad de los clientes. Los reglamentos pueden obtenerse en el Departamento de Parques y Vida Silvestre de Colorado o en cpw.info/regulations.

ATENCIÓN PESCADORES: Las normas de pesca completas se encuentran en el folleto actual de la Dirección de Parques y Vida Silvestre de Colorado, disponible en versión impresa y en línea en cpw.state.co.us. Algunas áreas de vida silvestre y parques estatales tienen restricciones específicas de pesca: Los pescadores deben consultar el folleto de pesca para asegurarse de que cumplen con todas las normas de pesca del estado.

Trail App-rov-ed

Trails.Colorado.gov



DO COLORADO RIGHT WITH THE CARE FOR COLORADO LEAVE NO TRACE PRINCIPLES



KNOW BEFORE YOU GO

Have a plan to minimize your impact.



BE CAREFUL WITH FIRE

You're Colorado's first defense against wildfires.



STICK TO TRAILS

Keep your boots on the path to keep flowers in bloom.



KEEP WILDLIFE WILD

Keep your distance, and keep food locked up.



TRASH THE TRASH

A little clean-up goes a long way.



SHARE OUR TRAILS & PARKS

Keep noises low and respect high.



LEAVE IT AS YOU FIND IT

Allow others the experience of untouched beauty.

To learn more visit docoloradoright.com.



© 2023 Colorado Tourism Office. All rights reserved. © Leave No Trace. LNT.org

DENUNCIE A LOS CAZADORES FURTIVOS

OPERATION GAME THIEF: 1-877-265-6648

EMAIL: GAME.THIEF@STATE.CO.US

Gane una recompensa por denunciar infracciones contra la fauna silvestre llamando a la organización "Operation Game Thief". Las personas que llaman pueden permanecer en el anonimato. (Este número no es para solicitudes de información ni para emergencias).

PARA DONAR: co.accessgov.com/ogt/Forms/Page/ogt/payments/



**YOU CAN HELP
STOP POACHING!**

1-877-COLO-OGT

1-877-265-6648

game.thief@state.co.us

Your Wildlife...Your Loss

Turn In A Poacher!



FOLLETO EN LÍNEA